



UNIVERSIDAD
DE ALMERÍA

*ALMERÍA,
NOVIEMBRE 2020*

*Tesis Doctoral de
Marina Mero Figueroa*

*El Buen Vivir como
mecanismo alternativo
para el desarrollo
sostenible en Ecuador*

UNIVERSIDAD DE ALMERIA

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y EMPRESA



TESIS DOCTORAL

Doctorado en Ciencias Económicas, Empresariales y Jurídicas (RD99/11)

**EL BUEN VIVIR COMO MECANISMO ALTERNATIVO PARA EL
DESARROLLO SOSTENIBLE EN ECUADOR**

Buen Vivir as an alternative mechanism for sustainable development in Ecuador

Doctorando

Marina Mero Figueroa

Directores

Emilio Galdeano-Gómez

Laura Piedra-Muñoz

Almería, Noviembre 2020

El Buen Vivir puede ser definido como una forma de vida en armonía con uno mismo (identidad), con la sociedad (equidad) y con la naturaleza (sustentabilidad) (Hidalgo-Capitán y Cubillo-Guevara, 2015).

Cuando el presente nos desafía a buscar caminos originales para fundar una sociedad solidaria e igualitaria, cuando el futuro demanda proponernos una visión distinta de la economía, de la política, de las relaciones sociales y de la preservación de la vida en el planeta, el pasado vivo nos ofrece, desbordante de vigencia, las premisas del Buen Vivir, del Sumak Kawsay.

*Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de la
CEPAL, 2013*

a Paula Alejandra
Diego Alejandro
Paul Elías

Agradecimientos

Expreso mi gratitud a la Universidad de Almería por mi aceptación en los estudios de Doctorado en Ciencias Económicas, Empresariales y Jurídicas.

Mi agradecimiento y reconocimiento de manera especial y sincera a Emilio Galdeano-Gómez y Laura Piedra-Muñoz, por aceptarme para realizar esta tesis doctoral bajo su dirección. Su apoyo y confianza en mi trabajo y su capacidad para guiar mis ideas han sido un aporte invaluable. Gracias al alto grado de capacidad profesional de Laura esta tesis pudo llegar a concluirse, ofreciéndome su tiempo, documentación y asesoría, pero sobre todo, su paciencia y apoyo desinteresado; la orientación recibida de su parte es de inestimable valor, mil gracias estimada Laura por creer en mi.

Merece un especial reconocimiento mi amigo Moisés Obaco, por el apoyo y los consejos, estos fueron fundamentales para enriquecer el trabajo de investigación, sobre todo en la elaboración del Índice de Buen Vivir.

El impulso investigativo también fue motivado por Gonzalo Paredes, quien dio su apoyo en la parte teórica, conceptual e histórica de esta tesis, por ello va mi sincero agradecimiento al amigo y colega.

Mi gratitud infinita a la Lic. Graciela Mantini, con quien realicé estudios de Maestría en España e impulsó en mí la idea de hacer realidad el doctorado, gracias por su amistad, por su cariño y calidez y por extender su mano en momentos difíciles.

Y por supuesto, el agradecimiento más profundo y sentido va para mi familia, sin su apoyo e inspiración habría sido imposible llevar a cabo esta dura tarea: a mi madre por ser mi soporte y modelo de vida; con mucho cariño agradezco a mis hijos, Wilson, Paul y Ricardo, quienes me han dado su apoyo moral, ánimo y paciencia, ellos son lo más importante en mi vida, también agradezco a sus esposas María Cristina, Delia y Laura a quienes admiro por ser un ejemplo de valentía, capacidad y superaciónpor ellos y para ellos.

ÍNDICE DE CONTENIDO

RESUMEN	17
ABSTRACT	21
CAPÍTULO I	25
INTRODUCCIÓN	25
1.1.Presentación.....	27
1.2.Objetivos de la Tesis.....	29
1.3.Estructura de la Tesis.....	30
CAPÍTULO II.....	33
CRECIMIENTO, BIENESTAR Y SU APLICACIÓN AL ECUADOR.....	33
2.1. Introducción	35
2.2. Visión Básica de Desarrollo y Bienestar	36
2.2.1. Clásicos y Neoclásicos	36
2.3. Crítica al modelo de desarrollo vigente	37
2.4. Modelos Alternativos.....	40
2.5. El Decrecimiento	45
2.6. La Teoría del Bienestar.....	48
2.6.1. La Vieja Economía del Bienestar vs la Nueva Economía del Bienestar	49

2.6.2. Teoremas de la Economía del Bienestar	51
2.7. Modelos Económicos Aplicados en Ecuador, desde una Perspectiva Histórica	53
2.7.1. Modelo Primario-Exportador.....	54
2.7.2. Modelo de Industrialización por sustitución de Importaciones (ISI)	61
CAPÍTULO III	69
ANALIZANDO EL BUEN VIVIR COMO OTRA OPCIÓN AL DESARROLLO, CON ESPECIAL REFERENCIA A ECUADOR.....	69
3.1. Introducción	71
3.2. El Buen Vivir: Origen y claves conceptuales	72
3.2.1. Propuesta indígena del Buen Vivir	74
3.2.2 Implicaciones Conceptuales	75
3.3. Evolución del Buen Vivir	78
3.3.1 América Latina en General	78
3.3.2 Bolivia.....	79
3.3.3. Ecuador	80
3.4. Constitución del 2008 de Ecuador y los Principios del Buen Vivir	82
3.5. Planes Nacionales del Buen Vivir en Ecuador	85
3.6. Revisión de los indicadores de interés dentro de los diferentes planes nacionales .	99
3.6.1. Pobreza	99
3.6.2. Educación	101

3.6.3. Empleo	105
3.6.4. Subempleo	108
3.6.5. Desempleo	110
3.7. Las políticas redistributivas: Tres casos particulares	116
3.7.1. Bono de desarrollo humano (BDH)	117
3.7.2. Bono Joaquín Gallegos Lara.....	127
3.7.3. Centros de Desarrollo Infantil para el Buen Vivir (CIBV).....	131
CAPÍTULO IV.....	143
MIDIENDO EL BIENESTAR: UN INDICADOR DE BUEN VIVIR PARA ECUADOR.....	143
4.1. Introducción.....	145
4.2. Revisión de la literatura.....	147
4.3. El estudio de caso	152
4.4. Metodología y datos.	152
4.5. Resultados y discusión	157
4.5.1. IBV a nivel nacional y provincial.....	157
4.5.2. Explorando los sub-indicadores de IBV	160
4.5.3. Modelo de regresión	167
CAPÍTULO V	173
CONCLUSIONES	173

REFERENCIAS	187
ANEXOS	205
<i>ANEXO A</i>	207
<i>ANEXO B: Publicaciones</i>	211

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Esquemas de la Teoría de Desarrollo	38
Tabla 2. Análisis de los planes del Buen Vivir - Objetivo 1 y 2	89
Tabla 3. Análisis de los Planes del Buen Vivir - Objetivo 3	92
Tabla 4. Análisis de los Planes del Buen Vivir - Objetivo 6 y 9	95
Tabla 5. Cumplimiento de las metas del Plan Nacional del Buen Vivir	115
Tabla 6. Montos del Bono de Desarrollo Humano (en dólares).....	118
Tabla 7. Composición del gasto publico	122
Tabla 8. Porcentaje de discapacidad.....	130
Tabla 9. Líneas de pensamiento del Buen Vivir.....	150
Tabla 10. Sub-indicadores del IBV	155
Tabla 11. Evolución del IBV y sub-indicadores.....	157
Tabla 12. Estadística descriptiva de las principales variables	167
Tabla 13. Modelo de regresión de sub-indicadores BV sobre características personales	169
Tabla A1. Sub-indicadores de BV por provincia (promedio 2014-2016)	209
Tabla A2. Coeficientes de correlación por pares de variables.....	210

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Volumen de la exportación cacaotera. 1884-1918.....	56
Figura 2. Descomposición del precio final del Cacao en Londres según.....	57
Figura 3. Exportación del cacao ecuatoriano.....	59
Figura 4. Exportaciones de banano en miles toneladas	60
Figura 5. Evolución de los precios reales de los productos primarios, no energéticos, 1875-2010: 1970=100	61
Figura 6. Exportaciones petroleras 1970-1979 (millones de dólares).....	65
Figura 7. Indicadores de pobreza por ingresos y pobreza extrema	100
Figura 8. Coeficiente de Gini 2007-2017	101
Figura 9. Porcentaje de personas entre 16 y 24 años con educación básica completa .	102
Figura 10. Porcentaje de personas entre 18 y 24 años con Bachillerato Completo.....	103
Figura 11. Tasa Neta de Matrícula en Bachillerato	104
Figura 12. Indicadores del Mercado de Trabajo 2007-2017	106
Figura 13. Tasa de Ocupación Plena 2007 – 2017	107
Figura 14. Tasas de: Subempleo, otro empleo no pleno y empleo no remunerado 2007- 2017	108
Figura 15. Indicadores básicos del mercado de trabajo 2007-2017	109
Figura 16. Tasa de desempleo 2007-2017	110

Figura 17. Tasa de desempleo y Tasa de desempleo juvenil.....	112
Figura 18. Tasa de empleo en el sector informal 2007-2017	113
Figura 19. Diagrama del plan de Erradicación de la pobreza.....	116
Figura 20. Pobreza por Ingresos 2007-2017.....	117
Figura 21. Beneficiarios del Bono de Desarrollo Humano	121
Figura 22. Resumen de la evolución de los principales hitos en la implementación del BDH.....	122
Figura 23. Bono de Desarrollo Humano. Presupuesto devengado	123
Figura 24. Tendencia del Valor del BDH 1998-2015 y Tendencia de Usuarios.....	124
Figura 25. Valor de la canasta familiar vital y % de cobertura del BDH.....	126
Figura 26. Personas con Discapacidades año 2015	128
Figura 27. Edad de los beneficiarios del Bono Joaquín Gallegos Lara 2015	129
Figura 28. Beneficiarios del Bono Joaquín Gallegos Lara, por Provincias.....	130
Figura 29. Focalización del BJGL según el quintil de pobreza.....	131
Figura 30. Centros de Desarrollo Infantil para el Buen Vivir (CIBV).....	133
Figura 31. Política Pública de Desarrollo Infantil, Principales cambios	134
Figura 32. Líneas de tiempo de las modalidades de atención CIBV y CNH	135
Figura 33. Modelo de operación de los servicios de los CIBV	136
Figura 34. Centros de Desarrollo Infantil en Ecuador.....	137
Figura 35. Idea del Buen Vivir	153
Figura 36. Sub-indicadores nacionales del IBV (promedio 2014-2016).....	158
Figura 37. IBV a nivel provincial.....	159

Figura 38. Diagrama de Caja de Felicidad y satisfacción con la vida en Ecuador, Sub-indicador (HA).....	162
Figura 39. Diagrama de Caja de Confianza en el Gobierno y la Comunidad en Ecuador, Sub-indicador (T)	163
Figura 40. Diagrama de Caja de Seguridad en Ecuador, Sub-indicador (S)	164
Figura 41. Diagrama de Caja de Características físicas de la Vivienda en Ecuador, Sub-indicador (HO).....	165
Figura 42. Diagrama de Caja de Preocupación Ambiental en Ecuador, Sub-indicador (EN)	166

BUEN VIVIR

RESUMEN



RESUMEN

La presente investigación analiza el Buen Vivir (BV) como una alternativa al desarrollo sostenible en Ecuador.

En primer lugar, presenta una visión general de las principales teorías del crecimiento y los modelos económicos aplicados en Ecuador. En segundo lugar, se estudia el BV exponiendo una revisión de sus principales significados, origen y su evolución histórica. A continuación, se incluye una revisión de los planes de desarrollo, en referencia a los principales lineamientos de política económica respecto a: la igualdad, cohesión, inclusión y equidad social; calidad de vida y el trabajo estable, justo y digno; así como los Objetivos 2, 4 y 9, que están relacionados con la pobreza, empleo, subempleo y la informalidad. Además, se exponen los 3 casos seleccionados, Bono de Desarrollo Humano, Bono Joaquín Gallegos Lara y los Centros de Desarrollo Infantil, como mecanismos de implementación directa de las políticas públicas. Estos son concebidos, considerando el marco constitucional vigente, como estrategias e instrumentos que garanticen derechos y aporten a construir el nuevo sistema económico, social y solidario para el BV. Finalmente, se construye un índice que sirva para medir el Buen Vivir. El indicador propuesto se calcula a través de diferentes sub-indicadores de bienestar, como la felicidad y la satisfacción con la vida, la confianza y la satisfacción con el gobierno y la comunidad, la seguridad del individuo, las características físicas de la vivienda y la preocupación medioambiental, analizando datos de la población ecuatoriana en el período 2014-2016. Los datos provienen de la información a nivel individual y de hogares que se toma de la Encuesta Nacional Empleo, Desempleo y Subempleo. La metodología elegida fue data-driven, usando Análisis de Componentes Principales (PCA) y asignando pesos derivados de sus varianzas.

En general, se puede concluir que en Ecuador el nivel de bienestar es relativamente bueno, aunque con factores importantes que mejorar. El indicador económico es uno de los aspectos más débiles de la sociedad ecuatoriana, mientras que la felicidad parece estar desligada parcialmente de este. Así, todavía quedan muchos objetivos para reducir la brecha entre los hogares. Las políticas eficientes solo se pueden implementar con una comprensión adecuada de las múltiples dimensiones de una población y lo que significa vivir bien para ellas.

BUEN VIVIR

ABSTRACT



ABSTRACT

This research analyzes *Buen Vivir* (BV), Living-well in English, as an alternative to sustainable development in Ecuador.

Firstly, it presents an overview of the main growth theories and economic models applied to Ecuador. Secondly, BV is studied reviewing its main meanings, origin and historical evolution. Next, a revision of the development plans is included, in reference to the main economic policy guidelines regarding: equality, cohesion, inclusion and social equity; quality of life and stable, fair and dignified work; as well as Goals 2, 4 and 9, which are related to poverty, employment, underemployment and informality. In addition, the 3 selected cases, Human Development Bonus, Joaquín Gallegos Lara Bonus and Child Development Centers, are exposed as mechanisms for direct implementation of public policies. These are conceived, considering the current constitutional framework, as strategies and instruments that guarantee rights and contribute to building the new economic, social and solidarity system for BV. Finally, an index is constructed that serves to measure BV. The proposed indicator is calculated through different sub-indicators of well-being, such as happiness and satisfaction with life, trust and satisfaction with the government and the community, individual safety, the physical characteristics of the home and environmental concern, analyzing data from the Ecuadorian population in the period 2014-2016. The data come from information at the individual and household level taken from the National Survey on Employment, Unemployment and Underemployment. The chosen methodology was data-driven, using Principal Component Analysis (PCA) and assigning weights derived from their variances.

In general, it can be concluded that in Ecuador the level of well-being is relatively good, although with important factors to improve. The economic indicator is one of the weakest aspects of Ecuadorian society, while happiness seems to be partially disconnected from it. Thus, there are still many objectives to reduce the gap between households. Efficient policies can only be implemented with a proper understanding of the multiple dimensions of a population and what it means to live well for them.

BUEN VIVIR

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN



INTRODUCCIÓN

1.1. Presentación

Esta tesis profundiza el análisis del Buen Vivir (BV), como una alternativa al desarrollo sostenible en Ecuador, exponiendo sus principales significados, así como la inclusión de algunos enfoques novedosos para tratar de ahondar sobre las variables que se puedan aproximar a la medición del BV de los ecuatorianos. Así, se analiza y cuantifica lo que ha sido la aplicación del BV en el Ecuador, a través de la medición de resultados de la aplicación de la política pública sobre el empleo, el subempleo y la informalidad.

En el país y en general en América Latina, todavía falta crear una cultura sostenida de la evaluación y a futuro llegar a la implementación correcta de las políticas públicas y al fortalecimiento de la administración pública. Por este motivo, se diseña el proyecto de investigación, como un gran paraguas que abarca 3 proyectos para evaluar la política pública relacionada con los temas sociales como el Bono de Desarrollo Humano (BDH), el Bono Joaquín Gallegos y los Centros Infantiles del Buen Vivir (CIBV), finalizando con la construcción de un Índice para medir el Buen Vivir (IBV).

Se ha cuestionado mucho sobre la continuidad del sistema capitalista, y los debates actuales se centran en plantear una economía orientada no sólo al crecimiento económico, sino que integre al ser humano con acceso a calidad de vida, producto de la mejora de las condiciones de desarrollo, desde una mirada sistémica. En este contexto, el tema del BV se ha puesto en vigencia con el intenso debate económico, social y político provocado por la enorme crisis que generó la pandemia, en este año 2020, situando nuevamente en el tapete el cuestionamiento al crecimiento económico y al capitalismo como un sistema que ha llevado a grandes desigualdades a las sociedades a nivel mundial. Economistas como Piketty (2019) en su último libro “Capital e Ideología”, concluye que la desigualdad no es un asunto tecnológico, sino ideológico y político y que es necesario construir un sistema más igualitario.

Resulta clave situar el contexto histórico en el que se generan nuevos paradigmas o se visibilizan nuevas formas de entender y analizar el desarrollo de los países. Por ello, la importancia de examinar desde una perspectiva histórica los modelos económicos aplicados en el país, está ligada estrechamente a la investigación para el desarrollo de un

nuevo modelo económico, basado en el BV, si se toma en consideración a la historia como línea base de lo acontecido con la población, el desarrollo, la economía y otros factores internos y externos.

Ecuador, como el resto de América Latina, adolece de problemas estructurales históricos. Uno de esos problemas ha sido la persistencia del subempleo y la informalidad dentro del mercado laboral. Este problema, a su vez, genera precariedad salarial y, por lo tanto, es causa de pobreza por ingresos. Desde los años 70s, se han implementado diferentes modelos económicos de orientaciones diversas, como el proteccionismo a través de la estrategia de sustitución de importaciones, y las políticas neoliberales de liberalización del comercio y reducción de la intervención del estado en los años 90s. En ambos casos, en distintas magnitudes, los resultados no fueron suficientes ni satisfactorios para la reducción de los problemas mencionados. Incluso se podría decir que dichos problemas se agravaron al finalizar la década de los 90s.

Los resultados económicos insatisfactorios generaron crisis de gobernabilidad en el país y un intenso debate político sobre los modelos económicos aplicados. Estas discusiones llevaron a propuestas originales y novedosas, como el BV o *Sumak Kawsay*, el cual es un esquema de pensamiento que cuestiona la visión tradicional de la economía ortodoxa desde dos puntos de vista. Primero, pone en duda que el crecimiento económico sea siempre generador de bienestar. Para el BV, el bienestar surge de la búsqueda directa de aquel, y no como resultado del accionar del mercado ni de la producción de bienes. En segundo lugar, considera que los procesos económicos deben tener en cuenta la sostenibilidad material. Es decir, el deterioro de la naturaleza derivado del crecimiento económico es una pérdida de riqueza y bienestar, por lo tanto, el crecimiento puede incluso reducir el bienestar humano.

Desde 2007 al 2017, Ecuador disfrutó de un periodo relativamente largo de estabilidad política y económica. En este periodo se aplicaron los planteamientos del BV, como la inversión pública en el sector social y la redistribución de la riqueza, antes que la búsqueda del crecimiento. No se ha determinado con certeza, si este periodo de estabilidad ha sido causado por factores exógenos como el incremento en el precio del petróleo, por las políticas de gasto público, o por aplicación de este nuevo modelo de desarrollo denominado “El Buen Vivir (Sumak Kawsay)”, o simplemente el conjunto de todo esto.

El concepto del BV se puede relacionar con las nuevas alternativas al desarrollo, para superar los retos que enfrenta la humanidad en la actualidad, con múltiples crisis de carácter sistémico y dificultades constantes de pobreza, desigualdad y contaminación ambiental. Por ello, se recogen aportes de diversos autores, que exponen el origen y evolución de este nuevo paradigma, con las que se explican las nuevas formas de desarrollo y las diversas variables que lo integran. Entre esas variables se encuentra el marco normativo constitucional que, en el caso ecuatoriano, es el que da un soporte a la propuesta de desarrollo en el país, durante la década del 2007 al 2017, y por ende a sus políticas públicas.

Este trabajo busca impulsar la investigación interdisciplinaria y multidisciplinaria que aborde con nuevas miradas y perspectivas los objetos de estudio de la realidad económica social del Ecuador, sobre todo en lo que tiene que ver con los planteamientos del BV en la nueva constitución política de 2008 y en los Planes Nacionales de Desarrollo a partir del 2007.

1.2. Objetivos de la Tesis

El objetivo general de este trabajo es analizar el BV como mecanismo alternativo para el desarrollo sostenible en Ecuador, así como aportar con un indicador de medición. Además, se pretende dar respuesta a las siguientes cuestiones: ¿En qué consiste el enfoque del BV como propuesta teórica y estrategia de transformación social, económica y ambiental? ¿Cómo se mide el BV en una sociedad que ha llevado planes de desarrollo basados en este enfoque alternativo?

En concreto, se establecen los siguientes objetivos específicos:

- ✓ Realizar un análisis de las diferentes teorías que contribuyen a los planteamientos del BV.
- ✓ Categorizar las diversas tendencias del BV en el ámbito latinoamericano y ecuatoriano.
- ✓ Revisar las variables e indicadores dentro de los diferentes planes nacionales de desarrollo para garantizar el BV.
- ✓ Utilizar la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU) llevada a cabo por el Instituto Nacional de Estadística y Censos

(INEC) de Ecuador desde una perspectiva cualitativa que permita la recolección de indicadores para elaborar el Índice de Buen Vivir (IBV).

- ✓ Elaborar sub-indicadores esenciales para el logro del IBV y de la instrumentación de un modelo de regresión que los relacione con diversas características individuales.

La hipótesis de partida para el trabajo es que la medición cualitativa de los objetivos del BV a través de un índice sintético, permitirá comprobar que este nuevo modelo de desarrollo es un mecanismo alternativo en la reducción de la informalidad, el subempleo y la pobreza en Ecuador.

1.3. Estructura de la Tesis

Para conseguir los objetivos señalados anteriormente, esta investigación se estructura como se describe a continuación:

El capítulo I contiene una parte introductoria con la presentación, objetivos y estructura de la tesis.

En el capítulo II se expone una visión general de las principales teorías del crecimiento y los modelos económicos de Ecuador aplicados durante su historia. Especialmente se analiza cómo se dio la inserción del Ecuador al mercado mundial a través del auge cacaotero, bananero y petrolero, creando una alta dependencia del país con el mercado internacional de materias primas. Eso generó la instauración del Modelo Primario Exportador que, como resultado de la caída de exportaciones primarias, afectó el sector agrario exportador, lo que a su vez determinó ciclos económicos de auges y crisis. Los resultados del Modelo Primario Exportador fueron las permanentes crisis económicas, afectando el desarrollo económico y social del país.

En el capítulo III se analiza el BV como una alternativa al desarrollo, exponiendo una revisión de sus principales significados, origen y su evolución histórica. BV es un concepto que rompe los paradigmas tradicionales. La idea central que sustenta esta filosofía es la relación equilibrada entre las personas y su comunidad y el entorno natural. Se da énfasis al caso ecuatoriano, considerando que este nuevo enfoque enmarca el régimen de desarrollo y sus políticas de Estado. Además, se exponen 3 casos particulares de la política pública, las cuales son concebidas como estrategias e instrumentos que

garanticen derechos y aporten a construir el BV: el Bono de Desarrollo Humano, Bono Joaquín Gallegos Lara (para la inclusión de la discapacidad en la fuerza laboral) y los Centros Infantiles del Buen Vivir (CIBV).

El capítulo IV explora esta idea para medir el bienestar en Ecuador. La naturaleza multidimensional del BV implica una gran complejidad al realizar el análisis desde una perspectiva holística, razón por la cual los estudios empíricos sobre este tema son bastante escasos. Contiene la metodología para la construcción del Indicador del Buen Vivir (IBV), basado en información a nivel individual y de hogares que se toma de la Encuesta Nacional Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU). Así, se construye un indicador al sopesar diferentes sub-indicadores de bienestar, como la felicidad y la satisfacción con la vida, la confianza y la satisfacción con el gobierno y la comunidad, la seguridad del individuo, las características físicas de la vivienda y la preocupación medioambiental. Para este propósito, se analizaron datos individuales sobre la población ecuatoriana en el período 2014-2016. Los resultados revelan un indicador nacional promedio de 68 sobre 100, que podría considerarse relativamente bueno. Los niveles más altos se encuentran en la percepción de la seguridad física, las características de la vivienda física y la felicidad. Este estudio también explora la heterogeneidad entre provincias, regiones y áreas urbanas / rurales, y cómo se relaciona el BV con las características individuales. Muestra que, en lugar de considerar que el bienestar de las personas depende meramente de los ingresos, las políticas económicas deberían tener en cuenta otros aspectos relacionados con el BV, como la protección del medio ambiente y los medios de vida tradicionales de las personas.

Finalmente, en el capítulo V se presentan las conclusiones de la investigación, resumiendo sus principales resultados, las limitaciones y los posibles estudios que pueden realizarse a futuro.

BUEN VIVIR

CAPÍTULO II

CRECIMIENTO, BIENESTAR Y

SU APLICACIÓN AL ECUADOR



CRECIMIENTO, BIENESTAR Y SU APLICACIÓN AL ECUADOR

2.1. Introducción

Las teorías del crecimiento son el marco fundamental de los economistas, autoridades gubernamentales y organismos internacionales para analizar las economías, lo cual permite también ordenarlas y clasificarlas según su nivel de prosperidad económica y bienestar. Los niveles de prosperidad económica son entendidos generalmente por los niveles de ingresos, que ligan los ingresos y capacidad productiva de un país con el bienestar de sus habitantes. Esto es conocido como una realidad dentro del enfoque neoclásico.

Los niveles de ingreso y producción han servido para clasificar a los países por su nivel de renta como economías desarrolladas, subdesarrolladas, y en vías de desarrollo. También encontramos economías pobres, ricas, media y variaciones de esta.

Actualmente, se ha criticado mucho el uso de medidas de producción e ingreso como indicadores básicos para las economías y el bienestar de sus ciudadanos. Es así, que desde hace unas décadas atrás se ha propuesto medir el bienestar de los países por medio de otras vías que contemplen mucho más que el mencionado enlace entre la producción y el ingreso. La razón recae en que los nuevos modelos de pensamiento buscan un modelo de desarrollo sustentable que se acopla justo en tiempos de cambios estructurales de la madre tierra denominado calentamiento global y que es sin duda alguna una realidad. Ejemplos claves son el Índice de Desarrollo Humano (IDH), indicadores del bienestar de la OECD, o los indicadores de bienestar creados por diferentes investigadores que buscan aproximar de la mejor manera el concepto de bienestar de los países y sus ciudadanos, Guardiola & García-Quero (2014). Estos nuevos enfoques contemplan una mayor cobertura multi-carácter que cubre aspectos como naturaleza, vivienda, seguridad, calidad de vida, felicidad y muchos otros aspectos relevantes para el desarrollo del ser humano y una economía sustentable (INEC, 2015a).

El presente capítulo se desarrolla en dos partes. La primera parte presenta los principales puntos de vista para el crecimiento económico y teorías del bienestar desde diferentes perspectivas en un orden histórico, como son los modelos clásicos, neoclásicos y alternativos, estos últimos contemplan el decrecimiento y el bienestar. Sin embargo, el

BV se menciona brevemente dado que es abordado extensamente más adelante. La segunda parte se enfoca en el Ecuador y los modelos económicos aplicados durante su historia.

2.2. Visión Básica de Desarrollo y Bienestar

2.2.1. Clásicos y Neoclásicos

El pensamiento clásico y neoclásico se relaciona con la primera y segunda revolución industrial, respectivamente. Los clásicos acogieron las ideas newtonianas al identificar que las leyes naturales guiarían al sistema económico y las acciones de las personas. Estos economistas tratan de explicar cómo funciona la economía capitalista industrializada, mostrando a sus principales autores: Adam Smith considerado el padre de la economía y su principal estudio acerca del desarrollo económico, en donde lo manifestó como “un proceso armónico en el cual la producción y los ingresos crecen debido a la labor conjunta de capitalistas y trabajadores y debido también a las posibilidades de progreso que ofrece el mercado” (Smith, 1776).

La escuela neoclásica cuyas bases son la libertad personal, la propiedad privada, la iniciativa individual y la interferencia mínima del gobierno, se establece como un nuevo avance en la tecnología del transporte, comunicaciones e industria. Los clásicos y neoclásicos se diferencian en el enfoque del equilibrio según la oferta y la demanda, los precios y el suministro, mientras que en la economía clásica este equilibrio es producido únicamente cuando la inversión es cubierta totalmente por el ahorro (Brue & Grant, 2009).

El pensamiento de desarrollo clásico y neoclásico ha dominado el concepto de desarrollo y bienestar de las economías. La relación entre la acumulación de riqueza y mayor producción, son sinónimos de riqueza y bienestar de los países. Por lo tanto, la idea del desarrollo se relaciona con el concepto de la riqueza. Los clásicos mencionan que la riqueza es un indicador de la prosperidad o decadencia de las naciones y la consideran como aquel conjunto de bienes que un país puede obtener, dada la naturaleza de su suelo, su clima y su situación respecto a otros países (Mujica & Rincón, 2010).

En la práctica, este punto de vista es considerado por el liberalismo económico bajo la premisa del “laissez faire, laissez passer”, donde el estado tiene una intervención

mínima. Esta premisa, más la consideración de acumulación de riqueza basado en producción, ha creado un presente con recursos naturales a la baja y mucha desigualdad.

2.3. Crítica al modelo de desarrollo vigente

El modelo económico vigente y el proceso de globalización han deteriorado el planeta de tal manera que el 60% de los sistemas naturales que dan soporte a la vida están degradados y no son sostenibles en el tiempo. Las causas del daño al medioambiente están relacionadas con los siguientes hechos: Mayor cantidad de tierra dedicada a la agricultura y rotaciones en los cultivos. Se utiliza masivamente fertilizantes, lo que ha llevado a doblar el volumen de hidrógeno en el aire y en el agua, causa de muchas enfermedades respiratorias, cánceres y otras enfermedades crónicas. Se agrava el cambio climático y el aumento generalizado de la temperatura media global, así como se extingue la biodiversidad terrestre a ritmos nunca conocidos, de acuerdo con el informe de Millennium Ecosystem Assessment (2005) citado por Pérez (2015).

Desde esa perspectiva en base a García (2013), esquematizamos los principios y planteamientos de las teorías sobre el desarrollo y cómo han ido cambiando con el tiempo, hasta llegar a las teorías alternativas (ver *Tabla 1*).

Por otra parte, refutan el acogimiento del sistema capitalista en el cual se enfatiza en crecer económicamente y en el consumo que es por lo que se caracteriza el modelo occidental. Por lo tanto, Laïdi (2016) citado por Pérez (2015) afirma que el occidente reconoce el impacto que tiene su modelo, y aun así no deja de exigir al medioambiente. Recalca que la tierra no podría soportar las actitudes de la humanidad, y si el mundo está totalmente occidentalizado esto quiere decir que es un mundo a corto plazo, perdido y muerto (p.3).

A partir de la llegada de la globalización y el modelo occidental, algunos países han salido del subdesarrollo, pero han aumentado las desigualdades, recalcando que el modelo vigente tiene un efecto negativo en el aspecto social y ambiental. Casos empíricos son China, India, México y Brasil, entre otros.

Tabla 1. Esquemas de la Teoría de Desarrollo

Período Referencial	Noción/paradigma	Contenido / principios
1945 - 1975	Modernización - Desarrollismo	Enfoque de las etapas. Promoción de una economía moderna, industrial y capitalista. Desarrollo equivale a crecimiento económico (Nurkse, 1952 y 1953; Lewis, 1954 y 1955; Rostow, 1952, Hirschman, 1958). Predominio del modelo occidental de sociedad (Viola, 2000).
1965 -1985	Teoría de la Dependencia	Imposibilidad del desarrollo en el capitalismo (Baran, 1957). El desarrollo de los países subdesarrollados solo puede llevar a mayor subdesarrollo (Frank, 1970). La existencia del desarrollo desigual (Amin, 1970 y 1973) y la estructura de la dependencia (Dos Santos, 1978). La teoría del sistema-mundo capitalista y la crisis estructural del capitalismo (Wallerstein, 1974, 1980, 1989, 2005).
1975 - 1990	Desarrollo Humano - Necesidades básicas	Existen alternativas multidimensionales del bienestar y no solo crecimiento económico: seguridad, participación, empoderamiento, equidad, diversidad y sostenibilidad (OIT, 1975; Streeten, 1981). Lo importante es cómo se vive, cuáles libertades básicas se disponen y el desarrollo como capacidad de satisfacción de tales necesidades (Sen, 1981, 1999). Desarrollo a escala humana (Max-Neef et al, 1986). Índice del desarrollo humano (PNUD, 1990).
1977– 1990	Neoliberalismo	Primacía del mercado en los ordenamientos económicos, sociales y ambientales. Disminución de la intervención gubernamental. Teoría neoclásica del crecimiento (cambio tecnológico, externalidades, capital humano). Consenso de Washington (Williamson, 1987).
1994 - 2010	Desarrollo Humano Seguridad Humana y desigualdad	La seguridad humana es consubstancial al concepto de desarrollo humano (PNUD, 1994). La desigualdad afecta a los principales indicadores del desarrollo humano, además la pobreza es multidimensional (PNUD, 1994 y 1997).

1980 -2010	Desarrollo sostenible	<p>Los límites del crecimiento (Meadows Et al, 1972). Economía Ecológica (Daly, 1973). Ecodesarrollo (Sachs, 1974). Economía Ambiental (Pearce, 1976). Desarrollo sostenible (Brundtland, 1987). Huella ecológica (Wackernagel y Rees, 1996). Cambio climático (Al Gore, 2006; PNUD, 2007).</p>
1975 - 2010	Desarrollo endógeno	<p>Territorio es sujeto activo de transformación socioeconómica. Son importantes los valores territoriales como: identidad, diversidad y flexibilidad.</p>
1990- Futuro	Postdesarrollo	<p>Cuestionamiento de la ideología del progreso y la modernización. Existen espacios y tiempos colectivos; multiplicidad de intereses alrededor de las formas de sustento; y apuesta al potencial colectivista y relacional, se requiere alternativas al desarrollo (Escobar, 1995 y 2011; Steva, 2010, Gudynas, 2010 y 2011; Acosta, 2009). El decrecimiento (Latouche, 2007).</p>
2000- Futuro	Nuevo Paradigma Buen Vivir como alternativa al desarrollo	<p>(Pérez, 2015): Economía del Bien Común (EBC), La Teoría del Decrecimiento, El Slow Movement. Modelos diferentes pero que comparten una base ideológica sustentada en el humanismo y en el ecologismo, superando la óptica economicista del modelo actual.</p> <p>BV comprendería el logro de armonía interna; armonía con la comunidad y entre comunidades; y armonía con la naturaleza. (Acosta & Martínez, 2009) (SENPLADES, 2009, 2010, 2013) (Acosta, 2010) (Cortez, 2010) (Walsh, 2010), (Coraggio, 2011) (Fatheuer, 2011) (Gudynas & Acosta, 2011) (Tortosa, 2011) (Le Quang & Vercoutère, 2013) (Monni & Pallotino, 2013) (Deneulin, 2012) (Ramírez, 2012) (Vanhulst & Beling, 2013) (Beling & Vanhulst, 2014) (Belotti, 2014) (Caria & Domínguez, 2014) (García, 2014) (Guardiola & García-Quero, 2014) (Hidalgo-Capitán & Cubillo-Guevara, 2014) (Hidalgo-Capitán, Guillén, & Deleg, 2014) (Unceta, 2014) (Viola, 2014) (Waldmüller, 2014).</p>

Fuente: Elaboración en base a García (2013)

2.4. Modelos Alternativos

La diversidad de modelos alternativos de desarrollo que apunten hacia una mejor comprensión de los procesos de producción y la eficiencia productiva dentro de una economía de mercado ha sido la preocupación constante de grandes pensadores a lo largo de la historia de la economía como ciencia, recalcando la preocupación por los cambios radicales a los que se está viendo sometido el planeta.

El desequilibrio de sus capacidades de producción, reproducción y absorción ha sido la base para que pensadores de un corte heterodoxo saquen a la luz análisis y propuestas, que se yuxtaponen a lo que consideran un dogma de mercado, para demostrar que existen diferentes alternativas de producción, que de una manera u otra forma introduzcan en los modelos de desarrollo tanto a la naturaleza como a las acciones humanas (Pérez, 2015).

Dichos exponentes heterodoxos apuntan, por un lado, hacia un desarrollo más humano, donde el mercado deje de ser la centralidad en las decisiones y se busque hacer efectivo el bienestar del individuo. Por otro lado, también existen aquellos que defienden una teoría que deje a un lado los extremos, como lo son el capitalismo con el interés por el libre mercado, o el etnocentrismo, donde todo gira en torno al ser humano como dominante de la naturaleza, siendo ésta un medio para lograr el fin absoluto de bienestar individual; por lo cual, se protege la teoría alternativa al desarrollo, que respalda el biocentrismo (Ortiz, 2010).

Para entender mejor lo que implican estos fundamentos metodológicos heterodoxos, comenzaremos a analizar sus principales propuestas. Estas van desde una crítica a la idea de medios y fines, así como a la idea de desarrollo para el crecimiento económico o a la visión de economía cerrada, etc., hacia propuestas con un enfoque postdesarrollista, como mejorar el bienestar en función de las capacidades humanas y no de la cuantificación de los bienes o la utilidad. Mientras que Carvajal (2009), indica que hay quienes abogan incluso por una economía social y solidaria, que supere al mercado y al Estado centralizados, que en cambio considere a la acción colectiva, el desarrollo de la vida y comunidades, las asociaciones libres de trabajadores, entre otros.

El encuentro de alternativas al desarrollo no es fortuito. Los avances en los medios de comunicación han ayudado que exista una mayor cohesión y conciencia social a causa

de los sucesos desde diversos contextos, llevando a conocer al grueso de la sociedad, tanto las problemáticas como la existencia de nuevas rutas o alternativas.

Se ven así mayores y nuevos movimientos sociales, también grupos de resistencia, colectivos que reclaman derechos y servicios públicos, así como mayores accesos a casas –el Movimiento los sin Techo en la Argentina, Movimiento de los Trabajadores Rurales sin Tierra en Brasil, el Movimiento de Los Indignados o 15-M de España, etc., educación, salud, empleo digno, etc., que les fueron arrebatados en el sistema dominante (Feliz, 2011). Entonces, para que se cumpla la consigna que “otro mundo es posible”, buscan deconstruir el sistema actual y crear uno nuevo que incluya una mayor tolerancia, el respeto a las pluralidades: religiosa, ideológica, cultural, raza, género, pensamiento crítico, justicia social y ambiental, autonomía, etc.

Es el caso del gobierno británico, que en el 2010 lanzó un ambicioso programa de economía sostenible enfocado a preservar y mejorar el capital natural y humano. Un modelo sostenible de desarrollo ideal es aquel donde se interrelacionen la sostenibilidad medioambiental, social y la económica. Para sustentarlo, se toma en cuenta el capital natural, humano, social, financiero y productivo. Por otro lado, Estados Unidos lleva a cabo tres proyectos de iniciativas climáticas independientes, los cuales son: La Iniciativa Regional de Gases de Efecto Invernadero (RGGI), el Acuerdo de Reducción de Gases de Efecto Invernadero del Medio Oeste (MGGRA) y la Iniciativa Climática Occidental (WCI), con la meta de reducir las emisiones contaminantes de la industria y del sector público.

Cabe recalcar que, dentro del sistema neoliberal, el sentido especulativo en la actividad económica y la concentración de la riqueza, vista esta última como si de algo natural se tratara, han conducido a una inversión entre medios y fines en el sentido de que se ha objetivado el crecimiento como un fin en sí mismo, echando a un lado al ser humano cuando en un principio el ser era el fin último del quehacer económico, es decir, como el repositorio de bienestar. Es de considerable importancia observar que, a pesar de los grandes avances en el comercio internacional, en los Tratados, en los Convenios, etc., se ha incrementado esta dura realidad (Lopez, 2013).

Todo esto, parte de la realidad socioeconómica actual que se debe considerar para poder entender la necesidad de encontrar alternativas al desarrollo, que reinviertan los

finés, es decir, que se priorice nuevamente al ser humano antes que al capital y, en ese sentido, desarrollar mecanismos de defensa que brinden salida a problemas cada vez más perniciosos de informalidad, subempleo y pobreza.

De acuerdo con Tortosa (2009a) el punto de partida debería consistir en considerar a las necesidades humanas básicas, en vez del reduccionismo crematístico que impulsa a creer que el bienestar se consigue con dinero y que desde este último se determinan los niveles de pobreza. De seguirse con tal reduccionismo, que parte de la idea de una economía cerrada, no podría alcanzarse a determinar cuál es el mecanismo que llegue a reducir los males que aquejan a Ecuador y que forman parte de la investigación en esta tesis.

El recorrido que realiza Tortosa (2009a) sobre el proyecto Goals, Processed and Indicators of Development (GPID) de Johan Galtung, al exponer las cuatro grandes necesidades humanas básicas, sin pretender una jerarquización de estas, da luz a buscar alternativas al desarrollo. Dentro de esas opciones está considerado el *Suma Qamaña* y *Sumak Kawsay* (aunque el BV se desarrolle con mayor detenimiento en un apartado ulterior). Así, plantean: “La necesidad del bienestar, que no se satisface necesariamente mediante el dinero, la seguridad, la libertad y la necesidad de la identidad” (p.19).

En todo caso, ¿cómo se pueden plantear alternativas si se desconocen los males? Tortosa (2009a), apoya su tesis de mal desarrollo en la insatisfacción de necesidades humanas básicas que se encuentran en un entramado anidado de sistemas y subsistemas.

Entonces, para objetivar un paradigma no capitalista, hay que comprender que reducir la pobreza, la desigualdad y los impactos en el empleo, no ha sido posible ni lo será con el puro crecimiento económico, pues estos fallos son inherentes al sistema que centraliza el poder al mercado. Por lo tanto, la concepción de una economía alternativa, que desde su propia cosmovisión y estructura marca un cambio social profundo, como lo han mostrado las acciones tomadas a partir de las constituciones de Ecuador y Bolivia con el BV y el Vivir Bien, hace latente el hecho de incorporar nuevas variables para la superación de problemas estructurales.

La propuesta del Vivir Bien, como política proveniente de Bolivia, por ejemplo, ofrece al mundo una estrategia de desarrollo social y económico. En este sentido, mientras que el capitalismo busca imponer a los trabajadores el costo de la crisis sistémica, el

crecimiento económico a través del ajuste, el desempleo, la disminución de salarios y/o el uso de técnicas que produzcan más eficientemente y que aumenten su rendimiento aún a costa de postergar las mejoras en sus condiciones de trabajo, por lo que Feliz (2011) sostiene que:

La práctica de organización y lucha social de los movimientos populares en América del Sur muestran los trazos del fundamento de una nueva economía política (...) de las trabajadoras y los trabajadores que se funda en principios diametralmente opuestos a la economía política neoclásica o del capital (p.169).

Por otra parte, es preciso conocer cuáles son los fundamentos, críticas y aportaciones que esta alternativa ofrece al mundo, ya que por generaciones los indígenas han sido rechazados, marginados y vistos como incultos, no obstante, sus comunidades han sido portadoras de generosas lecciones de vida.

En efecto García (2013) afirma que El *Sumak Kawsay* y el *Suma Qamaña*, como propuestas desde los pueblos indígenas, permiten dar cuenta de ello. Como sabemos, ha sido un estilo de vida que ha permanecido de generación en generación y que constituye una gran alternativa a la salida del capitalismo, así como a los problemas sociales, ambientales, políticos, económicos y culturales que éste ha acarreado.

De lo que se trata en este sentido es de defender y respetar la vida en todos sus aspectos, de una construcción que parte desde la comunidad y de la cultura de protección. Donde no existe una suma de individuos, sino una colectividad, aunque sin perder el sentido de individualidad propio de cada ser humano.

La separación de la naturaleza, que ha sido parte fundamental y pilar de la filosofía occidental capitalista, la sociedad se ha vuelto dependiente de muchas cosas que antes no eran necesarias (hospitales, medicamentos y estupefacientes, psicólogos, servicios en general). La comuna es la organización nuclear de la sociedad indígena y rescata principios en el espacio comunitario como reciprocidad, un sistema de propiedad colectiva, la relación y convivencia con la naturaleza, la responsabilidad social, los consensos, que constituyen las normas éticas y prácticas de relaciones colectivas e individuales (Bonilla, 2019).

Prada (2011) nos hace partícipes de los elementos contradictorios al querer entender las palabras progreso/desarrollo en el sentir y en la vida de los pueblos indígenas. Tal es el caso que, al buscar traducirlas a la lengua de algunas comunidades indígenas, no fue posible hallar una que exprese a plenitud lo que significa en el lenguaje occidentalizado de vida capitalista progreso y/o desarrollo. Aunque aparenta no ser existente una palabra como tal, sino las encontradas como una aproximación al traducirla, como el “*Suma Qamaña*” en aymara, el “*Sumak Kawsay*” en quechua, y “*Ñandereco*” en guaraní.

Según Prada (2011), tienen una connotación de ideal de vida y de interconexión e interdependencia mutua. Esto significa que en todos los procesos se encuentran incorporados todos los elementos de la vida, donde las personas y naturaleza son parte de la Madre Tierra y entre ambos se establece una comunión y un diálogo mediado por una ritualidad que entiende a la naturaleza como un ser sagrado.

Las ideas de nutrición y crianza se encuentran inmersas en todo el sentir del vivir bien. La nutrición no solo se entiende como la ingesta de alimentos, sino como un producto logrado gracias al equilibrio entre las fuerzas vivas de la naturaleza y la mancomunidad social, que permiten el flujo de energías para que la vida y la reproducción se abran paso: agua, clima, suelo y la compenetración ritual entre el ser humano y su entorno. Así es como se halla el sentido de vida en plenitud al traducir “*Sumak Kawsay*” y “*Suma Qamaña*”, y Prada (2011) reconoce a los principios de esta plenitud como:

- ✓ Solidaridad social, se parte del supuesto de que el ser humano solo puede lograr esa plenitud con sus semejantes, es decir, en comunidad.
- ✓ La producción como resultado de la interacción del trabajo mancomunado.
- ✓ La reproducción de la fuerza de trabajo y el cuidado de la familia como responsabilidad familiar, colectiva y pública.
- ✓ Complementariedad, que es el supuesto de la interdependencia humana entre seres que son diferentes, que tienen capacidades y atributos también diferentes lo cual enriquece la interacción y es la base del aprendizaje común.
- ✓ La producción en un marco de respeto y armonía con la naturaleza incluyendo el trabajo mismo.

- ✓ Que la gestión productiva es una responsabilidad de reproducción familiar y colectiva, lo cual implica la gestión política y la responsabilidad pública.
- ✓ Que la naturaleza es sagrada y que los pactos con ella se renuevan a través de la ritualidad.

Por tanto, en estos términos el trabajo deja de ser una mercancía y un factor sustituible en el proceso productivo. La idea de informalidad, de subempleo y pobreza quedan en desuso, pues el constituirse mancomunado implica que es responsabilidad de la comunidad, que todos quienes forman parte de esta, tengan acceso y sean insertos en la producción, desarrollando sus capacidades colectivas y el aprendizaje común.

2.5. El Decrecimiento

Aunque la mirada esté puesta sobre la emergencia de los pueblos indígenas, también llamados periféricos, como nuevos actores en contrapropuestas que amplíen la concepción de bienestar, resulta necesario también observar planteamientos que busquen limitar al crecimiento y que provienen justamente del norte, pero a la vez con una visión alternativa. En este sentido, se podría decir que se llegan a formular propuestas un poco más radicales y que suenan así justamente por su procedencia del centro (Collado, Madroñero, & Álvarez, 2018).

Por otra parte, “el decrecimiento, tiene su inicio en Francia a principios de la pasada década y que ha alcanzado cierta difusión en ambientes intelectuales y sociales de otros países europeos como España o Italia” (Unceta, 2013).

No obstante, se ha considerado a Nicholas Georgescu-Roegen¹, de origen rumano, como precursor de la economía ecológica y padre del término decrecimiento, donde Naredo *citado por* Unceta (2013), menciona que Nicholas nunca utilizó dicho concepto. Otros manifestantes del ritmo económico que agrade al ambiente son: Iván Illich o André Gorz.

¹En el siglo XX había mencionado que “cada vez que tocamos el capital natural, estamos hipotecando las posibilidades de supervivencia de nuestros descendientes” (Unceta, 2013 p. 11)

La idea del decrecimiento saltó al debate internacional en el año 2002, cuando se realizó la reunión de la UNESCO² que llevaba por título “Deshacer el desarrollo, rehacer el mundo”.

El decrecimiento es una teoría económica moral, que entiende al desarrollo de una manera contraria a los modelos que predominan; este modelo alternativo del decrecimiento coincide con los demás, en que si se plantea un cambio sería en la forma de hacer y pensar.

Alcoberro (2008) *citado por* Pérez (2015) menciona que:

Es más que una teoría política o económica muy elaborada, ya que los simpatizantes de este término están en contra de la economía del crecimiento y su oposición radical a una concepción de la actividad económico y lo único que realmente se valora son los términos cuantitativos (p. 11) .

Bayon, Fabrice, y François (2011) *citados por* Unceta (2013), consideran que “el decrecimiento no es un concepto erudito, sino un término del lenguaje corriente, cuya ambigüedad es además fecunda y reflejo de su creciente influencia” (p.207). Por lo tanto, el decrecimiento es un término que sirve para agrupar a sectores muy diversos que quieren reducir la dimensión física del sistema económico por razones ecológicas, sociales y democráticas.

Latouche (2008) *citado por* Unceta (2013), considera que las ideas del decrecimiento provienen de dos fuentes diferentes:

La insatisfacción y la crítica social de la sociedad de consumo y sus bases imaginarias; y la conciencia de los límites físicos y el auge de la crítica ecológica. Unas circunstancias que habrían convertido al crecimiento en una idea indeseable e insostenible al mismo tiempo (p.206).

Latouche (2008) toma el término de decrecimiento y actualmente es el principal exponente, apoyado en ideas de finales de los años sesenta provenientes de pensadores tan radicales como conscientes de la necesidad de una descolonización, culturización,

² UNESCO: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, fundada en 1945.

reciprocidad y convivencialidad, como lo fueron Iván Illich, Cornelius Castoriadis, Serguei Podolinsky, Nicolás Georgescu-Roegen, entre otros. Estos abogaron por una sociedad vernácula, más humana, de tinte socialista, que tomara en cuenta a la naturaleza y el problema entrópico; asimismo viendo a la naturaleza como el principal límite al crecimiento económico.

Para Aries (2014) *citado por* Pérez (2015), el decrecimiento es una manera de escapar de la lógica productivista que está acabando con el ser humano y el ambiente, planteándose en el modelo otra forma de vivir y producir, ya que es una cuestión de actitud y para llevarse a cabo se debe de contar con las 8 R, que son: reevaluar, reestructurar, redistribuir, reducir, reutilizar, reciclar, reconceptualizar y relocalizar.

La sugerencia clave de hallar en el decrecimiento sostenible una posible solución a la crisis sistémica, manifestada en Francia concretamente, dan cuenta de una alternativa lógica “de replantearse la sociedad de consumo y sus bases imaginarias, el progreso, la ciencia y la técnica” Latouche (2008) para frenar el proceso de acumulación capitalista. El planteamiento básico trata de que las economías ricas del Norte disminuyan sus tasas de crecimiento económico y su consumo, concientizando sobre la crisis ecológica. Esta propuesta es contraproducente para aquellos que lideraron por décadas en la escena mundial y que aún lo son.

En todo caso, Latouche (2008) defiende su postura de la siguiente manera:

[...] el decrecimiento no es un concepto, en el sentido tradicional del término, [...] no se puede hablar exactamente de teoría del decrecimiento tal como han hecho los economistas de las teorías del crecimiento [...] No se trata de la simétrica del crecimiento. Es un eslogan político con implicaciones teóricas [...] que tiene como objetivo romper el lenguaje estereotipado de los adictos al productivismo, que tiene como meta, sobre todo, insistir fuertemente en abandonar el objetivo del crecimiento por el crecimiento, o la búsqueda de beneficio por los poseedores del capital y cuyas consecuencias son desastrosas para el medio ambiente. [Se trata de una propuesta] de abandono de [...] la religión de la economía, del crecimiento, del progreso y del desarrollo (p.16).

Por tanto, el decrecimiento lleva en sí una reflexión más profunda que permite introducir la bioeconomía, pensar la economía en el seno de la biósfera, la búsqueda de

una sociedad post desarrollista y crear otra cultura. Sin embargo, Latouche (2008) hace la pregunta “¿Es verdaderamente necesario salir de la economía para volver a encontrar una vía sostenible?”. Podríamos atrevernos a aseverar que ciertamente el problema dentro del sistema dominante es el hecho de no aceptar los límites al crecimiento y que estos están directamente conectados al planeta, por el agotamiento de los recursos naturales.

Para Martínez (2008) *citado por* Unceta (2013) argumenta lo siguiente:

La corriente del decrecimiento está vinculada a la economía ecológica, que partiendo de la crítica del concepto de desarrollo sostenible aboga por la idea de decrecimiento sostenible, y no se debe vincular con un crecimiento económico que sea ecológicamente sostenible, para él es imprescindible plantear el tema desde otra perspectiva, ya que si se hace esas relaciones de sostenibilidad y crecimiento pone en ambigüedad al decrecimiento (p. 208).

2.6. La Teoría del Bienestar

La teoría económica convencional parte del estudio de mercados perfectos e individuos racionales, de modo que los resultados obtenidos a través de los intercambios entre productores-consumidores, y empresas-familias son eficientes. La situación descrita corresponde con la noción de la mano invisible propuesta por Smith (1776), en la que los individuos en su ardua búsqueda por ganancias individuales son guiados por la mano invisible a promover el bienestar de la sociedad.

Es a partir del postulado de la mano invisible de Smith, con el cual justifica la no participación del Estado en las decisiones de producción, que posteriormente se desarrolla en el concepto de Óptimo Paretiano dentro del análisis de la economía del bienestar. Por cuanto la eficiencia en el sentido de Pareto es aquella situación de la economía en la cual indica que “no es posible mejorar el bienestar de alguna persona sin empeorar el bienestar de alguna otra” (Stiglitz, 2003).

Por otra parte, el óptimo de Pareto es la situación de eficiencia a la cual suelen referirse los economistas neoclásicos. Esta definición se suscribe dentro del análisis que se conoce como individualismo metodológico. Dado que el óptimo de Pareto se ocupa del bienestar de cada individuo, más no del bienestar relativo entre las personas que conforman la sociedad, en este sentido, una situación Pareto eficiente podría ser no justa

si se analiza a través del enfoque de la justicia social, esta orientación de eficiencia deja de lado el análisis de las cuestiones distributivas (Reyes & Oslund, 2014).

Sin embargo, la preocupación por los problemas asociados con el bienestar de una comunidad se remonta a tiempos antiguos. Como la disciplina científica surge con el advenimiento de la escuela marginalista a mediados del siglo XIX.

Pigou (1920) estudia el efecto de una variación en el nivel de precios sobre la demanda de consumo promedio de los individuos, por medio de la variación en el nivel del ingreso de los consumidores.

Antes de avanzar sobre los fundamentos teóricos de la economía del bienestar se precisa definir el bienestar, que es la satisfacción de las necesidades de un individuo, tanto del tipo fisiológicas como psicológicas, en el presente y una buena expectativa de satisfacerlas en el futuro. Así, el término puede ser medido a través del nivel de vida que goza un individuo, lo cual está directamente relacionado con el nivel de ingresos que perciba. Desde el punto de vista económico, el bienestar de una persona se mide a través de la utilidad, es decir, a través de la satisfacción de los individuos derivada del consumo de bienes y servicios.

2.6.1. La Vieja Economía del Bienestar vs la Nueva Economía del Bienestar

La economía del bienestar se define como la rama de la economía encargada de estudiar los problemas asociados con el desenvolvimiento de una economía. Entre las cuestiones más importantes que aborda, están las relacionadas con la producción y la distribución de los beneficios (Reyes & Oslund, 2014).

El estudio de la Teoría del Bienestar se puede dividir históricamente en dos grupos. Bajo el enfoque de “la vieja” economía del bienestar se argumentaba que los excedentes económicos de la sociedad se maximizaban cuando se garantizaban las condiciones de competencia perfecta en los mercados. Los principales autores de este enfoque son:

- a) Ricardo (1829): La teoría del valor.
- b) Smith (1776): La teoría de la mano invisible.
- c) Dupuit (1844): Primero en proponer la idea de excedente del consumidor.
- d) Marshall (1890): Formaliza el concepto del excedente del consumidor.

Todos estos autores con sus aportes conforman la base del análisis empírico de bienestar aplicado.

Los supuestos básicos sobre los que se sostiene el pensamiento de la antigua teoría del bienestar son los siguientes:

- ✓ Las ganancias en bienestar son maximizadas en los mercados competitivos.
- ✓ Si hay fallos, el gobierno está justificado para intervenir a través de políticas.
- ✓ Se emplea la técnica de análisis de equilibrio parcial.
- ✓ El excedente del consumidor es la medida de bienestar del consumidor, el excedente del productor es la medida de bienestar del productor.
- ✓ Existen infinitos estados de la economía, que se ordenan a través del criterio de Pareto.

La “nueva” economía del bienestar aporta a la discusión introduciendo otros conceptos de gran importancia. Entre los principales exponentes de la Teoría del Bienestar en su versión moderna se tiene a continuación:

- a) Vilfredo Pareto (1848-1923): el Óptimo de Pareto, la sociedad mejora el bienestar en su conjunto cuando, por lo menos una persona gana y ninguna otra empeora.
- b) Kaldor (1939) y Hicks (1939): los cambios en el bienestar de los individuos no son iguales y una simple adición no es suficiente. También desarrollan el principio de compensación (existe una mejora en bienestar si se alcanzan ganancias potenciales a partir de otra redistribución).
- c) Samuelson (1942): el Excedente del Consumidor presenta dificultades en su definición sobre todo en lo que refiere a los problemas de unicidad.

La economía del bienestar estudia la relación entre los mercados competitivos y la eficiencia económica, Pindyck & Rubinfeld (2009). Con este fin, el presente estudio parte del análisis de los dos teoremas fundamentales de la economía del bienestar.

Como señala Stiglitz (2003), “dos de los resultados más importantes de la teoría del bienestar como contribución a la ciencia económica describen la relación existente

entre los mercados perfectamente competitivos y la eficiencia en el sentido de Pareto” (p.72).

2.6.2. Teoremas de la Economía del Bienestar

Existen dos teoremas, el primer teorema indica que si la economía es de competencia perfecta es eficiente en el sentido de Pareto, y el segundo teorema plantea lo contrario, toda asignación de recursos eficiente en el sentido de Pareto se puede alcanzar a través un mecanismo de mercado competitivo (Stiglitz, 2003). En otras palabras, si la economía es perfectamente competitiva entonces el equilibrio de esta es eficiente en el sentido de Pareto (primer teorema). Una distribución eficiente Paretiana es resultado del libre juego de las fuerzas de mercado (segundo teorema).

Una consecuencia importante de los teoremas de la economía del bienestar es que los mercados competitivos son eficientes en el sentido de Pareto, por lo tanto, apoya el argumento normativo a favor de una reducción en la intervención del Estado. Como lo detallan Pindyck & Rubinfeld (2009) “Si todo el mundo comercia en el mercado competitivo, se realizarán todos los intercambios mutuamente beneficiosos y la asignación de los recursos de equilibrio que resulte será económicamente eficiente” (p. 688).

Primer teorema de la economía del bienestar

Como se ha mencionado líneas anteriores, el primer teorema señala que toda economía que es regida por la libre interacción de las fuerzas de mercado es eficiente en el sentido de Pareto. Antes de continuar sobre este punto, es menester señalar una particularidad específica de la eficiencia Paretiana. El criterio del óptimo de Pareto es individualista por dos razones.

Primero, se ocupa únicamente del bienestar de cada persona, sin considerar a la sociedad, es decir, no tiene en consideración la desigualdad en la distribución de los beneficios. Esta situación se puede ejemplificar de la siguiente manera: Un cambio en la distribución que mejore el bienestar de los más ricos, sin que afecte al bienestar de los más pobres es eficiente en el sentido de Pareto dado que ningún individuo de esta sociedad ha visto desmejorar su nivel de bienestar. Sin embargo, un análisis desde el enfoque de la

justicia social señalaría que el cambio suscitado es negativo para el bienestar de la sociedad al aumentar la brecha de desigualdad entre ricos y pobres (Stiglitz, 2003).

Esta cuestión es ampliamente estudiada por la CEPAL, cuando analiza que la desigualdad es una característica histórica y estructural de las sociedades latinoamericanas, y se ha mantenido y reproducido incluso en períodos de crecimiento y prosperidad económica, por ser la región más desigual en cuanto a la distribución del ingreso. A 2016, el ingreso captado por el quintil más rico (quintil V) representa alrededor del 45% del ingreso de los hogares, mientras que el ingreso promedio del quintil de menores recursos (quintil I) es de apenas un 6% de los ingresos totales. Por lo que el camino hacia la igualdad exige un cambio de modelo de desarrollo, entendido como un cambio estructural progresivo (CEPAL, 2018).

Segundo, el concepto de eficiencia Paretiana tiene en cuenta la percepción que cada persona tiene sobre su propio bienestar, indistintamente de lo que suceda con el resto de la sociedad. En un sistema descentralizado, de libre mercado, las decisiones relacionadas con la producción y el consumo son tomadas por el gran número de empresas e individuos que conforman la economía (Stiglitz, 2003).

En este sistema, la economía asignará automáticamente los recursos de una forma eficiente sin necesidad de que intervenga el Estado (es la forma más directa de mostrar cómo funciona la noción de la mano invisible de Adam Smith. Es decir, las acciones independientes de los consumidores y de los productores, que consideran dados los precios, son las que permiten que los mercados funcionen de una manera económicamente eficiente resultando en el máximo beneficio agregado de la sociedad (Pindyck & Rubinfeld, 2009).

De este modo el equilibrio en un mercado de competencia perfecta y el Óptimo de Pareto se convierten en los pilares fundamentales de la postura casi dogmática del *laissez-faire* adoptada por los economistas neoclásicos defensores del libre mercado.

De acuerdo con las palabras de Smith (1776) “cada individuo está siempre esforzándose para encontrar la inversión más beneficiosa para cualquier capital que tenga. Es evidente que lo mueve su propio beneficio y no el de la sociedad. Sin embargo, la persecución de su propio interés lo conduce natural o mejor dicho necesariamente a preferir la inversión que resulte más beneficiosa para la sociedad” (p.552).

Segundo teorema de la economía del bienestar

Como se señaló en párrafos anteriores, el segundo teorema de la economía del bienestar es el inverso del primero. En este sentido, todas y cada una de las asignaciones eficientes en el sentido de Pareto pueden alcanzarse a través de un mecanismo de mercado descentralizado dada una asignación inicial de recursos, por ende una asignación eficiente de recursos, distribución de la riqueza, no demanda la participación de un planificador central, pues las empresas y los consumidores en su constante búsqueda de la maximización del beneficio y la utilidad, respectivamente, conducen a la economía en su conjunto al mejor estado posible. Por tanto, este teorema, al igual que el primero, sientan las bases de la justificación del sistema de libre mercado (Reyes & Oslund, 2014).

Por otra parte con el presente análisis procura demostrar que los teoremas del bienestar, que constituyen el núcleo de la teoría del equilibrio general, expresan el problema fundamental de la investigación, es decir la imposibilidad de agregación de las preferencias individuales; y que dichos teoremas, carecen de importancia bajo una economía dinámica en donde los supuestos bajo los cuales se sustentan: competencia perfecta, ausencia de externalidades, bienes públicos e información asimétrica; no se cumplen (Bustamante, 2017).

2.7. Modelos Económicos Aplicados en Ecuador, desde una Perspectiva Histórica

En la época republicana, el Ecuador fue reconocido por su historial de exportaciones primarias y por la deuda que contrajo con la banca inglesa debido a las necesidades bélicas de la independencia, época también que se integra de manera profunda como abastecedor de materias primas de economías capitalistas, sobre todo de Gran Bretaña, consolidándose así el modelo primario exportador en el último tercio del siglo XIX, con un auge desde 1880 hasta 1920 (Proaño & Pérez, 2017).

La exportación del cacao logró el desarrollo de la República específicamente de la costa, debido que era la región de la plantación, fortaleciendo la burguesía comercial guayaquileña. Se enfatiza que había diferencias regionales a nivel de renta y producción, es decir, la costa era considerada la más dinámica y se enfocaba a cubrir la demanda externa, mientras que la sierra producía para la demanda interna.

Se dieron dos intentos de Industrialización por Sustitución de Importaciones con la reforma agraria, con la Junta Militar y el Pacto Andino, teniendo como estrategia satisfacer el consumo de las clases medias y altas, mediante la creación de empresas orientadas a los servicios públicos como electricidad y telefonía.

A continuación, en este capítulo se analizan los diferentes modelos económicos que se han ido aplicando en Ecuador a lo largo de su historia, desde el modelo primario-exportador, el de industrialización por sustitución de importaciones, hasta el modelo neoliberal.

2.7.1. Modelo Primario-Exportador

El Ecuador aparece en 1830 como República, lo que antes fue la Real Audiencia de Quito en plena crisis del capitalismo europeo. Así mismo, la independencia fue una empresa costosa que heredó grandes deudas de guerra sobre todo con la banca inglesa (Proaño & Pérez, 2017).

Los primeros nexos del Ecuador como tal en el mercado internacional fueron impulsados por las necesidades bélicas de la independencia, es decir que existieron créditos para adquirir suministros lo que conllevó a una deuda. El Ecuador ya era conocido internacionalmente en la época colonial por sus exportaciones primarias, sobre todo por el cacao. En la época republicana se integra de manera más profunda como abastecedor de materias primas de las economías capitalistas, sobre todo de Gran Bretaña (Acosta, 2006).

La época republicana aportó muy pocas variantes en la estructura productiva latinoamericana y especialmente en Ecuador que, gobernado por una alianza del militarismo gran colombiano y el clero, consolidaron el proyecto económico de los terratenientes, es decir, el modelo primario exportador que se consolida con la República.

El cacao fue un producto en específico que logró el desarrollo de la economía ecuatoriana. Este producto tiene su auge a partir de la independencia, destacando el período entre 1880 y 1920 y este modelo de inserción fortaleció aún más la hacienda-plantación y el monocultivo como modalidad principal de producción. También debido a este modelo, se fortaleció la burguesía comercial guayaquileña como grupo más dinámico, conformado por un grupo reducido de familias propietarias, que controlaban la

producción, la exportación y el capital invertido en el sector cacaotero (Paz y Miño, 2008).

Dicho grupo de terratenientes afincados en la costa tenía profundas y crecientes diferencias con la burguesía agrícola serrana cuya producción estaba orientada al abastecimiento interno. El empleo de mano de obra en este periodo estaba determinado por las necesidades de los hacendados, que acaparaban un extenso porcentaje de la propiedad de la tierra.

Además, existe un importante rasgo de esta época es que, aunque el modelo agrícola primario-exportador predomina y se profundiza en todo el país, existe especialización regional en diferentes cultivos. La sierra producía granos, cereales, ganado, etc., mientras la costa se especializaba en el monocultivo del cacao y, sobre todo, en la exportación de esta fruta. Por lo tanto, debido a su orientación a las exportaciones, la acumulación de capitales se concentró en la costa (Paz y Miño, 2008).

Este modelo de crecimiento guarda las características subordinadas descritas por los teóricos de la dependencia y el estructuralismo latinoamericano (Furtado, 1971; Gunder Frank, 1967; Prebisch, 1950) y los ciclos de auge o crisis de las economías europeas industrializadas marcaban el ritmo de producción ecuatoriana y determinaban los precios, la cantidad de empleo absorbido y la política comercial que se aplicaba en el Ecuador.

En cuanto a las condiciones laborales, se profundizaron las grandes diferencias ya existentes entre los trabajadores de la sierra y de la costa. En la sierra predominaba el huasipungo, con labores de pastoreo, recolección o arado. En sí, estas eran modalidades de contratación que generaban deudas que nunca terminaban de pagarse, comprometiendo de por vida el trabajo del obrero hacia el hacendado (Acosta, 2006).

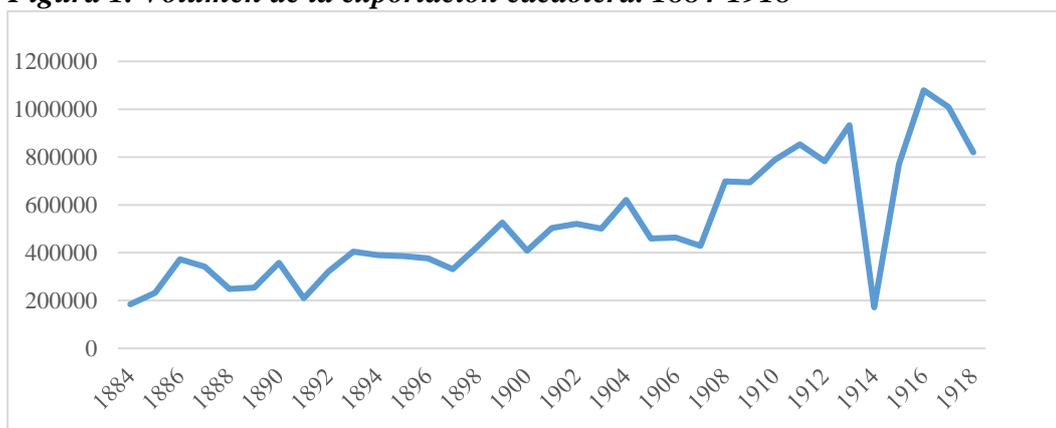
En la costa operaban las modalidades de la sembraduría, el peonazgo o la redención. Éstas eran relaciones serviles pero que incluían el pago de un salario y la posibilidad de saldar las deudas contraídas. Ello atrajo migración de trabajadores de la sierra hacia la costa.

Así, el patrón de relaciones laborales predominante era la servidumbre, basada en la enajenación de la propiedad de la tierra. En la sierra se manifestaba en condiciones

laborales muy precarias, prácticamente precapitalistas. Sin embargo, en este periodo ya se distinguen diferencias claras en política económica. La burguesía guayaquileña liberal compite con la serrana proteccionista (Proaño & Pérez, 2017).

Durante estos años del boom cacaotero, la producción sobrepasaba el millón de quintales anuales (ver *Figura 1*) y el Ecuador era el principal exportador mundial de esta fruta. Los chocolates, suizos, alemanes, ingleses o estadounidenses estaban elaborados con cacao ecuatoriano.

Figura 1. Volumen de la exportación cacaotera. 1884-1918



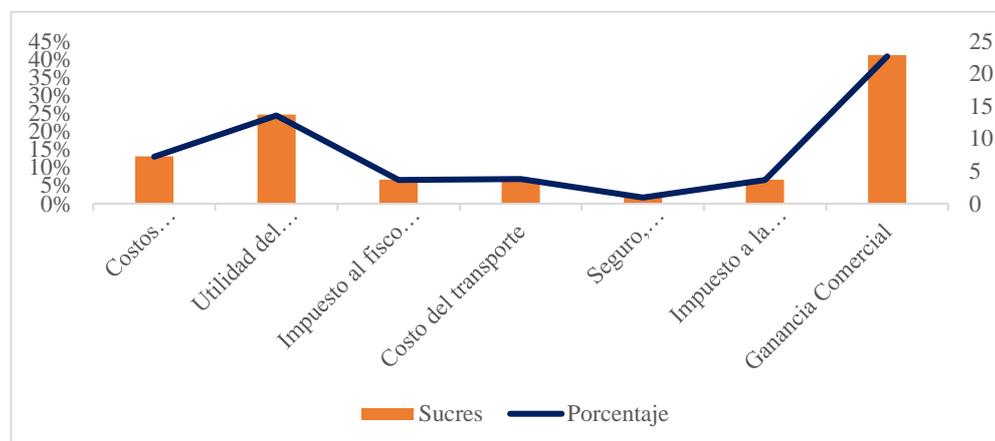
Fuente: Ayala (1988)

Nota: Información esta expresada en quintales de 46 Kg.

Las haciendas productoras se instalaron principalmente en la provincia de Los Ríos, y Guayas. Es entonces cuando surge un grupo de 20 familias que concentrarían más del 70% de la propiedad de la tierra productiva, por lo cual estos terratenientes eran conocidos como los “Gran Cacao” (Paz y Miño, 2008).

Es importante recalcar que esta modalidad de inserción genera una alta vulnerabilidad y precariedad del empleo, ya que la competitividad de las exportaciones de cacao ecuatoriano en los mercados internacionales se basaba en salarios paupérrimos. Además, estas actividades no necesitaban mayores inversiones en infraestructura y no gozaban de tecnología en sus procesos. Estos fueron elementos que impidieron una dinamización y modernización mayor de la economía ecuatoriana, y no permitían un proceso de redistribución de la renta, sino más bien tendían a la concentración de la riqueza (ver *Figura 2*).

Figura 2. Descomposición del precio final del Cacao en Londres según agentes comerciales, en un quintal de 100 lb



Fuente: Ayala (1988)

Con respecto al boom cacaotero fue posible gracias a factores externos tales como la apertura del mercado europeo, el incremento del ingreso de los consumidores estadounidenses y europeos, la baja producción de los demás países exportadores de la fruta a causa de los fenómenos naturales, las plagas de la fruta como la escoba de bruja y la monilla y por la calidad de la fruta. Ecuador exportaba el cacao y basaba su competitividad comercial en sus ventajas naturales, como el clima, la fertilidad del suelo y en la sobre explotación de la mano de obra con bajos salarios generando una ganancia del 200% para los dueños de las tierras (Guerra, 2001).

En los hechos descritos se reflejaban las diferencias en la situación laboral entre los peones y los hacendados, que describían los dependentistas y estructuralistas latinoamericanos. Las sociedades industrializadas producían para vender a sus propios trabajadores, que a la vez eran consumidores. Por eso, tenían un modelo de reproducción capitalista que funcionaba con salarios elevados, donde eran necesarios para acelerar el ciclo de acumulación por venta de mercancías. Al mismo tiempo, las sociedades primario-exportadoras producían para el consumo foráneo. Por tanto, no necesitaban aumentar los salarios de sus trabajadores, más bien aceleraban el proceso de acumulación si los reducían.

De esta manera, los estructuralistas y dependentistas explicaban las enormes diferencias entre la calidad de vida de los trabajadores empleados en las sociedades industrializadas y las sociedades primario-exportadoras (Dos Santos, 1978).

Adicionalmente, la mano de obra empleada en la costa era alimentada con los productos agrícolas cultivados en la sierra, donde las condiciones laborales eran aún más precarias y los salarios aún más reducidos. Las regiones de Ecuador estaban integradas únicamente para abastecer las necesidades de los grandes exportadores, sobre todo costeños. Este modelo impedía una integración dinámica entre costa y sierra.

De todas maneras, esta realidad en la que convivían peones asalariados y sembradores en condiciones precapitalistas facilitó la generación de una importante renta diferencial, que por su forma de generación y distribución –dos elementos inseparables del proceso productivo- forzó la concentración de la riqueza en pocas manos y, por consiguiente, impidió su aprovechamiento en el marco de un proceso de dinamización y modernización de la economía (Guerra, 2001).

Otro efecto de la forma de inserción fue que la producción extensiva se basaba en la sobreexplotación no solo de la mano de obra, sino del suelo, es decir, a medida que se cultivaba la fruta, la tierra se iba deteriorando, perdiendo nutrientes. Estos nutrientes no eran repuestos, pues a diferencia de la producción fabril, la extracción de recursos naturales no contempla amortización ni reposición de las fuentes de extracción. Los procesos naturales de reposición del suelo toman un tiempo mucho más extenso que los ciclos de la producción industrial de rápida fabricación de las economías desarrolladas (Martinez, 1994).

Por lo tanto, se puede decir que la época del boom cacaotero, si bien significó un incremento del producto y los ingresos de la economía ecuatoriana, este fue posible debido a la sobreexplotación de la mano de obra y de la naturaleza. Este modelo de inserción eleva la vulnerabilidad externa, es propicio para la concentración de la riqueza en pocas manos, y empobrece a los trabajadores que no cuentan con la propiedad de la tierra.

La dinámica de la economía cacaotera, en especial sus exportaciones dependían del mercado internacional, este era el que determinaba los precios de los productos agrícolas, desde 1907 el cacao fue perdiendo valor y Ecuador su ubicación privilegiada como productor de este bien primario. Con el inicio de la primera guerra mundial las economías de primer mundo comenzaron a proteger su producción interna e invertir más

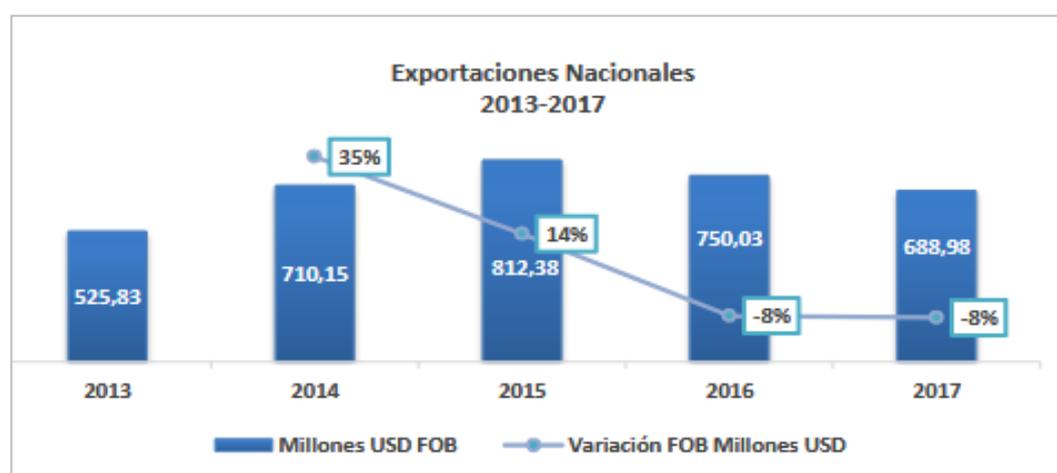
en el sector béliico, lo que influyó negativa y directamente en las economías subdesarrolladas.

A esto, se agregó la aparición de enfermedades y plagas en los sembríos de cacao que destruyeron casi el 90% de las plantaciones de la *pepa de oro*. Toda esta situación conllevó a que la economía ecuatoriana se sumerja en la más grande crisis de la historia, que duró más de dos décadas. Entre 1920 y 1943, los bancos más importantes del país quebraron, las exportaciones descendieron, el dólar se devaluó en 600%, tuvimos alrededor de 20 Gobiernos, algunas revoluciones y golpes de Estado. Fueron años de incertidumbre y caos en lo social, político y económico (Proaño & Pérez, 2017).

Actualmente la exportación-primaria del cacao es extraordinaria, ya que se cultivan algunos tipos de cacao, pero la variedad conocida como nacional es la más buscada entre los fabricantes de chocolate, por la calidad de sus granos y la finura de su aroma; por ende, Ecuador es el mayor exportador mundial de cacao (Anecacao, 2015).

En vista de que la producción y exportación de cacao en el Ecuador han sido de gran importancia para la economía, dicho producto sigue generando ingresos para el desarrollo económico y social del país (ver Figura 3).

Figura 3. Exportación del cacao ecuatoriano

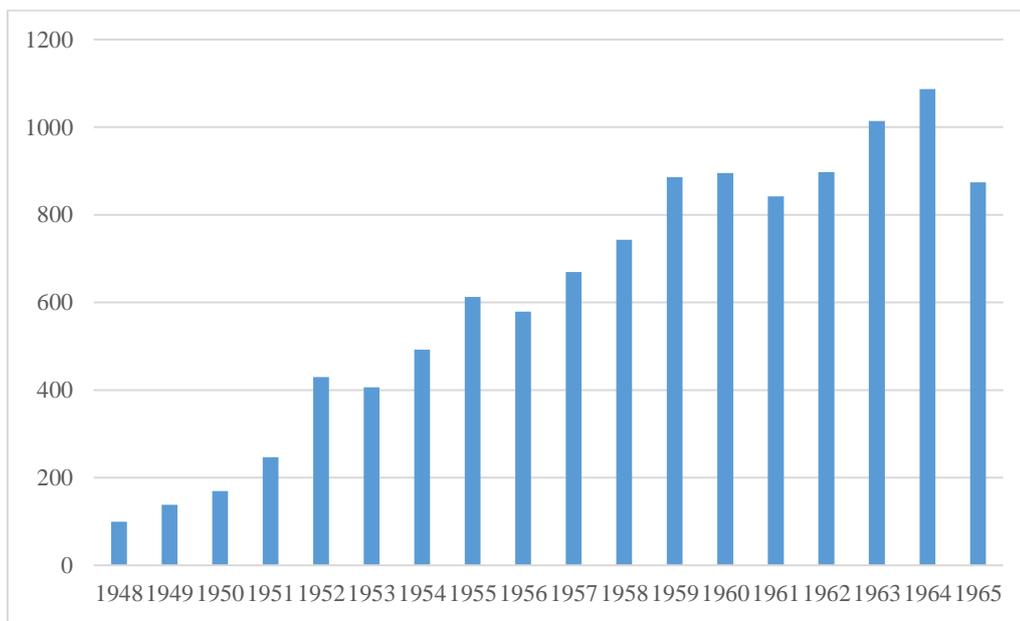


Fuente: BCE (2018)

A partir de la década de los 40 la economía ecuatoriana se reinserta al mercado internacional con la exportación de banano. El país aprovechó la coyuntura económica y se transformó en uno de los principales productores de banano del mundo, como explica

Ayala, (1990). Por lo tanto, la demanda de banano por parte de Estados Unidos y Europa Occidental comienza a crecer desde 1946, lo que influye directamente en el crecimiento de las exportaciones de dicho producto, que llega a incrementar su precio de 9.53 sucres por racimo en 1948 hasta 18.46 sucres por racimo en 1952 (ver Figura 4).

Figura 4. Exportaciones de banano en miles toneladas



Fuente: Ayala (1990)

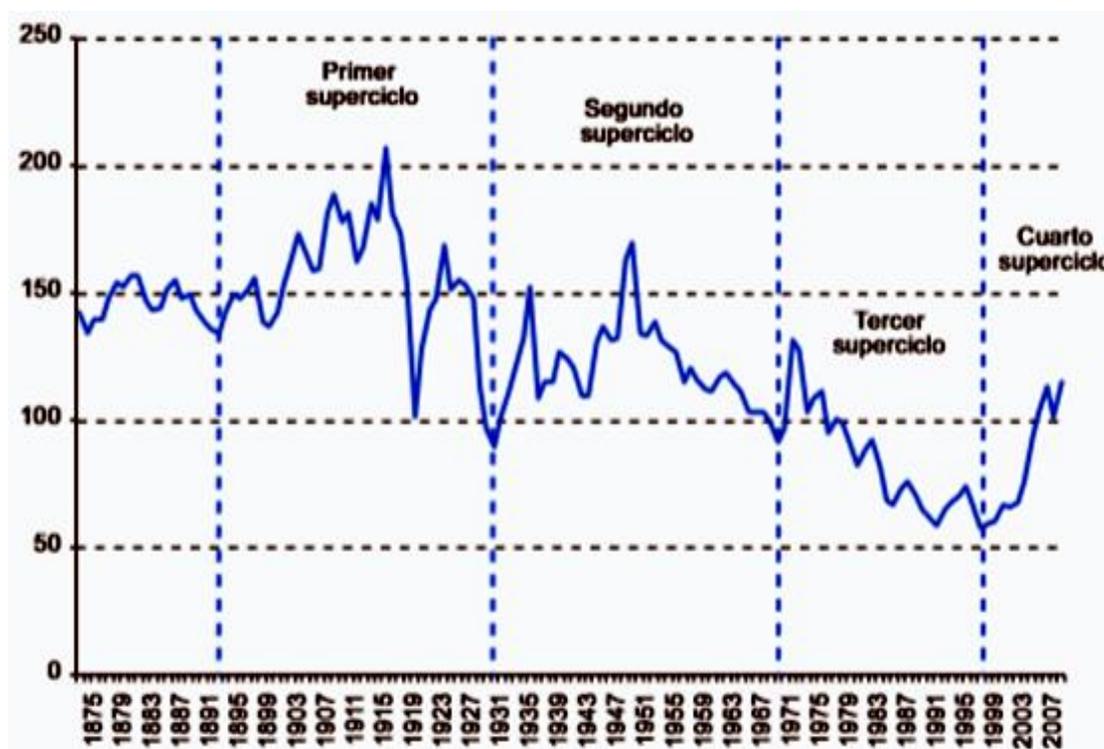
El auge que percibió la economía ecuatoriana con este producto fue relativamente menor al del cacao, sin embargo, fue un detonante para la modernización y modificación de la sociedad ecuatoriana de aquel entonces.

Los ingresos generados por la comercialización del cacao y banano fueron enormes, pero, esto a su vez afectó en una mala redistribución de la riqueza, por el alto nivel de concentración de la propiedad de la tierra y el comercio desigual de los productos primarios entre los países de la periferia y los de centro

En el estudio que realiza Mero (2016) explica que “la producción primario-exportadora poco diversificada, sin vinculación al resto de actividades productivas, genera una economía sujeta al vaivén del mercado mundial y altamente dependiente de los países centrales que controlan los precios de nuestras exportaciones” (p.50).

Los precios de las materias primas tienden a deteriorarse comparados con los de los productos industrializados, lo que trae como resultado un sector externo vulnerable y dependiente para la economía ecuatoriana (ver Figura 5).

Figura 5. Evolución de los precios reales de los productos primarios, no energéticos, 1875-2010: 1970=100



Fuente: CEPAL (2012)

En base al análisis de los deficientes resultados del modelo primario exportador, en cuanto al bienestar general de la población, se desarrollarían las recomendaciones de los pensadores latinoamericanos que sugirieron la adopción del modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI). Por ello Correa (2012a) menciona que, “en el caso de Ecuador, la producción y exportación bananera generaron un excedente económico que permitió al país iniciar un incipiente proceso ISI, con base en las recomendaciones de la CEPAL” (p.18).

2.7.2. Modelo de Industrialización por sustitución de Importaciones (ISI)

Los resultados insatisfactorios para las grandes mayorías de pobladores latinoamericanos eran el reflejo de problemas estructurales que estudiarían un grupo de pensadores latinoamericanos, que se denominaron los estructuralistas. Más tarde, aparecerían los dependentistas, de inspiración marxista, que serían críticos de los

anteriores. En ambos casos, estos pensadores describían que el problema central del subdesarrollo de Latinoamérica era su modalidad de inserción al comercio mundial, como periferias abastecedoras de materias primas para el mundo desarrollado.

El estructuralismo aparece a partir de la investigación de Prebisch (1950) y Singer (1950) dichos pensadores cuestionaban la tesis de Ricardo (1817) sobre que “los países siempre salen ganando en el comercio internacional”. Para ellos, el especializarse en la exportación de materias primas generaba desventajas para las periferias. Estas desventajas eran explicadas por medio de dos hipótesis:

La primera hipótesis se refería al mercado de bienes. Los precios de los productos primarios tienden a deteriorarse, pues tienen una baja elasticidad ingreso. Si el ingreso de las economías centrales o desarrolladas se elevaba, la demanda de materias primas y alimentos no lo hacía en la misma medida, más bien el consumo se orientaba a la compra de bienes industrializados. Por esto, los precios de las materias primas tendían a bajar.

La segunda hipótesis se sustenta en las diferencias en el mercado laboral. Las economías desarrolladas tenían sindicatos fortalecidos, trabajadores con altos salarios, y que, al crecer la producción, de igual manera lo haría la demanda de mano de obra, pero, en las periferias sucedía lo contrario, con salarios bajos, y si existía aumento de producción estas no iban a generar demanda de mano de obra, lo único que incrementaba era la jornada laboral, mas no la calidad de vida de los trabajadores

Para corregir estas disparidades Prebisch (1981) recomendaba la producción interna de bienes manufacturados, para consumo de los mercados nacionales. Esto generaría empleo, calificación de la mano de obra y corregiría los atrasos estructurales de las periferias. De esta recomendación del pensamiento estructuralista, nacen las políticas la Industrialización por Sustitución de Importaciones que serían aplicadas en Latinoamérica en general.

Ecuador ha tenido varios intentos de industrialización de su economía. Dos de los más importantes de estos proyectos de desarrollo han sido impulsados por gobiernos militares.

La Junta Militar que gobernó Ecuador entre 1963 y 1966 quiso cambiar la estructura capitalista atrasada del país. Esta Junta intentó aprovechar la propuesta de

“Alianza para el progreso” que lanzó los Estados Unidos como estrategia para contrarrestar un posible avance de la revolución cubana en Latinoamérica. Entonces, los capitales de los hacendados deciden concentrarse en las nuevas actividades industriales más lucrativas. Comienza a desaparecer el huasipungo, debido a que la nueva modalidad de acumulación requería mayor movilidad de la mano de obra. La Junta Militar promueve la reforma agraria en el año 1964, con un relativo apoyo del clero y de los hacendados (Acosta, 2006).

Este fue un gran avance en mejoras a las condiciones laborales en Ecuador, sobre todo en la serranía. Aunque el periodo analizado corresponde a la segunda mitad del siglo XX, los indígenas trabajadores de las haciendas eran prácticamente una propiedad más del hacendado, es ahí que la reforma agraria acabaría con estas oprobiosas formas de contrato laboral. Es así como se emprende la política de Industrialización por Sustitución de Importaciones en el Ecuador, la cual ya estaba aplicándose en varias economías latinoamericanas, Ortíz (2000). Este modelo buscó incrementar la autosuficiencia industrial, a su vez, aumentar las plazas de trabajo, mejorar los términos de intercambios del comercio exterior, elevar el nivel de vida y aumentar la clase media.

Sin embargo, esta política no tuvo los resultados esperados. Las élites ecuatorianas no estaban en capacidad de emprender la industrialización. No hubo ampliación del mercado interno de consumidores. El estado no aplicó una verdadera política arancelaria de protección al producto nacional. Y, sobre todo, el intento de industrialización no cambió el modo de acumulación primario exportadora vigente.

La estrategia ISI de esos años fue más bien orientada a satisfacer el consumo de las clases altas y medias, y no a la elaboración de productos intermedios ni bienes de capital. Hubo un progresivo número de industrias y empresas orientadas a los servicios públicos como electricidad o telefonía. El desarrollo industrial se dio sobre todo en la ciudad de Guayaquil. En 1969 se suscribe el Pacto Andino, fue un acuerdo comercial entre Bolivia, Colombia, Chile, Perú, Venezuela y Ecuador. De esta manera se quería aplicar la política de Sustitución de Importaciones y promover selectivamente las exportaciones de bienes industrializados, para beneficio de toda la región. Sin embargo, este pacto perdió importancia en pocos años. El tratado se concentraba excesivamente en lo comercial y no en lo industrial. Dos décadas más tarde se revitalizaría el Pacto, pero ahora motivado por intereses transnacionales, que buscaban una integración no solo

regional sino transnacional, orientada a una reprimarización modernizada de las economías andinas (Acosta, 2006).

Por otra parte, el país creció de 1950 a 1970 a un ritmo de 4,8% promedio anual, una tasa menor de crecimiento, comparada a las tasas que registra América Latina, con un promedio de 5,4%. Hasta 1969 los capitales externos llegaban al Ecuador principalmente en forma de créditos; pero en la década de los 70s, hubo importantes incrementos de la Inversión Extranjera Directa (IED), debido a las inversiones petroleras que llegaron a 162,1 millones de dólares en 1971.

Acosta (2006) destaca el hecho de que de 1968 a 1971, y también en 1975, el aporte neto de divisas que entraban por IED fue mayor que las remesas por utilidades que salían del país. Esto es una situación excepcional pues desde los 50s hasta el inicio del siglo XXI, el Ecuador tuvo un saldo negativo. Ha sido más lo que se han llevado los inversionistas extranjeros que lo que han aportado para la capitalización del país. Para poder evaluar su aporte real se debería considerar también su potencial contribución a las exportaciones nacionales, la generación de puestos de trabajo y la transferencia de tecnología. A pesar de que estos factores no han sido estudiados en profundidad, es posible afirmar que la contribución de estas inversiones en dichos campos tampoco ha sido realmente significativa.

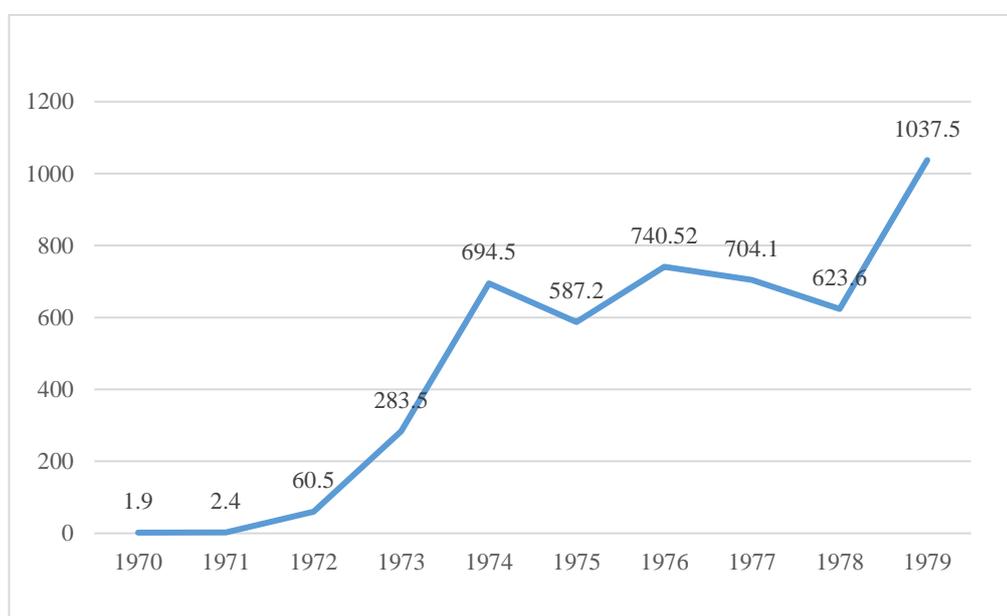
Desde 1970 hasta 1976 la IED fue mayor que el endeudamiento. En esos años Ecuador entra con fuerza en el mercado mundial como nunca en su historia republicana. Sin embargo, el modelo primario exportador seguía vigente. En 1972 comienza la guerra árabe israelí y el bloqueo petrolero de las naciones árabes. Esto elevó el precio del petróleo y permitió a Ecuador acumular grandes reservas financieras e intensificó el proceso industrializador del país, que se convirtió en productor y exportador de petróleo (Correa, 2012).

Sin embargo, la bonanza petrolera también inició un periodo de endeudamiento externo para el país, ya que era atractivo para los prestamistas internacionales. La deuda externa ecuatoriana creció 22 veces desde 1971 a 1981, y pasó del 16% al 42% del PIB. Así mismo, el servicio de deuda en 1971 era de 15 dólares de cada 100 exportados y en 1981 sería 71 dólares de cada 100 dólares exportados (Acosta, 2006).

Aún con todo lo descrito, los fondos por exportaciones petroleras permitieron un importante esquema de promoción industrial. La industria urbana elevó su dinamismo, sobre todo en Quito y Guayaquil, las cuales se convirtieron en polos de migración. Sin embargo, nuevamente la industria se concentró en actividades orientadas a satisfacción de la demanda de pequeños grupos privilegiados. Por tanto, no hubo una ampliación importante del mercado interno. Además, las industrias eran intensivas en capital, pero con poca absorción de mano de obra. Esto generó un importante número de migrantes que llegó a las ciudades a cumplir labores informales, con precarios ingresos y condiciones desfavorables (Acosta, 2006).

Las antiguas diferencias se volvieron a reproducir con el boom petrolero. Si bien, se crearon importantes avances en infraestructura, los recursos por exportaciones petroleras y en manos del Estado hicieron que este no emprenda una reforma tributaria, que redistribuya las ganancias entre la población. Se había desperdiciado una nueva oportunidad histórica de cambiar las estructuras atrasadas del país (ver Figura 6).

Figura 6. Exportaciones petroleras 1970-1979 (millones de dólares)



Fuente: Salgado & Acosta (1991)

Sin embargo, aunque no se puede mencionar de cambios estructurales, deben reconocerse importantes avances cuantitativos. El PIB ecuatoriano creció entre 1971 y 1981 a un promedio de 8% anual; la industria tuvo una expansión de 10% anual; el PIB per cápita aumentó de 260 a 1.668 dólares anuales (Acosta, 2006).

Por lo tanto, la riqueza petrolera se dio en el gobierno militar, con un tipo de cambio de 25 sucres por dólar establecido en agosto 17 de 1970, y para septiembre se pone en marcha el programa de estabilización monetaria y financiera que contó con el respaldo del Fondo Monetario Internacional, todo esto permitió la importación barata de insumos industriales, pero también el consumo suntuario de las clases altas. Sin embargo, no hubo una política para evitar la fuga de capitales, pues muchas personas compraban dólares para gastarlos en el exterior (Velasteguí, 2004).

El gobierno militar comenzó a implantar una política de subsidios a la educación, la salud, los combustibles, etc. Esto permitió que los industriales pudieran pagar salarios bajos a sus trabajadores. El periodo petrolero se caracterizó por importantes transferencias del Estado hacia la población, pero era notorio que los más beneficiados fueron la clase media y alta, en mejores condiciones para aprovechar el boom petrolero.

A pesar de la fuerte intervención del Estado, este no se involucró de manera profunda en el proceso productivo, sino que fue un transmisor de riqueza hacia el sector privado. La presencia del Estado en muchas industrias era más bien un apoyo a la acumulación privada. El Estado subsidiaba al sector privado, congelando precios de la energía, exonerando tributos y prestando servicios a bajo precio. El empresariado ecuatoriano se caracterizaba por exigir la protección estatal, por su falta de innovación, y por buscar ganancias a corto plazo que no requerían de grandes inversiones en infraestructura ni capital físico. Todo esto encontró el apoyo en el Estado, donde las relaciones de poder se impusieron sobre el proyecto de desarrollo (Larrea, 2006).

Para el año de 1982, caen los precios del petróleo y los préstamos de las instituciones financieras internacionales se detienen. Debido a las mermas de recursos fiscales, se detiene el avance de la dependiente industria ecuatoriana, pues el proteccionismo ya no era posible. Así comienza la nueva etapa, donde predominaron las políticas neoliberales (Velasteguí, 2004).

Cabe recalcar que la explotación del petróleo en el Ecuador es un escenario estratégico y frágil, ya que las políticas petroleras del Estado tienen un rol fundamental, y su principal objetivo es generar condiciones óptimas para revertir los recursos petroleros en un desarrollo sostenible, lo cual no se ha cumplido, por lo que sin duda alguna luego de 48 años de explotación petrolera, como lo explica Mero (2016), el país tendrá que reducir su

dependencia petrolera como fuente de generación de divisas, para ello necesita una nueva estrategia de desarrollo para el largo plazo.

CAPÍTULO III

**ANALIZANDO EL BUEN VIVIR COMO OTRA OPCIÓN AL
DESARROLLO, CON ESPECIAL REFERENCIA A ECUADOR**



ANALIZANDO EL BUEN VIVIR COMO OTRA OPCIÓN AL DESARROLLO, CON ESPECIAL REFERENCIA A ECUADOR

3.1. Introducción

El objetivo de este capítulo es analizar el Buen Vivir (BV) o Vivir Bien, como una alternativa al desarrollo, exponiendo una revisión de sus principales significados que abonan hacia el surgimiento de este enfoque, estableciendo su origen desde la cosmovisión indígena y su evolución histórica. Se da especial énfasis al caso ecuatoriano, considerando que este nuevo enfoque enmarca el régimen de desarrollo y sus políticas de Estado.

Se recogen aportes de diversos autores, que exponen el origen y evolución de este nuevo paradigma, con las que se explican las nuevas formas de desarrollo y las diversas variables que lo integran. Entre esas variables se encuentra el marco normativo constitucional que, en el caso ecuatoriano, es el que da el sustento a la propuesta de desarrollo en el país, durante la década del 2007 al 2017, y por ende a sus políticas públicas.

En la primera parte de este capítulo se realiza un ejercicio de exponer las diversas definiciones conceptuales del término BV y sus implicaciones para el desarrollo, además, se describen los casos boliviano y ecuatoriano a partir de su normativa; en el caso ecuatoriano se incluye la revisión de los planes de desarrollo, en referencia a los principales lineamientos de política económica y afectación en el sector laboral. Finalmente se expone una reflexión sobre propiciar la continuidad en generar debates actuales referentes a una economía orientada no sólo a crecimiento económico, sino que integre al ser humano con acceso a calidad de vida, producto de la mejora de las condiciones de desarrollo, desde una mirada sistémica.

En la segunda parte se presenta cómo el Estado ecuatoriano ha puesto en marcha la implementación del BV, a partir de la ejecución de políticas públicas de características y tipologías diversas, haciendo énfasis en las políticas de carácter redistributivo orientadas hacia la entrega de transferencias monetarias condicionadas o con corresponsabilidad, en el ámbito de la protección social, como son los bonos, y los

servicios direccionados hacia grupos de alta vulnerabilidad social. Se exponen los 3 casos seleccionados: (Bono de Desarrollo Humano; Bono Joaquín Gallegos Lara; y los Centros de Desarrollo Infantil), como mecanismos de implementación directa de las políticas públicas, las cuales son concebidas, considerando el marco constitucional vigente, como estrategias e instrumentos que garanticen derechos y aporten a construir el nuevo sistema económico, social y solidario para el BV.

Este capítulo no pretende desarrollar análisis de las políticas, en ninguna de sus fases, lo que busca es abordar, a partir de información y datos oficiales de acceso público, los mecanismos e instrumentos de implementación que han operativizado las políticas públicas del sector social de carácter redistributivo, como estrategia para la reducción de la pobreza. Y a partir de esos elementos, comprender las reformulaciones, y nuevos escenarios en que se da su ejecución, como antesala para alcanzar el buen vivir propuesto en el modelo de desarrollo.

3.2. El Buen Vivir: Origen y claves conceptuales

Al finalizar la segunda guerra mundial, con todos los efectos (económicos, jurídicos, sociales, etc.), que de ello se derivó; se originaron dos grandes bloques ideológicos entre el mundo capitalista y el mundo soviético, los cuales se mantuvieron por cuatro décadas. Ello provocó que casi la totalidad de los países se vieran obligados a alinearse a uno u otro bloque (Fair, 2008).

Se planteó que con el nuevo sistema capitalista vendrían tiempos extraordinarios de abundancia, donde surgiría la sociedad del crecimiento y el desarrollo. Sin embargo, la realidad fue otra, ya que la pobreza siguió creciendo. Las brechas sociales se hicieron más amplias entre ciudadanos de un mismo país, y los países industrializados se hicieron más ricos y poderosos ocasionando conflictos armados, catástrofes naturales y revueltas de todo tipo.

A finales de los noventa e inicios del nuevo siglo, se conectan los mercados a nivel mundial con los tratados de libre comercio y la globalización. Ésta fue apoyada por los neoliberales ya que la planteaban como el único camino posible hacia el progreso y el desarrollo, con promesas de libertad y democracia que hacía énfasis en un modelo económico de abundancia y de libre acceso a la modernización. Contra todo ello, los movimientos indígenas y campesinos refutan y denuncian tras cinco siglos de explotación

a sus pueblos, dando así lugar a la llegada de las propuestas alternativas por parte de los indígenas.

Al predominar el consumismo en un mundo globalizado, el ser humano y la naturaleza se convirtieron en herramientas para lograr la mayor captación de ingresos posibles comenzando a explotar los recursos no renovables. Ante ello, en los foros de discusión internacional, se generan diversos debates y demandas para frenar y regular los efectos de una economía extractivista de recursos no renovables, y de alta contaminación del planeta; impulsando tratados multilaterales y agendas de trabajo, los cuales no fueron ratificados por todos los países (Fair, 2008).

Los países del sur, con economías en crisis dado los niveles de pobreza existentes, recuperaron y reescribieron las alternativas ancestrales, como el caso de América Latina con el planteamiento del Buen Vivir o Vivir Bien³, que tiene sus raíces en pueblos olvidados por la colonización, el patriarcalismo y el capitalismo. Aquellos pueblos que han sabido sobrevivir, avanzando en nuevos proyectos para crear alternativas al modelo dominante.

Dentro de América Latina, Ecuador y Bolivia han destacado por plantear ese método diferente al tradicional, en el cual se decía que lo único importante era la acumulación de capital sin pensar en el hombre, en la sociedad y mucho menos en la naturaleza. Los recursos, en cambio, se deben utilizar sin afectar a las generaciones futuras y hay que comenzar a pensar en el hombre y la naturaleza como parte fundamental de nuestro entorno y no como una herramienta del capital.

Inicialmente se plantea la idea de una nueva propuesta al modelo neoliberal, el cual es considerado como un fracaso social. Esta nueva alternativa surge desde teorías ancestrales, las cuales han sido minimizadas desde el colonialismo hasta ahora el llamado capitalismo. Sin embargo, estos conceptos ancestrales se han ido manteniendo a través del tiempo, en forma de mitos y cuentos relatados por nuestros antepasados a las generaciones venideras.

³Tiene que ver con las complementariedades respecto al consumo equilibrado de las riquezas naturales, su usufructo compartido, y que cuenta con un despliegue productivo creativo.

3.2.1. Propuesta indígena del Buen Vivir

Los orígenes del BV, surgen de las cosmovisiones ancestrales de los pueblos indígenas andinos y del oriente. Países como Perú, Argentina, Chile, Colombia, Ecuador y Bolivia tienen raíces indígenas, que han llevado una forma de vida de armonía con la naturaleza, incluyendo en la misma al ser humano, lo que ha significado la supervivencia de la cultura de estos pueblos.

El *Sumak Kawsay* en quechua⁴ y *Suma Qamaña* en aymara⁵ traducidos al español significan Buen Vivir – Vivir Bien, respectivamente. Surge como una protesta al sistema de desarrollo actual, que considera que la naturaleza y el ser humano son vistos como el medio para lograr la acumulación de capital, sin pensar en los efectos que causa a mediano y largo plazo. Diferentes autores indigenistas coinciden que la filosofía del *Sumak Kawsay* (Vida Plena), *Suma Qamaña* (Convivir Bien) o *Allí Kawsay* (Buen Vivir), se basa en un enfoque de vida trascendental o espiritual, en la cual conviven la naturaleza y la comunidad⁶ en armonía. El vivir bien desde aquella perspectiva expresa un sentido de satisfacción al lograr el ideal de alimentar y nutrir a la comunidad con la propia producción (García, 2013).

Desde esta manera el *Sumak Kawsay-Suma Qamaña*, es un concepto que expresa la constante búsqueda de la vida en armonía, donde el ser humano tiene la obligación de mantener en equilibrio la relación con todas las dimensiones de su entorno.

En esta perspectiva los pueblos indígenas han persistido en la lucha por ser reconocidos como una comunidad, con un pensamiento diferente al tradicional del occidente. Así como en Ecuador y Bolivia avanzan en proceso de reivindicación política y cultural que derivan en crear una propuesta alternativa que incluye el Buen Vivir-Vivir

⁴Quechua: lenguaje ancestral utilizado por los indígenas que habitan los pueblos cercanos a la Cordillera de los Andes en América del Sur. En Ecuador es idioma oficial de algunos de los pueblos y nacionalidades indígenas.

⁵Aymara, lengua hablada por el pueblo del mismo nombre, que habitan la meseta Andina del Lago Titicaca, y se han extendido por la Cordillera Andina. En Bolivia se considera lengua oficial a más del español.

⁶“El Sumak, es la plenitud, lo sublime, excelente, magnífico, hermoso(a), superior. El Kawsay, es la vida, es ser estando. Pero es dinámico, cambiante, no es una cuestión pasiva. Por lo tanto, Sumak Kawsay sería la vida en plenitud. La vida en excelencia material y espiritual. La magnificencia y lo sublime se expresa en la armonía, en el equilibrio interno y externo de una comunidad. Aquí la perspectiva estratégica de la comunidad en armonía es alcanzar lo superior” (Macas, 2010).

Bien, como su modelo de vida. Siendo uno de los “elementos claves la integralidad, la vida concebida como un todo indivisible (Larrea, 2012).

Los pueblos ancestrales han tenido un largo y doloroso proceso de aceptación y permanencia ante el rechazo; olvidados e incluso afectados de manera directa por el llamado sistema capitalista con la explotación de sus territorios. Frente a la exclusión, surgen grupos indigenistas como la Confederación nacional de Indígenas del Ecuador (CONAIE) en Ecuador y el Pacto de Unidad en Bolivia, que promueven mecanismos de participación política para exponer su realidad. En la década de los 90 en Ecuador, inician los primeros escritos sobre el *Sumak Kawsay* y *Suma Qamaña*. Posteriormente los pueblos indígenas comenzaron a ganar participación política, y en el 2006 en Ecuador se evidencian los primeros rasgos sobre el BV.

Esta idea movilizadora, se nutre del pensamiento de múltiples culturas indígenas, las cuales confluyen en señalar la necesidad de “recuperar la vida en comunidad, planteando un nuevo tipo de relaciones entre los seres humanos y la naturaleza. Esto conlleva nuevas formas de producción y de consumo” (Endara, 2014).

3.2.2 Implicaciones Conceptuales

El BV como objetivo de desarrollo, constituye una práctica de hacer frente a los modelos vigentes e imaginar el futuro con ellos, Prada (2011) establece las siguientes implicaciones conceptuales y programáticas del vivir bien:

- ✓ El desarrollo ya no es ni único ni universal sino plural: incorpora aspectos desde lo cultural, económico, político y social.
- ✓ El desarrollo ya no es una finalidad meramente cuantitativa: es un proceso cualitativo que debe considerar el disfrute de la población de bienes materiales, la realización subjetiva, intelectual y espiritual.
- ✓ Ni la acumulación de riquezas ni la industrialización se erigen como puntales de un futuro deseado.
- ✓ El individuo deja de tener centralidad para dar prioridad a la convivencia, la interacción, el diálogo intra e intercultural.

Hay que tener claro el origen andino del buen vivir, en el momento de conceptualizarlo no hay que olvidar la complejidad antropológica. Para Prada (2011), si

se asume “el principio del vivir bien es optar por la vida presente y futura”, exponiendo los siguientes principios:

- a) Solidaridad social, que se llega mediante la comunidad
- b) Producción, como interacción del trabajo mancomunado
- c) Reproducción de la fuerza de trabajo y el cuidado de la familia
- d) Complementariedad, interacción y aprendizaje común
- e) Producción, respeto y armonía con la naturaleza y el trabajo
- f) Responsabilidad de reproducción familiar y colectiva
- g) Naturaleza sagrada, renueva los pactos a través de la ritualidad.

El Suma Qamaña, de origen aymara originario de Bolivia y el Sumak Kawsay de origen quichua de Ecuador “estos términos tratan de reflejar una concepción de la vida que se confronta con la noción occidental de desarrollo” (Unceta, 2013).

Como mencionan González, Pérez, & Ezquerro (2016) las nuevas alternativas se reconfortan en ideologías y paradigmas con un largo recorrido y existencia. Como es el caso del BV que toma principios filosóficos universales, tales como: aristotélicos, feministas, cooperativistas, humanistas, marxista y ecológicos, para Manosalvas (2014) el principio supremo es la racionalidad ya que la cosmovisión andina es portadora de una racionalidad que le es propia y le caracteriza.

El Sumak Kawsay se apega a una economía comunitaria, en la cual la base de esta última “es la comunidad, donde se generan relaciones económicas en complementariedad y reciprocidad con la vida, la madre tierra, la comunidad y la familia, dando paso a un proceso que busca preservar la vida” en palabras de Huanacuni (2010).

Detallando la economía desde la perspectiva del paradigma⁷ del Sumak Kawsay para García (2013) es el conjunto de actividades productivas y reproductivas que se subordinan a un equilibrio social y ambiental de tipo comunitario. Para Rodríguez (2016), la filosofía del Sumak Kawsay lo identifica como un “saber ancestral caracterizado por

⁷ Prada, (2011) establece que el buen vivir ve desde otra perspectiva la producción, distribución y al consumo, porque está fundada en la seguridad de que el ser humano no puede vivir sin ser parte de una comunidad y al margen de la naturaleza.

un enfoque holístico, trascendente o espiritual, de convivencia con la naturaleza y en comunidad”.

Los términos progreso y desarrollo han sido buscados y contrastados en el léxico indígena pero el resultado no fue satisfactorio, debido a que no existe. La mayor aproximación que se encontró al término es el Suma Qamaña en aymara, Ñandereco en guaraní y SumakKawsay en quechua.

El BV ha sido tomado como modelo por pequeños grupos no considerados en la economía, comunidades con las cuales han logrado perdurar grupos sociales, urbanos y rurales hasta la actualidad “con distinto grado de consistencia y vitalidad”, planteándolo como “alternativa al desarrollo y a las formas de vida que predominan” (Coraggio, 2011).

El Plan Nacional de Desarrollo para el Buen Vivir, Senplades (2009) define al BV como la satisfacción de las necesidades, la consecución de una calidad de vida y muerte digna, el amar y ser amado, y el florecimiento saludable de todos y todas, en paz y armonía con la naturaleza y la prolongación indefinida de las culturas humanas.

Gudynas & Acosta (2011) expresan que el BV invoca una vida buena, que ofrece una oportunidad para construir otra sociedad sustentada en la convivencia del ser humano en diversidad y armonía con la naturaleza y para desarrollarla tiene que existir transformaciones de fondo a la sociedad, economía política y en la relación con la naturaleza, con relaciones dinámicas y constructivas entre el mercado, sociedad y el Estado, en donde se busca obtener una sociedad con diversidad de tipos de mercados.

Por otra parte, Falconí (2013) sostiene que el BV es la forma de vida que permite la felicidad y la permanencia de la diversidad cultural y ambiental; es armonía, igualdad, equidad y solidaridad; no es buscar la opulencia ni el crecimiento económico infinito.

En síntesis, el concepto del BV se lo puede relacionar con las nuevas alternativas al desarrollo; con los nuevos criterios que impulsan la mirada hacia lo comunitario y social, y no solo al crecimiento productivo mercantilista y económico, sino también, de acuerdo con lo que expone Larrea (2014) a nuevas formas de relacionamiento equitativo del ser humano y la naturaleza.

3.3. Evolución del Buen Vivir

3.3.1 América Latina en General

El BV es sumamente importante para las comunidades indígenas de América Latina, ya que plantea una forma diferente de ser y estar en el mundo, donde el ser humano se vincula con la naturaleza en una relación de armonía, donde lo colectivo prima sobre lo individual y lo importante es la justa distribución de la riqueza y el respeto a la diversidad. Esto ha logrado la supervivencia de tales culturas con mayor predominio en Ecuador y Bolivia, en donde, esa manera de vida ha sido plasmada en las construcciones de los procesos constituyentes e implementada en la política de los países (Acosta, 2010).

Los pueblos indígenas de Ecuador y Bolivia, en respuesta al rechazo del capitalismo, comenzaron a constituir agrupaciones políticas, de los cuales estos serían sus representantes en los distintos foros nacionales. Donde se plasmó un modelo diferente, llamado BV o Vivir Bien, llegando a tener un impacto fundamental en la vida política de estos países, de tal magnitud que se encuentra inmerso en las Constituciones como una forma de vida alternativa ante el desmoronamiento del capitalismo.

En este contexto, los países en América Latina se reconocen en sus constituciones como estados plurinacionales⁸, en correspondencia con la existencia de naciones, nacionalidades, pueblos y culturas diversas, estos son Bolivia y Ecuador. Por lo tanto, se puede decirse que después de décadas de luchas, las demandas políticas y sociales del movimiento indígena han alcanzado hasta aquí una importante victoria, porque uno de sus objetivos es ser visibilizados y constitucionalizados sus derechos económicos, políticos y culturales (Sigcha & Vinueza, 2010).

Cabe recalcar que los países de Bolivia y Ecuador han realizado cambios en su estructura política de Estado, establecen ser un país plurinacional, en el cual se enfatiza el reconocimiento, aceptación y autonomía a los pueblos indígenas en el país, en donde tendrán respeto a sus ideologías, formas de vida, reconociendo sus lenguas; el objetivo la autodeterminación a aquellos pueblos y que sean partícipes de las decisiones del Estado.

⁸ Prada (2011) establece que el modelo de Estado plurinacional es soportado por el buen vivir, y que propone el cambio de sistema de mercado por un sistema que reivindique el derecho a la vida: la prioridad por el sustento, la reproducción y la subsistencia, es el sentido de la opción del vivir bien.

Resulta curioso por qué Ecuador y Bolivia enfatizan el Sumak Kawsay y no otros países de Centroamérica, y demás países de Sudamérica ya que cuentan con poblaciones indígenas como México, Honduras, Argentina, Chile, Brasil, Perú, Colombia, Venezuela. Esto se debe a la inexistencia en esos pueblos indígenas de un marco legal normativo donde se les otorgue derechos dentro de la sociedad, es decir, que sean vistos dentro de la sociedad, mediante la constitución.

3.3.2 Bolivia

El BV en Bolivia se remonta desde la resistencia por la colonización, dirigida por Tupac Katari, Bartolina Sisa y en general a los indígenas que lucharon contra la asimilación cultural y por la conservación de sus creencias ancestrales. Esta resistencia frente a la asimilación cultural, sus creencias y tradiciones, las cuales fueron resquebrajadas por el mundo occidental; desde las creencias ancestrales se ha visto la filosofía del *Suma Qamaña* o *Ñandereko* como parte de dos criterios, el primer término de los aymara y el segundo de los guaraní (Sigcha & Vinuesa, 2010).

El *Suma Qamaña* y *Ñandereko*, son sistematizados desde la década de 1970 por distintos autores teológicos que intentan explicar e interpretar la filosofía del BV como una alternativa al sistema actual en donde prevalece la pobreza.

Según Melià (2008), para los guaraní existe una relación directa entre “tierra-sin-mal y perfección de la persona”. Habla de la amabilidad, el amor a la naturaleza y a la vida también hace énfasis en lo opuesto, al mal en la tierra que según ellos se relacionan con desastres naturales que se dan al exceso de maldad lo cual imposibilita el canto, el rezo y las fiestas.

En la década de los 70, el BV en Bolivia, es mencionado en el manifiesto Tiwanaku⁹, el cual hace referencia al pensamiento indígena, esta discusión comienza a ser sistematizada por varios autores y organizaciones indígenas, a lo largo de esta década y enfatizándose en los 90; en cuyo contexto se buscaba alternativas conceptuales para combatir problemas sociales como la pobreza.

⁹ Suscrito el 30 de julio de 1973, por un grupo de organizaciones culturales indígenas, fundamentalmente aymaras de La Paz.

En el año 2000, el concepto de *Suma Qamaña* comienza a ser incluido en varios programas de ayuda social tanto nacional como internacionalmente, provocando que la bibliografía respecto a *Suma Qamaña – Ñandereko* comience a aumentar de manera sustancial y con ellos la expansión de su filosofía, dándose a conocer en todo el territorio para después ser incluida en la Constitución. Posteriormente en el 2004 se forma el Pacto de Unidad conformado por comunidades indígenas, campesinos, y otras organizaciones en contra del neoliberalismo (Medina, 2011).

3.3.3. Ecuador

Como detalla Simbaña (2011) el *Sumak Kawsay* ha existido desde las regiones andinas de los pueblos indígenas como un sentido de vida, el cual era presidido por la ética y la armonía con la naturaleza, que tan solo no servía para organizar a las comunidades, sino a todo el Estado, pero esta última característica de organización del Estado no perduró tras la destrucción de los estados precolombinos con la conquista y colonia.

Por otro lado, el BV (*Sumak Kawsay*) es uno de los conceptos desplegados en los últimos diez años que apuntaló ideológicamente el discurso de cambio que representaba el gobierno progresista en Ecuador, ya que el *Sumak Kawsay* /BV se plasmó en la Constitución del Ecuador de 2008 y continúa siendo parte significativa de los debates a nivel nacional, regional y mundial. Con la fuerza y plataforma importante de los movimientos sociales ecuatorianos históricos, Ecuador logra afianzar una propuesta alternativa que intenta consolidar el sueño de justicia social, equidad; y que se refleja en la mencionada nueva Constitución de 2008 y en esa noción del Buen Vivir (Arteaga-Cruz, 2017).

Viteri (2002) realiza un artículo llamado *Visión Indígena del desarrollo en la Amazonía*¹⁰ donde plantea una alternativa la cual parte de la filosofía ancestral, en forma de rechazo al modelo de desarrollo actual considerado como un sistema caduco, el cual era inequitativo con la sociedad en general.

¹⁰ Aunque existen referencias a la existencia de un mimeo de 2000 del mismo autor, solo hasta 2002 se tiene una publicación formal.

En el año 2003 se evidencia la primera propuesta del BV de los pueblos indígenas como una forma de vida totalmente opuesta al desarrollo occidental. En el contexto Sarayaku se opone a la constante destrucción de la madre tierra causa de la explotación petrolera¹¹.

Posteriormente se reafirman algunos pilares de los derechos de los pueblos indígenas con la consulta previa la cual fue estipulada en el año 1992, de esta manera la propuesta de Sarayaku comienza a introducir el concepto de *Sumak Kawsay* en los movimientos indígenas e invita a la CONAIE a orientar su enfoque político hacia las zonas rurales y periféricas. Con la creación de una unidad educativa bilingüe, como ente encargado de las traducciones y los medios de comunicación indígena, se impulsa la visión del *Sumak Kawsay*, para el año dos mil (Viteri, 2002).

El Consejo de Desarrollo de las Naciones y Pueblos del Ecuador (CODENPE) plantea en el 2003 el concepto de BV como plan estratégico, con el cual lograr llegar a la búsqueda del bienestar social.

Para el 2004, emerge con mayor fuerza el concepto del BV con la creación de la UIAW (Universidad Intercultural Amawtay Wasi) como una propuesta de educación superior, cuya misión es encaminada al BV comunitario a través de la capacitación de nuevos talentos humanos los cuales den prioridad a la madre naturaleza.

En el 2006, en el plan de gobierno del Movimiento País, se habla del BV en armonía con la naturaleza, bajo un respeto irrestricto a los derechos humanos, como una de sus bases programáticas (Larrea, 2012).

A finales del 2007 hasta octubre del 2008 en las sesiones de la Asamblea Nacional Constituyente de Montecristi, se retoma el concepto de *Sumak Kawsay*, el cual se incluye en la Constitución de la República del Ecuador, con 99 artículos que abarcan el concepto de BV.

¹¹La excavación del crudo comienza en el año 1930 con la empresa multinacional Royal Dutch Shell; posteriormente en 1970 paso a manos de una empresa estadounidense Amoco, luego ingresó en 1989 la compañía Arco Oriente y finalmente en 1996 una compañía argentina, Compañía General de Combustible (CGC), a pesar de que en 1992 el gobierno de Ecuador otorgó la propiedad colectiva de Sarayaku y de que Ecuador es suscriptor y no se podían realizar explotaciones sin antes consultar previamente al pueblo.

3.4. Constitución del 2008 de Ecuador y los Principios del Buen Vivir

En septiembre del 2008 se aprobó la nueva Constitución, mediante referéndum con mayoría (63,9 %), en ella se incluyen el BV y los derechos de la naturaleza. En este contexto Grijalva (2008), establece que la Constitución de 2008 ha instituido un Estado plurinacional e intercultural. Esto significa ir más allá del multiculturalismo. Los indudables avances de los derechos de las poblaciones indígenas ya contempladas en la Constitución de 1998 han sido ampliados. Pero el tránsito a una nueva forma de Estado dependerá de la forma en que la sociedad ecuatoriana, sus instituciones y las propias organizaciones indígenas den vida a la nueva Constitución.

Quintero (2009) menciona tres demandas por el cual se cambió la Constitución de la República del Ecuador del año 1998:

- ✓ Ser una constitución rígida, no aceptaba reformas o enmiendas en áreas como fuerza social o política.
- ✓ Devolverle al estado ecuatoriano el poder Ejecutivo, que pueda tomar decisión en la economía
- ✓ Cambiar el modelo neoliberal por otro que otorgue al estado un rol interventor.

Esta Constitución reconoce el origen milenario de los indígenas e incorpora su visión celebrativa de la Pachamama; además de invocar a Dios y otras armas de espiritualidad, apelar a los conocimientos ancestrales y declararse herederos de la lucha anticolonial y emancipadora.

Mencionado el Sumak Kawsay en el preámbulo de la Constitución se reconoce la diversidad y va en busca de la armonía con la naturaleza; siendo un eje transversal y estructurador de los articulados, desde un enfoque de “reconocimiento de las concepciones de sustentabilidad y respeto a la naturaleza promovidos por las sociedades indígenas” (Quintero 2009).

Así mismo Rodríguez (2016) define los derechos del BV como aquellos relativos al derecho al agua y la alimentación, al ambiente sano, la educación, el hábitat y la vivienda, la salud, el trabajo y la seguridad social; es decir que el BV es cercano al enfoque de la satisfacción de las necesidades básicas y de la garantía de derechos.

Según Larrea (2012), establece que la dimensión social del BV en Ecuador busca la universalización de los servicios sociales de calidad para garantizar y hacer efectivos los derechos y que, de ese modo, se deja atrás la concepción de educación, salud o seguridad social como mercancías. Por lo cual la Constitución del 2008 garantiza la gratuidad de la educación hasta el tercer nivel y reafirma su carácter laico; gratuidad en el área de la salud, se extiende la seguridad social a toda la población por tal queda prohibida la privatización de esta, independientemente de su condición laboral.

La nueva Constitución de la República del Ecuador incorpora un cambio de gran trascendencia para la vida del país: Se pasa del estado pluricultural y multiétnico de la Constitución de 1998, al Estado intercultural y plurinacional. De este modo, se recoge una de las reivindicaciones más profundas e importantes de los movimientos indígenas y afroecuatorianos del país para la construcción de la sociedad del BV.

La Constitución expresa cambios sustanciales en la interpretación de la sociedad ecuatoriana y caminos abiertos para su refundación. El pensamiento único fue colocado al lado de los otros, que recibieron un reconocimiento privilegiado al introducirse el Sumak Kawsay, la plurinacionalidad y los derechos de la naturaleza como pilares de los nuevos tiempos. Mientras Quintero (2009) sostiene que “la nueva Constitución contiene innovaciones de principios, conceptos, categorías y paradigmas ordenadores que constituyen parte de un modelo alternativo de desarrollo histórico” (p. 80).

La Constitución es el marco orientador e impulsor de la transformación del Estado, que articula de forma transversal el reconocimiento de los derechos en general, y el establecimiento de los Derechos del Buen Vivir¹², que priorizan de manera activa la reivindicación de áreas largo tiempo desatendidas, como los derechos laborales, la democratización de los medios de producción, el reconocimiento de derechos de la naturaleza, etc. en un nuevo marco institucional que promueve su efectiva garantía.

Esta experiencia ecuatoriana, de buscar generar una nueva sociedad impregnada de valores reflejados en un nuevo marco constitucional, hace necesario configurar un nuevo pacto social que regule las relaciones, como pieza clave del nuevo sistema de

¹² Derechos del Buen Vivir, Capítulo II, artículos 12 al 34 de la Constitución (2008): Derecho al Agua y alimentación, ambiente sano, comunicación e información, cultura y ciencia, educación, hábitat y vivienda, salud, trabajo y seguridad social.

Estado y de las prioridades a ser atendidas, a través de Políticas Públicas y Planes de Desarrollo.

Al respecto de estos cambios en la Constitución y por ende la conformación del Estado los relaciona con la nueva corriente neo-constitucional: Es decir, su naturaleza como un conjunto de reglas e instituciones que conforman un sistema jurídico-político que permite establecer el funcionamiento del Estado. Los valores que promueve consienten la modificación, en muchos casos, sustancial de los paradigmas recurrentes en la organización de los sistemas estatales [...], así como en los modelos sustantivos y adjetivos, referentes al ejercicio de los derechos que tienen los individuos y las colectividades (Anchaluisa, 2016).

En este contexto de cambio, de integración y consolidación del nuevo marco constitucional, que el país está viviendo, es algo a priori aventurarse a realizar una evaluación. Todavía es temprano evaluar el impacto de las acciones, más aún cuando se está en etapa de consolidación, de acompañamiento para identificar los diversos ajustes, reacciones, logros, dificultades y demandas que la consolidación genera.

El cambio en el ejercicio del poder del Estado, a través del fortalecimiento de su gestión, así como las acciones para erradicar la pobreza, son dos de los elementos críticos de toda revolución. ¿Cómo se altera la estructura de poder?, a través del reconocimiento de Derechos, de garantías, y redistribución de los factores de producción; en donde se busca reubicar los recursos económicos de un país, tomando en cuenta su territorio para acceso y beneficio de la población, e incidiendo en la erradicación de la pobreza (Jaramillo 2011).

Senplades (2012) señala que toda esta reforma es planteada a partir de la Constitución, y desde el proyecto político de gobierno en el período presidencial de Rafael Correa; proyecto que se elaboró a partir de las demandas expresadas por los movimientos sociales y que han sido canalizadas en menor y mayor medida por el presidente y el movimiento Alianza País.

De acuerdo con Samaniego (2012) sostenemos que el cambio que el Ecuador vivió a partir de la Constitución de 2008, no se debió sólo al nuevo marco normativo, sino también a la conexión existente del escenario económico, que permitió y limitó el accionar del Estado desde políticas sociales destacadas en 3 temas:

- ✓ Mayor control de los excedentes que genera la explotación del petróleo,
- ✓ Activo papel del gasto e inversión del sector público para ampliar la dotación de los servicios de educación, salud, bienestar social y de infraestructura física,
- ✓ El cambio en parte de las regulaciones laborales y una política salarial expansiva.

Sin embargo, independientemente del accionar, es más relevante centrarse en el encuadre normativo que establece la Constitución. La prevalencia y consolidación del marco constitucional permitirá que, al cambiar el grupo político de gobierno, a través de procesos democráticos, se continuarán implementando políticas que garanticen el ejercicio de Derechos de aplicación inmediata, establecidos en la norma constitucional, dando una línea de continuidad a la gestión del Estado garantista de derechos.

Se tiene conciencia que, a pesar del avance en la reforma del Estado, aún se mantienen viejas prácticas que limitan el desarrollo de servicios públicos eficientes; pero también es cada vez más evidente el cambio para lograr ofertar servicios de calidad y servidores públicos capacitados para que vivencien los valores y principios que garanticen los derechos ciudadanos.

Este cambio requiere del fortalecimiento de diversas áreas como la del talento humano, ya que las reivindicaciones sociales, demandan de personal más calificado, más preparado para diseñar, planificar, gestionar y evaluar las metas establecidas en los planes, y en el marco constitucional que impulsa la reforma del Estado (Samaniego 2012).

Para mantener el equilibrio del Sistema Político Easton (1999) plantea que se requiere de un flujo constante de entradas o demandas, y de salidas traducidas en acciones de apoyo político; sin embargo, estos flujos van a depender de qué valores caractericen la demanda y la respuesta que se genera a los mismos.

3.5. Planes Nacionales del Buen Vivir en Ecuador

A partir del nuevo marco constitucional, en Ecuador se impulsa el sistema de planificación participativa y se establecen los planes nacionales de desarrollo como documento que integra estrategias, objetivos, políticas públicas y lineamientos, para el accionar del Estado en los diferentes niveles territoriales. Los planes de Desarrollo se

constituyen en el marco Operativo de las políticas de Estado, marcando la pauta para organizar la gestión pública y privada en los diversos niveles territoriales y sectoriales con el fin de generar una acción articulada que aporte al logro de los objetivos y metas del Régimen de Desarrollo para el Buen Vivir, así lo señalan (Leon, Ramón, & Mero, 2017)

Los lineamientos económicos que se plasman en los diversos planes convergen en la idea de desvincular las estrategias de acción, de la noción de desarrollo económico per sé, transitando hacia una visión que priorice el cierre de brechas de inequidad; los planes nacionales de desarrollo elaborados desde el 2007 hasta la fecha, si bien han tenido un enfoque con alto contenido social, también han presentado lineamientos orientados hacia lo económico.

Así tenemos que el plan nacional 2007-2010, en forma específica, a través de los objetivos 6 y 11 plantean propiciar mejores condiciones laborales y establecer un sistema económico solidario y sostenible, e integra políticas y estrategias que buscan construir y consolidar un sistema económico social y solidario. Se destacan de esta forma: Propiciar el empleo emergente y dinamizar la economía; fomentar la estabilidad laboral; consolidar la capacitación y formación profesional permanente; erradicar el trabajo infantil en las áreas de actividad económica de mayor riesgo; incentivar la inserción laboral de personas con discapacidad; eliminar prácticas excluyentes y discriminatorias (Senplades 2007).

Este primer plan se contextualiza con el inicio del gobierno de la revolución ciudadana que presenta, dentro de su plan de gobierno, lineamientos económicos orientados a superar condiciones de desigualdad y exclusión, mediante una adecuada distribución de la riqueza.

Como primeros resultados de la operativización de las políticas y sus estrategias se menciona la reducción de coeficiente de Gini por ingreso a nivel nacional, pasando de 0,55 en dic/2007 al 0,48 en dic/2012 (INEC 2018b).

En el Plan 2009-2013, se mantiene el objetivo 11 con la misma denominación que en el plan anterior; sin embargo, se proponen políticas y estrategias económicas diferentes o ampliadas. En ellas se habla, de impulsar una economía endógena para el BV, así fortaleciendo las actividades de las pequeñas y medianas unidades económicas asociativas.

Cabe señalar que este plan de desarrollo responde de manera coherente a lo planteado en la Constitución de reciente vigencia (2008), donde se establece que el régimen del desarrollo del país (art. 275) debe garantizar el ejercicio de los derechos, la realización del BV, propiciando la equidad social y territorial. Para ello se requiere cumplir diversos objetivos (art. 276), como construir un sistema económico justo democrático, productivo solidario y sostenible, basado en la distribución igualitaria de los beneficios del desarrollo de los medios de producción y en la generación del trabajo digno y estable.

El Plan Nacional de Desarrollo para el Buen Vivir de Ecuador 2009-2013, define al BV como la satisfacción de las necesidades, la consecución de una calidad de vida y muerte digna, el amar y ser amado, y el florecimiento saludable de todos y todas, en paz y armonía con la naturaleza y la prolongación indefinida de las culturas humanas. Se puntualiza que el BV es una alternativa social, libertadora que plantea otras prioridades para la organización social, diferente del simple crecimiento económico implícito en el paradigma del desarrollo (Senplades 2009).

Es en el Plan Nacional 2013 – 2017 donde se observa que los objetivos y políticas económicas tienen mayor énfasis dentro de la planificación para el desarrollo. Es así como se establecen, dos objetivos con relación directa a este sector. El objetivo 8 que continúa haciendo referencia a “Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible” y el objetivo 10 que incorpora el tema de la transformación de la matriz productiva.

En vista de que en el objetivo 8 señala invertir los recursos públicos para generar crecimiento económico sostenido, consolidar el papel del Estado como dinamizador de la producción, afianzar la sostenibilidad de la balanza de pagos; mientras que en el objetivo 10 las políticas tienen relación con diversificar y generar valor agregado, promover la intensidad tecnológica, impulsar la producción y productividad de manera sostenida y sustentable, entre otros (Senplades 2013).

Como análisis general se menciona que los tres planes de desarrollo registran como un objetivo constante, garantizar el trabajo estable, justo y digno, que tiene relación directa con el tema económico. Por ello hacemos énfasis en el análisis de este objetivo por ser un lineamiento económico y social relevante en la generación del desarrollo del

país en el marco del paradigma del BV, que se explican en los objetivos 6 y 9, en las tablas 2, 3 y 4.

En el caso de Ecuador, el nombre que toma cada plan ha ido variando con el tiempo. En la primera edición figura con el nombre de “Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010”, a partir del segundo período toma el nombre de “Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013, igual que la edición 2013-2017.

En la transición de este nuevo escenario se identifica que el PND 2007 - 2010, establece una agenda en la que se incorpora conceptos como el desarrollo sostenible y equitativo. En el PND 2009 - 2013 se enfatiza la construcción de un Estado plurinacional e intercultural. Finalmente, el PND 2013 – 2017 establece hojas de rutas para cada uno de sus objetivo y políticas que permitan el monitoreo del avance de metas trazadas para caminar hacia el BV.

Senplades en los 3 períodos de gobierno de Rafael Correa, 2007-2009; 2009-2013 y 2013-2017, identifica las diferencias de prioridades en la definición de los objetivos, a través del discurso de la fundamentación, las diferencias en la caracterización de las políticas y los programas y servicios que de ella se han generado en cada período. Para efectos de síntesis de este análisis en las Tablas 2, 3 y 4 se exponen algunos de los objetivos relacionados con: la Igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social; la mejora de la calidad de vida y garantizar el trabajo digno en todas sus formas, en los distintos Planes de Desarrollo.

Tabla 2. Análisis de los planes del Buen Vivir - Objetivo 1 y 2

Objetivos	Período del Plan	Caracterización de la Fundamentación de los Objetivos Las Diferencias	Caracterización de las políticas Las Diferencias	Programas/ Servicios
<p>Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial en la diversidad.</p> <p>(Objetivo 1 en el Plan 2007 – 2010)</p>	<p>2007-2009</p>	<p>1. No integra la diversidad.</p> <p>2. Propone la ruptura de las restricciones al desarrollo, fomentando una mirada y accionar a la ampliación de capacidades y reducción de las desigualdades económicas y sociales.</p> <p>3. Ruptura de las limitaciones del acceso al conjunto de bienes y servicios.</p> <p>4. No incorpora los temas de movilidad humana y seguridad social, como en los planes siguientes.</p>	<p>1. Este objetivo prevé entre sus políticas: el desarrollo local, impulso a la economía social y solidaria, acceso a servicios.</p>	<p>1. Restructuración del Ministerio de Bienestar Social al MIES.</p> <p>2. INFA se hace ente Público.</p> <p>3. Creación del IEPS.</p> <p>4. Corporación de finanzas populares.</p>

<p>Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial en la diversidad.</p> <p>(Objetivo 1 en el Plan 2009 – 2013)</p>	<p>2009-2013</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocimiento de la diversidad desde las visiones de desigualdad, interculturalidad y plurinacionalidad. 2. Énfasis en la reducción de las desigualdades, democratización de los bienes de producción. 3. Integran el nuevo paradigma del Buen Vivir. 4. Orienta la formulación de políticas en respuesta a los derechos reconocidos Constitucionalmente. 5. Incorpora movilidad humana y hace énfasis en la equidad territorial. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. En el plan 2009 al integrarse el reconocimiento a la diversidad; las políticas giran en torno a promover la inclusión social y económica, así como a democratizar los medios de producción para generar condiciones de equidad (Políticas 1.3; 1.4). Ambas políticas desarrollan sus lineamientos estratégicos desde enfoques de género, interculturales e intergeneracionales. 2. Otra diferencia en las políticas, es la inclusión de la promoción y protección de los Derechos de los ecuatorianos en el exterior (Política 1.7). Se establece la necesidad de conocer la situación y efecto de la migración. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaboración de agendas zonales, se divide al país por zonas para equilibrar el desarrollo. 2. Se implementan las coordinaciones zonales y las unidades de ejecución por la menor unidad de planificación (distritos, circuitos), en sectores territoriales donde antes no se daba atención ciudadana. 3. Programa de provisión de alimentos. Se propone la territorialidad como un factor para el desarrollo. 4. Creación de la secretaria del Migrante. 5. Red de casas ecuatorianas en el exterior. 6. Fondo de apoyo y contingencia a personas vulnerables. 7. Fondo de inversión productiva Cucayo.
--	------------------	---	--	--

<p>Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial en la diversidad.</p> <p>(Objetivo 2 en el Plan 2013 - 2017)</p>	<p>2013-2017</p>	<p>1. Énfasis en el reconocimiento igualitario de los Derechos, que implica la consolidación de políticas de igualdad plena en la diversidad sin exclusión; e integración de enfoque de Derechos y Principios Constitucionales en el sistema de planificación.</p> <p>2. Hace énfasis en movilidad humana seguridad social y violencia y discriminación.</p>	<p>1. En coherencia con el objetivo, se proponen políticas de protección especial universal, considerando criterios como: ciclo de vida de la persona, movilidad humana, corresponsabilidad y cohesión territorial (Políticas 2.6; 2.7; 2.8; 2.12).</p>	<p>1. Bono de desarrollo humano se amplía al adulto mayor, a personas con discapacidad.</p> <p>2. Se crea Viceministerio de Movilidad Humana, se cambia el modelo de gestión de los ministerios de educación y de salud.</p> <p>3. Se organizan los Viceministerios con competencias de formular políticas y otro a gestionar los servicios a los ciudadanos.</p> <p>4. Proyectos de inclusión económica y social de los migrantes.</p>
--	------------------	--	---	---

Fuente: Senplades (2007), (2009) y (2013)

Elaborado por: Autora

Tabla 3. Análisis de los Planes del Buen Vivir - Objetivo 3

Objetivos	Periodo del Plan	Caracterización de la Fundamentación de los Objetivos las Diferencias	Caracterización de las Políticas las Diferencias	Programas/ Servicios
<p>Aumentar la esperanza y la calidad de vida de la población</p> <p>(Objetivo 3 2007 – 2010)</p>	<p>2007-2009</p>	<p>1. Mejoramiento de la calidad de vida y esperanza de vida desde un enfoque multisectorial en donde prima el modelo de desarrollo que promueve las capacidades.</p>	<p>1. Se remarcan las políticas de garantías de derechos, en especial los sexuales y reproductivos, así como desarrollo de medio ambientes saludables. El ser humano es el centro de desarrollo.</p>	<p>1. Se impulso la ley de maternidad gratuita fortaleciendo la infraestructura de los servicios.</p>
<p>Mejorar la calidad de vida de la población</p> <p>(Objetivo 3 2009 – 2013)</p>	<p>2009-2013</p>	<p>1. El mejoramiento de la calidad de vida es un proceso multidimensional y complejo, relacionados con la calidad ambiental, los derechos al buen vivir y la calidad de los servicios e instituciones públicas.</p> <p>2. Conceptualiza la calidad de vida como la justa y equitativa redistribución de la riqueza social.</p>	<p>1. Políticas orientadas a garantizar el derecho a una atención integral de salud conforme a los ciclos de vida y en base a enfoques de género, generacional, comunitario e intercultural; reconociendo el saber ancestral.</p>	<p>1. Conformación de ministerios de coordinación por sectores de intervención.</p> <p>2. SENPLADES asume la planificación del Estado, y eleva las políticas de gobierno a políticas públicas de estado.</p> <p>3. Bono de vivienda urbano marginal y rural.</p>

		<p>3. Adicional a lo señalado en el plan anterior, enfatiza en mortalidad, salud, interculturalidad y ocio.</p>	<p>2. En este periodo se concreta el desarrollo del medio ambiente, en garantizar viviendas dignas y hábitat seguros, saludables.</p> <p>3. Se establece el tratamiento de la temática de seguridad en los diversos entornos.</p>	<p>4. Reasentamiento de familias que viven en lugares de riesgo ante desastres naturales.</p> <p>5. Desarrollo de programas de viviendas de interés social</p> <p>6. Programa de alfabetización a mujeres jefas de hogar, líderes comunitarias.</p>
<p>Mejorar la calidad de vida de la población</p> <p>(Objetivo 3 2013 – 2017)</p>	<p>2013-2017</p>	<p>1. Calidad de vida es un proceso de acción multifactorial, es parte de la inclusión social y económica.</p> <p>2. Impulso a la desmercantilización del bienestar, universalización de derechos, recuperación del vínculo entre lo social y lo económico, y la corresponsabilidad social, familiar y personal sobre la calidad de vida de las personas.</p> <p>3. Recuperación de los espacios públicos, el recuento con la naturaleza.</p>	<p>1. Las políticas se diseñan para brindar atención desde las temáticas relacionadas con:</p> <p>2. Mejoramiento de la calidad de los servicios que componen el sistema nacional de inclusión y equidad social (educación, salud, cuidado diario, protección especial, rehabilitación social y otros).</p>	<p>1. Creación de la secretaria nacional del buen vivir.</p> <p>2. Normativa para la inmunización universal.</p> <p>3. Sistema de regulación y control de consumo alimenticio en centros educativos.</p> <p>4. Programa de alimentación escolar.</p> <p>5. Programa de vivienda de interés social con regulaciones de seguridad de riesgo ambiental y políticas de</p>

		<p>4. Fortalecimiento del ordenamiento territorial a través de la búsqueda de asentamientos humanos sostenibles en lo urbano y rural. La gestión de riesgo es un eje transversal.</p> <p>5. La pobreza es analizada desde un enfoque multidimensional, en el que se incluyen diversas variables, sobre las que se prioriza la intervención.</p> <p>6. Agrega con mayor fuerza los temas de asentamientos humanos, gestión de riesgo y movilidad sostenible.</p>	<p>3. Promover nuevos hábitos saludables entre la población.</p> <p>4. Garantizar el derecho al acceso de los servicios básicos, como agua segura.</p> <p>5. Garantizar servicios de transporte y movilidad incluyentes, seguros.</p>	<p>inclusión en los procesos de reasentamiento.</p> <p>6. Creación de la secretaria técnica para la reducción de la pobreza.</p>
--	--	---	---	--

Fuente: Senplades (2007), (2009) y (2013)

Elaborado por: Autora

Tabla 4. Análisis de los Planes del Buen Vivir - Objetivo 6 y 9

Objetivos	Período del Plan	Caracterización de la Fundamentación de los Objetivos las Diferencias	Caracterización de las Políticas las Diferencias	Programas/ Servicios
<p>Garantizar el trabajo estable, justo y digno (Objetivo 6 en el Plan 2007-2010)</p>	<p>2007-2009</p>	<p>1. Se debe garantizar a través del accionar del Estado, el Derecho al trabajo y sus justas condiciones, en todos los niveles, ámbitos y grupos de población.</p>	<p>1. Políticas de empleo emergente para reactivar la economía. 2. Acciones para erradicar el trabajo infantil. 3. Incentivar y normatizar la inclusión de personas con discapacidad en el ámbito laboral. 4. Generar condiciones productivas y laborales para motivar el retorno de los migrantes</p>	<p>1. Secretaría y observatorios para evaluar el avance en la erradicación del trabajo infantil</p>
<p>Garantizar el trabajo estable, justo y digno en diversidad de formas</p>		<p>1.-Se reconoce al trabajo como un Derecho y deber social. 2. Propone estrategias de incentivo laboral en base a las potencialidades que tiene cada territorio.</p>	<p>1. Reformas a la legislación laboral que asegure condiciones dignas de trabajo. 2. La Seguridad Social reconozca e incluya en sus prestaciones el trabajo doméstico.</p>	<p>1. Implementación del Programa Socio Empleo. 2. Impulso a la misión Manuela Espejo, cuyos resultados de evaluación generaron base de datos para creación del programa de bono de desarrollo humano a</p>

<p>(Objetivo 6 en el Plan 2009-2013)</p>	<p>2009-2013</p>	<p>3. Reconocimiento al trabajo inmaterial como: comunitarios, cooperativas, empresariales públicas o privadas, asociativas, familiares, domésticas, autónomas y mixtas.</p>	<p>3. Promover la reducción de la brecha entre el valor de la canasta y salario básicos.</p> <p>4. Generar acciones para reconocer el trabajo de personas que cuidan de otras en especial las personas con discapacidad</p>	<p>personas con discapacidad y sus cuidadores.</p>
<p>Garantizar el trabajo digno en todas sus formas</p> <p>(Objetivo 9 en el Plan 2013 - 2017)</p>	<p>2013-2017</p>	<p>1. Apoyar el fomento de actividades económicas para generar trabajo.</p> <p>2. Impulsar el principio de igualdad en las oportunidades al trabajo.</p>	<p>1. Generar mecanismos que apoyen el desarrollo del trabajo juvenil y potencien sus capacidades y conocimientos.</p> <p>2. Definir, estructurar y fortalecer los esquemas de capacitación de formación ocupacional y capacitación articulados a las necesidades del sistema de trabajo (Política 9.5)</p>	<p>1. Programa de inclusión económica y social para migrantes retornados.</p> <p>2. Reforma a los institutos tecnológicos para que brinden educación basada en el sistema dual.</p>

Fuente: Senplades (2007), (2009) y (2013)

Elaborado por: Autora

Los cambios de ubicación en los numerales de los objetivos se dan en general a lo largo de los planes como reprogramaciones. Los mismos no son explicados. Sin embargo, cabe resaltar que el énfasis del accionar no es minimizado, si se toma como referencia el hecho que las políticas y sus mecanismos de implementación aumentan en cada período, como se manifiesta en los siguientes ejemplos:

Objetivo 1, Plan 2007-2010: 8 políticas y 43 líneas estratégicas.

Objetivo 1, Plan 2009-2013 :10 políticas y 89 líneas estratégicas.

Objetivo 2 (cambió de numeral) Plan 2013-2017: 12 políticas y 117 líneas estratégicas.

Estos cambios pueden traducirse en un esfuerzo de síntesis, para lograr mayor integralidad en el establecimiento de estrategias y mecanismos que los operativicen. Como ejemplo señalamos que en el período 2013-2017 el plan integra en el objetivo 5 los objetivos 7 y 8 de los periodos anteriores 2007-2009, 2009-2013.

Por otra parte, el concepto de calidad de vida es enfocado en los 3 períodos de los planes en diversos niveles de complejidad que han incidido en el diseño de las políticas y sus estrategias operativas. Este objetivo permite evidenciar la importancia que tenía para este gobierno el garantizar una salud, educación, cuidado y protección para mejorar la calidad de vida (ver *Tabla 3*). Así en el primer Plan, la calidad de vida es vista desde un enfoque multisectorial. Para el segundo Plan, es un proceso multidimensional, las políticas deben diseñarse integrando diversos ámbitos es así como a partir de este enfoque se generan e implementan las “Agendas Sociales¹³”. El tercer Plan integra la calidad de vida como un elemento de la inclusión económica y social Senplades (2013). De igual forma, Jaramillo (2011) indica que “mejorar la calidad de vida es un reto amplio que demanda la universalización de derechos mediante el fortalecimiento de políticas intersectoriales y la consolidación del Sistema Nacional de Inclusión y Equidad Social.

¹³ Agenda Social, instrumento que utilizan los Ministerios Coordinadores para integrar los programas, planes políticos y lineamientos estratégicos por sector, de sus Ministerios Coordinados, con el objetivo de articular la gestión del Estado conforme a las metas establecidas en los Planes de Desarrollo.

En este contexto los ejes que introducen conceptos de trabajo estable, justo y digno, se pueden apreciar en la *Tabla 4* sobre el análisis de los planes del buen vivir.

La garantía al trabajo se mantiene como el objetivo 6 en los planes de 2007 y 2009, se reconoce al trabajo en sus diversas tipologías. Incluyendo al trabajo inmaterial como el trabajo familiar, doméstico, formas autónomas de auto sustentos y de cuidado humano. En el plan 2013-2017, la garantía al trabajo es ubicado como el objetivo 9, aquí se hace referencia al fomento de actividades económicas para generar trabajo digno, y al impulso del principio de igualdad en las oportunidades para su acceso.

Si bien el objetivo “Consolidar el Estado democrático y la construcción del poder popular” no ha sido planteado en los cuadros de análisis, es importante resaltar que es ubicado como objetivo 1 del Plan 2013-2017 y que Integra a los objetivos 10 y 12 de los planes de los periodos anteriores.

Otro aspecto por destacar es que en el Plan 2013 - 2017, se observa que se fusionan los objetivos sociales y se crean objetivos específicos para los temas económicos - productivos y sectores estratégicos. Esto último con la finalidad de fortalecer al aspecto económico e impulsar la transformación de la matriz productiva (Senplades 2013).

Los Planes han generado una difusión de los Derechos y Deberes, logrando un conocimiento general que incide en el fortalecimiento de la ciudadanía¹⁴, al ser parte de la construcción de las políticas y de la toma de conciencia de la corresponsabilidad en su participación para el cumplimiento de sus Derechos, conforme señalan Castel, Kessler, Merklen, & Murard (2013), se busca promover la responsabilidad, ello obliga al individuo a la mejora de su desempeño, a invertir en su futuro, a asegurarse contra los avatares de la existencia. Por lo que se dinamizan las dos vertientes de la acción pública: “la acción del Estado y la acción social. En estas dos vertientes hay un amplio campo de intervención desde las diversas ciencias que requiere ser analizado y retroalimentado, para responder de forma coherente e integral, en base a los nuevos paradigmas de valores establecidos en la Constitución” (p. 47).

¹⁴ Ciudadanización, entendida como “ejercicio de derechos en igualdad de condiciones, asumiendo un rol activo de ciudadano en la comunidad o Estado al que pertenece” (PNUD, 2004).

3.6. Revisión de los indicadores de interés dentro de los diferentes planes nacionales

En cuanto el propósito de nuestra investigación, de los 12 objetivos planteados en los Planes de Desarrollo nos enfocaremos en los Objetivos 2, 4 y 9, que están relacionados con la pobreza, empleo pleno, subempleo y la informalidad respectivamente. A continuación, presentaremos los resultados de estos 3 objetivos en el período 2007 - 2017.

3.6.1. Pobreza

La pobreza se la puede entender como una condición socioeconómica en la que se encuentra un individuo u hogar, de modo que los recursos monetarios que posee no le permiten satisfacer sus necesidades básicas (Mero & Alvarado, 2018).

De acuerdo con el INEC (2018b), la pobreza por ingresos es sinónimo de carencia y privación, que limita a una persona para alcanzar un mínimo nivel de vida. Son pobres, los Individuos cuyo ingreso total per cápita es inferior a la línea de pobreza, siendo ésta, el nivel de ingreso mínimo disponible que necesita un individuo para no ser considerado pobre.

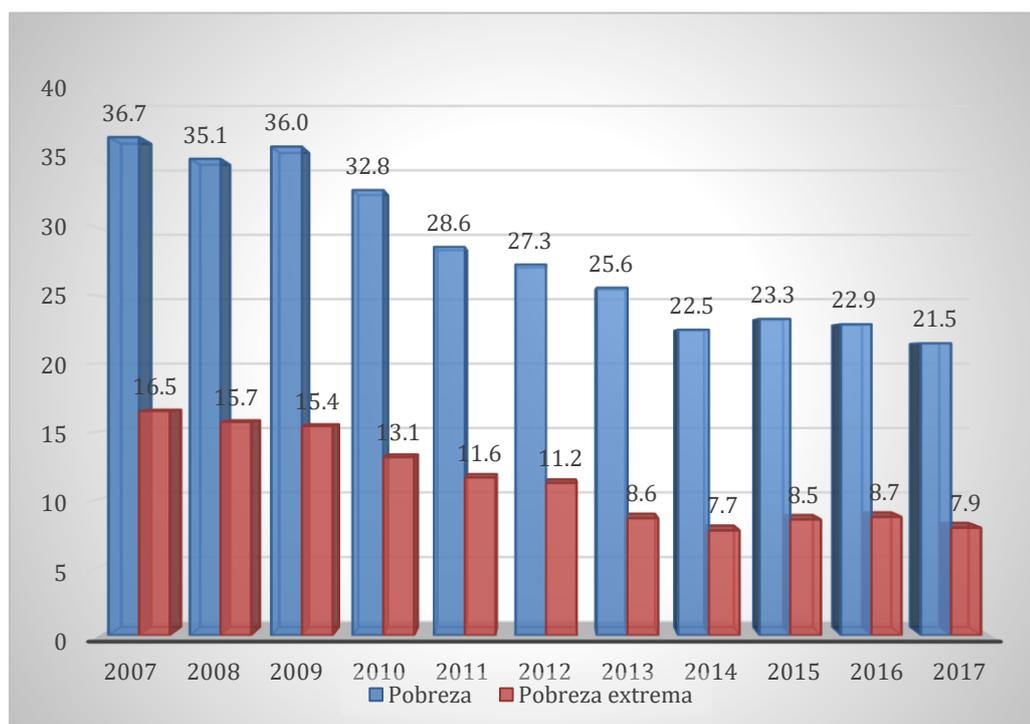
Meta 2.1. Reducir la incidencia de la pobreza por ingresos al 20,0% y la extrema pobreza al 3%.

En el período 2007 – 2017, la meta de reducción de la pobreza medida por ingresos (usando la línea de pobreza nacional), disminuyó del 36,7% al 21,5%, mientras que la pobreza extrema se redujo de 16,5% a 7,9%, este es el logro más significativo en cuanto a la aplicación de las políticas sociales vinculadas a reducir la brecha de este indicador, en la década analizada. El sector social de la economía ecuatoriana presentó mejoras en estos años debido al incremento del gasto público y al diseño de las políticas para reducir la pobreza en el país. Como reconocen Mero, Ramirez, & Espinoza (2018) que, a pesar de estos notables resultados, todavía persisten desafíos para la sostenibilidad de la reducción de la pobreza, la desigualdad y del crecimiento económico, ya que los niveles de pobreza en las áreas rurales siguen siendo muy alta.

En el Plan del nuevo gobierno 2017-2021, Senplades (2017), se analiza que la pobreza es un fenómeno causado por diversos factores que se expresan en múltiples dimensiones. En el país, la tasa de pobreza multidimensional entre 2009 y 2016 disminuyó 16,4 puntos porcentuales (de 51,5% a 35,1%). En general, los indicadores de

pobreza y desigualdad, a partir de la distribución del ingreso, evidencian avances a nivel nacional. No obstante, a partir de 2014, estos indicadores no evolucionaron con la misma tendencia debido a la coyuntura económica, producto de los shocks externos (caída del precio del petróleo, apreciación del dólar y devaluación de la moneda de los países vecinos), lo que afectó la situación económica del país (ver *Figura 7*).

Figura 7. Indicadores de pobreza por ingresos y pobreza extrema



Fuente: INEC (2018b)

Elaboración: La autora.

Meta 2.2. Reducir el coeficiente de Gini a 0,44.

El índice de Gini, para el año 2007 estuvo en 0,55 al 2017 alcanzó 0,45, una disminución de 10 puntos (ver *Figura 8*), lo que puede tomarse como cumplimiento de la meta propuesta, este indicador de carácter estructural, para su reducción requirió de grandes esfuerzos a nivel de gobierno, en cuanto al aumento de la inversión pública, en salud, educación, y sobre todo en políticas de redistribución del ingreso, sin embargo la sostenibilidad en la reducción de la desigualdad, “demanda de la generación de empleo y que la política social sea el complemento indispensable para enfrentar los riesgos en el camino del cambio estructural, que preste especial atención a las lecciones de las últimas

décadas y también a los distintos paradigmas del desarrollo ensayados en la región desde los tiempos de la industrialización mediante sustitución de importaciones” (Mero & Alvarado, 2018).

Sin embargo, en una economía como la ecuatoriana que tiene una estructura productiva polarizada, los mecanismos de las políticas públicas que plantean la redistribución de la riqueza no van a solucionar los problemas de desigualdad y pobreza que son de tipo estructural, fuertemente arraigados por décadas o siglos. Estas políticas deben enfocarse a la generación de empleo de calidad, ya que más del 50% de la población económicamente activa está subempleada o en la informalidad.

La CEPAL (2018) en su obra Panorama social 2018, considera que la desigualdad es una característica histórica y estructural de las sociedades latinoamericanas que se ha mantenido y reproducido incluso en períodos de crecimiento y prosperidad económica. Aunque hubo avances importantes en los últimos 15 años, América Latina y el Caribe sigue siendo la región más desigual del mundo.

Figura 8. Coeficiente de Gini 2007-2017



Fuente: INEC (2018b)

Elaboración: La autora.

3.6.2. Educación

En la Constitución (2008), en su artículo 26 establece que “la educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el Buen Vivir” (p. 16).

En el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2017, el gobierno, “apunta al establecimiento de una formación integral para alcanzar la sociedad socialista del conocimiento y al salto de una economía con recursos finitos (materiales) a la economía del recurso infinito: el conocimiento. Es preciso garantizar el derecho a la educación a todos, en condiciones de calidad y equidad, ubicando en el centro al ser humano y al territorio” (Senplades, 2017).

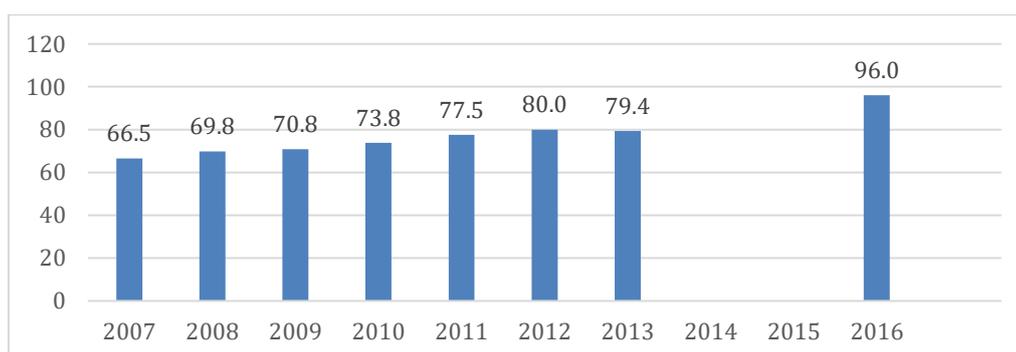
Por ello el Objetivo 4 del PND 2013-2017 “Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía, tiene como prioridad la meta siguiente:

Meta 4.1. Aumentar el porcentaje de personas entre 16 y 24 años con educación básica completa al 95%.

En el análisis del período 2007 -2017, en cuanto a educación, esta meta se cumple, aumentando el porcentaje de personas con educación básica completa, del 66,5% en 2007 al 96% en 2016 (*ver Figura 9*).

Así lo confirma Senplades (2017) en el actual Plan, cuando analiza que: “En 2016, el país alcanzó la universalización en la Educación General Básica, con una tasa neta de asistencia del 96%; sin embargo, la asistencia decrece a medida que aumenta la edad, lo cual indica una problemática de deserción o rezago” (p. 49).

Figura 9. Porcentaje de personas entre 16 y 24 años con educación básica completa



Fuente: Senplades (2013) y (2017)

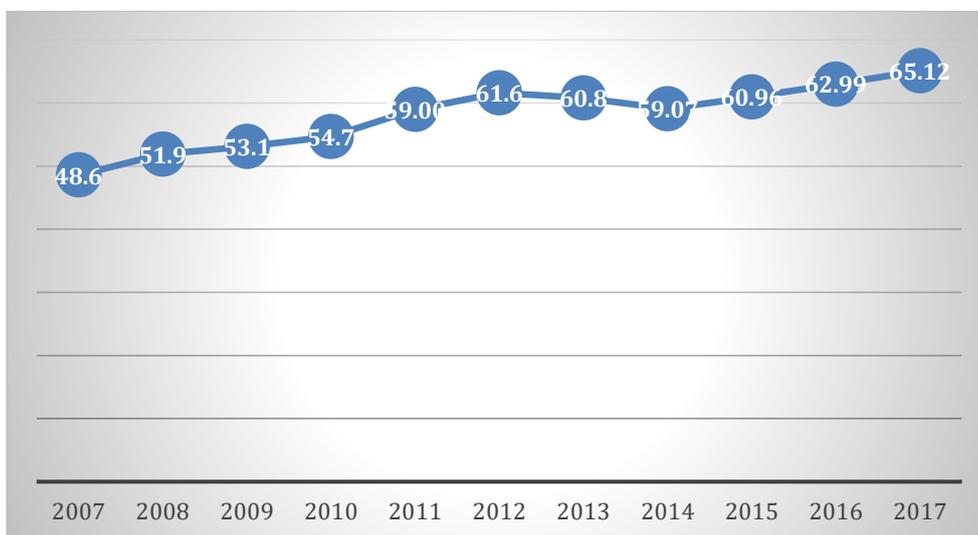
Elaboración: La Autora.

A pesar de haber alcanzado la meta propuesta de aumentar el porcentaje de personas con educación básica completa, hasta el 95%, mejorando así el acceso a la educación, y la disminución en el índice de analfabetismo; siguen existiendo brechas en la educación por género, edad, territorio, y etnia. La política pública en educación debe enfocarse al área rural, que es la más olvidada, y atender la deserción y el rezago escolar.

Meta 4.2. Aumentar el porcentaje de personas entre 18 y 24 años con bachillerato completo al 78,0%

El porcentaje de personas entre 18 y 24 años que alcanzan el bachillerato completo aumenta sostenidamente en la década de estudio, así, de 48,6% se pasa al 65,12% (ver *Figura 10*). Aunque la meta no alcanza el porcentaje planificado, la inversión en educación también fue importante, todavía queda un rezago por alcanzar en este grupo poblacional, como lo expresa Senplades (2017) en el PND 2017-2021: “se torna relevante velar por la calidad en la Educación General Básica y garantizar la universalización del bachillerato, contrarrestando la deserción y el rezago escolar y enlazando componentes relevantes del currículo educativo con la demanda laboral, presente y proyectada”(p. 49).

Figura 10. Porcentaje de personas entre 18 y 24 años con Bachillerato Completo

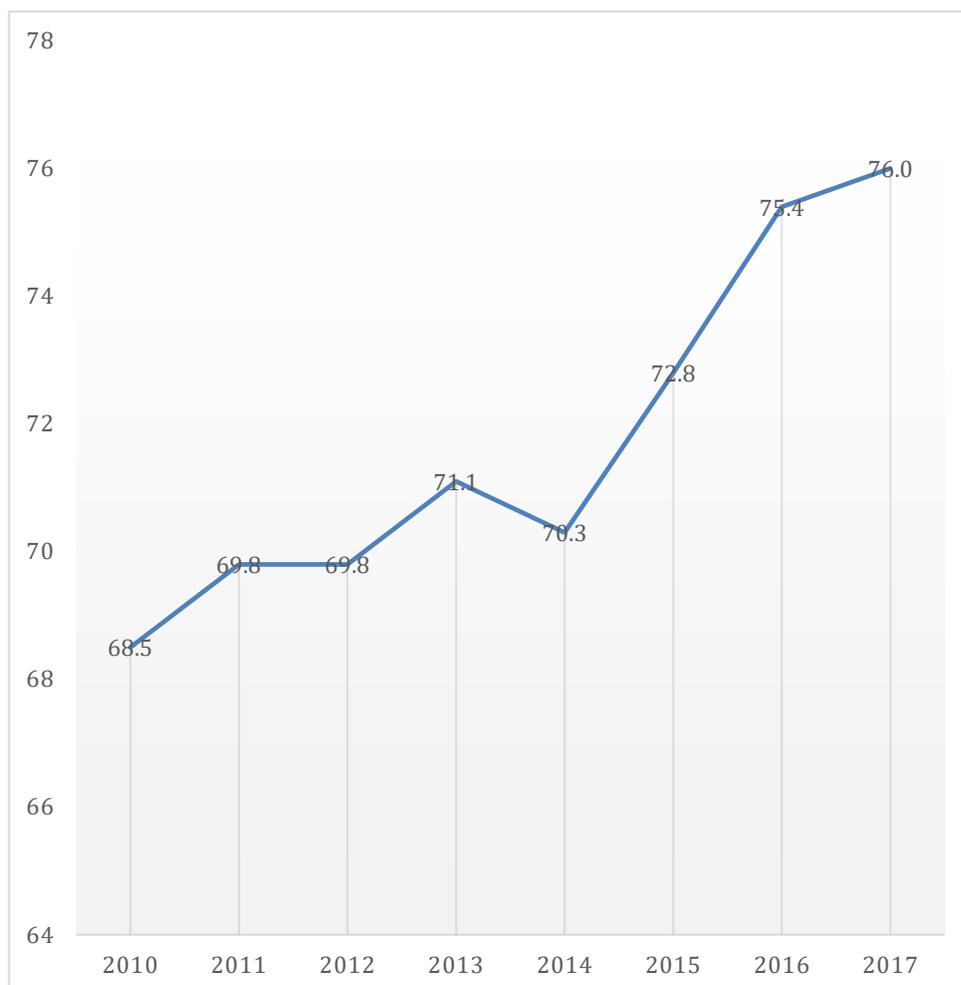


Fuente: Senplades (2013) y (2017)

Elaboración: La Autora.

Otro indicador de educación, como la tasa neta de matrícula en bachillerato, (que se obtiene de la población de 15 a 17 años matriculada en nivel de educación bachillerato/Total de población entre 15 y 17 años) x 100; este también mejoró, pasando de 68,5% en el 2010 a 76% en el 2017. Sin embargo, queda todavía un 24% de jóvenes entre 15 y 17 años que no llega a matricularse en este nivel (ver *Figura 11*).

Figura 11. Tasa Neta de Matrícula en Bachillerato



Fuente: Senplades (2013) y (2017)

Elaboración: La Autora.

3.6.3. Empleo

El reconocimiento del trabajo como un derecho, al más alto nivel de la legislación nacional, da cuenta de una histórica lucha sobre la cual se han sustentado organizaciones sociales y procesos de transformación política en el país y el mundo.

El artículo 33 de la Constitución de la República establece que el trabajo es un derecho y un deber social. El trabajo, en sus diferentes formas, es fundamental para el desarrollo saludable de una economía, es fuente de realización personal y es una condición necesaria para la consecución de una vida plena.

La Constitución de la República del Ecuador (2008) establece que el régimen de desarrollo debe basarse en la generación de trabajo digno y estable. Lo anterior implica que el Estado tiene un rol fundamental en impulsar actividades económicas que garanticen a los trabajadores oportunidades de empleabilidad, remuneraciones justas, condiciones saludables de trabajo, estabilidad y seguridad social, así como un horario de trabajo que permita conciliar el trabajo con la vida familiar y personal. De la misma manera, la garantía de un trabajo digno exige crear condiciones que impidan la discriminación del espacio laboral y que permitan abolir los tipos de trabajo que precarizan la condición laboral y la dignidad humana. En este sentido, el presente diagnóstico tiene el objeto de analizar las tendencias en las diferentes esferas que componen el trabajo digno, ocurridas en el período 2007-2017, y revisar la línea base del Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017, para su posterior evaluación.

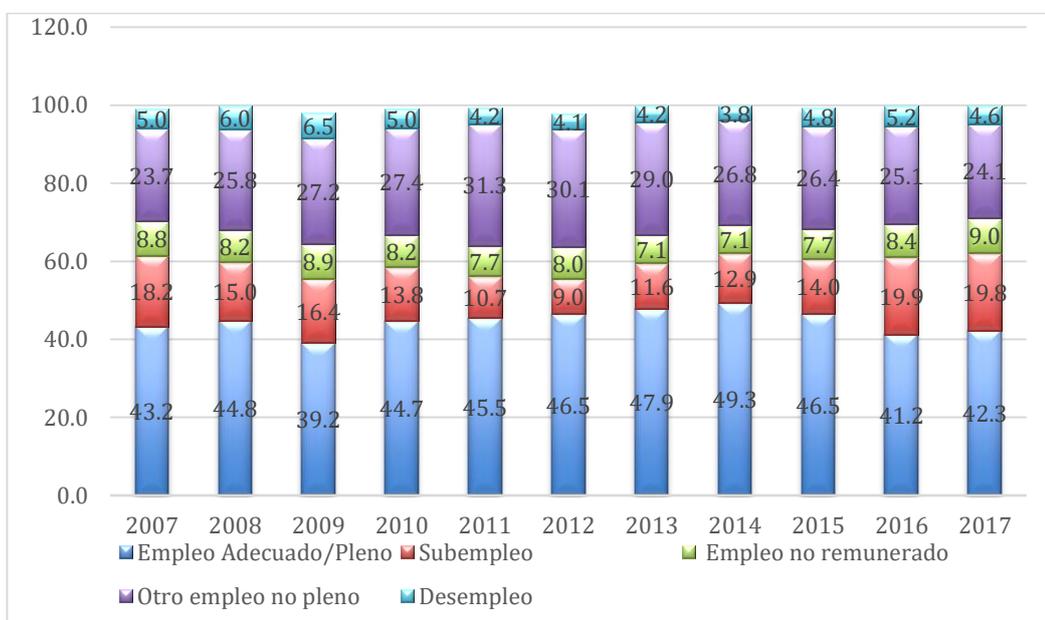
Durante el período analizado 2007-2017, según la Encuesta Nacional de Empleo, Subempleo y Desempleo INEC (2018a), se obtuvo lo siguiente:

- a. La población en edad de trabajar (PET) pasa de 9,3 millones en el 2007 a 12,2 millones personas en el 2017.
- b. La población económicamente activa (PEA) pasa de 6,3 millones en el 2007 a 8,0 millones de personas en el 2017.
- c. La población ocupada (con empleo) pasa de 6,0 millones en el 2007 a 7,7 millones de personas en el 2017.
- d. La población económicamente inactiva (PEI) pasa de 2,9 millones en el 2007 a 4,2 millones de personas en el 2017 (INEC, 2018a).

Si calculamos la tasa de participación global PEA/PET, tenemos que esta pasa de 68% a 65,6%, y la tasa de Empleo Bruto= Población Ocupada/PET pasa de 64,7% a 63,2% (2007 al 2017), son dos indicadores que nos muestran que cada vez la población tiene un menor acceso al mercado de trabajo. Mientras que la tasa de Población Económicamente Inactiva ha ido en aumento de 31,9% a 34,41% en el periodo estudiado 2007-2017.

Analizando los indicadores del mercado de trabajo, en año el 2007 de los 6,3 millones de personas que conforman la PEA, sólo 2,7 millones de personas tienen un Empleo Adecuado/Pleno, es decir, el 43,2%. Luego de 10 años esta situación no mejoró, de los 8,0 millones de PEA, apenas 3,4 millones de personas tienen un empleo adecuado/pleno, es decir, el 42,3%. Lo que significa que 4,6 millones de personas, es decir, el 57,7% de la PEA tienen un empleo inadecuado, están subocupadas o desempleadas. Los indicadores principales de empleo se fueron deteriorando sobre todo en el año 2016, en el que 243 mil personas salieron del empleo pleno, a consecuencia de la crisis y el terremoto que se dio en marzo de ese año. Ya para el año 2017, el empleo pleno se recupera, pero no llega a la tasa que se obtuvo en el año 2014 (ver Figura 12).

Figura 12. Indicadores del Mercado de Trabajo 2007-2017



Fuente: INEC (2018a)

Elaboración: La autora.

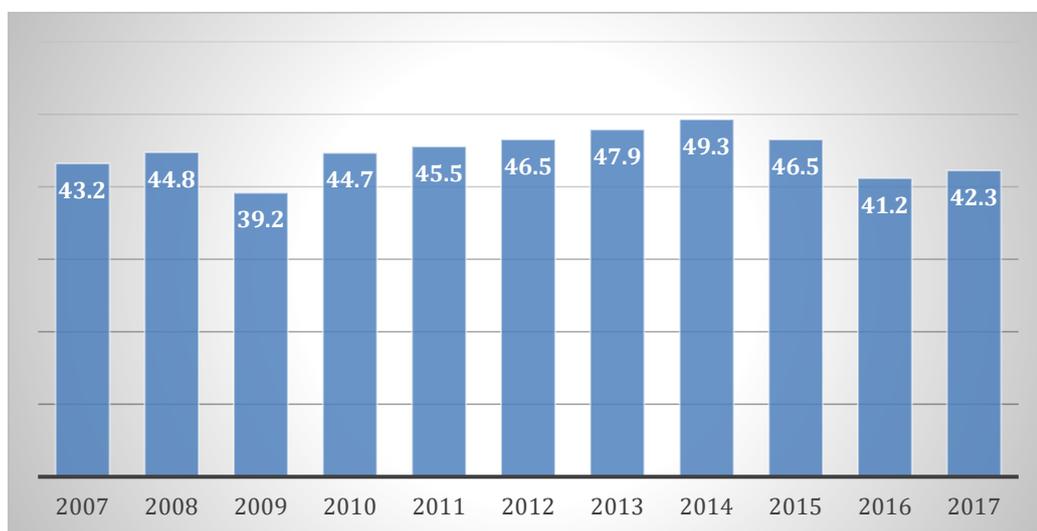
Meta 9.1: Alcanzar el 55,0% de la PEA con ocupación plena.

En los años de estudio 2007-2017, se muestra en la *Figura 13*, que existe suficiente evidencia estadística para descartar que lo trazado en los Planes Nacionales, llegue a la meta establecida para 2017, alcanzar el 55% de la PEA con ocupación plena, sin embargo, analizando las cifras en el período de estudio, el pico más alto que logra la tasa de ocupación plena llega al 49,3% en el año 2014, resultado significativo comparado con la tasa del 2007 que fue de 43,2%.

En el período 2007-2014, el Ecuador consiguió avances en la creación de un ambiente laboral que impulsó el pleno empleo. Los años siguientes por la crisis financiera internacional y por la recesión que el Ecuador mantiene debido a problemas económicos como caída del precio del petróleo, despidos temporales y sobre todo por el terremoto del año 2016, la tasa de ocupación plena cae hasta el 41,2%, mostrando así el impacto que el ciclo económico tiene en el mercado laboral (*ver Figura 13*).

Al año 2017 la tasa de ocupación plena llega al 42,3 %, valor que no alcanza a equiparse a la tasa del año 2007, ni a la meta planteada.

Figura 13. Tasa de Ocupación Plena 2007 – 2017



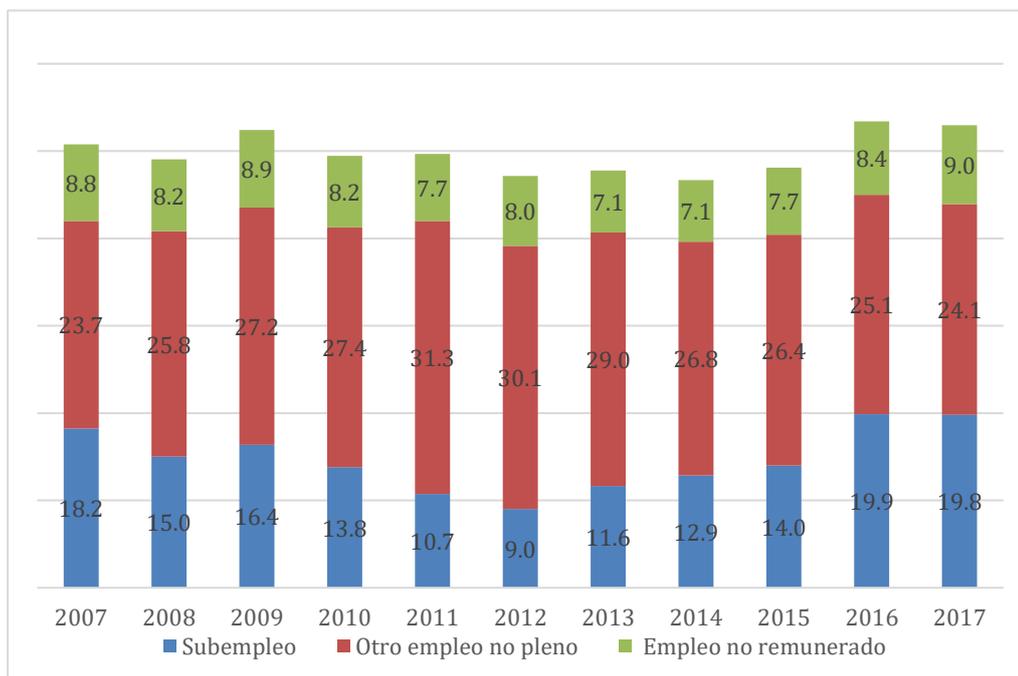
Fuente: INEC (2018a)

Elaboración: La autora

3.6.4. Subempleo

De acuerdo con el INEC (2018a), los Subempleados son aquellas personas con empleo que, percibieron ingresos inferiores al salario mínimo y/o trabajaron menos de la jornada legal y tienen el deseo y disponibilidad de trabajar horas adicionales. Es la sumatoria del subempleo por insuficiencia de tiempo de trabajo y por insuficiencia de ingresos. En esta situación estaban 1,1 millón de ecuatorianos en el 2007 y después de una década, en el 2017 llegaron a 1,6 millones de personas en el subempleo. La tasa de subempleo fluctuó en dicho período entre el 18,2% al 19,8% (ver Figura 14). Sin embargo, hay que destacar que desde el 2009 la tasa empieza a disminuir sosteniblemente hasta el año 2014, en 7 años la tasa de subempleo se mantuvo en un promedio del 12%. La crisis económica del año 2016 afecta la economía ecuatoriana desacelerándola y por tanto impacta la tasa de subempleo, provocando un aumento al 19% en los años 2016 y 2017.

Figura 14. Tasas de: Subempleo, otro empleo no pleno y empleo no remunerado 2007-2017



Fuente: INEC (2018a)

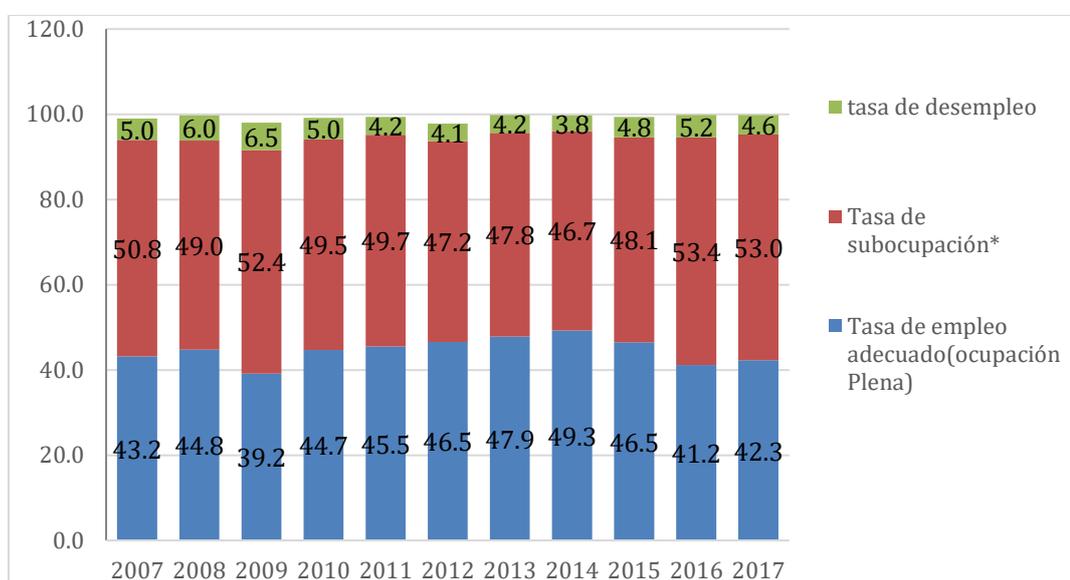
Elaboración: La autora

Meta 9.2: Disminuir el subempleo de la PEA al 40%

En el Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017, se establece como meta disminuir el subempleo de la PEA del 58,7% en el 2007 al 40% en el 2017. En el año 2007 el 50,8% de la PEA estaba sub ocupada, es decir, subempleada, con empleo no remunerado y con empleo no pleno; después de 10 años, el 2017, este indicador llega al 53,0%. Lo que nos muestra que las metas de disminuir el subempleo al 40% no se cumplieron (ver Figura 15).

Podemos concluir que la meta no se logra, por la grave afectación de la economía a consecuencia de la caída brusca del precio del petróleo en el 2015 principal rubro de exportación del país, además el terremoto que sufriera el país en el año 2016, y por la apreciación del dólar a nivel mundial, quitándole competitividad al sector externo. Toda esta situación obligó al gobierno a tomar medidas de ajuste que produjeron una reducción de la demanda interna y por tanto una disminución de la actividad económica. Los indicadores del mercado laboral se ven afectados visiblemente a partir del año 2016 y 2017 por tanto, al vaivén del ciclo económico.

Figura 15. Indicadores básicos del mercado de trabajo 2007-2017



Fuente: INEC (2018a)

Elaboración: La autora.

(La tasa de subocupación* = tasa de subempleo + tasa de empleo no remunerado + tasa de otro empleo no pleno).

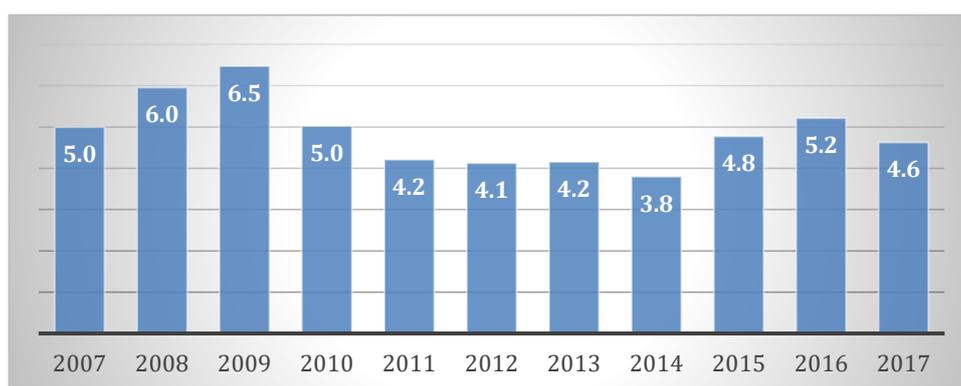
3.6.5. Desempleo

El Ecuador se ha caracterizado por la desigualdad en la distribución de sus factores de producción. El factor capital y el factor tierra presentan mala distribución. El factor trabajo toma relevancia especial, ya que es, en la mayoría de los casos, el único activo de las personas y constituye su única vía para superar la pobreza (Quintanilla, 2012).

Luego de la crisis del año 1999, provocada por una gama de factores endógenos y exógenos que pusieron al descubierto las vulnerabilidades de la economía ecuatoriana, la recesión vivida en estos años trajo como consecuencia la liquidación de una gran cantidad de trabajadores de las empresas del país. Los salarios reales comenzaron a caer y el porcentaje de personas desocupadas se incrementó (Quintanilla, 2012).

Según la opinión de varios expertos, el desempleo en el Ecuador es un fenómeno de tipo estructural, explicado principalmente por la falta de una adecuada absorción de la cada vez más creciente población económicamente activa. Una mención aparte merece el denominado desempleo coyuntural, el que se mueve conforme el ciclo económico. En una economía dolarizada en la que las acciones de política económica tienen la función de amortiguar los shocks externos, el desempleo coyuntural cobra mayor importancia. La tasa de desempleo aumentó desde el 2015 por la desaceleración de la economía (*ver Figura 16*).

Figura 16. Tasa de desempleo 2007-2017



Fuente: INEC (2018a)

Elaboración: La autora.

El comportamiento de la tasa de desempleo en los años 2007-2017, es cíclico. En la serie se destaca que a partir del año 2010 la tasa disminuye sostenidamente hasta el año

2014, llegando a un 3.8%. A partir de la crisis del año 2016 esta tasa aumenta al 5,2%, lo que reitera que los indicadores del mercado laboral son sensibles al ciclo económico. Cabe anotar que Ecuador mantiene una tasa de desempleo baja, si se compara con otros países latinoamericanos. Sin embargo, el verdadero problema se enmascara en la subocupación (subempleo, empleo inadecuado o empleo no remunerado), que llega a tasas promedio del 50% de la PEA. Se concluye que se deben tomar medidas de política pública, sostenibles en el tiempo, para mitigar la tasa de desempleo y subempleo en Ecuador para alcanzar el desarrollo económico y social.

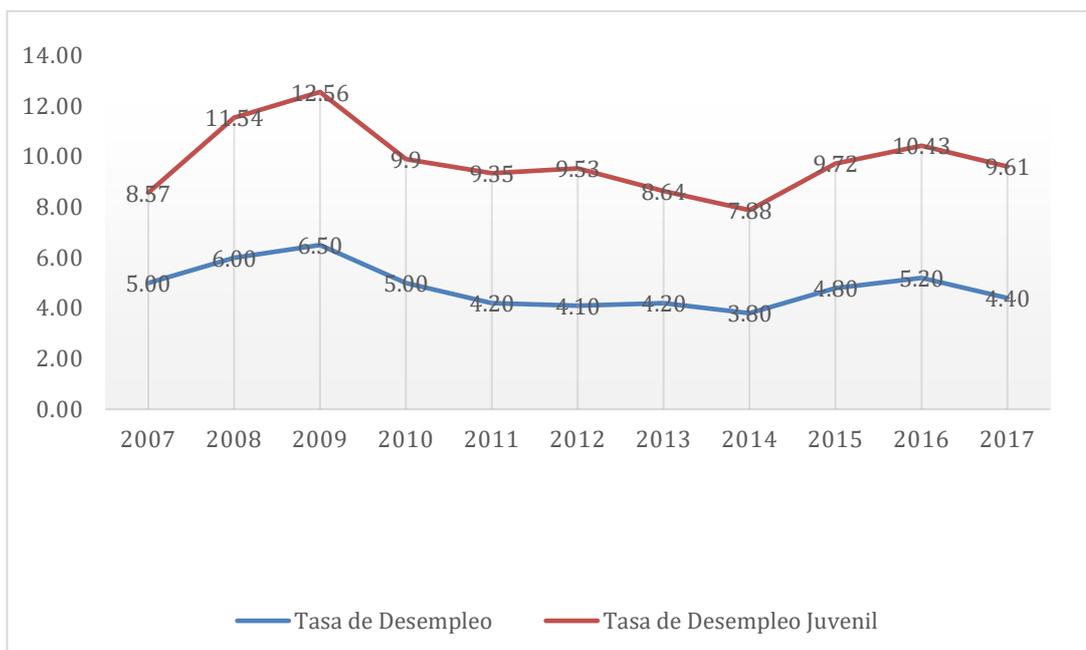
Meta 9.3. Reducir el desempleo juvenil al 8,2% en 2017

El desempleo juvenil es uno de los indicadores más representativos de las oportunidades en el mercado de trabajo, está compuesto principalmente por personas de 18 a 29 años que buscan empleo por primera vez y tienen dificultades por la falta de experiencia. Entre los rasgos estructurales del mercado de trabajo a nivel mundial es que la tasa de desempleo juvenil es dos a tres veces mayor que el desempleo promedio para toda la economía, según Senplades (2013).

En Ecuador se puede comprobar que la tasa de desempleo juvenil es el doble más alta que la tasa de desempleo a nivel nacional. Para el período 2007 – 2017, la tasa de desempleo juvenil presenta una disminución sostenida hasta el 2014, pasando de 12,4% 2009 a 7,88 en 2014. Sin embargo, por el impacto de la crisis económica tanto por shocks exógenos, como endógenos, el mercado laboral del país se vio fuertemente afectado, aumentando los últimos 3 años, llegando a 9,61% en el año 2017 (*ver Figura 17*).

Inclusive en el siguiente período de gobierno (2017-2021), se reconoce que no se cumplieron las metas programadas en cuanto al empleo, cuando se plantea que: “se promovieron leyes y programas que, aunque han regulado la calidad de las condiciones laborales, no han logrado revertir la tendencia, contrario a lo esperado en ciertos indicadores del mercado laboral. A nivel nacional, con base en información de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (INEC, 2016a), entre 2007 y 2016 la tasa de desempleo juvenil (18 a 29 años) se incrementó en 1,9 p.p. (de 8,6% a 10,4%); mientras que la tasa de empleo inadecuado se incrementó en 2,6 p.p. (de 50,8% a 53,4%), Senplades (2017).

Figura 17. Tasa de desempleo y Tasa de desempleo juvenil



Fuente: INEC (2018a)

Elaboración: La autora.

Uno de los principales desafíos a enfrentar en tarea de conceptualizar y medir el sector informal en la mayoría de los países es el de la escasez de datos. En muchos países no se ha perfeccionado aún la metodología para su adecuada medición, lo cual genera la existencia de datos incompletos y superficiales sin valor estadístico.

El INEC (2015b) define el concepto de informalidad así: “el sector informal corresponde solo a las empresas de hogares no constituidas en sociedad sin registro único del contribuyente o RUC” (pág. 7).

Meta 9.4: Reducir la informalidad laboral al 42,0%

La meta establecida en el Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017, era reducir la informalidad laboral al 42% al año 2017.

La tasa de ocupación en el sector informal (15 años y más), alcanza la meta en el año 2013; inclusive en el año 2014 disminuye al 39,67%. Sin embargo, en el año 2016 la tasa llega al 43% y al año 2017 llega al 44%. Dicho aumento se da por la recesión económica que se presenta en el Ecuador (*ver Figura 18*)

Figura 18. Tasa de empleo en el sector informal 2007-2017



Fuente: INEC (2018a)

Elaboración: La autora.

** Total Nacional, a diciembre de cada año.*

En las dos últimas décadas, el Ecuador se ha enfrentado a grandes cambios principalmente en el campo de la legislación laboral. Sin embargo, a pesar de esto la informalidad presenta una senda de estabilidad en términos de la cantidad de integrantes en este sector. Lo cual deja la reflexión de que la vía de solución no es la normativa sino el diseño e implementación de políticas adecuadas (Mero, Ramirez, & Espinoza, 2018).

Finalmente, se muestra resumidamente el cumplimiento de las metas de los Planes de Desarrollo en el período 2007 – 2017. Para el análisis se ha hecho un corte en el año 2012 y otro en el año 2017. En el primer período hasta el año 2012, las metas alcanzan un buen cumplimiento. Todas, excepto el desempleo juvenil alcanza lo propuesto. Así: se reduce la pobreza, se mejora la educación y la ocupación plena aumenta, disminuye el subempleo y la informalidad. En el segundo período hasta el año 2017, las metas de reducción de la pobreza y la mejora en educación llegan al porcentaje propuesto, porque la política pública mantuvo una alta inversión en el sector social, sobre todo en educación, salud, y en el mantenimiento de las transferencias monetarias condicionadas o Bono de Desarrollo Humano (que incluye Pensión para Personas con Discapacidad y Pensión para el Adulto Mayor).

Las metas que no se cumplen son las relacionadas con el trabajo digno, como el empleo pleno que disminuye al 42%, el subempleo aumenta al 53% y la informalidad al 44%, porque la economía ecuatoriana entró en un proceso recesivo desde el 2015, debido a la caída del precio del petróleo y el terremoto del año 2016. Sin embargo, todo Plan necesita de acompañamiento y seguimiento para el cumplimiento de los objetivos y metas propuestas, lo que ha hecho falta por parte de las autoridades e instituciones responsables del monitoreo y evaluación, como Senplades, Ministerios, INEC. Todo esto acompañado de los graves problemas estructurales que aquejan al Ecuador, nos dejan la impresión de que la informalidad, el desempleo y la pobreza son más bien, problemas a los que hay que acometer en el largo plazo.

En los actuales momentos existen varios factores de orden estructural que impulsan al aumento de la desigualdad de ingresos, lo que conlleva a la existencia de una tendencia de largo plazo hacia el incremento de la informalidad y a su vez genera un aumento de la brecha entre los trabajadores de las ramas de producción más modernas comparada con los trabajadores del sector informal. La política pública no llegó a cumplir con la totalidad de las metas y estrategias establecidas en los Planes Nacionales de Desarrollo en el último período 2013-2017, en lo que se refiere al empleo pleno, subempleo y la informalidad; por la recesión que se da en el país, sobre todo por la caída de precio del petróleo, ratificando así el carácter dependiente de nuestra economía, en un Modelo Primario Exportador, basado en pocos productos de exportación, como el petróleo, banano y camarón.

Sin embargo, debemos señalar la parte positiva de la reducción de los indicadores de pobreza registrados en los últimos años, lo que tiene su origen en una combinación de factores; niveles sostenidos de crecimiento económico y la aplicación de una serie de políticas de tinte redistributivo. Por el lado del crecimiento, la causa principal es el aumento del consumo de los hogares ocasionado por el mayor gasto público. Los salarios reales crecieron a mayor velocidad que el promedio de la productividad laboral.

En cuanto a las políticas redistributivas podemos decir que su ampliación se tradujo en el aumento del gasto en educación, salud y en transferencias monetarias como las del Bono de Desarrollo Humano. Como consecuencia de lo anterior, se dio un aumento del ingreso disponible de los hogares contrarrestando de cierta manera el impacto que causó la crisis económica mundial del año 2008-2009.

Se presenta a continuación un comparativo de Cumplimiento de las Metas del Plan Nacional del Buen Vivir 2013 – 2017, contrastado con los Indicadores de las Estadísticas Nacionales del INEC (*ver Tabla 5*).

Tabla 5. Cumplimiento de las metas del Plan Nacional del Buen Vivir

Objetivo	Meta	% al año inicial 2007	% alcanzado	
			2012	2017
2: Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad.	2.1 Reducir la incidencia de la pobreza por ingresos al 20%.	36,7	27,3	21,5
	2.2. Reducir el coeficiente de Gini al 0.44.)	0,55	0,48	0,45
4: Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía.	4.1. Aumentar el porcentaje de personas entre 16 y 24 años con educación básica completa al 95%	66,5	80,0	96,0*
	4.2. Aumentar el porcentaje de personas entre 18 y 24 años con bachillerato completo al 78%	48,6	61,6	65,12
9: Garantizar el trabajo digno en todas sus formas	9.1. Alcanzar el 55,0% con ocupación plena.	43,2	46,5	42,3
	9.2. Disminuir el subempleo de la PEA al 40,0%.	50,8	47,2	53,0
	9.3. Reducir el desempleo juvenil al 8,2%.	8,57	9,52	9,61
	9.4 Reducir la informalidad laboral al 42,0%.	45,1	40,1	44,1

*Fuente: SENPLADES (2013); INEC (2018a) y (2018b) *(2016). Sin datos para el 2017*

Elaboración: La autora.

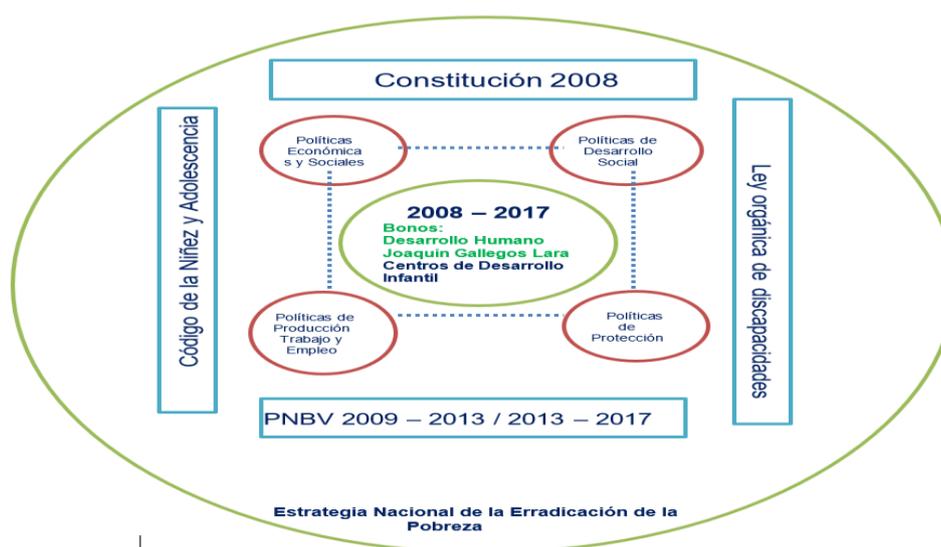
Por último, podemos afirmar que se debe iniciar por parte del gobierno actual, un proceso exhaustivo de evaluación de las políticas públicas de la última década, con la finalidad de poder realizar evaluaciones acerca de su desempeño y de ser necesario, efectuar cambios sobre la marcha que permitan corregir errores, ocasionados por la coyuntura económica.

3.7. Las políticas redistributivas: Tres casos particulares

En general, la literatura sobre las políticas redistributivas y su incidencia para disminuir los niveles de desigualdad, exponen resultados positivos, sin embargo, hacen énfasis en el hecho que, la afectación se da de forma moderada a nivel de las rentas primarias, y en algunos casos las diferencias se amplían.

El Ecuador a partir de la Constitución del 2008, marca un cambio en su modelo económico, al establecer que el sistema económico es social y solidario, el mismo que estará integrado por los subsistemas: privado, público, popular y solidario. Este nuevo modelo demanda de estrategias y acciones concretas que permitan reducir las brechas de inequidad existentes, evidenciadas en las estadísticas, respecto a la pobreza, trabajo y exclusión; entre las principales (*ver Figura 19*).

Figura 19. Diagrama del plan de Erradicación de la pobreza



Fuente: Asamblea Nacional del Ecuador

Elaborado por: Autora

Frente a ello, y con la implementación del nuevo marco constitucional, el Estado en sus planes de desarrollo optó por generar políticas de protección social integrales, que impulsen lo que denominan “movilidad social ascendente”, la misma que se basa en generar articulación entre los diversos programas, proyectos y servicios, Senplades (2013). Por ello presentamos el análisis de tres casos particulares de estas políticas redistributivas.

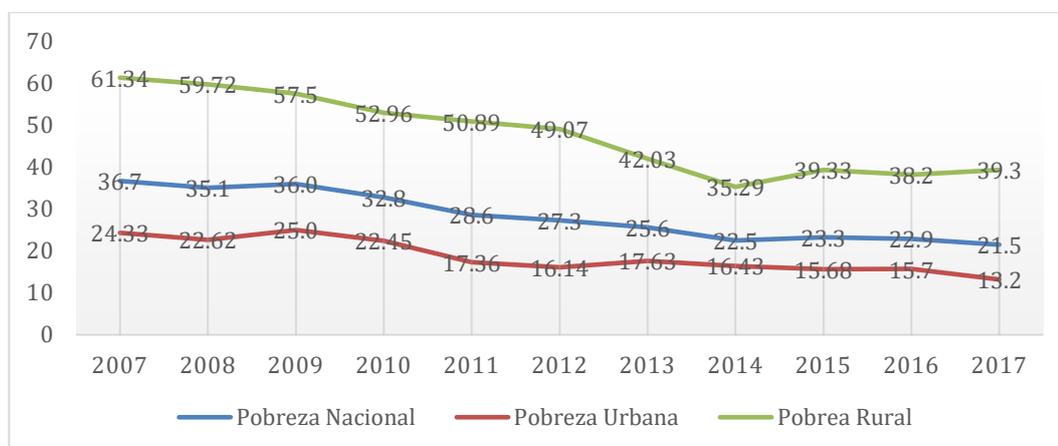
3.7.1. Bono de desarrollo humano (BDH)

El Bono de Desarrollo Humano (BDH), fue implementado en el año 1998 por el gobierno del presidente Jamil Mahuad, ante la aguda crisis económica que pasaba el país, se lo llamó Bono de Solidaridad como un mecanismo de compensación monetaria, tras la eliminación del subsidio del gas y electricidad, constituyéndose en una transferencia mensual no condicionada.

El bono surge como una medida paliativa, de carácter compensatorio ante la crisis económica y política del momento, que convergió en la dolarización de la economía; evidenciando el carácter residual de las políticas públicas en el ámbito social (Naranjo 2003).

En el período del presidente Rafael Correa, el bono tuvo una serie de cambios: pasó a llamarse BDH y a ser una transferencia condicionada, con el objetivo de erradicar la pobreza.

Figura 20. Pobreza por Ingresos 2007-2017



Fuente: INEC (2018b)

Elaborado por: Autora.

Los siguientes indicadores de pobreza, revelan que para el año 2007 y 2009 el índice de pobreza urbana del 24,3% y 25,0% es muy alto; y más alto aún en la población rural, generando una pobreza del 61,3% al 57,50% en esos mismos años, debido a la dura crisis política interna (*ver Figura 20*). Por ello es por lo que, uno de los objetivos del BDH en el corto plazo fue el alivio inmediato de la pobreza a través de la transferencia de dinero, para incrementar la capacidad de consumo de las familias en condición de vulnerabilidad.

Desde el inicio del Gobierno del presidente Correa en el 2007, el Bono de Desarrollo Humano se incrementa a \$ 30.00 dólares (Viracocha, 2011). El monto de la transferencia del BDH aumentó en cada uno de los tres períodos de gobierno (*ver Tabla 6*).

Tabla 6. Montos del Bono de Desarrollo Humano (en dólares)

Años	Madres de familia	Personas de la tercera edad	Discapacitados
2007-2008	30,00	30,00	30,00
2009-2012	35,00	35,00	35,00
2013-2017	50,00	50,00	50,00

Fuente: MIES (2017)

Elaborado por: Autora

Actualmente de acuerdo con el MIES (2017), consiste en una transferencia monetaria condicionada mensual de USD 50,00 dirigida a familias que cumplan las condicionalidades de corresponsabilidad en educación y salud, para cubrir vulnerabilidades relacionadas a la situación económica del núcleo familiar. Por lo cual es dirigida al representante de las familias que viven en condiciones de mayor vulnerabilidad, según el índice de clasificación socioeconómica (pobreza rural y urbano).

Analizando las estadísticas de pobreza de acuerdo con INEC (2018b), hay una disminución sostenida tanto de la pobreza rural como urbana. En el área urbana, el porcentaje de la población se encuentra en condiciones de pobreza disminuye de 16,4% a 13,2 % entre el año 2012 al 2017. De igual manera, en el sector rural, el porcentaje de población pobre disminuye del 49,07 a 39,03% (ver *Figura 20*). Comparando la disminución en el porcentaje de personas afectadas por la pobreza con el aumento del BDH de 35 a 50 dólares entre los años 2012 a 2017, se manifiesta que “esto ha obtenido resultados significativos en cuanto a la reducción de la pobreza” (Rosero & Ramos, 2016, pág. 24), lo cual permite que un gran número de familias salga de la situación de vulnerabilidad social. Concuera con este criterio Ibararán, Medellín, Regalia, & Stampini (2017), cuando expresan que una de las características distintivas de los programas de transferencias es que las evaluaciones han comprobado que estos programas han mejorado de manera considerable la vida de las familias en situación de pobreza.

Sin embargo, en mi opinión estos programas de transferencias no son suficientes para erradicar la pobreza, para ello, por parte de los gobiernos la inversión social debe aumentarse sostenidamente, principalmente en los sectores de salud y educación, es decir, invertir en el capital humano, para evitar la transmisión de la pobreza intergeneracional. Además, mejorar las condiciones de trabajo, sobre todo en el grupo etario de 18-29 años, promoviendo el empleo juvenil, acceso al mercado de trabajo, y promover las bolsas de trabajo desde el estado y el sector privado.

En este contexto el MIES (2017) afirma que mediante el programa de asistencia social desde sus inicios contempló como potenciales beneficiarios (as) a los grupos poblacionales históricamente oprimidos. Entonces, este programa se focaliza en tres grupos:

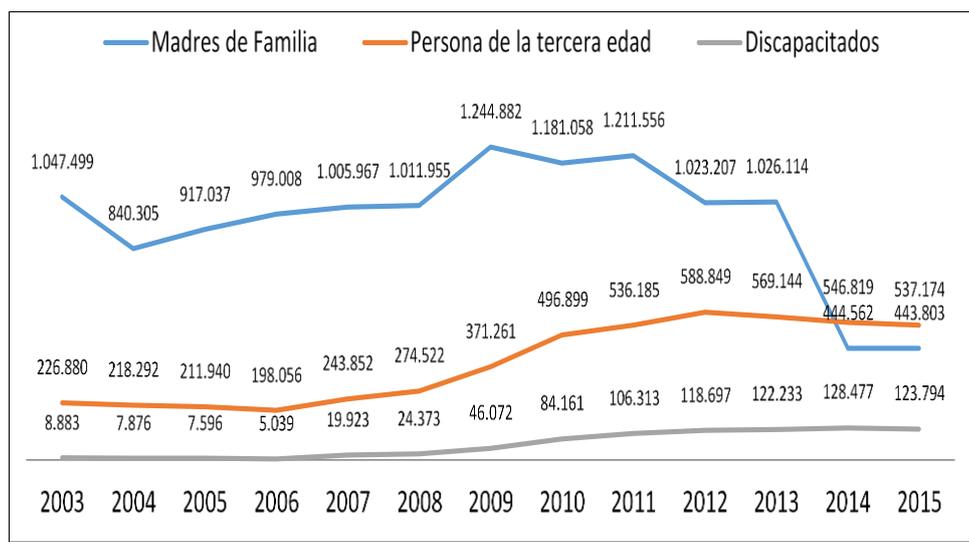
- a. Discapacitados: Personas que posean una discapacidad igual o superior al 40%
- b. Adultos mayores: Personas mayores de 65 años
- c. Representantes del núcleo familiar que se encuentran bajo la línea de pobreza.

Con respecto al número de beneficiarios del BDH entre el año 2005 y 2015, se reflejan dos situaciones importantes. Primero, que el número de beneficiarias de la categoría madres de familia ha disminuido. Para el año 2007 el número de beneficiarias que recibían la asignación monetaria superaba el millón, mientras que para el 2015 recibían el BDH 443.803 madres (*ver Figura 21*). Según análisis que se exponen en los registros del MIES, esto obedece al proceso de depuración en la focalización de los beneficiarios, y a los resultados de la movilidad social que el programa generó al promover a los beneficiarios fuera de la línea de pobreza extrema. Segundo, la cobertura para las personas de la tercera edad y discapacitados se amplió, así para el 2003 recibían el BDH 226.880 adultos mayores y 8.883 personas discapacitados, para el 2015 los beneficiarios de la tercera edad ascendieron a 537.174 y los discapacitados a 123.794 (*ver Figura 21*).

Desde 2012 comienza un nuevo proceso de focalización y salida exitosa de personas que han superado la línea de pobreza, pero a su vez se fortalece el ingreso de adultos mayores y personas con discapacidad que anteriormente no eran incluidos como población objetivo del programa.

Como parte de ello, en 2013 se aplica una actualización del Registro Social, optimizando el destino de la transferencia a aquellas personas que aún no han superado las condiciones de pobreza. En los años 2014 y 2015 desciende el número de usuarios, gracias al avance en el proceso de depuración de las bases de registros, egresando a personas que no cumplen con todos los requisitos expuestos por el programa. En definitiva, de acuerdo con Rosero & Ramos (2016), se ha logrado incrementar la transferencia y mejorar la focalización de usuarios, optimizando el uso de los recursos públicos y entregando las transferencias a las personas que realmente se encuentran en situación de pobreza.

Figura 21. Beneficiarios del Bono de Desarrollo Humano



Fuente: MIES (2017).

Elaborado por: Autora.

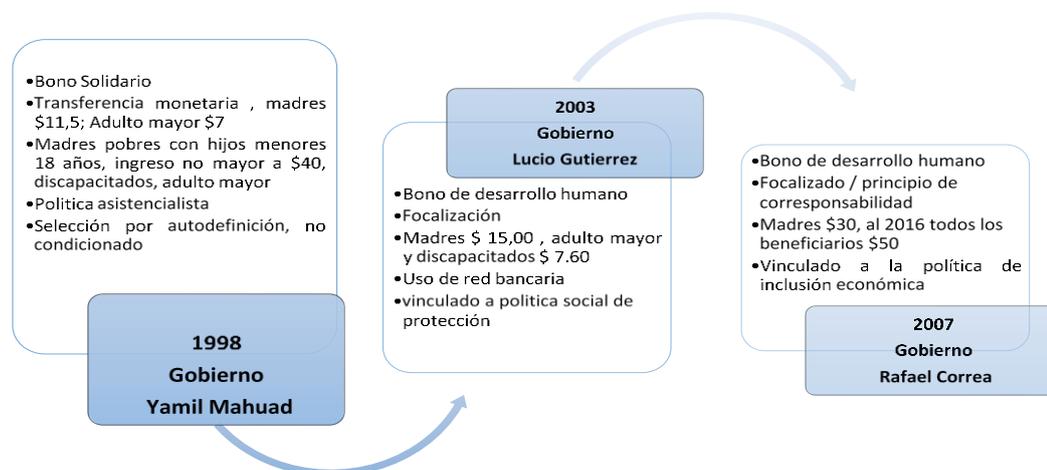
Actualmente el Bono de Desarrollo Humano, es administrado por el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), el cual se articula con otros programas de protección social como: Bono de Emergencias, Crédito de Desarrollo Humano, Red de Protección Solidaria. De este modo, se pretende mitigar la pobreza coyuntural del hogar, asegurando un piso mínimo de consumo y protección social que quiebre la transmisión intergeneracional de la pobreza mediante el fortalecimiento de las capacidades en las nuevas generaciones.

En este sentido, Rosero & Ramos (2016), señalan que a través del BDH se busca ampliar el capital humano y evitar así la persistencia de la pobreza mediante la entrega de compensaciones monetarias directas a las familias que se encuentran bajo la línea de pobreza, con ello se persiguen los siguientes fines:

- ✓ Garantizar a los núcleos familiares un nivel mínimo de consumo.
- ✓ Incorporar corresponsabilidades específicas orientadas a la inversión en educación y salud.
- ✓ Contribuir con la disminución de los niveles de desnutrición crónica y de enfermedades prevenibles para niñas y niños menores de 5 años.
- ✓ Promover la reinserción escolar, y asegurar la asistencia continua a clases a niñas, niños y adolescentes de entre 5 y 18 años.

- ✓ Proteger a los adultos mayores y personas con discapacidad.

Figura 22. Resumen de la evolución de los principales hitos en la implementación del BDH



Fuente: MIES 2017

Elaborado por: Autora.

Por otra parte, el Ministerio de Finanzas (2017) sostiene que en el gobierno de Rafael Correa el gasto social fue uno de los principales instrumentos de política utilizados para la consecución de los objetivos de desarrollo en el país, (ver Tabla 7).

Tabla 7. Composición del gasto público

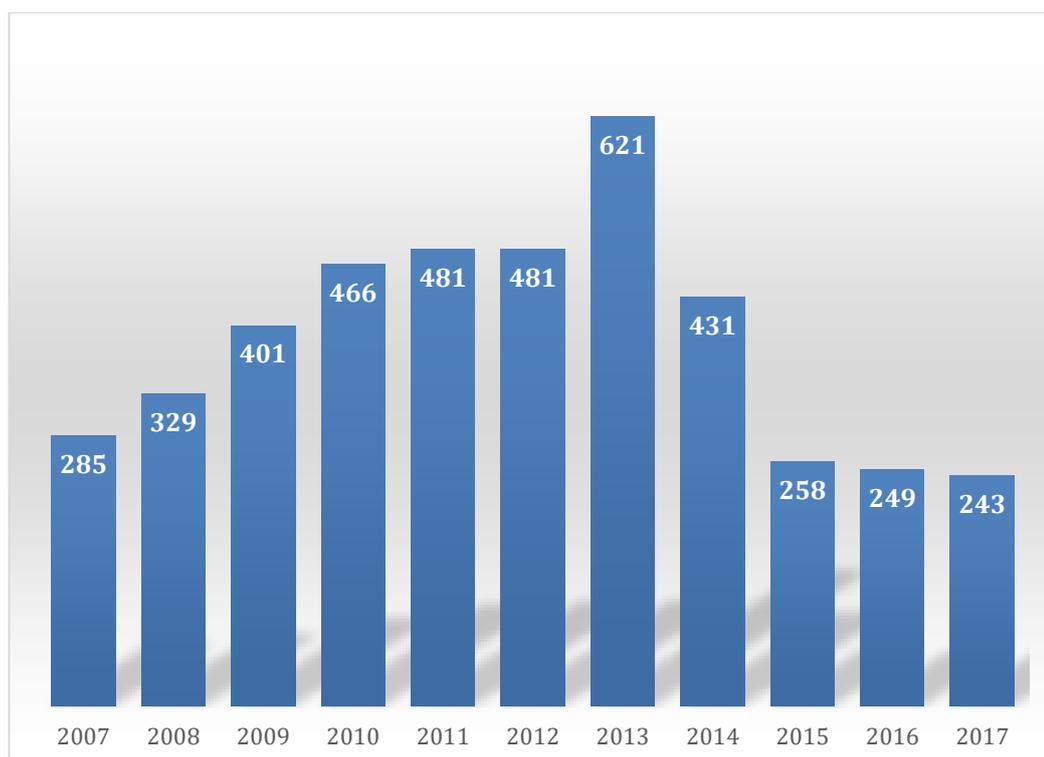
Años	Educación	Desarrollo Social	Salud	Desarrollo Urbano y Vivienda
2006	2.3%	0.6%	1.1%	0.2%
2007	2.7%	1.0%	1.2%	0.3%
2008	3.1%	1.1%	1.4%	0.7%
2009	4.4%	1.3%	1.4%	0.3%
2010	4.4%	1.5%	1.6%	0.3%
2011	4.5%	1.5%	1.6%	0.3%
2012	4.4%	1.3%	1.9%	0.5%
2013	4.9%	1.4%	2.1%	0.8%
2014	4.7%	1.2%	2.1%	0.7%
2015	4.2%	1.0%	2.1%	0.4%
2016	4.3%	1.0%	2.4%	0.8%

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas (2017)

Elaborado por: La Autora

Y específicamente para el BDH, desde el año 2007 se observó un aumento en la asignación presupuestaria, (presupuesto devengado) pasando a 481 millones de dólares en el 2012, 1,7 veces más, para llegar a su máxima asignación en 2013 a 621 millones de dólares. A partir del año 2014 hasta el 2017 el presupuesto disminuye sostenidamente llegando a los 243 millones de dólares (*ver Figura 23*), igual que el número de beneficiarios, esto por las condiciones de la crisis económica que atravesaba el país.

Figura 23. Bono de Desarrollo Humano. Presupuesto devengado



Fuente: MIES (2017a)

Elaborado por: La Autora.

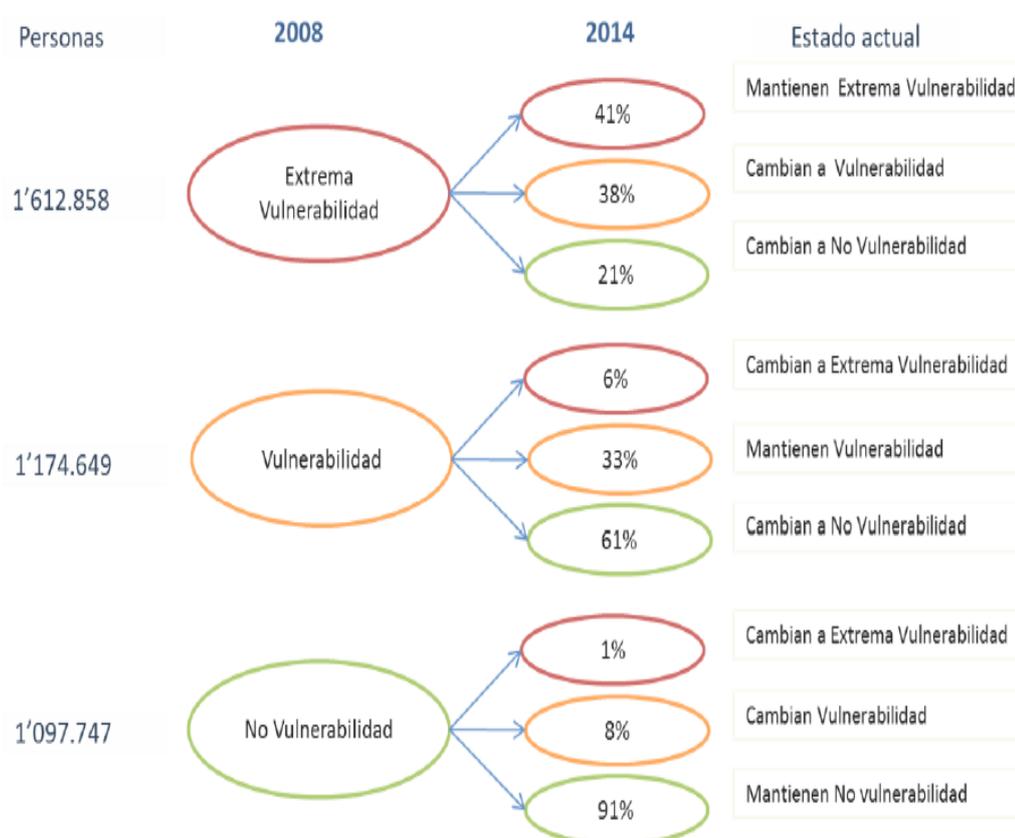
Cabe recalcar que el programa del Bono de Desarrollo Humano se ha pensado desde sus inicios como un mecanismo de lucha contra la pobreza y de mejora en las condiciones de vida de la población, una vez presentados los indicadores de cumplimiento de objetivos del BDH, es necesario evaluar la efectividad de dicho programa. Son diversos los estudios de evaluación de esta política pública.

Entre ellos podemos señalar el realizado por Naranjo (2008), en el cual evalúa la contribución de los programas sociales al logro de los Objetivos del Milenio. La autora utiliza dos métodos estadísticos, un análisis multivariante y un modelo exponencial, para

evaluar los efectos de los programas sociales, entre ellos el BDH, sobre algunos indicadores sociales como la pobreza, las capacidades de los individuos y el ingreso per cápita.

Entre los hallazgos principales de esta investigación, la autora señala que los programas de transferencias se constituyen como el tercer factor que contribuye a la reducción de la pobreza, situándose por detrás de las remesas enviadas desde exterior y los ingresos laborales. Por otro lado, en los hogares en situación de indigencia, el aporte de las transferencias monetarias (BDH) en la reducción de la indigencia es más importante que el estimado para la población pobre. Según el modelo, el 20% de la disminución en la indigencia sería la contribución del programa del BDH. Eso explica por qué las transferencias directas, se convierten en ingresos permanentes que reducen los niveles de vulnerabilidad incertidumbre de los más pobres, permitiendo planificar a mediano plazo y acceder a servicios públicos de forma oportuna (Naranjo, 2008).

Figura 24. Tendencia del Valor del BDH 1998-2015 y Tendencia de Usuarios



Fuente: Rosero & Ramos (2016)

Los cambios en los niveles de vulnerabilidad se explican según los responsables del informe, por los cambios de la movilidad ascendente, que las familias han accedido al contar con ingresos fijos, acceso a servicios de salud y educación, principalmente y el fortalecimiento de la capacidad asociativa que ha logrado incidir en el aumento de experiencias emprendedoras productivas (*ver Figura 24*).

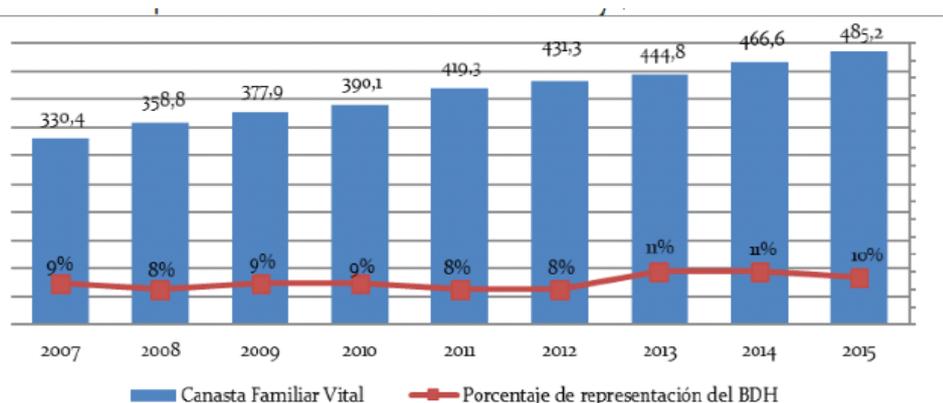
Otro estudio importante es el diseñado por Martínez y Rosero (2007) que evalúa el impacto del BDH sobre el trabajo infantil, el cual es uno de los aspectos característicos de la pobreza. Esta investigación tuvo como objeto estimar el impacto del BDH en indicadores educativos y de consumo tales como: matrícula, deserción, repetición, trabajo infantil, consumo per cápita y consumo de alimentos, así como evaluar el impacto sobre indicadores de salud tales como desnutrición, salud infantil, salud materna, anemia y desarrollo cognitivo. Entre los hallazgos a los que arriban, el más importante es la sustitución del trabajo infantil por educación en los niños ecuatorianos.

Además, los autores Martínez & Rosero (2007), señalan que los buenos resultados se concentran en las familias que se creen condicionadas, lo cual confirma el hecho de que el condicionamiento es indispensable para el efecto en el capital humano y el trabajo infantil, así también, el impacto se ha concentrado en las niñas, niños y adolescentes en edad de asistir a la secundaria, lo cual es coherente con los incentivos perversos que las familias tienen para no inscribir a sus hijas e hijos en la educación secundaria y cómo una transferencia condicionada puede corregir estos incentivos.

En este mismo estudio se señala que, el Bono afecta positivamente al ingreso de las familias, llegando en algunos casos a representar entre el 40 y 50% del ingreso familiar; constituyéndose a corto plazo en un ingreso fijo que aporta al aumento del consumo (Martínez & Rosero, 2007).

Confirmando lo anterior, según Rosero & Ramos (2016); el BDH al 2009 representaba el 9% del valor de la canasta familiar vital (\$330.40) y al 2015 representó el 10% (\$ 485,2) (*ver Figura 25*); de lo que se deduce la población beneficiaria del BDH, tiene garantizado un consumo mínimo.

Figura 25. Valor de la canasta familiar vital y % de cobertura del BDH



Fuente: Rosero & Ramos (2016)

Otro estudio llevado a cabo por Chiriboga (2016), la autora encuentra evidencias que sostiene el impacto positivo del Bono de Desarrollo Humano sobre la salud y la nutrición infantil. Respecto del primer grupo de indicadores, hay un aumento de 4,2% para los niños y niñas de 3 a 7 años del cuartil más pobre de la distribución de ingresos. Por otra parte, existe un incremento significativo de 0,38 puntajes Z de la hemoglobina en niños y niñas de 3 a 7 años residentes en zonas rurales y en hogares que pertenecen al cuartil más pobre; sin embargo, el impacto atribuible al programa en la variación de la desnutrición crónica no resulta estadísticamente significativo.

Como lo señalan Ibararán et al., (2017) los programas de transferencias condicionadas han hecho una gran contribución al alivio de la pobreza y para seguir cumpliendo con su objetivo, deben invertir en el capital humano de los niños y jóvenes que viven en situación de pobreza.

Además, el mecanismo de condicionalidad ha permitido que las familias que reciben el BDH, sean corresponsables en otros aspectos como educación y salud de los niños, de igual manera, el programa ha conllevado a una disminución del trabajo infantil, ya que se debe cumplir con la condicionalidad de que sus hijos asistan a clases; lo que ha permitido obtener resultados significativos en cuanto a la reducción de la pobreza y la vulnerabilidad social, habiendo permitido que un gran número de ecuatorianos pase de una situación de vulnerabilidad a otra de no vulnerabilidad (Rosero & Ramos 2016).

3.7.2. Bono Joaquín Gallegos Lara

En el Ecuador del año 2000, según análisis del Banco Mundial (2013), las personas con discapacidad se encontraban en un escenario de exclusión y pobreza, con escasas posibilidades de acceder a servicios públicos básicos y primordiales. De hecho, la información que existía era inexacta y limitada, en aspectos como el número, situación, características o carencias de las personas con discapacidades. Los datos de estas personas no pasaban más allá de los resultados de censos poblacionales o de algún tipo de encuestas que se realizaban en ciertas ciudades, lo que limitaba la precisión de la información en todo el territorio nacional.

La falta de información y la exclusión de las personas con discapacidades estaban plenamente relacionadas con el agotamiento institucional del Estado; ya que existían pocos ministerios dedicados a atender a estas personas, que además contaban con poca coordinación o presupuesto.

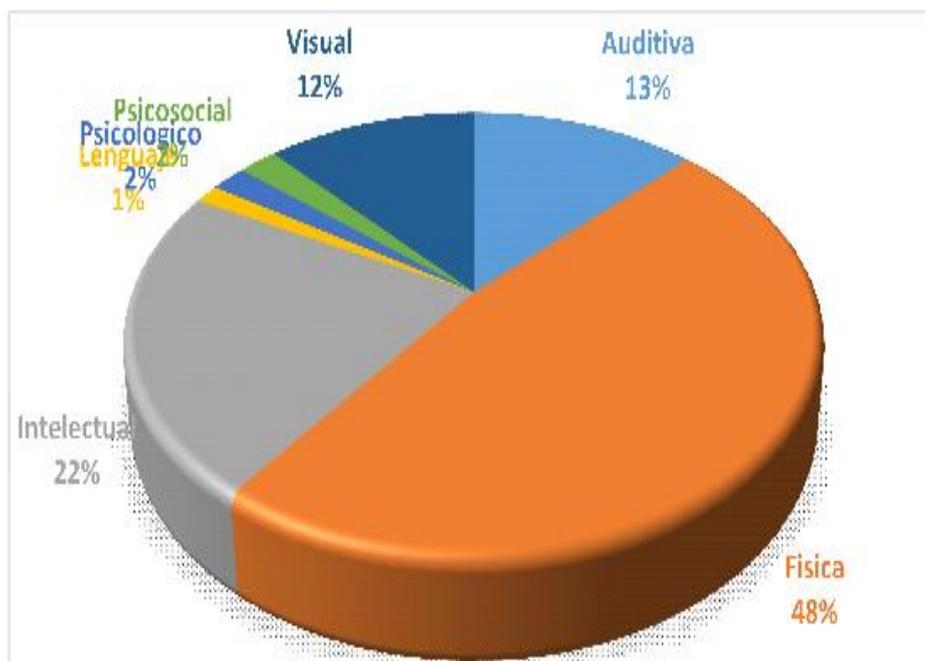
Las escasas oportunidades de superación que tenían las personas con discapacidades llevaron a la Vicepresidencia del Ecuador en el 2008 a solicitar al Banco Mundial su ayuda técnica, para la evaluación y sistematización de un programa emblemático denominado “Manuela Espejo”, con el fin de incluir a las personas con discapacidades diversas en la política pública ecuatoriana (Banco Mundial, 2013).

Desde junio del 2009 hasta diciembre de 2010, la Misión Manuela Espejo atendió aproximadamente a 293.743 personas con discapacidades, según estudio de Setedis (2016); de las cuales 71.417 personas tenían discapacidad intelectual, representando un 22% del total atendido. Existían también 222.326 personas con otras diferentes discapacidades (física, auditiva, visual, etc.), que juntas representaban un 78% de la población identificada.

Por ende, a partir de los resultados del diagnóstico que generó la “Misión Solidaria Manuela Espejo”, se establecieron diferentes propuestas de intervención, luego de las cuales se diseñaron varios proyectos, entre ellos el “Bono Joaquín Gallegos Lara”. El bono proporciona un subsidio de 240 dólares para las personas con discapacidad que necesitan un cuidador o cuidadora a tiempo completo Banco Mundial (2013).

A continuación, mediante datos del CONADIS – MSP (2015) se detalla el porcentaje de personas con diferentes tipos discapacidades (ver Figura 26).

Figura 26. Personas con Discapacidades año 2015



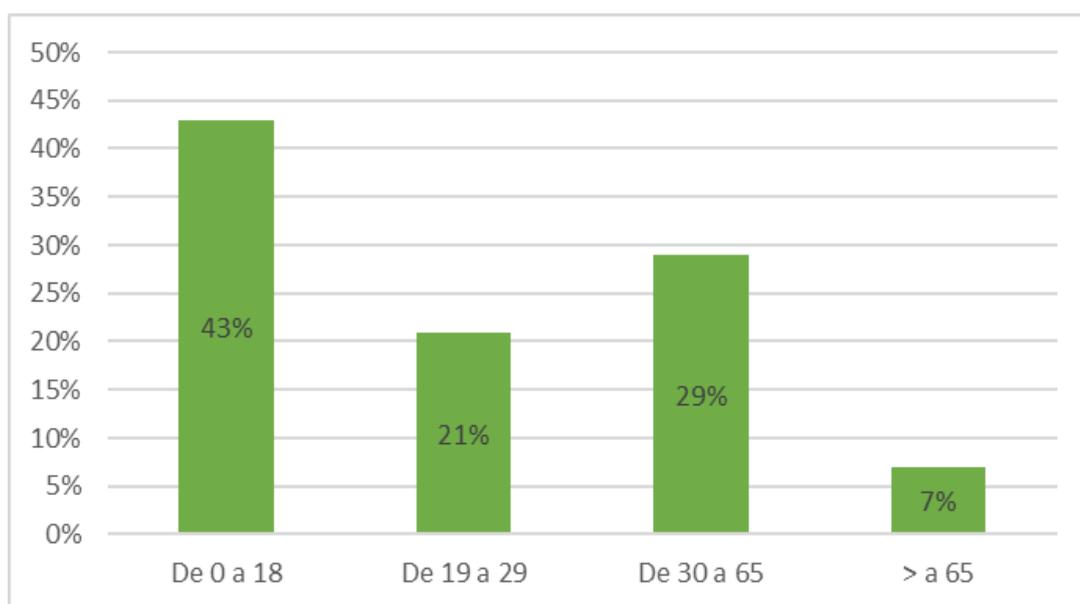
Fuente: CONADIS – MSP (2015)

A partir del año 2007, se han venido realizando significativos cambios a nivel de las instituciones públicas, en beneficio de las personas con discapacidad en ámbitos de salud, educación, empleo, sociabilidad, formación, política tributaria, fortalecimiento de las federaciones de y para personas con discapacidad, entre otros aspectos (MIES 2017).

Por medio de estos programas y proyectos enmarcados en planes Institucionales de los Ministerios e Instituciones públicas competentes, se encamina a la satisfacción de las necesidades más trascendentales, con el propósito y la finalidad de alcanzar el buen vivir para este sector vulnerable.

La aplicación de políticas en beneficio para las personas con discapacidad implica forjar programas y proyectos, los mismos que se encuentran coordinados en las Agendas Sectoriales y Planes Institucionales en concordancia con la Constitución de la República, la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad y el Plan Nacional para el Buen Vivir (MIES, 2017).

Figura 27. Edad de los beneficiarios del Bono Joaquín Gallegos Lara- 2015

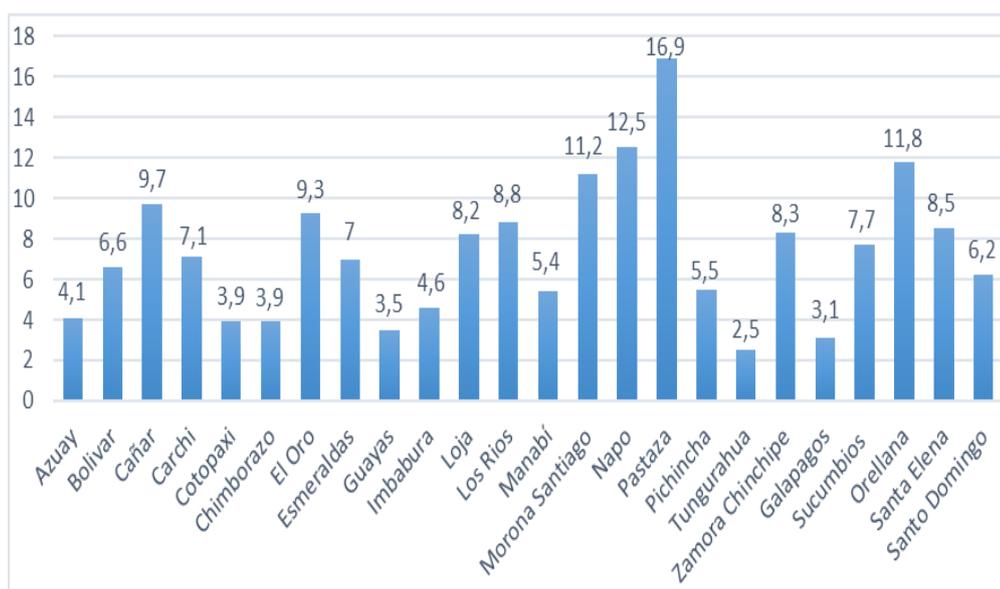


Fuente: *CONADIS-MSP (2015)*

El proyecto JGL (Joaquín Gallegos Lara), tiene beneficiarios hombres y mujeres. En proporciones aproximadamente iguales en los grupos etarios que van de 19 a 29 años y el grupo de 30 a 65 años (21 y 29% respectivamente) y los niños y niñas (de entre los 0 a 18 años), componen el grupo que abarca el mayor porcentaje de beneficiarios con el 43% (ver *Figura 27*).

Según el estudio bio-psicosocial la distribución geográfica de los beneficiados del bono JGL por provincias señala mayor concentración en las provincias de Guayas, Pichincha y Manabí, Banco Mundial (2013) ya que son las provincias más pobladas del país. Sin embargo, si consideramos el porcentaje de beneficiarios del bono JGL en función del total de personas identificadas por la Misión Manuela Espejo, las provincias de Napo y Pastaza, Orellana y Morona Santiago, (provincias menos pobladas) representan relativamente mayor número de beneficiarios (ver *Figura 28*).

Figura 28. Beneficiarios del Bono Joaquín Gallegos Lara, por Provincias



Fuente: *Banco Mundial (2013)*

Para obtener este subsidio, las personas con discapacidad deberán poseer un documento en el que se especifique el porcentaje y tipo de discapacidad. Éste a la vez, es evaluado por un médico general y calificador de discapacidad del MSP, el mismo que maneja un instrumento de calificación denominado Baremo de Minusvalía o calificación de discapacidad, los carnés son entregados a partir del 30% de discapacidad. Al año 2015 el número de personas con discapacidad llegaba a 401.020 (*ver Tabla 8*)

Tabla 8. Porcentaje de discapacidad

Porcentaje discapacidad	Personas
30% a 39%	70.607
40% a 49%	108.315
50% a 74%	142.430
75% a 100%	79.668
Total	401.020

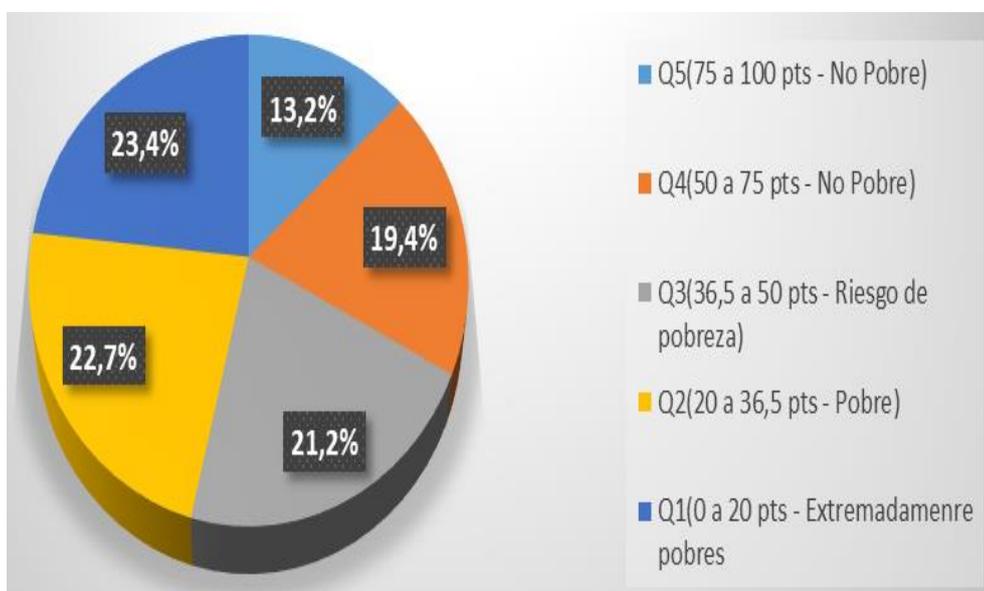
Fuente: CONADIS-MSP (2015)

Elaborado por: *La Autora*

El análisis del índice de pobreza del Registro Social indica que el 46,1% de los beneficiarios del BJGL viven en situación de pobreza. De ellos, el 22,7% son hogares en pobreza y, el 23,4% son hogares en extrema pobreza (ver Figura 29).

Mientras que El 40,6% viven en hogares que no son considerados como pobres, pero cuyo índice está de cualquier modo debajo de la línea oficial de elegibilidad del Bono Joaquín Gallegos Lara. Por último, el 13,2% representa a los hogares que no son pobres y están por encima del criterio de elegibilidad (Banco Mundial, 2013).

Figura 29. Focalización del BJGL según el quintil de pobreza



Fuente: Banco Mundial (2013)

3.7.3. Centros de Desarrollo Infantil para el Buen Vivir (CIBV)

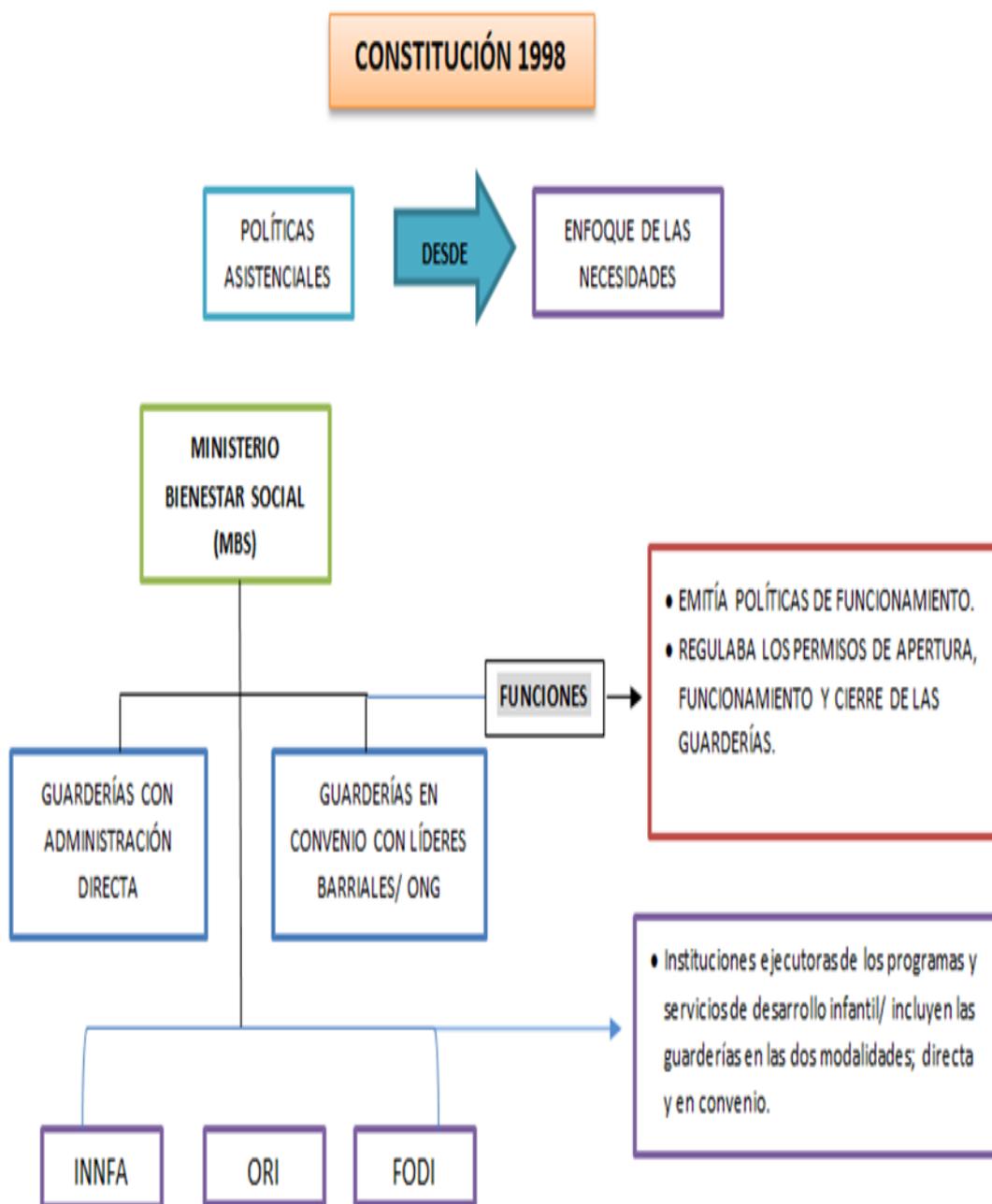
La inversión pública en programas para el Desarrollo Infantil Integral (DII), en algunos países ha sido cada vez mayor, tanto en el ámbito público como privado; dado que las familias, la sociedad civil, los gobiernos y la comunidad internacional han comenzado a reconocer los beneficios que trae invertir en este ciclo de vida, no sólo durante el tiempo en que transcurre su desarrollo, donde se benefician los infantes de manera directa, sino, sobre todo, en los réditos de quienes se benefician, un retorno importante para su desarrollo futuro (MIES, 2013).

Por tanto, el objetivo central del Estado es la construcción de una política infantil integral que garantice el ejercicio de los derechos de los/las menores de 3 años, desafío que implica la voluntad política de adoptar una visión integral que involucre a todos los sectores vinculados al Desarrollo Infantil Integral. Proceso que ha demandado la sustitución del Instituto de la Niñez y la Familia (INFA) por una nueva estructura institucional conformada por la Subsecretaría de Desarrollo Infantil Integral del Ministerio de Inclusión Económica y Social, cambios institucionales que fueron acompañados por cambios en los enfoques de política pública (MIES, 2013).

A partir del año 1986 y de manera específica en la década del 90 se ha dado prioridad a la atención infantil, a través de programas en modalidad asistencialistas de provisión de servicios de atención a la niñez, la mayor cobertura ha sido otorgada por el Estado; se destacan programas como el Operación de Rescate Infantil (ORI), como programa permanente del Ministerio de Bienestar Social iniciado en 1989 con el nombre de “Red Comunitaria para el Desarrollo Infantil”.

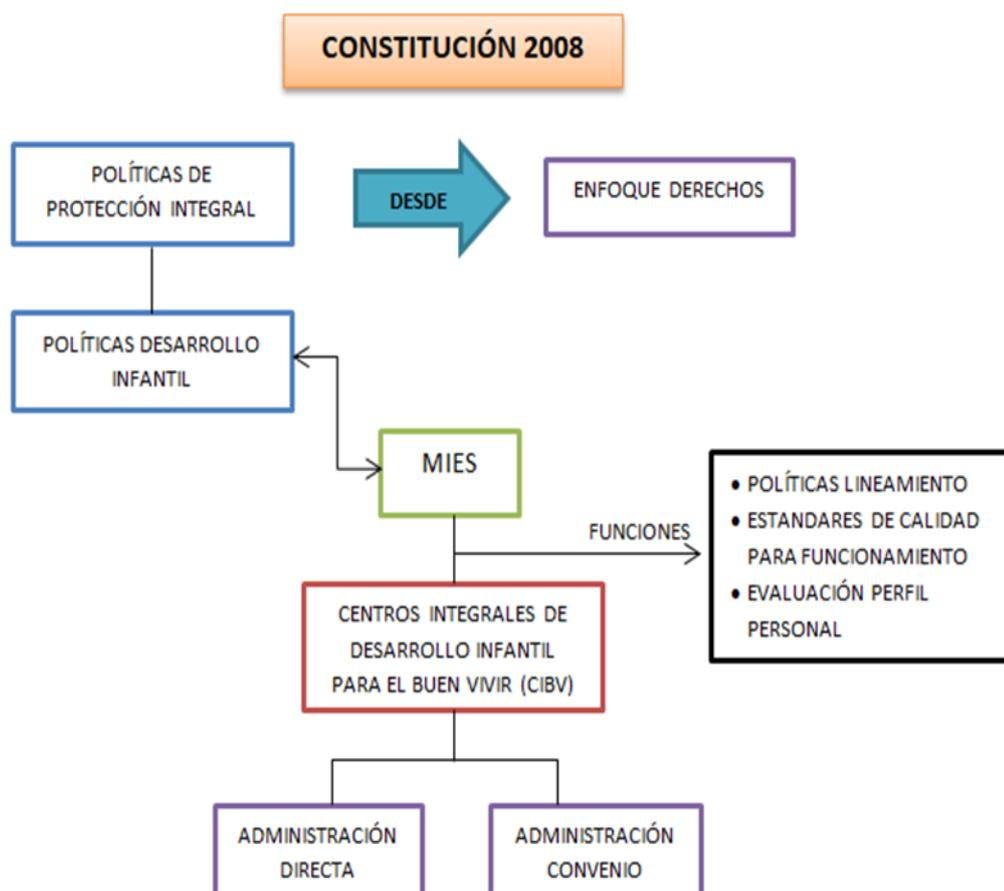
Desde 1993 el programa “Operación Rescate Infantil” (ORI), se convirtió en unidad ejecutora, cuyo fin, era contribuir al desarrollo integral de los niños/as menores de 6 años, sus estrategias fundamentales incluían componente de Alimentación- nutrición, Desarrollo Sico-socioafectivo y Salud. En el último periodo de su accionar este programa implementó una modalidad de ayuda con la colaboración de la comunidad y ONGs; entregando progresivamente mediante convenio responsabilidad a distintos sujetos sociales tales como organismos seccionales, instituciones privadas, Iglesia, etc. Es así como, hasta el 2007, el estado financiaba servicios de cuidado infantil a través de subasta social con la intervención de las ONG y comunidades de base. Con el cambio de Constitución se establecieron Derechos y políticas de Estado desde un enfoque de desarrollo integral (*ver Figuras 30 y 31*).

Figura 30. Centros de Desarrollo Infantil para el Buen Vivir (CIBV)



Fuente: MIES (2013)

Figura 31. Política Pública de Desarrollo Infantil, Principales cambios



Fuente: MIES (2013)

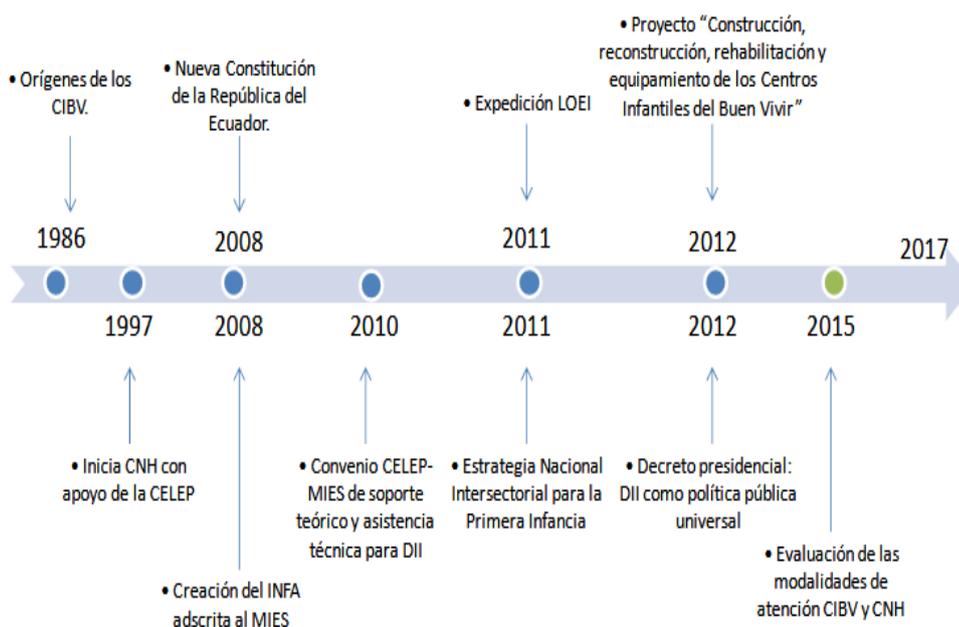
Los Centros Infantiles del Buen Vivir o también conocidos como CIBV, constituyen una de las modalidades de servicio del MIES, para implementar y promover la política pública de desarrollo infantil integral. Un CIBV se constituye con una población mínima de 40 niñas y niños para ser sostenible y generar calidad en la atención. En cada CIBV, según los estándares de calidad la Educadora tendrá 10 niñas y niños por cada área o espacios adecuados.

La ejecución de este servicio supone brindar atención de calidad a niñas y niños de 12 a 36 meses y excepcionalmente de 3 a 11 meses de edad, esto tiene lugar, mediante la organización de la jornada diaria, que incluya la realización de diferentes actividades y procesos socioeducativos, así como la promoción de estrategias que permitan procesos de estimulación para el desarrollo integral, la alimentación, el descanso e higiene y dar continuidad en el hogar (MIES, 2014).

Actualmente se trabaja en conjunto con los Padres de Familia, la Comunidad, Gobiernos Autónomos Descentralizados, Organizaciones de la Sociedad Civil, a fin de que se cumpla el principio de corresponsabilidad a través de los procesos de promoción, participación, coordinación y gestión local para la concreción de los derechos de su población objetivo (MIES, 2013).

Según un análisis de evaluación del servicio infantil realizado por Unicef y Senplades, el contexto histórico del servicio desarrollado a favor de la primera infancia, tiene sus orígenes en 1986, en el período recurrente se suscitaron diferentes hitos históricos que marcaron el proceso en el país, hasta llegar a decretar el DII como política pública universal, a continuación se presenta un esquema del proceso histórico del servicio a favor de niños y niñas, que se encuentra en consonancia con los cambios expuestos anteriormente de política pública (ver Figura 32).

Figura 32. Líneas de tiempo de las modalidades de atención CIBV y CNH

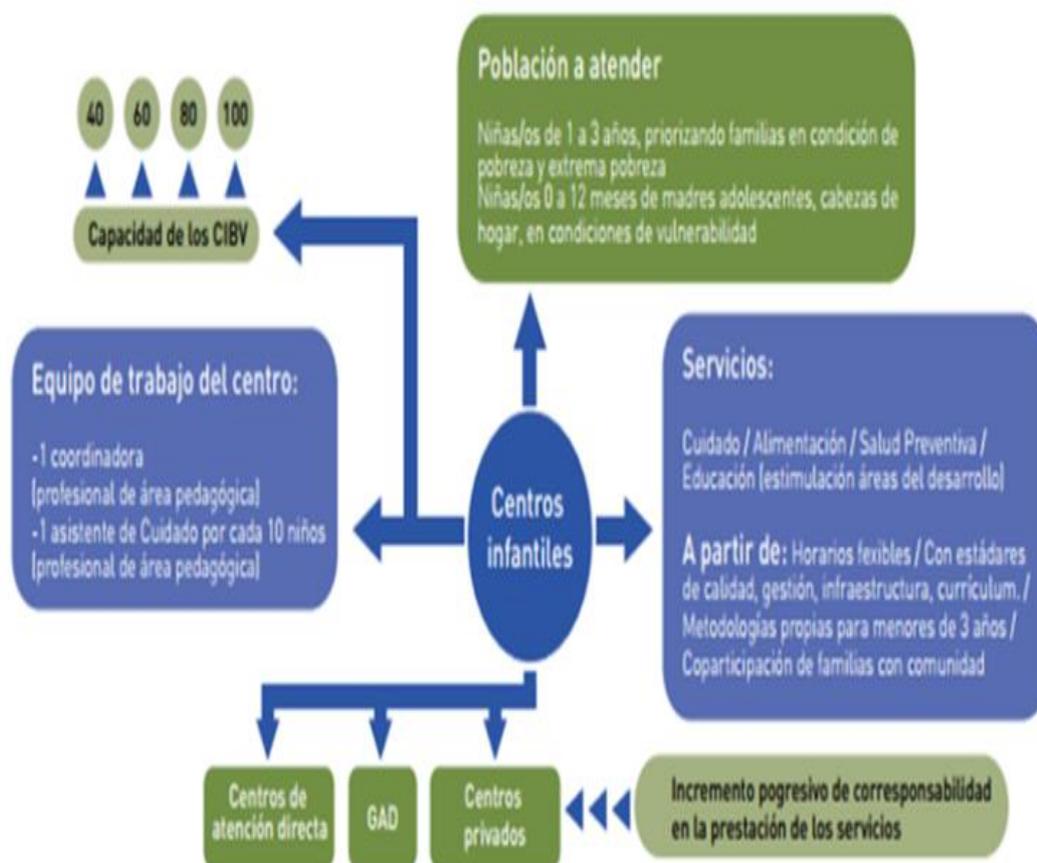


Fuente: Unicef- Senplades (2016)

En el país, de acuerdo con el Censo de Población y vivienda 2010, existían 1'159.741 niños menores de cuatro años, lo que corresponde al 8% de la población total del país. Respecto a la estructura familiar de los hogares de acuerdo análisis por jefatura, los hogares liderados por mujeres, solo el 8,73% son hogares biparentales, mientras que el 91,27% son monoparentales (MIES, 2012). Dichas cifras, reflejan la necesidad de los hogares ecuatorianos de ayuda en la carga del cuidado infantil.

A continuación, se puede observar el modelo de operación de dichos centros (ver *Figura 33*).

Figura 33. Modelo de operación de los servicios de los CIBV



Fuente: MIES (2012-2013)

De acuerdo con el estudio realizado por Mero et al., (2018) manifiesta que, como parte del nuevo modelo de desarrollo se crean estos Centros Infantiles para el Buen Vivir (CIBV), ubicados en las 9 zonas de planificación. Estos se establecen como un mecanismo de apoyo a las familias más pobres del país, dentro de las cuales tanto el padre como la madre necesitan laborar y que por razones propias de sus trabajos quedan impedidos de quedarse al cuidado de sus niños. En 2012 con la Presidencia del Econ. Rafael Correa se declaró una Política Pública Prioritaria el amparo de los niños y niñas del Ecuador. Esta política ofrece a los niños la posibilidad de desarrollarse en un ambiente de aprendizaje y desarrollo integral, bajo los cuidados de salud correspondientes, garantizando que los menores se desenvuelvan en un ambiente tranquilo y confiable, bajo la tutela de personal especializado. También cuentan con los horarios de alimentación,

higiene, atención médica y descanso (Mero, Morán, Espinoza, Cabrera, & Sánchez, 2018).

En abril de 2015, existían 2.265 CIBV a nivel nacional con una cobertura de 96.494 niños/as, de los cuales: 62 son emblemáticos (CIBV emblemáticos, son nuevas infraestructuras para los programas de desarrollo infantil, que incluyen diseños y equipamientos completos); 96 son de administración directa y 2.107 son de convenio con organizaciones de la sociedad civil (OSC) y gobiernos autónomos descentralizados (GAD) (Unicef-Senplades, 2016).

Los CIBV emblemáticos contaban con área de enfermería, alimentación, descanso, higiene, espacios de recreación y desarrollo lúdico. El modelo de atención contaba con un CIBV en áreas de mayor pobreza como es el caso del ubicado en el Guasmo en Guayaquil, Ventanas y sectores como Chilibulo al sur de Quito (MIES, 2014). La ubicación de los CIBV guarda coherencia con el índice de priorización territorial de la Estrategia Nacional para la Erradicación de la Pobreza, en el cual se ubican territorios específicos en donde los niveles de pobreza son más altos, en este caso se señalan las provincias de la Amazonía y sierra centro (ver Figura 34).

Figura 34. Centros de Desarrollo Infantil en Ecuador



Fuente: Tomado de Sistema Nacional de Información (SNI)

Según informe Unicef-Senplades, el modelo del CIBV, atiende a una población infantil de 0 a 3 años en condiciones de pobreza y niños y niñas de 0-12 meses de madres adolescentes, cabezas de hogar, en condiciones de vulnerabilidad, dispone de servicios de cuidado, alimentación, salud preventiva, educación y estimulación en áreas del desarrollo tiene modalidad directa, con Gobiernos Autónomos Descentralizados y también centros privados, dispone de horarios flexibles, estándares de calidad, gestión, infraestructura, curricular, metodologías propias para menores de 3 años y con coparticipación de la familia con la comunidad.

Como parte del modelo de gestión, se incluyó la participación de un coordinador/a con un perfil profesional en el área de pedagogía. La o el coordinador/a de cada CIBV es parte de la nómina del MIES, independientemente de quién provea el servicio (organizaciones de la sociedad civil o gobiernos autónomos descentralizados). De acuerdo con la norma técnica para los CIBV, las funciones del coordinador incluyen, entre otras coordinar la ejecución del servicio de la unidad de atención especializada en el marco de la política pública, normas técnicas, modelos de atención y protocolos de gestión y; es responsable por la gestión en el aula del proceso pedagógico, programaciones pedagógicas específicas por grupo de edad en la parte técnica, incluyendo la adaptación del niño al entorno y la evaluación de sus resultados, coordinación y gestión y de talento humano. Incluye además la función de coordinar, analizar, monitorear y evaluar a las niñas y niños con el equipo de educadoras de desarrollo infantil integral, a fin de garantizar su desarrollo integral (Unicef-Senplades, 2016).

Cabe destacar que el MIES con el apoyo de la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (Senescyt) lleva adelante el proceso de profesionalización de las asistentes de cuidado que apoyan en los Centros Infantiles del Buen Vivir – CIBV del MIES, dentro del cual incluye la oferta de estudios para obtener una tecnología en Desarrollo Infantil Integral.

De acuerdo con Unicef-Senplades, 2016, los servicios de Desarrollo Integral Infantil tienen 2 modalidades que presentan las siguientes características: los CIBV (Centro Infantil del Buen Vivir), atienden a niños/as entre 0 a 36 meses de edad, con una cobertura de 40 usuarios, operan durante todo el año con un receso de 15 días en el periodo de vacaciones, funcionan 5 días a la semana, en jornada completa (8 horas) o media

jornada. Y el servicio CNH (Creciendo con nuestros hijos), consisten en visitas domiciliarias, se atienden a niños/as entre 0 a 36 meses de edad, cada educadora tiene a su cargo 60 niñas y niños, visitas individuales una vez a la semana, duración de 45 minutos, realizan actividades grupales duran 1 hora 15 minutos una vez a la semana.

La evaluación realizada por (Unicef-Senplades, 2016), refleja importantes avances en relación con los programas de desarrollo infantil del país en sus dos modalidades, mostrando que:

- ✓ En las dos modalidades, entre el 60% y el 65% de los niños que asisten, corresponde a hogares de quintiles 1 y 2 (40% más pobre de la población). Esto es consistente con los objetivos de la política de desarrollo infantil establecida en el PND (Plan Nacional de Desarrollo).
- ✓ Se perciben como servicios de calidad por parte los padres y madres de familia. Para la mayoría de los padres y madres estos servicios se conciben como lugares de cuidado y alimentación para sus hijos.
- ✓ En los CIBV principalmente, en general el rol de cuidado de los niños se asienta sobre la madre quien es la principal responsable al interior del hogar. La participación de los padres es baja.
- ✓ Se reflejan importantes avances en relación con la cobertura del programa, la aplicación del currículo y la normativa que regula el funcionamiento de las modalidades CIBV; sin embargo, hay aún espacios importantes de mejora de los CIBV a nivel de territorio y dentro de los espacios de aprendizaje (aula u hogar).
- ✓ Es necesario consolidar el sistema de seguimiento y evaluación enfocado en el logro de los niños. El mismo debería crear perfiles y reportes con la información necesaria a nivel del aula, del territorio y a nivel nacional.

De acuerdo a la evaluación de resultados realizada por MIES (2017b), al año 2016, habían 92.185 niños que asistían a los CIBV, y 207.582 niños usuarios del Programa CNH, ya para el 2017 esta cifra disminuyó a 90.988 usuarios de CIBV y 200.177 usuarios de CNH. Esta misma evaluación afirma que al 2017, los Indicadores de logros DII, a nivel nacional son: domina el logro 68,7%; en proceso 26,5; no lo consigue 4,8. Y en la encuesta de satisfacción a usuarios (padres de familia) los resultados son altamente positivos, ya que el 99 % recomendaría el servicio.

En cuanto al acceso, la Secretaría Técnica Planifica Ecuador (2019), presenta las siguientes cifras a nivel nacional; el porcentaje de niñas y niños menores de 5 años que participan en programas de desarrollo infantil o educación inicial es el siguiente: 38,11% (2014) 40,91% (2015) 39,68% (2016) 37,98 % (2017), cifras que confirman que a partir del 2016, la cobertura de estos programas ha disminuido, por la situación de crisis del país y porque el gobierno ha rebajado la asignación presupuestaria en los programas sociales, entre éstos, la de los niños. Queda una brecha importante que cubrir frente al total de niños que deberían ser atendidos, ya que la proyección de niños de 0 a 3 años para el 2017 sería de 1.000.000, y a la vez confirman que las metas establecidas en el PND para 2017 que el 65% de niños/as de 0 a 5 años participarán en programas de primera infancia, no llegaron a cumplirse.

En el estudio realizado por Mero, Ramirez, & Espinoza (2018) se concluye que:

Con base en lo observado a partir de la tabulación de la Encuesta de Condiciones de Vida del 2014, se tiene como hallazgos importantes que los niños que asisten a los Centros de Cuidado Infantil tienen un mayor peso promedio respecto a los que no, una mayor cobertura en vacunación. Además, hay un mayor consumo de suplementos de hierro; lo cual nos lleva a concluir que los niños y niñas usuarios de los CIBV están potenciando en el presente sus capacidades a futuro. Otra importante conclusión, es que la población ecuatoriana es aún en buena medida, dependiente de las instituciones estatales para el cuidado infantil (p. 7).

En estos momentos, en que el déficit fiscal ha obligado al gobierno central a reestructurar sus gastos, el retiro del financiamiento a los centros sería un retroceso en el bienestar de la población, que afectaría negativamente en la productividad futura de quienes actualmente son niños. Las madres usuarias de los centros infantiles dejan de dar el pecho a sus hijos en edades más tempranas que las madres no usuarias; sin embargo, los indicadores de peso y talla son mejores en los niños que asisten a centros infantiles. Esto muestra que la intervención de las instituciones sí afecta positivamente a la nutrición de los infantes; los suplementos alimenticios y vacunas recibidas por los niños pueden ser la explicación a este fenómeno. Si bien estos son bienes que pueden ser distribuidos por el mercado, en una sociedad con un alto porcentaje de familias con ingresos bajos, que el Estado haya abastecido de estos bienes a las familias, ha sido determinante. Por tanto, no se puede, al menos por ahora, pensar que estas necesidades serán satisfechas solo por la

actuación de los mercados. En síntesis, la intervención estatal, la política pública orientada al cuidado de los infantes, tiene efectos positivos sobre las capacidades de aquellos (Mero, Morán, Espinoza, Cabrera, & Sánchez, 2018).

CAPÍTULO IV

MIDIENDO EL BIENESTAR: UN INDICADOR DE BUEN VIVIR PARA ECUADOR



*Publicado en: Social Indicators Research, 2020, 152: 265-287.
Factor de impacto 1.874, cuartil Q2 en 2019 en Social Sciences and Sociology
(Journal Citation Reports- Thomson Reuters).*

MIDIENDO EL BIENESTAR: UN INDICADOR DE BUEN VIVIR PARA ECUADOR

4.1. Introducción

Las economías de mercado que dominan la mayoría de las estructuras de producción mundiales se basan en modelos de crecimiento infinito, que conducen a la sobreexplotación de los recursos naturales y la generación de desigualdades económicas y sociales dentro y entre países (Aristizábal-Ramírez et al., 2015; Castell-Quintana & Royuela, 2014; Van Gelder, 2013). Por el contrario, el desarrollo puede ser visto como un proceso de expansión de las capacidades humanas y las libertades reales que las personas disfrutan (Sen, 1999).

En consecuencia, los indicadores de desarrollo han evolucionado con el tiempo. La primera aproximación de indicador de desarrollo se centró en medidas monetarias, como son los ingresos tal como el PIB. Sin embargo, en la actualidad, este enfoque no es muy realista, ya que los ingresos no están necesariamente vinculados directamente al desarrollo, ni específicamente al desarrollo humano (Neumayer, 2003). Por consiguiente, se han introducido nuevas ideas para observar y medir el concepto de desarrollo y bienestar, que va más allá de acumulación de ingresos e incorpora aspectos sociales y ambientales (Athanassoglou, 2015; Calcagnini & Perugini, 2019). Así, el debate académico actual se ha centrado en analizar y medir el bienestar bajo un enfoque que considera al ser humano como el aspecto principal del desarrollo.

La Comisión Stiglitz-Sen-Fitoussi es un buen ejemplo de cómo ha cambiado el punto de vista social de los indicadores. Formada en 2008, esta comisión estaba compuesta por un grupo de expertos de alto nivel cuyo objetivo era identificar una medición óptima del desempeño económico y el progreso social, para lograr una mejor calidad de vida. En este sentido, han surgido nuevos indicadores para abordar el bienestar y el desarrollo en un rango más amplio, que consideran medidas de bienestar social objetivas, p.ej. Índice de Desarrollo Humano (IDH), Índice del Planeta Feliz, Índice de Vida Mejor, Índice de Bienestar de Canadá o Índice de Bienestar Económico Sostenible (Calcagnini y Perugini, 2019; OECD, 2008; Phélan & Guillén, 2012). De manera similar, y siguiendo las ideas de Sen (1999) sobre el enfoque de capacidades de desigualdad, Alkire (2007) también enfatiza la pobreza como una privación de capacidades, mientras

que Burchi et al. (2018) utilizan el enfoque constitucional para definir las dimensiones del bienestar. En contraste, Robeyns (2003) analiza la desigualdad de género en las sociedades occidentales y muestra que las mujeres están en peores condiciones que los hombres en algunas dimensiones. Además, actualmente existe una nueva tendencia de indicadores de bienestar social que puede incluir múltiples dimensiones (por ejemplo, psicológica, ecológica, socioeconómica). Estos pueden incluir variables objetivas o subjetivas o ambas, y puede usar datos individuales y agregados (Alaminos, 2012; Alkire, 2007; Arias & Phélan, 2016; Burchi et al., 2018). El Buen Vivir es considerado como uno de estos nuevos conceptos.

El Buen Vivir (Sumak Kawsay en Kichwa o *Living Well* en inglés, BV en español) se introdujo a principios de la década de 2000 como un objetivo de desarrollo en países sudamericanos como Ecuador y Bolivia (Acosta, 2013; Alaminos, 2012; Walsh, 2010). Originalmente, se cree que el BV tiene su origen en la filosofía tradicional de las tribus indígenas nativas americanas de las zonas de las tierras altas amazónicas y andinas, donde estas personas viven en armonía con la naturaleza y su comunidad local (Guardiola & García-Quero, 2014). BV va más allá de los valores económicos que generalmente son cuantificables, se define como un concepto particular de la vida que difiere de la visión económica del bienestar y la pobreza en términos de ingresos y está más relacionado con los aspectos relacionales y ambientales de la vida (García-Quero & Guardiola, 2017).

Este capítulo está enfocado en la medición del bienestar de los ciudadanos en el marco del BV. Aunque la consideración teórica de BV ha mejorado significativamente en términos de qué dimensiones deben evaluarse, poco se ha realizado en la práctica. Por ejemplo, León (2015) sugiere varios componentes que capturan el concepto de armonía de este indicador. Sin embargo, sus sugerencias presentan varias variables que son difíciles de obtener o medir en la práctica, como el déficit cuantitativo y cualitativo de las personas, el equilibrio entre el trabajo y la vida, las relaciones entre vecinos, la ausencia de vacaciones para los niños, la tolerancia hacia la comunidad y los extranjeros, entre otros. Además, otros trabajos han simplificado la idea de BV utilizando variables como salud, relaciones familiares, empleo, vivienda, educación, tiempo libre y naturaleza (Alaminos, 2012; Guardiola & García-Quero, 2014; Ramírez, 2011). En la práctica, pocos análisis empíricos han medido el BV debido a las dificultades citadas anteriormente y la escasez de datos Ramírez (2011). Solo se han realizado unos pocos estudios en Ecuador, como Guardiola & García-Quero (2014) y García-Quero & Guardiola (2017) que

exploran la relación entre el bienestar subjetivo y las variables socioeconómicas (por ejemplo, ingresos y desempleo) en zonas rurales; o Arias & Phélan (2016), que se enfoca en medir el BV como la calidad de vida de las personas, también en áreas rurales. Aunque estas aproximaciones resultan interesantes, se necesita un análisis más profundo, especialmente uno basado en una fuerte perspectiva multidimensional y de cobertura nacional.

En este capítulo analizamos el Indicador de Buen Vivir (IBV) que se midió a nivel individual y de hogares para explorar diferentes componentes de bienestar, algunos de los cuales son subjetivos, relacionados con la preocupación ambiental o la relación con el gobierno y la comunidad, entre otros. Este estudio también explora la heterogeneidad en provincias, regiones y áreas urbanas / rurales, y cómo BV se relaciona con las características personales.

Los resultados muestran que Ecuador se está desempeñando relativamente bien, ya que el IBV nacional es alrededor de 68 sobre 100. Sin embargo, este resultado debe tratarse con precaución ya que no se puede comparar con otros países. Los niveles más altos se encuentran en seguridad, características de vivienda física y felicidad; seguido de la relación con el gobierno y la comunidad; finalmente, preocupación medioambiental.

El resto del capítulo está estructurado de la siguiente manera: la sección 4.2 incluye una revisión de la literatura de BV. La sección 4.3 presenta el caso de estudio. La sección 4.4 explica la metodología seguida y el análisis de los datos. La sección 4.5 discute los resultados.

4.2. Revisión de la literatura

La literatura sobre desarrollo y bienestar es amplia, y el concepto de desarrollo y su medición han cambiado con el tiempo. Una revisión de la literatura revela tres enfoques (Alaminos, 2012; Arias & Phélan, 2016; Phélan M. , 2011; Phélan & Guillén, 2012): i) Progreso económico en términos de producción y acumulación de ingresos. Por lo tanto, solo los términos económicos se consideran indicadores de desarrollo, como el PIB o el PIB per cápita. Durante la década de 1980, se incluyeron otras medidas agregadas en el PIB, como la inversión en capital y la tasa de depreciación. ii) Introducción de indicadores sociales. El indicador más conocido es el IDH (introducido en 1990), que amplía la medida del desarrollo con variables como la salud y la educación. Sin embargo, solo se

consideran las medidas agregadas y no las subjetivas individuales. iii) Indicadores que evalúan la calidad de vida de las personas en sus países, ej. Índice de Bhutan, Índice de planeta feliz y el BV. Desde principios del siglo XXI, comienzan a considerarse variables subjetivas, como la felicidad, la percepción del bienestar o la satisfacción con la vida, entre otras.

En el marco de este último enfoque, el BV difiere de otros indicadores de bienestar en que se centra más en los derechos ambientales, el multiculturalismo comunitario y como se mantiene el equilibrio con la sociedad Torrez (2001). Se basa en la relación equilibrada entre las personas, su comunidad y la naturaleza (García-Quero & Guardiola, 2017).

En la última década, el concepto de BV ha ganado visibilidad internacional, Correa (2012b). Vanhulst & Beling (2014), Tortosa (2009b), presentan una descripción detallada de los orígenes de BV y cómo aparece en la escena política y académica. Sin embargo, su aplicación y medición se vuelven relevantes cuando se introduce en la constitución nacional de Ecuador (2008) y Bolivia (2009) y el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010 / 2009-2013 / 2013-2017¹⁵. Vega (2014) presenta un análisis comparativo entre la constitución nacional de Ecuador y los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo.

El objetivo común es llegar al BV, pero este no está completamente definido (Dávalos, 2008; Hidalgo-Capitán & Cubillo-Guevara, 2013; Houtart, 2011; Vanhulst & Beling, 2014) y el concepto aún está en desarrollo. León (2015), Villalba -Erguiluz & Etxano (2017) y Larrea (2014) consideran el BV como una conceptualización del desarrollo y la calidad de vida que incorpora la idea de armonía y equidad con la naturaleza. Del mismo modo, García-Quero & Guardiola (2017) creen que BV es un concepto particular de vida que difiere de la visión económica de la acumulación de ingresos y la falta de bienes materiales, centrándose más en aspectos relacionales y

¹⁵ Consulte la Constitución Nacional de Ecuador de 2008 en http://www.asambleanacional.gob.ec/sites/default/files/documents/old/constitucion_de_bolsillo.pdf y la Constitución Nacional de Bolivia de 2009 en <http://ftierra.org/index.php/generales/14-constitucion-politica-del-estado>.

ambientales. Además, Beling et al. (2018) opinan que el BV es una mejor conceptualización de lo que significa vivir mejor. Aunque los principales actores involucrados son las comunidades mismas y el gobierno, desde la perspectiva del BV, los miembros interactúan en un sistema categorizado como holismo y el bienestar de la comunidad domina sobre el individuo. Por lo tanto, el BV impone una perspectiva diferente del capitalismo, en el que el mercado y el individuo dominan la ideología. Además, el BV también cree que la cultura es la principal fuerza impulsora de la historia, abierta a la interculturalidad y la diversidad, sin olvidar nunca la importancia del conocimiento indígena tradicional (Belen, y otros, 2010).

Acosta (2011) resume las características del BV como armonía entre los seres humanos, armonía con la naturaleza, intereses públicos sobre privados, enfoque en lo colectivo sin negar lo individual, diversidad como clave universal, equidad socioeconómica, plurinacionalidad e interculturalidad. Sin embargo, algunos investigadores consideran que hay ciertas contradicciones por resolver, como la presencia colonial e institucional que difiere del sistema de vida indígena andino, la extracción de recursos naturales y la autodefinición del gobierno y las comunidades (Guardiola & García-Quero, 2014; Merino, 2016; Radcliffe, 2015).

Cubillo et al., (2016) consideran que existen cuatro líneas principales de pensamiento basadas en la ideología BV (*ver Tabla 9*): 1) Indígena / Culturalismo, que se basa en la forma tradicional de vivir en las regiones amazónica y andina; 2) Ecologismo / Postdesarrollismo, que se centra en la naturaleza y el desarrollo sostenible; 3) Socialismo-estatismo / eco-marxismo, que fomenta una distribución más equitativa de la riqueza y un cambio en los sistemas de producción; y 4) Bienestar / Vivir bien, presentando el enfoque adoptado por esta investigación, que se centra en los seres humanos, la comunidad y la preocupación ambiental.

Guardiola y García-Quero (2014) presentan una discusión política compleja sobre BV, destacando el punto de vista extractivo y conservacionista. El primero considera la extracción de recursos naturales como una herramienta para reducir la pobreza y la desigualdad a fin de lograr BV. Está etiquetado como "socialismo BV" y considera que los ingresos obtenidos de esta extracción permiten alcanzar la soberanía energética, alimentaria y financiera a mediano y largo plazo, y que cualquier daño ambiental resultante puede reducirse durante el mismo período dado, Senplades (2007). La

perspectiva conservacionista se opone directamente a la visión extractiva. Las columnas (1) y (2) se refieren al punto de vista conservacionista, mientras que las columnas (3) y (4) denotan el punto de vista extractivo (*ver Tabla 9*).

Tabla 9. Líneas de pensamiento del Buen Vivir

Nombre	(1) Indígena	(2) Ecologismo	(3) Socialismo- Estatismo	(4) Buen Vivir
Nombre alternativo	Culturalismo	Post- desarrollismo	Eco- Marxismo	Vivir Bien
Epistemología	Cosmovision, Ancestral. Andina-Amazónica	Post-moderno	Moderno	Buen Vivir
Terminología	<i>Sumak Kawsay</i> <i>Buen convivir</i> (convive bien)	<i>Buen vivir</i>	<i>Buen Vivir</i> Well-being	<i>Buen Vivir</i> Well-being
Prioridades	Cosmovision Andina (Identidad y Espiritualidad) Autonomía/auto gobierno de las comunidades	Preservación de la naturaleza Emancipación social localizada	Desarrollo Humano Recuperación del estado.	Desarrollo Humano Mínimo de bienestar (material y emocional)
Naturaleza	Comunidad de vida ampliada	Biocentrismo Fuerte sostenibilidad	Equidad y justicia social Sostenibilidad táctica / pragmática (débil)	Sostenibilidad económica Preocupación ambiental
Relación con el Desarrollo	Alternativa al desarrollo	Alternativa al Desarrollo	Alternative en el desarrollo Neo-desarrollismo	Alternativa al desarrollo
Agente Principal	Personas y nacionalidades	Sociedad	Estado	Sociedad
Estrategias	(Re) construcción comunitaria	Post-extractivismo Transiciones colectivas y participativas	Transformación de la matriz de producción. Acumulación endógena	Comunidad y nacionalidades Transiciones Colectivas y participativas

Fuente: Elaboración propia a partir de Villalba-Eguiluz y Etxano (2017).

Desde otra perspectiva, Vega (2016) presenta cuatro tipos de este indicador en Ecuador: BV urbano, BV rural, BV de tribus aisladas y BV de nacionalidades. Aunque todos presentan similitudes, como el acceso a la educación, la salud, la vivienda y los servicios básicos, poseen ciertos atributos. Por ejemplo, el BV rural se caracteriza por el uso de encantamientos agrícolas tradicionales y la promoción de cultivos y tierras sostenibles, diferenciándola del BV urbano. Asimismo, Guardiola & García-Quero (2014) y García-Quero & Guardiola (2017) exploran en las zonas rurales la relación entre el bienestar subjetivo y las variables socioeconómicas, como el ingreso y el desempleo. Los resultados muestran que las variables socioeconómicas están relacionadas con el bienestar subjetivo, pero no implican felicidad.

Una revisión de la literatura revela que casi no se han hecho intentos para medir el BV. León (2015) presenta una larga lista de variables que son difíciles de estimar en la práctica, como el déficit cuantitativo y cualitativo de las personas, la mejora de los barrios marginales, el manejo de desechos y desechos tóxicos, el equilibrio entre la vida laboral y personal, el trabajo doméstico no remunerado, el acceso seguro al trabajo, riesgos, entre muchos otros. Sin embargo, la medición de BV se considera una idea multidimensional que captura variables objetivas y subjetivas del individuo.

En esta línea, algunos estudios empíricos que miden el BV presentan este tipo de aproximaciones, como Ramírez (2011) y García-Quero y Guardiola (2017), quienes miden el BV como felicidad humana, y (Guardiola & García-Quero, 2014) quienes consideran satisfacción de vida. Arias y Phélan (2011) y Vega (2016) se centran en medir el BV rural como variables de trabajo y apoyo a la producción agrícola. Alaminos (2012), aplica la idea de BV a Europa a través de enfoques de bienestar subjetivo, como personalidades, logros, altruismo, situación económica y empleo, educación y desarrollo intelectual, salud y nutrición, infraestructura, relaciones interpersonales, vida cívica, o espiritual, actividades religiosas y ambiente, y cada uno de estos enfoques presenta diferentes subdimensiones. Arroyo (2014) compara a Ecuador en un contexto internacional a través de los índices de felicidad de Beenhover, IDH y PIB per cápita, mostrando que, aunque la felicidad está ciertamente relacionada con el crecimiento económico, no se explica exclusivamente por la idea del crecimiento económico como un objetivo absoluto. Todas estas aproximaciones no difieren mucho de las medidas aplicadas en el marco general de bienestar (Calcagnini y Perugini, 2019; OCDE, 2008; 2011; 2013; Podova y Pishniak, 2017).

4.3. El estudio de caso

Como se explicó anteriormente, este estudio se centra en Ecuador, ubicado en América del Sur entre Colombia y Perú. Su población total actual es de 17 millones (2019), y las divisiones administrativas son provincias, cantones y parroquias, que son urbanas o rurales. Además, Ecuador tiene cuatro divisiones naturales: región costera, región de la sierra andina, región amazónica y región insular (Islas Galápagos). Ha experimentado una rápida tasa de urbanización y su población se concentra en las provincias de Guayas y Pichincha (Obaco y Díaz-Sánchez, 2018; Royuela y Ordoñez, 2016).

Ecuador es considerado un país en desarrollo con alta desigualdad y baja actividad económica, con brechas en género, etnias y regiones Matano et al. (2018). Además, este país se dolarizó después de una grave crisis económica en 1999. El IDH fue de 0,76 en 2018, lo que se considera alto. Sin embargo, la OCDE lo ubica entre las últimas posiciones del Índice de Complejidad Económica (ICE), que mide el desempeño económico de los países. En cuanto a otras calificaciones, también tiene un índice de Gini de 0.48¹⁶.

4.4. Metodología y datos.

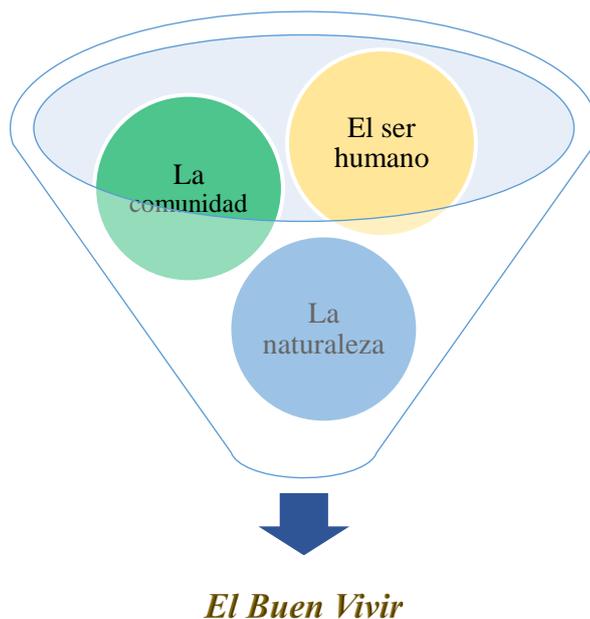
Con el propósito de desarrollar un indicador para Ecuador, el presente estudio siguió las pautas de la OCDE (2008) que recomiendan el uso de datos individuales para abordar más adecuadamente el bienestar. Se utilizaron encuestas ENEMDU (Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo). Están diseñadas para analizar las variaciones del mercado laboral y se toman trimestralmente, pero en los últimos años estas encuestas han incluido una amplia gama de variables, como el medio ambiente, la seguridad, la vivienda y la satisfacción con la vida.¹⁷ Estas encuestas son representativas a nivel nacional, provincial, regional y urbano / rural. El período analizado fue de 2014 a 2016, ya que las encuestas de dichos años mantuvieron las mismas preguntas. La región insular no se considera en los análisis debido a la disponibilidad de datos. La base de datos contenía 63.187 personas (nacionales y extranjeras) que viven en Ecuador.

Ver <http://hdr.undp.org/en/countries/profiles/EQU>, y <https://www.indexmundi.com/es/datos/ecuador/%C3%ADndice-de-gini>.

¹⁷ Las bases de datos están disponibles en <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/institucional/home/>

El marco general de BV, siguiendo la conceptualización constitucional de BV, Constitución de Ecuador (2008), se definen tres componentes principales León (2015): ser humano, comunidad y naturaleza (preocupación ambiental). Estos componentes principales se basan en variables individuales y familiares tanto objetivas como subjetivas (ver Figura 35).

Figura 35. Idea del Buen Vivir



Fuente: Elaboración propia con base en León (2015).

En consecuencia, la construcción de un Indicador de Buen Vivir (IBV) se basó en una combinación lineal ponderada múltiple de diferentes componentes o sub-indicadores (Athanasoglou, 2015; Decanp y Lugo, 2013), como se muestra en la siguiente ecuación:

$$IBV = (0.15 * HA + 0.19 * T + 0.19 * S + 0.19 * HO + 0.28 * EN) * 100 \quad (1)$$

Donde:

HA = Felicidad y satisfacción con la vida del individuo.

T = Confianza y satisfacción con el gobierno y la comunidad.

S = Percepción de seguridad del individuo.

HO = Características físicas de la vivienda.

EN = Preocupación ambiental del individuo.

El sub-indicador HA se refiere al componente del ser humano en la Figura 35, y los sub-indicadores T, S y HO representan el componente comunitario, mientras que EN

representa el componente de preocupación ambiental en el marco del bienestar. El IBV se expresa como un índice lineal con pesos de análisis de componentes principales (PCA). El análisis PCA es un método que combina linealmente observaciones de variables posiblemente correlacionadas en un conjunto de valores de variables linealmente no correlacionadas (llamadas componentes principales).

La selección se basa en los valores propios que concentraron una varianza mayor del sesenta por ciento o valores propios mayores a uno (OCDE, 2008; Podova y Pishniak, 2017)¹⁸. Por lo tanto, los pesos en el IBV se basan en la importancia dada por el análisis PCA correspondiente (Belen et al., 2010; Hallerod, (1994); OCDE, 2008; Vyas y Kumaranayake, 2006). Más específicamente, cada sub-indicador, HA, T, S, HO, EN, se estima por separado por PCA. Entonces, la importancia dada por el valor propio mayor que uno, en cada análisis, es el indicador de similitud y la importancia de cada sub-indicador. La varianza capturada por estos sub-indicadores es 0,4509, 0,5716, 0,5546, 0.5471 y 0.8196, respectivamente. Estos pesos se suman y la relación entre la varianza de cada sub-indicador y la varianza total acumulada da la importancia para el IBV final. Por lo tanto, el mayor peso viene dado por el sub-indicador de preocupación ambiental (EN), seguido por los sub-indicadores del componente comunitario, ya que la coexistencia con la naturaleza, en primer lugar, y con la comunidad, en segundo lugar, son los aspectos fundamentales en el BV, de acuerdo con los hallazgos de Alaminos (2012),García-Quero y Guardiola (2017)y Guardiola y García-Quero (2014). El IBV final se representa entre 0 y 100. En la Tabla 10 se muestran todas las variables utilizadas para calcular cada sub-indicador del IBV.

El sub-indicador de la felicidad y la satisfacción con la vida del individuo (HA) se midieron utilizando diferentes variables relacionadas con el trabajo, la salud, la vivienda, el tiempo libre, el medio ambiente, la educación, el gobierno y la vida, donde 10 fue el máximo de felicidad y satisfacción y 0 el mínimo. Solo se obtuvo un componente, que representó aproximadamente el 45% de la varianza total.

¹⁸ Se utiliza el primer valor propio que concentra ambas propiedades, ya que generalmente presenta la mayor concentración de varianza. Se sigue un enfoque basado en datos, ya que es más objetivo que considerar pesos iguales o arbitrarios (Alkire y Foster, 2011; Alkire & Santos, 2014; Decancq y Lugo, 2013; Machado et al., 2014).

Tabla 10. Sub-indicadores del IBV

Variables	Descripción
HA = La felicidad y la satisfacción con la vida del individuo.	
+ Satisfacción laboral	10 categorías
+ Salud	10 categorías
+ Alojamiento	10 categorías
+ Tiempo libre	10 categorías
+ Medioambiente	10 categorías
+ Educación	10 categorías
+ Gobierno	10 categorías
+ Vida	10 categorías
T = Confianza y satisfacción con el gobierno y la comunidad.	
+ Justicia	3 categorías
+ Instituciones Públicas	3 categorías
+ Comunidad	5 categorías
+ Confianza en la policía	10 categorías
+ Infraestructura pública	10 categorías
S = Seguridad del individuo	
+ Coche	Dummy: Y=0/N=1
+ Casa	Dummy: Y=0/N=1
+ Partes del automóvil	Dummy: Y=0/N=1
- Crimen	Variable discreta
HO = Características físicas de la vivienda.	
+ Acceso al hogar	4 categorías
+ Tipo de hogar	6 categorías
+ Materiales de techo	5 categorías
+ Materiales de pared	7 categorías
+ Materiales del piso	6 categorías
+ Calidad del techo	3 categorías
+ Calidad de la pared	3 categorías
+ Calidad del piso	3 categorías
+ Electricidad	4 categorías
+ Tubería de agua	4 categorías
+ Servicio de agua	6 categorías
+ Recolector de basura	4 categorías
+ Aguas residuales	5 categorías
- Sobrepoblación	Dummy: = 1 si hay más de 3 personas por habitación / = 0 si no
EN= Preocupación medioambiental (reciclaje)	
+ Residuo orgánico	Dummy: Y=1/N=0
+ Papel	Dummy: Y=1/N=0
+ Plástico	Dummy: Y=1/N=0
+ Vaso	Dummy: Y=1/N=0

Nota: *+/- correlación con el indicador.

Fuente: Elaborado por la autora en base a ENEMDU 2014 - 2016

El sub-indicador de la confianza y la satisfacción con la comunidad (T) se midieron en función de la justicia, las instituciones públicas, la comunidad, confianza en la policía y la infraestructura pública. Se encontró una variedad de percepciones de las instituciones, que van de lo mejor a lo peor. Dos componentes representaron el 55% de la varianza total. El promedio y la mediana del sub-indicador fueron ambos alrededor de 0,5; por lo tanto, hay muy poca variación en las opiniones de los ciudadanos, incluso cuando se comparan áreas, provincias o regiones.

El sub-indicador de la seguridad del individuo (S) se basa en cuántas veces una persona ha sido víctima de un delito, como el robo a domicilio, el robo de un automóvil o el robo de parte de un automóvil y si ha sido robado en el último año. Se obtuvieron dos componentes que representaron el 55% de la varianza. Solo alrededor del 3% de las personas declararon ser víctimas de robos en casas o vehículos, y el 7% fueron víctimas de otros tipos de delitos. En consecuencia, este sub-indicador de seguridad tiene valores altos en promedio.

El sub-indicador de las características físicas de la vivienda (HO), mide las características de la vivienda utilizando variables ficticias que indican la facilidad de acceso a la casa en sí, el tipo de casa, los materiales y las condiciones de la casa en términos de techo, paredes y pisos, tipos de acceso a electricidad, tipo de plomería, acceso público al agua, servicio de recolección de basura, alcantarillado y hacinamiento. Se extrajeron tres sub-indicadores principales para la construcción de este indicador, los tres representan los diferentes sub-indicadores de las variables, representando aproximadamente el 60% de la varianza total: el primer componente 37%, el segundo 12% y el tercero 9%. Los tres se usaron para sopesar el valor final del hogar en este indicador. Un promedio de 0,77 y una mediana de 0,80 indican que, en promedio, los ciudadanos viven en una vivienda digna en Ecuador.

El sub-indicador de la preocupación ambiental (EN) es el último sub-indicador, capta el interés de las personas por el medio ambiente. Las variables consideradas están relacionadas con el reciclaje, y se determinaron utilizando variables ficticias que indicaron si las personas reciclaron orgánico, papel, plástico y vidrio; (1) si reciclaron y (0) si no. El PCA indicó que solo se obtuvo un sub-indicador con un valor propio mayor o igual a 1, lo que representó aproximadamente el 82% de la varianza de las preguntas de reciclaje.

Finalmente, también se exploraron características personales: género, edad, educación, etnia, número de miembros del hogar, área rural y provincia. Este análisis es importante para observar la relación de las características individuales con los diferentes sub-indicadores del IBV y la heterogeneidad entre áreas (Belén et al., 2010; Gonzáles et al., 2010). Para ello, se realizó un modelo de regresión utilizando Mínimos Cuadrados Ordinarios (MCO).

4.5. Resultados y discusión

Primero, los resultados del IBV y sus sub-indicadores se presentan a nivel nacional y provincial. A continuación, se exploran los sub-indicadores de BV a nivel provincial, regional y rural / urbano. Finalmente, se muestran los resultados del modelo de regresión.

4.5.1. IBV a nivel nacional y provincial

La *Tabla 11* muestra los resultados de IBV. El indicador muestra un valor de alrededor de 68 sobre 100 en el período de análisis. Por lo tanto, en promedio, las personas en Ecuador están ligeramente por encima del punto medio del indicador, y esta cifra está experimentando una tendencia al alza al evaluar el período de 2014 a 2016, aunque no hay una diferencia real significativa en términos de desviación estándar.

Tabla 11. Evolución del IBV y sub-indicadores

	2014	2015	2016	Promedio
IBV	66	69	70	68
+HA	0,70	0,70	0,71	0,70
+T	0,64	0,63	0,63	0,64
+S	0,79	0,79	0,78	0,79
+HO	0,77	0,79	0,81	0,78
+EN	0,49	0,60	0,63	0,61

Fuente: Elaborado por la autora en base a ENEMDU 2014-2016

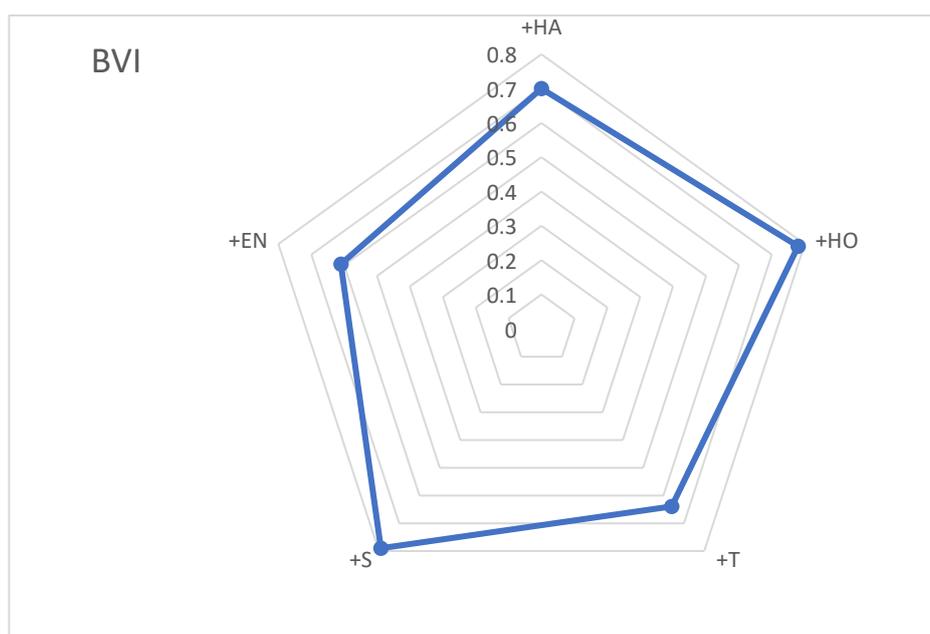
Resumiendo, los sub-indicadores del IBV: HA, el indicador de felicidad y satisfacción con la vida del individuo, está alrededor de 0,7 sobre 1. Esto indica que los

hogares ecuatorianos están, en promedio, contentos con su vida. Vivienda, HO y seguridad, S, son los más altos, 0,78 y 0,79, respectivamente, en promedio. Significa que las características de la vivienda son relativamente buenas en Ecuador. En seguridad, existen diferencias significativas entre hombres y mujeres, ya que las mujeres presentan un mayor porcentaje de robos. Además, S tiene el valor más alto, por lo tanto, en promedio, los habitantes de Ecuador se sienten seguros.

Los valores más bajos de los sub-indicadores se obtienen para T, Confianza y satisfacción con la comunidad, 0,64, y EN, Preocupación ambiental, 0,61. Por lo tanto, T y EN son sub-indicadores que deben mejorarse para alcanzar, al menos, el mismo nivel que los otros sub-indicadores. También representan los aspectos más débiles que deberían mejorarse para aumentar el bienestar de las personas. Al analizar la evolución a lo largo del tiempo, podemos observar una tendencia al alza, especialmente en EN, donde hay diferencias estadísticamente significativas. La *Figura 36* resume la estructura del IBV.

Si se explora una comparación entre el IBV y otras medidas de desarrollo, se encuentra que la correlación con el PIB es negativa, alrededor de 0,49, y hay una correlación positiva más fuerte con el IDH (alrededor de 0,80) y el índice de felicidad (0,98).

Figura 36. Sub-indicadores nacionales del IBV (promedio 2014-2016)

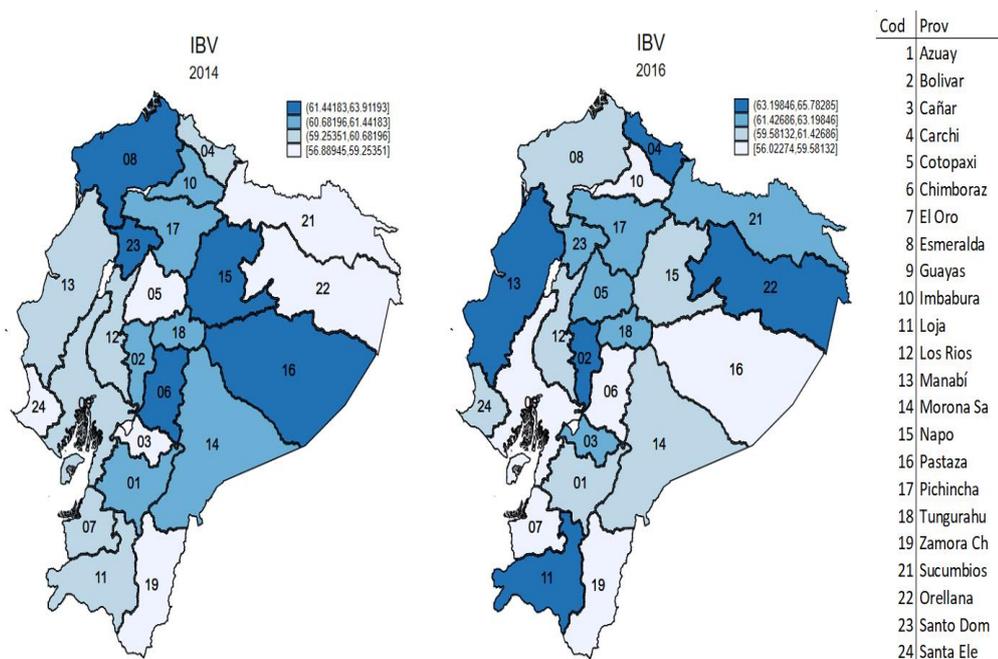


Fuente: Elaborado por la autora en base a ENEMDU 2014-2016.

Una característica importante del IBV es la desagregación a nivel provincial. Cuando se examina el IBV a nivel provincial, se encuentra una heterogeneidad sustancial. La *Figura 37* presenta el IBV de las provincias ecuatorianas en 2014 y 2016.

Las provincias más pobladas, Pichincha (17) y Guayas (09), con más ingresos, no poseen el IBV más alto. En cambio, las provincias pobres y pequeñas tienen el más alto IBV. Estas cifras corroboran nuevamente los resultados anteriores que indican que el bienestar no está directamente relacionado con los ingresos y la producción (García-Quero & Guardiola, 2017). Con el fin de explorar más en profundidad esta distribución espacial, la Tabla A1 en el Anexo A presentan algunas estadísticas descriptivas de los sub-indicadores IBV a nivel provincial.

Figura 37. IBV a nivel provincial



Fuente: Elaborado por la autora en base a ENEMDU 2014-2016.

4.5.2. Explorando los sub-indicadores de IBV

La *Figura 38*, muestra la gráfica de caja del sub-indicador HA: el sub-indicador de felicidad y satisfacción con la vida. El diagrama de caja de HA presenta resultados por heterogeneidad urbana / rural, por regiones y por provincias en Ecuador. HA muestra distribuciones similares entre las zonas urbanas y rurales, pero las primeras tienen un promedio ligeramente más bajo que las segundas, aunque esta diferencia no es estadísticamente significativa. La región costera también es un poco más infeliz e insatisfecha que la región andina y amazónica, aunque esto no es estadísticamente significativo. Se obtienen resultados similares cuando las provincias exploran el HA; sin embargo, hay valores atípicos al comienzo de la distribución. Estas distribuciones indican que hay personas infelices en todas las áreas desagregadas, lo que generalmente indica que los individuos no están completamente felices y satisfechos con sus vidas.

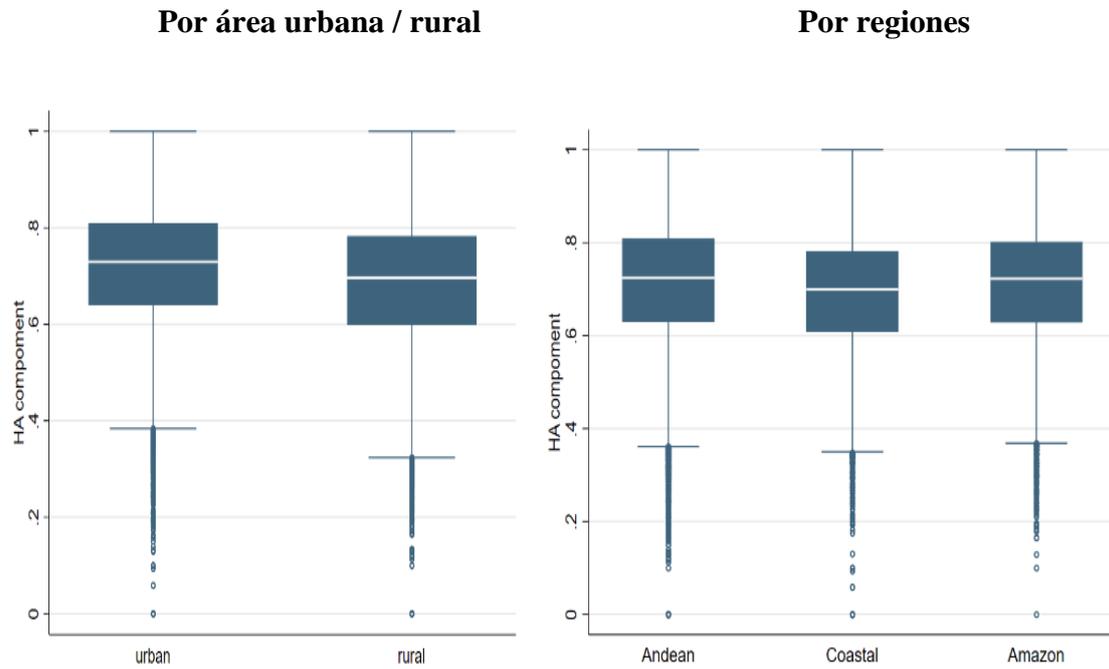
La confianza y la satisfacción con el gobierno y la comunidad, sub-indicador T, es similar en áreas urbanas / rurales, regiones y provincias (*ver Figura 39*). Similar al indicador de felicidad, las personas no están completamente de acuerdo, confían o no están satisfechas con el gobierno y su comunidad. Esta distribución está más centrada, lo que indica que, en promedio, las personas son indecisas con respecto a este punto. Estos resultados reflejan claramente el clima político en Ecuador durante el período analizado, en el que alrededor de la mitad de la población estaba a favor del gobierno y la otra mitad estaba en contra.

La seguridad (sub-indicador S), es alta. El diagrama de caja es muy plano y hay valores atípicos en la cola inferior de la distribución en todos los casos (*Figura 40*). Estas distribuciones indican que, en promedio, las personas pueden sentirse seguras en todas las áreas. Estos resultados están relacionados con el hecho de que muy pocas personas han declarado ser víctimas de robos en casas, pero existen diferencias entre hombres y mujeres, ya que las mujeres han sufrido más robos. Sin embargo, el uso de encuestas para cuantificar este tipo de variable puede ser susceptible al sesgo de selección debido al sub-registro, lo que causa problemas de medición. En consecuencia, este resultado debe considerarse con precaución.

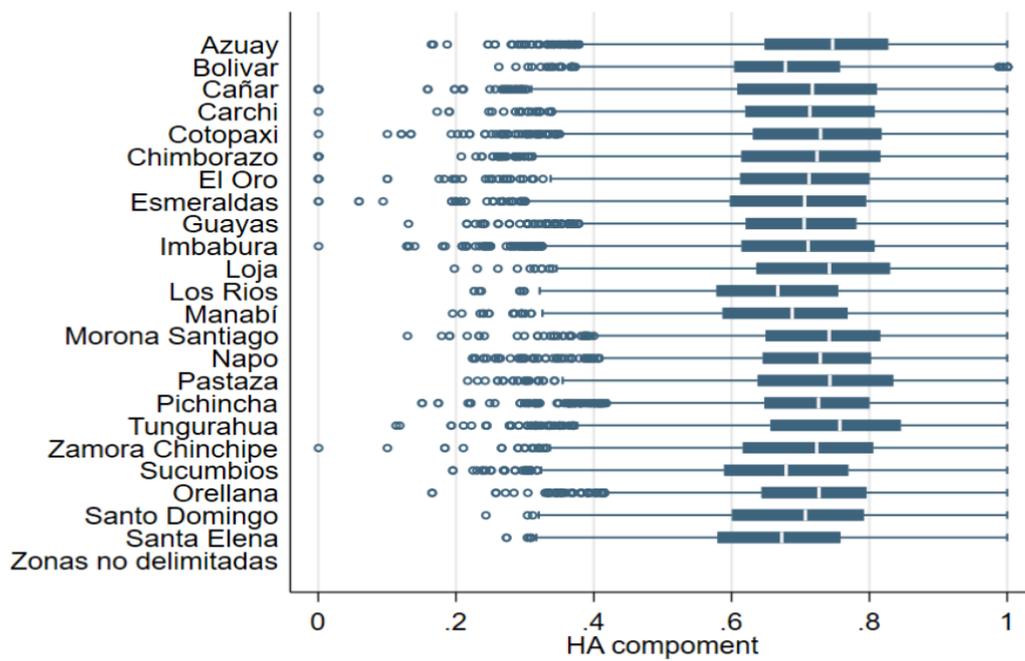
La *Figura 41* muestra el sub-indicador HO, las características físicas de la vivienda y muestra diferencias significativas entre las zonas urbanas y rurales. Las características son mucho mejores en las zonas urbanas porque las personas tienen acceso a mejores niveles de vida. Por regiones, la región andina tiene el mejor valor, y la región Amazónica el más bajo. Por provincias, Pichincha y Azuay están en la cima. En resumen, este indicador revela las diferencias entre las zonas urbanas y rurales; Por ejemplo, las ciudades tienen una mejor infraestructura. La región andina tiene las mejores casas, lo que está relacionado con el período colonial cuando las ciudades cuentan con edificios con materiales mejores y duraderos, mientras que en las regiones costeras y amazónicas las casas están construidas principalmente con materiales más débiles y menos adecuados. Además, la capital tiene la mejor infraestructura, junto con varias provincias andinas.

Con respecto a la preocupación ambiental, sub-indicador EN; en la *Figura 42*, se observa que los ciudadanos ecuatorianos reciclan más materiales plásticos y orgánicos que el vidrio y el papel. Por áreas, las áreas urbanas muestran una mayor preocupación ambiental, con un promedio de 0,7, mientras que en las áreas rurales esta cifra es de alrededor de 0,4. La explicación principal es que las ciudades ofrecen más oportunidades para reciclar que las áreas rurales. Por regiones, la región andina y amazónica presentan valores similares, mientras que la región costera tiene el nivel más bajo. Por provincias, Azuay muestra los valores que más varían. Esta heterogeneidad entre provincias y regiones se debe a las diferencias en la población, el presupuesto y las regulaciones que cada municipio tiene en su área administrativa. Por ejemplo, la región costera muestra más problemas en sus regulaciones y poca educación en reciclaje, mientras que las otras dos regiones poseen más regulaciones en reciclaje.

Figura 38. Diagrama de Caja de Felicidad y satisfacción con la vida en Ecuador, Sub-indicador (HA)

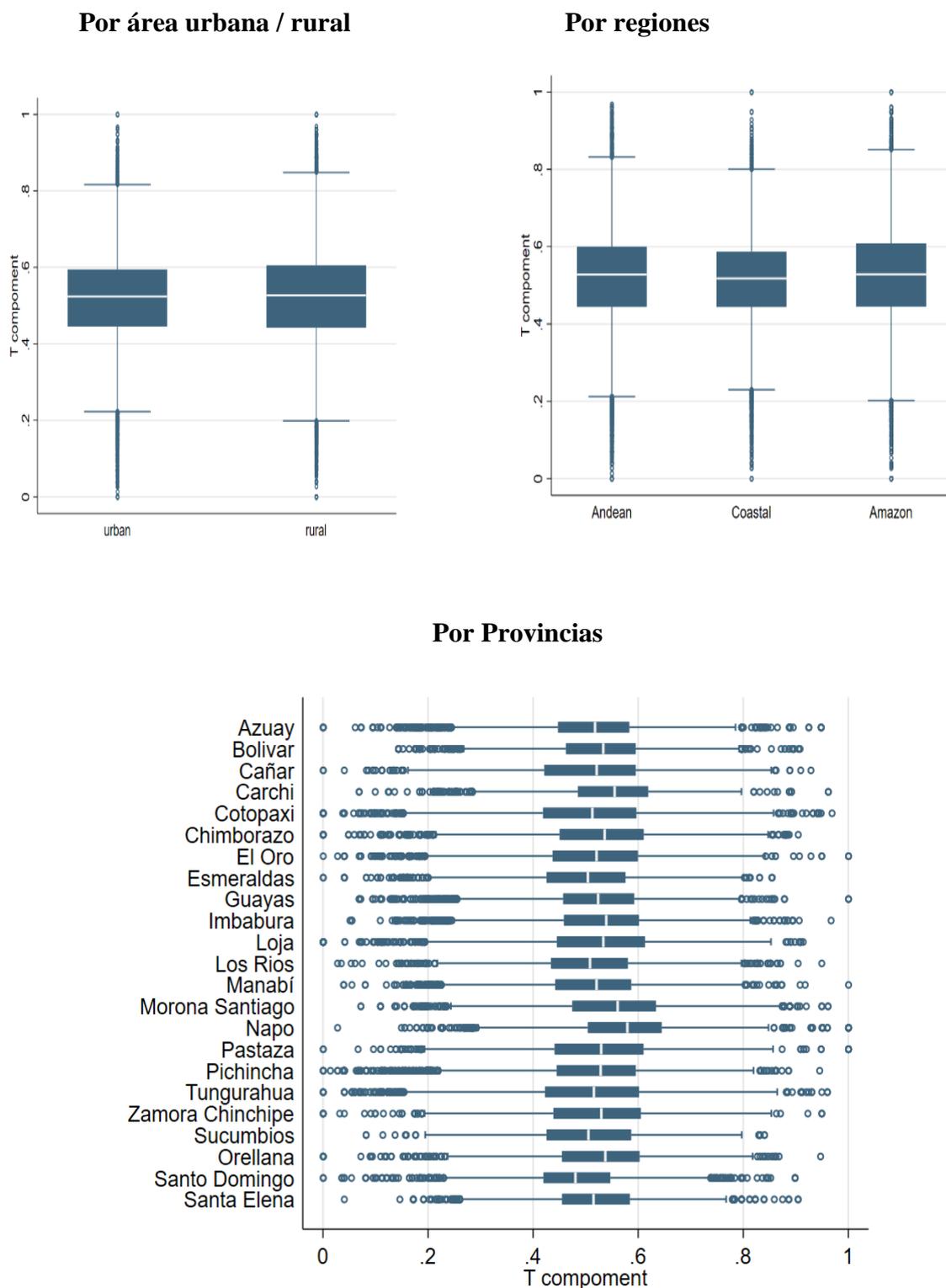


Por Provincias



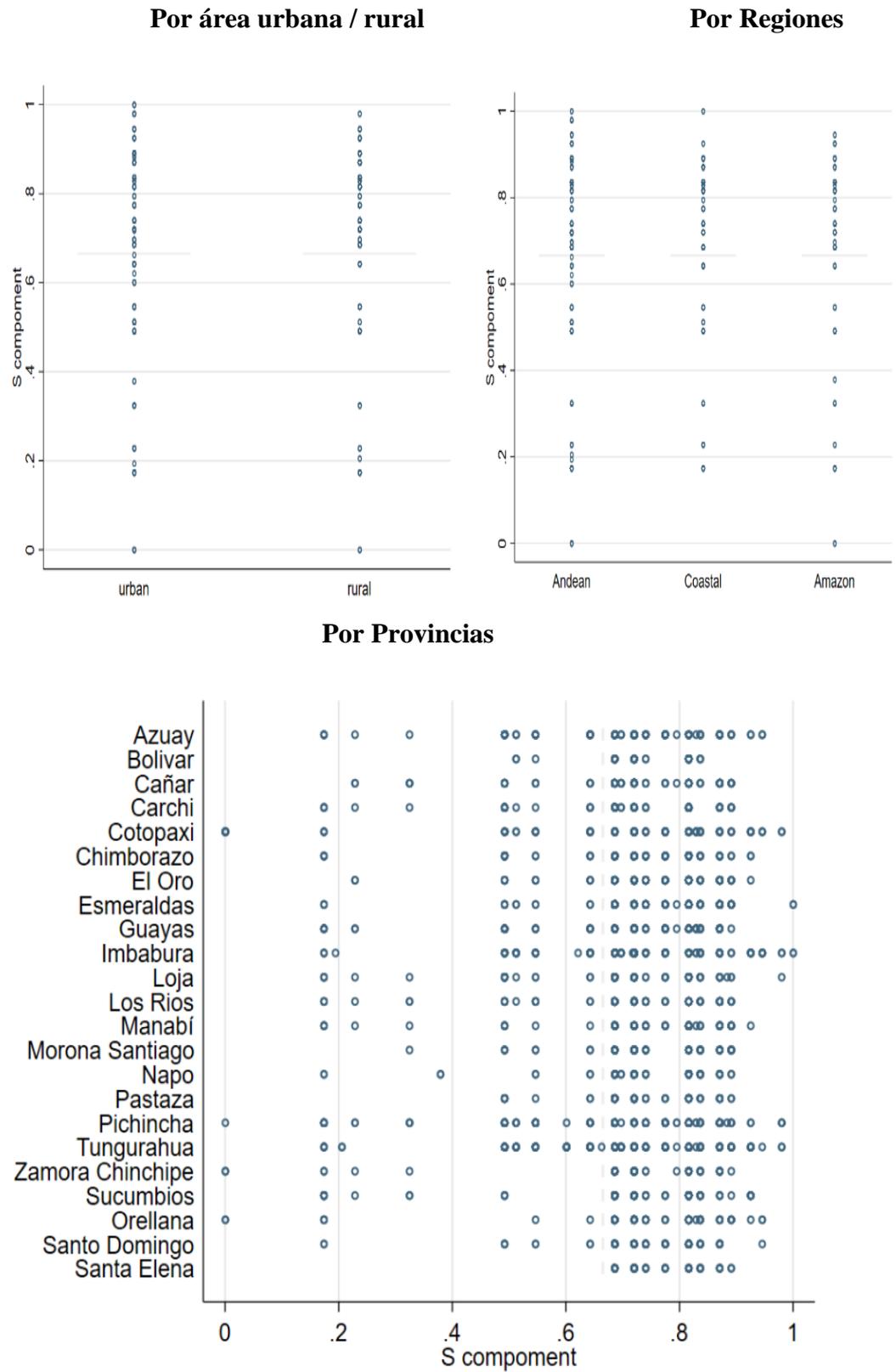
Fuente: Elaborado por la autora en base a ENEMDU 2014-2016.

Figura 39. Diagrama de Caja de Confianza en el Gobierno y la Comunidad en Ecuador, Sub-indicador (T)



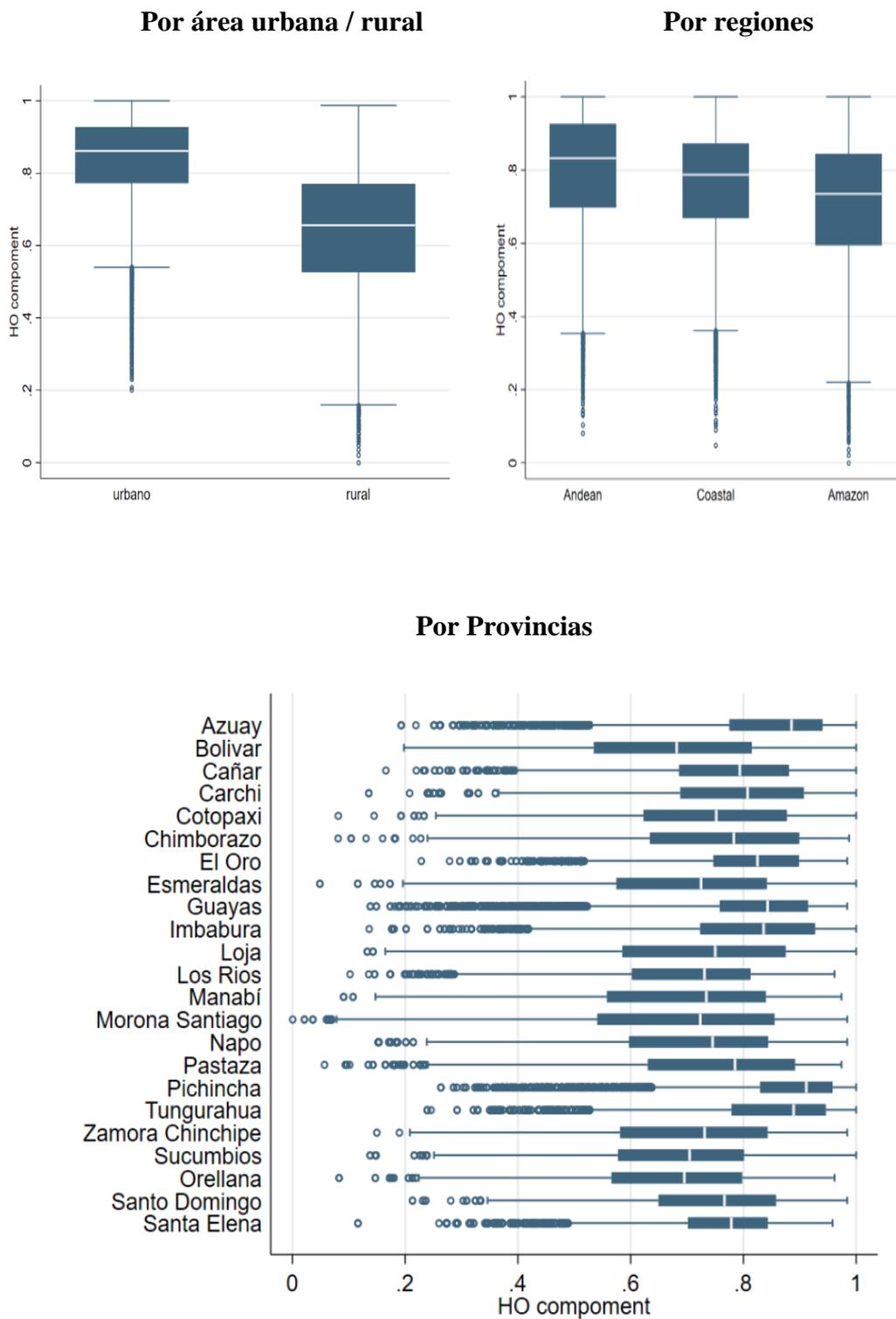
Fuente: Elaborado por la autora en base a ENEMDU 2014-2016

Figura 40. Diagrama de Caja de Seguridad en Ecuador, Sub-indicador (S)



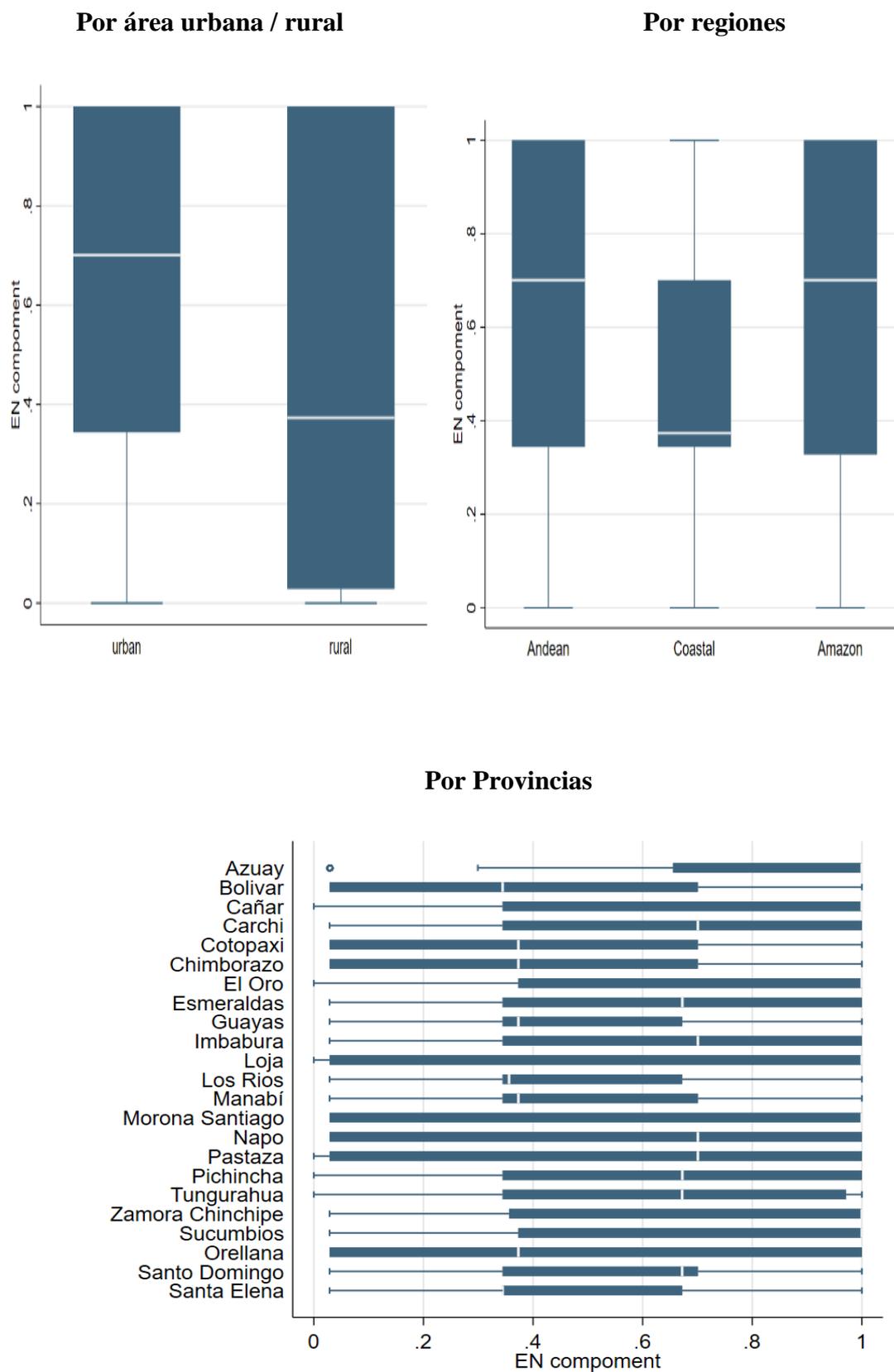
Fuente: Elaborado por la autora en base a ENEMDU 2014-2016.

Figura 41. Diagrama de Caja de Características físicas de la Vivienda en Ecuador, Sub-indicador (HO)



Fuente: Elaborado por la autora en base a ENEMDU 2014-2016.

Figura 42. Diagrama de Caja de Preocupación Ambiental en Ecuador, Sub-indicador (EN)



Fuente: Elaborado por la autora en base a ENEMDU 2014-2016.

4.5.3. Modelo de regresión

Esta subsección presenta los resultados de explorar la relación entre los sub-indicadores del IBV y las características socioeconómicas de los individuos no incluidos en el análisis de PCA (Belen et al., 2010; OCDE, 2008). Las variables consideradas son: género (0 si es hombre y 1 si es mujer), edad, número de miembros del hogar, nivel educativo (0 si no hay ninguno; 1 si solo sabe leer y escribir; 2 si es primario; 3 si es secundario; 4 si es técnico; 5 si es universitario y 6 si es postuniversitario), etnia (1 si es indígena, 2 si es negro, 3 si es mestizo, 4 si es blanco), área rural (0 si es urbano y 1 si es rural), dummies de provincia y año (García-Quero y Guardiola, 2017; Gonzáles, et al., 2010; Vandemoortele, 2014).

La *Tabla 12* presenta las estadísticas descriptivas de las principales variables. Los resultados indican que el 53% de los individuos son mujeres; la edad promedio es de 47 años; el tamaño medio del hogar es de alrededor de 6 personas; el nivel educativo es entre primaria y secundaria; el principal grupo étnico es el mestizo; y alrededor del 40% de la muestra vive en zonas rurales. La *Tabla A2* en el Anexo A muestra los coeficientes de correlación de las variables.

Tabla 12. Estadística descriptiva de las principales variables

Variable	Media	Desv. Standar	Min	Max
Género	0,53	0,49	0	1
Edad	47,17	15,89	15	99
Miembros	5,7	3,57	1	18
Educación	3*	1	0	6
Etnia	3*	1	1	4
Rural	0,37	0,48	0	1

Fuente: Elaborado por la autora en base a ENEMDU 2014-2016.

Además, se aplicó la prueba del multiplicador de Lagrange. El valor obtenido para Chi cuadrado (χ^2) mostró que el uso de mínimos cuadrados ordinarios (MCO) para el modelo de efectos aleatorios es preferible al modelo agrupado (MCO agrupado). La prueba F para determinar la importancia de los efectos fijos indicó que también es

preferible utilizar los efectos fijos del estimador de provincia y tiempo, mejor que el modelo agrupado sin estos controles. Luego, para decidir entre efectos aleatorios y fijos, se utilizó la prueba de Hausman. El valor de " χ^2 " expuso que la diferencia entre los coeficientes de efectos aleatorios y fijos es sistémica, por lo que es apropiado utilizar efectos fijos de provincias y tiempo¹⁹

Los efectos fijos de la provincia y el tiempo permiten controlar la heterogeneidad presente en las características propias de estos. Así, se estima el siguiente modelo (Guardiola y García-Quero, 2014):

$$\text{BV sub-indicador}_{it} = \alpha_0 + \alpha_1 \text{Género}_{it} + \alpha_2 \text{Edad}_{it} + \alpha_3 \text{Edad} * \text{Edad}_{it} + \alpha_4 \text{Miembros}_{it} + \alpha_5 \text{Educación}_{it} + \alpha_6 \text{Etnia}_{it} + \alpha_7 \text{Rural}_{it} + \eta_i + \delta_t + \varepsilon_{it}$$

donde el BV sub-indicador = HA, T, S, HO o EN, respectivamente; α se refiere a los coeficientes estimados; la variable η_i mide los efectos individuales no observados específicos de cada provincia, pero constantes en el tiempo; δ_t da efectos temporales no observados que son variables en el tiempo, pero idénticos a todas las provincias; y ε_{it} es el término de error.

La *Tabla 13* presenta los resultados de la estimación de MCO. La columna (1) es la regresión del sub-indicador HA, la columna (2) es la regresión del sub-indicador T, mientras que la columna (3) es la regresión del sub-indicador de seguridad (S), la columna (4) y la columna (5) son la regresión del sub-indicador de vivienda (HO) y medioambiente (EN).

¹⁹ Los efectos fijos de la provincia y el tiempo son significativamente diferentes de cero al 99% de confianza. Los errores estándar son errores estándar robustos a la presencia de heterocedasticidad. También se validó con los errores estándar de arranque basados en 200 repeticiones.

Tabla 13. Modelo de regresión de sub-indicadores BV sobre características personales

	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
Variable	HA	T	S	HO	EN
Género	-0,005*** (0,001)	-0,001* (0,001)	0,0001 (0,0003)	0,005*** (0,001)	0,001 (0,003)
Edad	0,001*** (0,0002)	-0,001*** (0,0002)	5,46E-06 (4,34E-05)	0,004*** (0,0001)	0,002*** (0,001)
Edad²	-1,83e-5*** (1,61E-06)	5,27e-6*** (1,51E-06)	-3,41E-07 (4,30E-07)	-2,85e-5*** (1,38E-06)	-1,30e-5** (5,21E-06)
Miembros	0,0005*** (0,0001)	2,29E-05 (0,0001)	3,96E-06 (3,46E-05)	-0,0004*** (0,0001)	0,001** (0,0005)
Educación (Ninguno como categoría base)					
<i>Literatura</i>	0,022*** (0,005)	0,014*** (0,005)	0,001 (0,001)	0,033*** (0,005)	0,030* (0,016)
<i>Primario</i>	0,039*** (0,002)	0,007*** (0,002)	0,001* (0,001)	0,058*** (0,002)	0,078*** (0,007)
<i>Secundario</i>	0,072*** (0,002)	0,009*** (0,002)	0,002*** (0,001)	0,113*** (0,002)	0,121*** (0,008)
<i>Tecnológico</i>	0,116*** (0,005)	0,019*** (0,004)	0,005*** (0,001)	0,150*** (0,004)	0,158*** (0,013)
<i>Universitario</i>	0,125*** (0,002)	0,012*** (0,002)	0,004*** (0,001)	0,155*** (0,002)	0,152*** (0,008)
<i>Post-Univers.</i>	0,163*** (0,004)	0,019*** (0,004)	-6,80E-05 (0,001)	0,162*** (0,004)	0,184*** (0,013)
Etnia (Indígena como base)					
<i>Negro</i>	0,014*** (0,003)	-0,007*** (0,003)	-0,001 (0,001)	0,070*** (0,003)	0,064*** (0,009)
<i>Mestizo</i>	0,021*** (0,002)	-0,008*** (0,002)	-0,0001 (0,0004)	0,079*** (0,001)	0,069*** (0,005)
<i>Blanco</i>	0,029*** (0,004)	-0,009*** (0,003)	0,001 (0,001)	0,088*** (0,003)	0,061*** (0,011)
Rural	-0,009*** (0,001)	0,003*** (0,001)	-0,002*** (0,0002)	-0,147*** (0,001)	-0,126*** (0,003)
Provincia	Incluida	Incluida	Incluida	Incluida	Incluida
Año	Incluido	Incluido	Incluido	Incluido	Incluido
Constante	0,634*** (0,005)	0,528*** (0,005)	0,668*** (0,001)	0,607*** (0,004)	0,539*** (0,016)
Observaciones	63.187	63.187	63.187	63.187	63.187
R²	0,117	0,021	0,007	0,49	0,143

Nota: Errores estándares robustos entre paréntesis. *** $p < 0.01$, ** $p < 0.05$, * $p < 0.1$.

Fuente: Elaborado por la autora en base a ENEMDU 2014 - 2016

La columna (1) de la Tabla 13 muestra que las mujeres son menos felices que los hombres, según el sub-indicador de felicidad (HA). Las personas mayores son más felices que los jóvenes hasta cierta edad, después de lo cual este nivel comienza a disminuir. Además, las familias más grandes están asociadas con ser más felices, como lo es la educación superior. En contraste, la población indígena está menos contenta con respecto a otras etnias, al igual que la población rural con respecto a la urbana. Estas características sociodemográficas solo pueden explicar el 12% de la varianza total de sub-indicador de felicidad (HA). Estos resultados están en línea con enfoques similares (Guardiola y García-Quero, 2014; Ramírez, 2011).

La columna (2) indica que los individuos jóvenes, varones, educados e indígenas confían más en el sistema y su comunidad, según el sub-indicador (T) y están más satisfechos con el gobierno y la comunidad en general. No hay diferencia entre las zonas urbanas y rurales en este caso.

Con respecto al sub-indicador de la seguridad (S), la columna (3) demuestra que no hay diferencias estadísticas entre hombres y mujeres como representantes de la cabeza del hogar. Estas diferencias no significativas en género deben suponerse al hecho de que este sub-indicador considera variables de vivienda y vehículo. En contraste, las personas más jóvenes y educadas se sienten más seguras, quizás porque su situación económica les permite vivir en áreas más seguras e invertir en mejores sistemas de seguridad. Además, las zonas rurales son más seguras que las urbanas. Esto está acorde a los hechos de la aglomeración.

La columna (4) muestra que las mujeres y los jóvenes muestran mejores niveles en el sub-indicador de vivienda (HO). El nivel de educación está fuertemente relacionado con un mejor nivel de la vivienda, esto se debe a que la educación es un proxy para los niveles de ingresos del hogar. El sub-indicador de la vivienda es bueno para las poblaciones blancas y decayendo para las personas mestizas y negras, en el último nivel están las poblaciones de los indígenas. Además, las zonas rurales poseen peores estructuras de viviendas que las urbanas. Este resultado es esperado en la literatura.

Finalmente, considerando la preocupación ambiental en el correspondiente sub-indicador del medio ambiente (EN), en la columna (5) se puede ver que las mujeres no son estadísticamente diferentes de los hombres en lo concerniente al medio ambiente. En

contraste, la preocupación ambiental es mayor cuando la persona es mayor, más educada, no indígena, y el hogar tiene más miembros y está ubicado en un área urbana.

Como indica el R-cuadrado, el sub-índice vivienda (HO) es el sub-índice de BV más dependiente de las características socioeconómicas de las personas. Los otros sub-índices tienen un R cuadrado muy bajo, ya que son los más subjetivos y difíciles de representar utilizando características sociodemográficas.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES



CONCLUSIONES

Esta investigación ha llegado a las siguientes conclusiones, en cinco aspectos que se consideran los más trascendentes en el contexto del análisis del Buen Vivir (BV), su aplicación a través de los Planes Nacionales de desarrollo y la política pública y, finalmente, el aporte de un indicador de medición, para evaluar su impacto en la informalidad, subempleo y pobreza:

1. Teorías de crecimiento económico y bienestar

Los economistas clásicos toman ideas de la importancia de los bienes de capital, la teoría del valor del trabajo y el principio del orden natural, según el cual las leyes naturales guiarán el sistema económico y el accionar de las personas. Concordando con el análisis de Enríquez (2016), los economistas clásicos basaron sus estudios sobre las causas y los obstáculos del crecimiento económico, en la premisa de que este fenómeno es inherente al mismo proceso de producción y distribución de la riqueza. En cambio, para la teoría económica neoclásica entre 1940 y 1970, el crecimiento económico se atribuyó a factores externos a las actividades productivas.

La teoría convencional parte de mercados perfectos y agentes racionales. Los intercambios que se den entre los diferentes agentes económicos son eficientes, pero según la eficiencia en el sentido de Pareto, solo una persona es la que realmente tiene bienestar dado que perjudica a otra, es decir, que el óptimo Paretiano está bajo el análisis del individualismo metodológico. Bajo esta perspectiva, la eficiencia no es justa en el enfoque de la justicia social. Smith, considerado padre de la economía en su teoría del desarrollo económico, menciona que, cuando el mercado lo permite, los capitalistas ponen en marcha la acumulación de capital, la cual es motor necesario del crecimiento y que este permite la división y la especialización de la mano de obra. Se evidencia así, que si se produce es porque hay demanda y, justamente, esto es lo que refutan muchos.

Hasta los años 60 se tenía la idea de que el crecimiento económico era ilimitado, pero ante los efectos negativos que tiene el modelo en el aspecto social y ambiental, como las desigualdades y los deterioros ambientales que se viven, surgen nuevos modelos, que plantean los límites al crecimiento, así como cambiar su forma de medición a través del PIB. En Europa se da la alternativa del decrecimiento, el cual establece que hay que decrecer en la producción y sobre todo en el consumo, que es la base de la primera, para

que el mundo siga su ritmo y no se siga contaminando más al medio ambiente y que dejen de utilizar al ser humano como objeto sino como el fin mismo del bienestar. Otro planteamiento nace de las cosmovisiones indígenas de Ecuador y Bolivia, el *Sumak Kawsay* (Buen Vivir) y el Suma Qamaña (Vivir Bien), respectivamente, que incorporan nuevas variables para superar problemas estructurales de tipo social, ambiental, político, económico y cultural.

2. Visión histórica de los modelos económicos aplicados en Ecuador

En cuanto a los modelos económicos que ha tenido el Ecuador, históricamente han evolucionado desde el Modelo Primario Exportador hasta el intento de industrialización. Cuando el país se consolidó como República, se liga al mercado mundial a través de la exportación del cacao. La región costera fue la que se especializó en el monocultivo del cacao y su exportación para cubrir la demanda externa, ya que ésta significaba grandes ganancias. Por el contrario, la sierra producía para cubrir la demanda interna con granos, cereales y ganado. Este modelo de inserción eleva la vulnerabilidad externa del país, es propicio para la concentración de la riqueza en pocas manos, y empobrece a los trabajadores que no están en propiedad de la tierra.

En la época bananera la economía ecuatoriana desarrolló relaciones capitalistas, incrementó su producción, aumentó su mercado interno, se diversificó la economía, crecimiento urbano y de la infraestructura vial. A finales de la década de los 50, hay señales de estancamiento del modelo, lo que provoca cambios en la orientación de la economía, dando paso a la aplicación del modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI), privilegiando el desarrollo del mercado interno, para reducir la dependencia del sector externo. El modelo ISI tenía como fin evitar la salida de divisas del país y satisfacer con producción interna la demanda local. Para esto el Estado estableció barreras arancelarias y promulgó en 1957 la “Ley de incentivos industriales”, reformada en 1962 y 1964. Estos beneficios alentaron a los inversionistas ecuatorianos a incursionar en el sector industrial y, como resultado, el estado deja de percibir millones de sucres en derechos de aduanas y crea nuevos impuestos o los aumenta. Debido a la inexistencia de industrias básicas, el país debió importar materia prima para la nascente industria, lo que implicó que la mayoría de estas se convirtieran en industrias ensambladoras, generando poco valor agregado.

En la década de los 70, con la explotación de petróleo hubo una industrialización urbana en Quito y Guayaquil, pero esto se dio en inversión de capital y muy poca mano de obra. Estos años se caracterizaron por un corto período de auge petrolero, en donde no se logran sentar bases sólidas para un desarrollo armónico y sostenido, más bien se fue acumulando una serie de desequilibrios de orden interno y externo, que fue el antecedente de la aparición de problemas de gravedad en los años 80, como el endeudamiento externo.

El modelo de desarrollo agroexportador tiene serias limitaciones que afectan directamente el comportamiento de la economía del país, por ejemplo, la poca capacidad de producir con valor agregado, el limitado desarrollo de las fuerzas productivas y la alta concentración del ingreso.

Existe una contradicción en el modelo primario exportador en la que países ricos en recursos naturales, como Ecuador, se quedan sólo en el aprovechamiento de las ventajas comparativas, por la facilidad que da la dotación de factores. Sin embargo, no logra desarrollar industrias con mejor incorporación de tecnología, más bien refuerza su modelo primario, basado en recursos naturales, y el país hasta la actualidad tiene como fuente de ingresos el petróleo (Mero, 2018).

La transición del Ecuador de un modelo económico a otro ha implicado diversos cambios en la estructura económica y social del país. Esto ha afectado directamente al desarrollo de las actividades comerciales internas y externas, presentándose de esta manera ciclos económicos que se manifestaron mediante cortos períodos de auge y largos períodos de crisis.

3. El Buen Vivir un modelo alternativo de desarrollo para Ecuador

A partir de la revisión histórica y conceptual del BV, se identifica como un modelo alternativo de desarrollo que, dentro de América Latina, especialmente Ecuador y Bolivia, lo han destacado a partir de sus normativas y políticas públicas, para generar un desarrollo diferente al tradicional, en el cual se decía que lo único importante era la acumulación de capital sin pensar en el hombre, en la sociedad y mucho menos en la naturaleza. Los recursos, en cambio, se deben utilizar sin afectar a las generaciones futuras y hay que comenzar a pensar en el hombre y la naturaleza como parte fundamental de nuestro entorno y no como una herramienta del capital.

La concepción indígena del BV enfatiza e impulsa una nueva forma de relación entre las personas y sus formas de producción, en la que prime el respeto a la naturaleza y el desarrollo de la comunidad, logrando construcciones sociales equitativas, e incluyentes. Así, el concepto del BV se puede relacionar con las nuevas perspectivas de desarrollo, con los nuevos criterios que impulsan la mirada hacia lo comunitario y social, y no solo al crecimiento productivo mercantilista y económico.

Por ende, para el caso ecuatoriano, la nueva Constitución en general otorga lo que actualmente llaman derechos “amplios y completos”, al aludir a los derechos sociales y económicos en un marco de participación ciudadana. Todo ello con el objetivo de empoderar a los sujetos sociales en una ciudadanía activa. Estos ideales a la fecha aún no se han logrado consolidar. Su consolidación involucraría una renovada intervención estatal, y un permanente monitoreo de los avances de las políticas públicas, diseñadas bajo estos nuevos principios constitucionales, que permita identificar los efectos de esta nueva lógica de intervención pública y no sólo como respuesta a la crisis económica del capitalismo.

Es necesario un análisis desde una mirada sistémica a los principios que impulsa este enfoque alternativo de desarrollo, para poder identificar no solo desde sus planteamientos cualitativos sino desde los resultados alcanzados y nudos críticos presentados en su implementación, que permitan ampliar las reflexiones más allá de lo filosófico o normativo, sino desde la praxis en contexto y territorios concretos.

4. Buen Vivir, Planes Nacionales de Desarrollo y Políticas Redistributivas

El país ha efectuado tres planes de desarrollo durante diez años de gobierno, dos de ellos dentro del nuevo marco constitucional el cual establece principios y políticas de Estado, con una fuerte orientación social. Estos planes de desarrollo definen una visión de país estableciendo objetivos, políticas, y estrategias, orientado todo ello a generar un desarrollo que reduzca brechas e inequidades sociales. Entre los principales cambios identificados en correspondencia con los indicadores analizados de pobreza, educación y empleo, se sintetiza lo siguiente:

Avances significativos en la reducción de la pobreza por ingresos del 36,7% en 2007 al 21,5% en el 2017 y el índice de Gini, que para el año 2007 estuvo en 0,55 al 2017 alcanzó 0,45, una disminución de 10 puntos.

En educación, el aumento del porcentaje de personas entre 16 y 24 años con educación básica completa pasa del 63,9% en 2007 al 96% en 2017 y el aumento del porcentaje de personas entre 18 y 24 años con bachillerato completo pasa del 48,6% al 65,12% en el período 2007-2017.

Por el contrario, las metas que no se cumplieron tienen que ver con garantizar el trabajo digno. La tasa de ocupación plena disminuyó al 42%, el subempleo aumentó al 53% y la tasa de informalidad al 44%.

La desigualdad es un fenómeno históricamente arraigado en la sociedad ecuatoriana. Desde este punto de vista, la desigualdad por un lado tiene su origen en el modo de explotación llevado a cabo desde la época colonial, es decir, por la concentración de la tierra en pocas manos. En los actuales momentos existen varios factores de orden estructural que impulsan al aumento de la desigualdad de ingresos.

Sin embargo, la reducción de los indicadores de pobreza registrados en los últimos años tiene su origen en una combinación de factores, niveles sostenidos de crecimiento económico y la aplicación de una serie de políticas de tinte redistributivo. Por el lado del crecimiento, la causa principal es el aumento del consumo de los hogares ocasionado por el mayor gasto público. Los salarios reales crecieron a mayor velocidad que el promedio de la productividad laboral.

En cuanto a las políticas redistributivas, podemos decir que su ampliación se tradujo en el aumento del gasto en educación, salud y en transferencias monetarias como las del Bono de Desarrollo Humano. Como consecuencia de lo anterior, se dio un aumento del ingreso disponible de los hogares contrarrestando de cierta manera la caída de las exportaciones a causa de la crisis económica mundial de los años 2008-2009.

Se debe iniciar un proceso exhaustivo de evaluación de las políticas públicas en la última década con la finalidad de poder realizar evaluaciones acerca de su desempeño y llevar a cabo, de ser necesario, cambios sobre la marcha que permitan corregir errores, ocasionados por la coyuntura económica. Para que este modelo de desarrollo, que ha contado con políticas garantistas de derecho, se consolide, se requiere que sea apalancado con acciones y políticas de fomento para el sector productivo en todos sus ámbitos: agrícola, industrial, marítimo, entre otros. También con la revisión y expedición de

normativas que sustenten la continuidad de este tipo de políticas, para facilitar acciones de fomento y desarrollo productivo.

Otros factores que requieren de un análisis para generar mayor participación en el modelo de desarrollo son: la inversión privada para la generación de empleo, que en este periodo de tiempo no ha sido significativa según estadísticas oficiales; el fomento del agro para minimizar las problemáticas que prevalecen como bajos precios e intermediaciones comerciales; y el control ambiental para disminuir las afectaciones de las diversas actividades económicas, principalmente en los recursos hídricos y manejo de extracción de minerales. Todos estos elementos mencionados, confluyen a generar una economía orientada no sólo al crecimiento económico, sino que integre al ser humano con acceso a calidad de vida, producto de la mejora de las condiciones de desarrollo, desde una mirada sistémica en coherencia con los principios del BV.

En cuanto a los tres casos de mecanismos de política pública revisados, han atravesado una evolución de enfoques, modelos de gestión e intensidad en la ejecución a partir de los presupuestos asignados. Todo ello ha derivado en fortalecer la política de protección social integral y desarrollo infantil, orientadas principalmente a generar un piso de protección social que impulse la movilidad social ascendente para reducir los niveles de pobreza y conseguir el BV.

El Bono de Desarrollo Humano es uno de los programas que ha contado con mayor número de estudios internos y externos, cuyos resultados han permitido ir reconfigurando las estrategias de implementación, entre ellas los lineamientos de focalización, corresponsabilidad y egreso del programa. La corresponsabilidad o condicionamiento ha sido indispensable para lograr incidir en la disminución de las estadísticas de trabajo infantil, así también, el impacto se ha concentrado en las niñas, niños y adolescentes en edad de asistir a la secundaria, lo cual es coherente con los incentivos perversos que las familias tienen para no inscribir a sus hijas e hijos en la educación secundaria y cómo una transferencia condicionada puede corregir estos incentivos.

Además, se identificó que se deben revisar los requisitos de la condicionalidad en el otorgamiento del bono, para que este no se convierta en un proceso que recargue las horas de trabajo de la mujer, al ser solamente ellas, las responsables de las acciones de

seguimiento, y corresponsabilidad en la crianza de los hijos, reproduciendo roles idiosincráticos, y afectando la igualdad de oportunidades de las mujeres. Por otro lado, se debe articular esta medida con los programas y servicios que den impulso al empleo y generación de emprendimientos, para obtener como resultado mayor independencia en la generación de ingresos.

De igual forma, el Bono Joaquín Gallegos Lara ha permitido reconocer, en el marco de las políticas, lo que representa la economía del cuidado, al valorar y remunerar el cuidado de las personas con discapacidad severa o que padecen enfermedades graves. A este respecto son las “mujeres cuidadoras”, las que logran independencia al contar con un ingreso propio. Por lo que los hacedores de política, así como la ciudadanía en general, deben preguntarse cómo hacer más eficiente el ingreso percibido, para que las familias puedan impulsar su salida de la pobreza de manera sostenible.

Las políticas redistributivas que engloban las transferencias directas descritas anteriormente representan un enfoque de intervención que requiere de niveles de participación y compromiso de Estado para sostener los presupuestos y monitorear su eficiente ejecución, asegurando la inclusión de lineamientos referentes al logro de equidad, corresponsabilidad, participación y garantía de Derechos. Por eso es necesario partir de información de calidad, lo que nos lleva a insistir en fortalecer el sistema de registro social, que se configura como la línea base y principal requisito para acceder a los servicios de protección social integral.

Otro elemento para resaltar es la rectoría de las políticas públicas del sector de protección y desarrollo social en una sola institución, lo que evita la dispersión en los procesos, que generalmente desencadenan procesos desarticulados e ineficientes, afectando negativamente a poblaciones que ya se encuentran vulnerables. Por este motivo, lograr el BV requiere de políticas multisectoriales y con características de sostenibilidad, que cuenten con diagnósticos integrales, normativas que las regulen e instituciones que gestionen desde una mirada multisectorial.

5. Indicador del Buen Vivir (IBV)

Finalmente, es necesaria la introducción de una nueva métrica del BV a través de la construcción de un indicador, en el que no solo se consideran variables cuantitativas del concepto tradicional de desarrollo, sino también variables cualitativas no incluidas en

el PIB, medición tradicional del progreso. Por lo tanto, la política pública se puede evaluar de acuerdo con diferentes aspectos. Para calcular el IBV, se utilizan cinco sub-indicadores para cubrir la idea de BV: felicidad y satisfacción con la vida, características físicas de la vivienda, confianza y satisfacción con la comunidad, seguridad y preocupación ambiental. Se construyen utilizando PCA y se ponderan para calcular el índice.

Los resultados indican que el IBV nacional promedio es 68 sobre 100, mostrando una tendencia ascendente durante el período analizado (2014-2016). Sin embargo, no hay diferencias estadísticamente significativas entre los años. El sub-indicador de felicidad y satisfacción con la vida, HA es en promedio alto, 0,7 sobre 1, lo que sugiere que los hogares están relativamente contentos con sus vidas. Vivienda, HO, y seguridad, S, son los más altos, 0,78 y 0,79, respectivamente, en promedio. Significa que las características de la vivienda son relativamente buenas en Ecuador y S tiene el valor más alto, por lo tanto, en promedio, los habitantes de Ecuador se sienten seguros.

Sin embargo, los valores más bajos se obtienen para T, Confianza y satisfacción con la comunidad, 0,64, y EN, Preocupación ambiental, 0,61. Por lo tanto, T y EN son componentes que deben mejorarse para alcanzar, al menos, el mismo nivel que los otros componentes. También representan los aspectos más débiles que deberían mejorarse para aumentar el bienestar de las personas.

Además, se encuentra una alta heterogeneidad entre los sub-indicadores provinciales, regionales y urbanos / rurales. Las provincias con la población más alta, Guayas y Pichincha, no tienen los valores más altos en los sub-indicadores. La región andina y amazónica posee mejores valores en la mayoría de los sub-indicadores de BV. Las áreas urbanas muestran niveles más altos de preocupación ambiental, nivel económico y características de la vivienda. Esta heterogeneidad es indicativa de las características e infraestructuras de cada región / área, que son aspectos que deben considerarse en los proyectos de desarrollo ecuatorianos. Por lo tanto, reducir esta heterogeneidad es un objetivo clave. A través del análisis de las características personales, se observa principalmente que el origen étnico puede ser un factor determinante al evaluar el BV. Aunque Ecuador es un país multiétnico, se puede ver que el grupo indígena tiene una percepción diferente de algunos subíndices, como la vivienda y el desempeño económico. Sin embargo, a medida que aumenta el nivel de educación, estas diferencias entre los grupos étnicos parecen disminuir.

Asimismo, los resultados de esta investigación infieren algunas implicaciones políticas. En Ecuador, hay altos niveles de pobreza y desigualdad. Sin embargo, al evaluar su bienestar subjetivo indica niveles elevados de satisfacción. No obstante, todavía quedan muchos objetivos, en términos de todos los sub-indicadores, para reducir la brecha entre los hogares. Por lo tanto, se necesita monitoreo, lo que podría implicar obtener la ayuda de organizaciones internacionales para alcanzar estándares de vida internacionales en términos de calidad de vida. Las características de la población y todas las posibles dimensiones de la vida mencionadas anteriormente deben tenerse en cuenta en las políticas económicas y sociales, así como entre los investigadores dedicados a evaluar el éxito de dichas políticas en términos del BV de las personas. Si no se tienen en cuenta, las recomendaciones de política pueden ser inadecuadas e ineficaces. Las políticas eficientes solo se pueden implementar con una comprensión adecuada de las múltiples dimensiones de una población y lo que significa vivir bien para ellas.

Este estudio presenta algunas limitaciones, que podrían servir como referencia para futuros trabajos. Los datos de más períodos y más observaciones podrían ser útiles para profundizar en el análisis del bienestar en Ecuador y determinar su evolución a lo largo del tiempo. Igualmente, sería de gran interés calcular el IBV en otras áreas para poder comparar resultados. Además, también podría ser beneficioso contrastar los valores provinciales de algunos sub-indicadores con los resultados de las elecciones políticas. Sin embargo, este trabajo constituye un primer paso hacia el análisis del bienestar en Ecuador basado en la idea del BV, que también podría aplicarse a otros países.

BUEN VIVIR

REFERENCIAS



REFERENCIAS

- Acosta, A. (2006). *Breve Historia Económica del Ecuador*. Quito: Corporación Editora Nacional.
- Acosta, A. (2010). El Buen Vivir en el camino del post-desarrollo. Una lectura desde la Constitución de Montecristi. (*Policy paper 9*). Quito: FES-ILDIS. Obtenido de https://www.fuhem.es/media/cdv/file/biblioteca/Analisis/Buen_vivir/Buen_vivir_posdesarrollo_A._Acosta.pdf
- Acosta, A. (2011). Riesgos y Amenazas para el Buen Vivir. Ecuador Debate. Acerca del Buen Vivir. Quito Ecuador. *Centro de Andino de Acción Popular (CAAP)*, 51-55.
- Acosta, A. (2013). El Buen Vivir. Sumak Kawsay, una oportunidad para imaginar otros mundos. *Revista de Economía Mundial*(33).
- Alaminos, A. (2012). La medición del Buen vivir. In Guillén, A. and Phélan, M. (Ed.). *PYDLOS*, 163–178.
- Alkire, S. (2007). Choosing dimensions: the capability approach and multidimensional poverty. *Munich Personal RePEc Archive*, (89-119).
- Alkire, S., & Foster, J. (2011). Counting and multidimensional poverty measurement. *Journal of Public Economics*(95 (7-8)), 476-487.
- Alkire, S., & Santos, M. (2014). Measuring Scute Poverty in the Developing World: Robustness and Scope of the Multidimensional Poverty Index. . *World Development*(59), 251-174.
- Anchaluisa, C. (2016). Neoconstitucionalismo y seguridad: análisis del estado de emergencia y del estado de excepción en las constituciones ecuatorianas de 1998 y 2008. *1a. Ed.* Quito: IAEN (Instituto de Altos Estudios Nacionales).
- Anecacao. (2015). *Historia del Cacao*. Obtenido de Asociación Nacional de Exportadores de Cacao en el Ecuador: <http://www.anecacao.com/es/quienes-somos/historia-del-cacao.html>

- Arias, F., & Phélan, M. (2016). La Medición del Buen Vivir rural. Estudio de caso en el Cantón Pucará, Provincia de Azuay, Ecuador. *Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura*, XXII(1), 111-134.
- Aries, P. (2014). Documental "Decrecimiento: del mito de la abundancia a la simplicidad voluntaria". *La Decroissance*. Recuperado el 8 de Diciembre de 2018, de <https://www.youtube.com/watch?v=v3zchsUDhSU>
- Aristizábal-Ramírez, M., Canavire-Bacarreza, G., & Michael, J. (2015). Income Inequality in Bolivia, Colombia, and Ecuador: Different Reasons. *IZA DP*(9210).
- Arroyo, M. (2014). Aproximación a la medición del Bienestar ("Buen Vivir") en el Ecuador. Indicadores objetivos versus indicadores subjetivos del bienestar, una aplicación a las medidas económicas contemporáneas del mismo desde una perspectiva regional. Universidad de Alcalá.
- Arteaga-Cruz, E. L. (2017). Buen Vivir (Sumak Kawsay): definiciones, crítica e implicaciones en la planificación del desarrollo en Ecuador. *Saúde em Debate*, 907-919. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/4063/406353329020.pdf>
- Athanassoglou, S. (2015). Multidimensional welfare ranking under weight imprecision: a social choice perspective. *Social Choice and Welfare*, 719-744. Obtenido de <https://doi.org/10.1007/s00355-014-0858-z>.
- Ayala Mora, E. (Ed.). (1988). *Nueva Historia del Ecuador* (Vol. 9). Quito: Corporación Editora Nacional.
- Ayala Mora, E. (Ed.). (1990). *Nueva Historia del Ecuador* (Vol. 10). Quito: Corporación Editora Nacional.
- Banco Mundial. (2013). *Políticas de discapacidad en Ecuador*. Quito, Ecuador: Banco Mundial.
- Bayon, D., Fabrice, F., & François, S. (2011). *Decrecimiento: 10 preguntas para comprenderlo y debatirlo*. Barcelona, España: Interección Cultural.
- BCE (Banco Central del Ecuador). (2018). Información Estadística Mensual. (No. 2002). Quito, Ecuador: BCE.

- Belen, J., McManus, D. P., Li, Y. Z., Yuan, L. U., Williams, G., Li, Y. ..., . . . Raso, G. (2010). Comparison of Two Approaches for Measuring Household Wealth Via an Asset-based Index in Rural and Peri-urban Settings of Hunan Province, People's Republic of China. *Emerging Themes in Epidemiology*, 7(1), 1-7.
- Beling, A. E., Vanhulst, J., Demaria, F., Rabi, V., Carballo, A. E., & Pelenc, J. (2018). Discursive Synergies for a 'Great Transformation' Towards Sustainability: Pragmatic Contributions to a Necessary Dialogue between Human Development, Degrowth, and Buen Vivir. *Ecological Economics*(144), 304-313.
- Bonilla, D. (2019). El constitucionalismo radical ambiental y la diversidad cultural en América Latina. Los derechos de la naturaleza y el buen vivir en Ecuador y Bolivia. *Derecho del Estado*, 10(42), 12-98.
- Booyesen, F., Van Der berg, S., & Burger, R. (2008). Using an Asset Index to Assess Trends in Poverty in Seven Sub-Saharan African Countries. . *World Development*(6(36)), 1113-1130.
- Brue, S., & Grant, R. (2009). *Historia del Pensamiento Económico*. México: Cengage Learning.
- Burchi, F., De Muro, P., & Kollar, E. (2018). Constructing well-being and poverty dimensions on political grounds. *Social Indicators Research*, 137(2), 441-462.
- Bustamante, J. (2017). El óptimo paretiano y los teoremas fundamentales del bienestar social: una revisión crítica. *Ensayos de Economía*, 27(51), 1-19.
- Cabrera-Barona, P., Murphy, T., Kienberger, S., & Blaschke, T. (2015). A multi-criteria spatial deprivation index to support health inequality analyses. *International Journal of Health Geographics*(14(11)), 2-14. Obtenido de <https://doi.org/10.1186/s12942-015-0004-x>.
- Calcagnini, G., & Perugini, F. (2019). A Well-Being Indicator for the Italian Provinces. *Social Indicators Research*, 142, 149-177.
- Carvajal, A. (2009). ¿Modelos alternativos de desarrollo o modelos alternativos al desarrollo? *Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano*, 1-60.

- Castel, R., Kessler, G., Merklen, D., & Murard, N. (2013). Individuación, Precariedad, Inseguridad: ¿desinstitucionalización del Presente? *Empiria. Revista de Metodología de Ciencias Sociales*(29), 261-267. doi:10.5944/empiria.29.2014.13148
- Castell-Quintana, D., & Royuela, V. (2014). Agglomeration, inequality and economic growth. *Annals of Regional Science*, 53, 343-366. Obtenido de <https://doi.org/10.1007/s00168-014-0589-1>.
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe). (2012). *Panorama de la Inserción Internacional de América Latina y el Caribe*. Santiago, Chile: CEPAL.
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe). (2018). *Panorama Social de América Latina*. Santiago, Chile: CEPAL. Obtenido de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44395/11/S1900051_es.pdf
- Chiriboga, V. (2016). Incidencia de las transferencias monetarias condicionadas del BDH sobre el desarrollo de las capacidades humanas de salud y educación en los niños y niñas de 0 a 12 años. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar.
- Collado, J., Madroñero, M., & Álvarez, F. (2018). Educación transdisciplinar: formando en competencias para el buen vivir. *Ensaio: Avaliação e Políticas Públicas em Educação*, 26(100), 10-40.
- CONADIS - MSP. (2015). *Consejo Nacional de Discapacidades*. Obtenido de https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/09/estadistica_conadis.pdf
- Constitución de la República del Ecuador. (2008). Asamblea Constituyente. Obtenido de <https://www.asambleanacional.gob.ec/>
- Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia. (2009). Congreso Nacional. Obtenido de <http://www.gacetaoficialdebolivia.gob.bo/index.php/normas/lista/9>
- Coraggio, J. L. (2011). *Economía social y solidaria. El trabajo antes que el capital*. Quito, Ecuador: Ediciones Abya-Yala.

- Correa, R. (2012a). *Ecuador: De Banana Republic a la No República*. Colombia: Penguin Random House Grupo Editorial.
- Correa, R. (2012b). Ecuador's Path. *New Left*., *Rev.* 77, 89–104.
- Cubillo-Guevara, A., Hidalgo-Capitán, A., & García-Álvarez, S. (2016). El Buen Vivir como alternativa al desarrollo para América Latina. *Revista iberoamericana de estudios del Desarrollo*(5), 30–57. doi:DOI: 10.26754/ojs_ried/ijds.184
- Dávalos, P. (2008). Reflexiones sobre el Sumak Kawsay (el Buen Vivir) y las teorías del desarrollo. *Boletín ICCI-Rimai*(113).
- Decancq, K., & Lugo, M. A. (2013). Weights in multidimensional indices of well-being: An overview. *Econometric Reviews*(32(1)), 7–34.
- Dos Santos, T. (1978). *Imperialismo y dependencia*. México: Editorial Era.
- Easton, D. (1999). *Esquema para el análisis político*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Endara, G. (2014). *Post-crecimiento y Buen Vivir: Propuestas globales para la construcción de sociedades equitativas y sustentables*. Quito: FES-ILDIS. Obtenido de <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/quito/11348.pdf>
- Enríquez, I. (2016). *Las teorías del crecimiento económico: notas críticas para incursionar en un debate inconcluso*. *Revista Latinoamericana de Desarrollo Económico*. Obtenido de http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2074-47062016000100004&lng=es&tlng=es.
- Fair, H. (2008). El sistema global neoliberal. *Polis*, 7(21), 229-263. Obtenido de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/polis/v7n21/art12.pdf>
- Falconí, F. (2013). Crisis civilizatoria y alternativas de la humanidad. *Simposio Coloquio Internacional Crisis civilizatoria, eco-socialismo y buen vivir*. Quito: IAEN. Obtenido de https://issuu.com/falconifander/docs/ecosocialismo__11_06_2013
- Feliz, M. (2011). El fundamento de la política del vivir bien: la economía política de los trabajadores y las trabajadoras como alternativa. En I. Compilador: Farah, & L.

- Vasapollo, *Vivir bien: ¿Paradigma no capitalista?* (págs. 169-185). Bolivia: Plural editores.
- Furtado, C. (1971). Dependencia Externa y Teoría Económica. *El Trimestre Económico*, 38(150), 335-349. Obtenido de <https://www.jstor.org/stable/20856203?seq=1>
- García, S. (2013). Sumak kawsay o buen vivir como alternativa al desarrollo en Ecuador. Aplicación y resultados en el gobierno de Rafael Correa (2007-2011). Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- García-Quero, F., & Guardiola, J. (2017). Economic Poverty and Happiness in Rural Ecuador: the Importance of Buen Vivir (Living Well). *Applied Research Quality Life*, 13, 909-926. Obtenido de <https://doi.org/10.1007/s11482-017-9566-z>.
- González, C., Houweling, T., Marmot, M. G., & Brunner, E. J. (2010). Comparison of physical, public and human assets as determinants of socioeconomic inequalities in contraceptive use in Colombia - moving beyond the household wealth index. *International Journal for Equity in Health*, 9, 1-10. doi:10.1186/1475-9276-9-10
- González, J., Pérez, P., & Ezquerro, M. (2016). *Alternativas al modelo actual. Decrecimiento, Buen Vivir*. Bilbao: Sua Edizioak. Obtenido de http://base.socioeco.org/dhttps://base.socioeco.org/docs/alternativas_al_modelo_actual.pdf
- Grijalva, A. (2008). El Estado Plurinacional e Intercultural en la Constitución Ecuatoriana del 2008. *Ecuador Debate*, 49-62. Obtenido de <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/4170/1/RFLACSO-ED75-04-Grijalva.pdf>
- Guardiola, J., & García-Quero, F. (2014). Buen Vivir (living well) in Ecuador: Community and environmental satisfaction without household material prosperity?. *Ecological Economics*, 107, 177-184. Obtenido de <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0921800914002456>
- Gudynas, E., & y Acosta, A. (2011). El buen vivir o la disolución de la idea del progreso. En M. Rojas, *La Medición del Progreso y del Bienestar. Propuestas desde*

América Latina (págs. 103-110). México: Foro del Consejo Consultivo Científico y Tecnológico.

Guerra, F. (2001). *Análisis del modelo económico y social ecuatoriano*. Obtenido de Flacso : <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/118/8/TFLACSO-02-2001FG.pdf>

Gunder Frank, A. (1967). El desarrollo del subdesarrollo. *Pensamiento Crítico*(7). Obtenido de http://sgpwe.izt.uam.mx/files/users/uami/nivon/GUNDER_FRANK_desarrollo_del_subdesarrollo.pdf

Hallerod, B. (1994). A new approach to the direct consensual measurement of poverty. *Social Policy Research Centre*(50).

Hidalgo-Capitán, A., & Cubillo-Guevara, A. (2014). Seis debates abiertos sobre el sumak kawsay. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*(48), 25–40.

Houtart, F. (2011). El concepto de Sumak kawsay (buen vivir) y su correspondencia con el bien común de la humanidad. *Ecuador Debate*, no. 84 , 57-76. Obtenido de <http://hdl.handle.net/10469/3523>

Huanacuni, F. (2010). *Buen Vivir / Vivir Bien - Filosofía, políticas, estrategias y experiencias regionales andinas* (Primera ed.). Lima, Perú: Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas-CAOI. Obtenido de https://www.economiasolidaria.org/wp-content/uploads/2020/06/1._Consultoria_Vivir_Bien.-Informe-Final.pdf.pdf

Ibarrarán, P., Medellín, N., Regalia, F., & Stampini, M. (2017). *Así funcionan las transferencias condicionadas. Buenas prácticas a 20 años de implementación*. Obtenido de <https://publications.iadb.org/es/publicacion/17226/asi-funcionan-las-transferencias-condicionadas>

INEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos). (2015a). *Experiencias y metodologías internacionales de medición de bienestar: una referencia para el Buen Vivir de Ecuador*. Quito: INEC.

- INEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos). (2015b). *Actualización metodológica: Empleo en el sector informal y la clasificación de los ocupados según sectores*. INEC .
- INEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos). (2018a). Indicadores Laborales. *Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU)*. Quito: INEC.
- INEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos). (2018b). Indicadores de Pobreza y Desigualdad. *Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU)*. Quito: INEC.
- Jaramillo, M. A. (2011). *El nuevo modelo de Estado en el Ecuador: Del Estado de Derecho al Estado Constitucional de Derechos y Justicia*. Quito. Obtenido de <https://core.ac.uk/download/pdf/147374537.pdf>
- Laïdi, A. (2016). Los límites del universalismo occidental. *El Atlas de la Globalización*. Le Monde Diplomatique.
- Larrea, A. M. (2012). *Modo de Desarrollo, Organización Territorial y cambio constituyente en el Ecuador*. Quito: Senplades. Obtenido de <https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/08/Modo-de-Desarrollo-Organizaci%C3%B3n-Territorial-y-Cambio-Constituyente-en-el-Ecuador.pdf>
- Larrea, A. M. (2014). El Buen Vivir como alternativa civilizatoria. En G. Endara, *Post-crecimiento y Buen Vivir*. Quito: FES-ILDIS. Obtenido de <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/56240.pdf>
- Larrea, C. (2006). Petróleo y estrategias de desarrollo en el Ecuador: 1972-2005. En G. Fontaine (Ed.), *Petróleo y desarrollo sostenible en Ecuador* (págs. 57-68). Quito: Serie foro Flacso.
- Latouche, S. (2008). *La apuesta por el decrecimiento ¿Cómo salir del imaginario dominante?* (I ed.). Barcelona: Icaria Editorial.

- Leon, J., Ramón, G., & Mero, M. (2017). Análisis de los Planes Nacionales de Desarrollo para el Buen Vivir "Hacia Nuevos Derechos, y Nuevas Respuestas". *Espacios*, 38(61), 12. Obtenido de <http://www.revistaespacios.com/a17v38n61/a17v38n61p06.pdf>
- León, M. (2010). El 'buen vivir': objetivo y camino para otro modelo. En I. León, *Sumak Kawsay / Buen Vivir y cambios civilizatorios* (págs. 105-124). Quito: FEDAEPS.
- León, M. (2015). Del discurso a la medición: Propuesta metodológica para medir el Buen Vivir en Ecuador. *Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)*.
- Le-Quang, M., & Vercoutere, T. (2013). Ecosocialismo y Buen Vivir. Diálogo entre dos alternativas al capitalismo. Quito: *Instituto de Altos estudios nacionales*.
- Lopez, M. (2013). Modelos Alternativos De Desarrollo Local Desde La Periferia. *Eutopía, Revista De Desarrollo Económico Territorial*, 1(1), 115-128.
- Macas, L. (2010). Sumak Kawsay: La vida en plenitud. *América Latina en movimiento*(452). Obtenido de <http://www.plataformabuenvivir.com/wp-content/uploads/2012/07/MacasSumakKawsay2010.pdf>
- Machado, A., Golgher, A., & Antigo, M. (2014). Deprivation viewed from a multidimensional perspective: The case of Brazil. *Cepal Review*(112), 125-146.
- Manosalvas, M. (2014). Buen vivir o sumak kawsay. En busca de nuevos referenciales para la acción pública en Ecuador. (Flacso-Ecuador, Ed.) *ÍCONOS. Revista de Ciencias Sociales*(49), 101-121. Obtenido de <https://revistas.flacsoandes.edu.ec/iconos/issue/view/108/100>
- Martinez Alier, J. (2008). Decrecimiento sostenible. *Ecología Política*, 35, 51-58. Obtenido de https://www.ecologiapolitica.info/novaweb2/wp-content/uploads/2016/05/035_Martinez_2008.pdf
- Martinez, J. (1994). *De la economía ecológica al ecologismo popular*. Barcelona: Icaria Editorial.
- Martínez, J., & Rosero, J. (2007). *Impacto del Bono de Desarrollo Humano en el trabajo Infantil*. MIES.

- Matano, A., Obaco, M., & Royuela, V. (2018). What drives the spatial wage premium for formal and informal workers? The case of Ecuador. *AQR-IREA Working papers*(12), 1-35.
- Medina, J. (2011). Suma qamaña, vivir bien y de vita beata. Una cartografía boliviana. *La Reciprocidad*. Bolivia. Obtenido de <https://lareciprocidad.blogspot.com/2011/01/suma-qamana-vivir-bien-y-de-vita-beata.html>
- Melià, B. (2008). La comprensión guaraní de la vida buena. *Ñande Reko. La comprensión guaraní de la Vida Buena*(7), 99-130. La paz: PADEP/GTZ.
- Merino, R. (2016). An alternative to ‘alternative development’?: Buen Vivir and human development in Andean countries. *Oxf. Dev. Study*(44 (3)), 271–286.
- Mero, M. (2016). *Relaciones económicas internacionales, pobreza y dolarización: El caso de Ecuador* (Segunda Edición ed.). Guayaquil: El Telégrafo EP.
- Mero, M., & Alvarado, C. (2018). Tendencias de la pobreza y la desigualdad en el Ecuador y América latina. *Revista Polo del Conocimiento*., Vol. 3(No Esp. 1), 458-485.
- Mero, M., Morán, D., Espinoza, E., Cabrera, D., & Sánchez, O. (2018). El potenciamiento de las capacidades humanas: Los Centros Infantiles del Buen Vivir en el Ecuador. *Espacios*, 39.
- Mero, M., Ramirez, B., & Espinoza, P. (2018). Análisis de los planes del buen vivir y sus efectos sobre la informalidad, el subempleo y pobreza en Ecuador. *Revista Espacios*, Vol. 39 (Nº 32).
- MIES (Ministerio de Inclusión Económica y Social). (2012). *Desarrollo Infantil para el Buen Vivir*. MIES. Obtenido de https://info.inclusion.gob.ec/phocadownloadpap/investigaciones/desarrollo_infantil_integral
- MIES (Ministerio de Inclusión Económica y Social). (2012-2013). *Informe de Gestión*. Quito: MIES.

- MIES (Ministerio de Inclusión Económica y Social). (2013). *Informe de Gestión*. Quito: MIES.
- MIES (Ministerio de Inclusión Económica y Social). (2014). CIBV un hogar, con calidad y calidez. *MieEspacio-MIES*, 4.
- MIES (Ministerio de Inclusión Económica y Social). (2017a). *Evaluación de resultados e impacto del Bono de Desarrollo Humano*. Quito: MIES.
- MIES (Ministerio de Inclusión Económica y Social). (2017b). *Evaluación de resultados e impacto del Servicio de Desarrollo Infantil Integral*. Quito: MIES.
- Millennium Ecosystem Assessment. (2005). *Evaluación de los Ecosistemas del Milenio*. Obtenido de www.millenniumassessment.org
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2017). *Ejecución Presupuestaria*. Obtenido de <https://www.finanzas.gob.ec/ejecucion-presupuestaria/>
- Mujica, N., & Rincón, S. (2010). El concepto de desarrollo: posiciones teóricas más relevantes. *Revista Venezolana de Gerencia*, 15(50), 294-320.
- Naranjo, M. (2003). La dolarización de la economía del Ecuador: tre años después. *Cuestiones Económicas*, 19(1). Obtenido de https://www.bce.fin.ec/cuestiones_economicas/images/PDFS/2003/No1/Vol.19-1-2003MARCONARANJO.pdf
- Naranjo, M. (2008). Ecuador: análisis de la contribución de los programas sociales al logro de los objetivos del Milenio. CEPAL.
- Neumayer, E. (2003). Beyond income: convergence in living standards, big time. *Structural Change and Economic Dynamics*(14), 275-296.
- Obaco, M., & Díaz-Sánchez, J. P. (2018). An Overview of Urbanization in Ecuador under Functional Urban Area Definition. *Region*(5(3)), 39–48.
- OECD. (2008). Handbook on Constructing Composite Indicators. Methodology and User Guide. *OECD Publishing*.
- OECD. (2011). Compendium of OECD Well-Being Indicators. *OECD Publishing*.

- OECD. (2013). *How's Life? 2013: Measuring Well-being*. *OECD Publishing*.
- Ortiz, E. (2010). Modelos de desarrollo heterodoxos y ortodoxos. *Economía UNAM*, 7(19), 65-95.
- Ortíz, G. (2000). *Resumen de la historia económica del Ecuador: siglo XX*. Quito: Abya-Yala .
- Paz y Miño, J. J. (2008). La época cacaotera en el Ecuador. En S. Fernández Rueda, *El ferrocarril de Alfaro: El sueño de la integración* (págs. 51-61). Corporación Editora Nacional.
- Pérez, J. (2015). *Modelos Alternativos de Desarrollo: Sus aplicaciones y posibilidades*. Obtenido de http://www.academia.edu/15397461/Modelos_Alternativos_de_Desarrollo_su_aplicaci%C3%B3n_y_posibilidades
- Phélan, M. (2011). Revisión de índices e indicadores de desarrollo. Aportes para la medición del buen vivir (sumak kawsay). *Obets. . Revista de Ciencias Sociales*(6(1)), 69-95.
- Phélan, M., & Guillén, A. (2012). Aproximaciones metodológicas para la medición subjetiva del Buen Vivir (Sumak Kawsay). In Guillén, A. and Phélan, M. (Ed.), *Construyendo el Buen Vivir*. *PYDLOS*, 181–194.
- Pigou, A. (1920). *The Economics of Welfare*. London: MacMillan. Obtenido de http://files.libertyfund.org/files/1410/Pigou_0316.pdf
- Piketty, T. (2019). *Capital e Ideología*. Barcelona, España: Deusto. Obtenido de https://www.marcialpons.es/media/pdf/41751_Capital_e_ideologia.pdf
- Pindyck , R., & Rubinfeld, D. (2009). *Microeconomía* (Séptima ed.). (E. Rabasco, & L. Toharia, Trads.) Madrid: Pearson. Obtenido de https://elianascialabba.files.wordpress.com/2017/03/microeconomia_-_pyndick.pdf

- PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2004). *La Democracia en América Latina. Hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos*. Lima: Instituto de Estudios Democráticos de Lima.
- Podova, D., & Pishniak, A. (2017). Measuring Individual Material Well-Being Using Multidimensional Indices: An Application Using the Gender and Generation Survey for Russia. *Social Indicators Research*(130), 883-910.
- Prada, R. (2011). El vivir bien como alternativa civilizatoria: Modelo de Estado y modelo económico. En *Más allá del desarrollo* (I ed., págs. 227-256). Quito, Ecuador: Fundación Rosa Luxemburgo/Abya Yala. Obtenido de http://www.rosalux.org.mx/docs/Mas_alla_del_desarrollo.pdf
- Prebisch, R. (1950). *Crecimiento, desequilibrio y disparidades: interpretación del proceso de desarrollo económico*. CEPAL. Obtenido de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/1110/006_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Prebisch, R. (1981). *Capitalismo Periférico: Crisis y transformación*. México: Fondo de Cultura Económica. Obtenido de <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/42073>
- Proaño, T., & Pérez, O. (2017). *Estudio de los Modelos Económicos del Ecuador-Cuba*. Obtenido de Pontificia Universidad Católica del Ecuador: <http://repositorio.pucesa.edu.ec/bitstream/123456789/2040/2/Modelos%20Economicos%20del%20Ecuador-Cuba.pdf>
- Quintanilla, R. H. (2012). Pobreza, distribución del ingreso y renta básica. *Economía UNAM*.
- Quintero, R. (2009). Las innovaciones conceptuales de la Constitución de 2008 y el Sumak Kawsay. En A. y. Acosta, *El Buen Vivir. Una vía para el desarrollo* (pág. 184). Quito: Ediciones Abya-Yala. Obtenido de https://base.socioeco.org/docs/acosta-martinez-el_buen_vivir.pdf
- Radcliffe, S. (2012). Development for a postneoliberal era? Sumak kawsay, living well and the limits to decolonisation in Ecuador. *Geoforum*(43), 240–249.

- Radcliffe, S. (2015). Development alternatives. *Dev. Chang.*(46 (4)), 855–874.
- Ramírez, R. (2008). El nuevo pacto de convivencia para Ecuador (2008): Vivir como iguales, queriendo vivir juntos. *La Tendencia*(8), 56-62. Obtenido de <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/xmlui/bitstream/handle/10469/4732/RFLA-CSO-LT08-10-Ramirez.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Ramírez, R. (2011). *La felicidad como medida del Buen Vivir*. (Senplades, Ed.) Quito.
- Reyes, O., & Oslund, F. (2014). Teoría del Bienestar y del Optimo de Pareto como problemas Microeconómicos. *Electrónica de Investigación en Ciencias Económicas*, 2(3), 217-234.
- Ricardo, D. (1817). *Los principios de la economía política y Tributación*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Robeyns, I. (2003). Sen's capability approach and gender inequality: selecting relevant capabilities. *Feminist Economics*(9(2-3)), 61-92.
- Rodríguez, A. (2016). Teoría y Práctica del Buen Vivir: Orígenes, debates conceptuales y conflictos sociales. El Caso de Ecuador. País Vasco: Universidad del país Vasco. Obtenido de <https://filosofiadelbuenvivir.com/wp-content/uploads/2016/09/Tesis-Doctoral-Buen-Vivir-Adriana-Rodr%C3%ADguez-S.pdf>
- Rosero, L., & Ramos, M. (2016). *El Estado del Buen Vivir. Bono de Desarrollo Humano*. Quito: MIES.
- Royuela, V., & Ordoñez, J. (2016). Internal migration in a developing country: A panel data analysis of Ecuador (1982-2010). *Papers in Regional Science*(97(2)), 75-93. Obtenido de <https://doi.org/10.1111/pirs.12251>.
- Sabrina, H. D. (2008). A small-area index of socioeconomic deprivation to capture health inequalities in France. *Social Science and Medicine*.(12 (67)), 2007-2016.
- Salgado, G., & Acosta, G. (1991). *Ecuador del Mañana: Una ruta con problemas*. CORDES. Obtenido de <http://repositorio.bce.ec:8080/handle/32000/1628>

- Samaniego, P. (2012). *El ciclo económico, Política Pública y sector social* (I ed.). Quito: IAEN (Instituto de Alto Estudios Nacionales).
- Secretaría Técnica Planifica Ecuador. (2019). *Informe de avance de cumplimiento de la agenda 2030 para el desarrollo sostenible*. Quito, Ecuador: Planifica Ecuador. Obtenido de www.planificación.gob.ec
- Sen, A. (1999). *Development as freedom*. Oxford university press (ISBN: 0198297580), 366.
- Sen, A. (2007). *Primero la gente: una mirada desde la ética del desarrollo a los principales problemas del mundo globalizado*. Ed. Deusto.
- Senplades (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo). (2007). *Plan Nacional de Desarrollo 2007–2010*. Quito: Senplades. Obtenido de SENPLADES.
- Senplades (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo). (2009). *Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013*. Quito: Senplades.
- Senplades (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo). (2012). *100 Logros de la Revolución Ciudadana*. Quito: Senplades .
- Senplades (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo). (2013). *Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017*. Quito: Senplades.
- Senplades (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo). (2017). *Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021*. Quito: Senplades.
- Setedis (Secretaría Técnica para la Gestión Inclusiva en Discapacidades). (2016). *Política Pública en discapacidad. Del enfoque biológico al enfoque de derechos 2007 - 2015*. Quito, Ecuador.
- Sigcha, A., & Vinueza, R. (2010). *Los estados plurinacionales y el movimiento indígena*. (Voltairenet.org, Ed.) Obtenido de <https://www.voltairenet.org/article164686.html>

- Simbaña, F. (2011). *El Sumak Kawsay como Proyecto Político*. Obtenido de La línea de fuego. Revista digital: <https://lalineadefuego.info/2011/04/12/el-sumak-kawsay-como-proyecto-politico/>
- Singer, H. W. (1950). The Distribution of Gains between Investing and Borrowing Countries . *The American Economic Review*(40), 473–485. Obtenido de https://link.springer.com/chapter/10.1057/9781137271631_19
- Smith, A. (1776). *Investigación de la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones*. Fondo de Cultura económica. Obtenido de <https://elfondoenlinea.com/Detalle.aspx?ctit=001102R>
- Stiglitz, J. (2003). *La economía del sector público* (Tercera ed.). (A. Bosh, Ed., M. Rabasco, & L. Toharia, Trads.) Barcelona: Columbia University.
- Torrez, M. (2001). Estructura y proceso de desarrollo del Qamaña. *Espacio de bienestar.*, 45–67.
- Tortosa, J. (2009b). Sumak Kawsay, Suma Qamaña. Buen Vivir. *Fundación Carolina*.
- Tortosa, J. M. (2009a). El futuro del maldesarrollo. *Obets*, 4, 67-83.
- Unceta, K. (2013). Decrecimiento y Buen Vivir ¿Paradigmas convergentes? Debates sobre el Postdesarrollo en Europa y América Latina. *Revista de Economía Mundial*(35), 21-45.
- Unicef-Senplades. (2016). *Evaluación sumativa de los servicios de desarrollo infantil de los Centros Infantiles del Buen Vivir (CIBV) y Creciendo con Nuestros Hijos (CNH)*. Quito : Unicef-Senplades. Obtenido de https://www.unicef.org/evaldatabase/files/Informe_revisado_estilo_V8_Ecuador_2017-001.pdf
- Van Gelder, J.-L. (2013). Paradoxes of Urban Housing Informality in the Developing World. *Law and Society Review*(47 (3)), 493-522.
- Vandemoortele, M. (2014). Measuring Household Wealth with Latent Trait Modelling: An Application to Malawian DHS Data. *Social Indicators Research*, 188(2), 877-891.

- Vanhulst, J., & Beling, A. E. (2014). Buen vivir: Emergent discourse within or beyond sustainable development? *Ecological Economics*, 101, 54–63.
- Vega, F. (2014). El Buen Vivir-Sumak kawsay en la constitución y en el PNBV 2013-2017 del Ecuador. *OBETS. Revista de Ciencias Sociales*(9(1)), 167-194. Obtenido de <https://doi.org/10.14198/OBETS2014.9.1.06>
- Vega, F. (2016). El Buen Vivir en el territorio y comunidades del Cantón Nabón 2011-2015. Cuenca, Ecuador. *Pydlos Ediciones*.
- Velasteguí, L. Á. (2004). La era petrolera en el Ecuador y su incidencia en el Presupuesto General. *Observatorio de la Economía Latinoamericana*, 16-80.
- Villalba-Eguiluz, C., & Etxano, I. (2017). Buen Vivir vs Development (II): The Limits of (Neo)- Extractivismo. *Ecological Economics*(138), 1–11.
- Viracocha, M. (2011). El Bono de Desarrollo Humano, análisis del destino y uso de estos recursos y su incidencia en el bienestar de los beneficiarios de la ciudad de Quito, periodo 2005-2009. Quito, Ecuador: Univeridad Técnica Salesiana, Sede Quito.
- Viteri, C. (2002). Visión indígena del desarrollo en la Amazonía. *Polis: Revista Latinoamericana*(3). Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/207223>
- Vyas, S., & Kumaranayake, L. (2006). Constructing socio-economic status indices: How to use principal components analysis. *Health Policy and Planning*(6 (21)), 459-468.
- Walsh, C. (2010). Development as Buen Vivir: Institutional arrangements and (de)colonial entanglements. *Society for International Development*(53(1)), 15–21.

BUEN VIVIR

ANEXOS



ANEXO A

Tabla A1. Sub-indicadores de BV por provincia (promedio 2014-2016)

Province	HA		HO		T		S		EN	
	Mean	Std. Dev.								
Azuay (1)	0.72	0.13	0.84	0.13	0.64	0.14	0.79	0.07	0.74	0.38
Bolivar (1)	0.68	0.13	0.68	0.17	0.65	0.13	0.80	0.03	0.40	0.37
Cañar (1)	0.70	0.15	0.77	0.14	0.63	0.16	0.79	0.06	0.69	0.40
Carchi (1)	0.71	0.14	0.78	0.15	0.68	0.13	0.80	0.05	0.65	0.37
Cotopaxi (1)	0.71	0.14	0.74	0.16	0.61	0.16	0.79	0.07	0.49	0.37
Chimborazo (1)	0.70	0.15	0.75	0.17	0.63	0.16	0.79	0.06	0.46	0.39
El Oro (2)	0.70	0.13	0.81	0.11	0.64	0.15	0.79	0.07	0.71	0.37
Esmeraldas (2)	0.69	0.14	0.70	0.17	0.62	0.14	0.79	0.07	0.60	0.34
Guayas (2)	0.70	0.12	0.82	0.14	0.64	0.14	0.79	0.06	0.53	0.25
Imbabura (1)	0.70	0.14	0.80	0.14	0.65	0.14	0.79	0.06	0.66	0.38
Loja (1)	0.72	0.14	0.72	0.18	0.65	0.16	0.79	0.06	0.66	0.43
Los Ríos (2)	0.67	0.13	0.70	0.16	0.64	0.14	0.79	0.06	0.47	0.29
Manabí (2)	0.68	0.13	0.69	0.19	0.64	0.14	0.80	0.05	0.52	0.32
Morona Santiago (3)	0.72	0.13	0.68	0.21	0.67	0.15	0.79	0.07	0.67	0.42
Napo (3)	0.72	0.13	0.71	0.17	0.69	0.14	0.79	0.06	0.56	0.41
Pastaza (3)	0.72	0.14	0.74	0.19	0.64	0.16	0.78	0.07	0.57	0.39
Pichincha (1)	0.72	0.12	0.88	0.11	0.63	0.15	0.78	0.07	0.62	0.35
Tungurahua (1)	0.74	0.14	0.85	0.12	0.63	0.17	0.77	0.08	0.58	0.32
Zamora Chinchipe(3)	0.70	0.14	0.70	0.17	0.65	0.15	0.80	0.05	0.73	0.40
Sucumbíos (3)	0.67	0.13	0.69	0.16	0.62	0.14	0.79	0.07	0.73	0.38
Orellana (3)	0.71	0.13	0.68	0.17	0.64	0.15	0.79	0.07	0.49	0.40
Santo Domingo (2)	0.70	0.13	0.75	0.15	0.61	0.13	0.79	0.07	0.56	0.28
Santa Elena (2)	0.68	0.12	0.76	0.12	0.65	0.13	0.79	0.06	0.45	0.22
Total	0.70	0.14	0.77	0.17	0.64	0.15	0.79	0.06	0.60	0.37

(1) Región Andina, (2) Región Costa, (3) Región Amazónica.

Fuente: Elaborado por la autora en base a ENEMDU 2014-2016.

Tabla A2. Coeficientes de correlación por pares de variables

	Género	Edad	Miembros	Educación	Etnia	Rural
Género	1					
Edad	0.0954	1				
Miembros	-0.1443	-0.131	1			
Educación	-0.0489	-0.2756	-0.0702	1		
Etnia	0.028	0.0486	-0.1083	0.1925	1	
Rural	-0.0822	0.028	0.0961	-0.3361	-0.2957	1

ANEXO B: PUBLICACIONES



Measuring Well-Being: A *Buen Vivir* (Living Well) Indicator for Ecuador

Marina Mero-Figueroa¹ · Emilio Galdeano-Gómez² · Laura Piedra-Muñoz²  · Moisés Obaco³

Accepted: 6 July 2020 / Published online: 14 July 2020
© Springer Nature B.V. 2020

Abstract

Buen Vivir (*Living Well* in English) is a concept that breaks traditional paradigms. The central idea which underpins this philosophy is the balanced relationship between people and their community and natural surroundings. In other terms, it is based on enjoying human rights responsibly while respecting common goods within the context of a harmonious coexistence. The present study explores this idea to measure well-being in Ecuador, one of the countries where this concept was first introduced. The multidimensional nature of *Buen Vivir* involves a great deal of complexity when conducting analyses from a holistic perspective, which is the reason empirical studies on this issue are quite scarce. In the present work, an indicator is constructed by weighing different sub-indicators of well-being, such happiness and life satisfaction, trust and satisfaction with government and community, security, physical housing characteristics and environmental concern. For this purpose, individual data on the Ecuadorian population were analyzed in the period 2014–2016. The results reveal an average national indicator of 68 over 100, which could be considered relatively good. The highest levels are found in security, housing characteristics and happiness. This study also explores the heterogeneity among provinces, regions and urban/rural areas, and how *Buen Vivir* is related to individual characteristics. It shows that, rather than considering the well-being of people to be merely income-dependent, economic policies should take into account other aspects related to *Buen Vivir*, such as the protection of the environment and people's traditional livelihoods.

Keywords *Buen Vivir* · Well-being measure · Social indicators · Ecuador

JEL Classification I15 · I31 · I32

✉ Laura Piedra-Muñoz
lapiedra@ual.es

¹ Faculty of Economic Sciences, University of Guayaquil, Guayaquil, Ecuador

² Mediterranean Research Center of Economics and Sustainable Development, CIMEDES, Agrifood Campus of International Excellence, ceiA3, Department of Economics and Business, University of Almería, Ctra. Sacramento s/n, 04120 Almería, Spain

³ Regional Economy Research Group (GIER), Faculty of Economic and Administrative Sciences, University of Cuenca, Cuenca, Ecuador

1 Introduction

Market economies that dominate most worldwide production structures are based on models of infinite growth, which lead to overexploitation of natural resources and the generation of economic and social inequalities within and between countries (Aristizábal-Ramírez et al. 2015; Castell-Quintana and Royuela 2014; Van Gelder 2013). In contrast, development can be seen as a process of expanding human capabilities and the real freedoms that people enjoy. (Sen 1999).

Accordingly, development indicators have evolved over time. The first approximation mainly focused on monetary measures, such as income. However, at present, this approach is hardly realistic as income is not necessarily directly linked to development nor specifically to human development (Neumayer 2003). From this perspective, new ideas have been introduced to observe and measure the concept of development and well-being, which goes beyond the traditional perspective of income accumulation and incorporate social and environmental aspects (Athanasoglou 2015; Calcagnini and Perugini 2019). Thus, the current academic debate has focused on analyzing and measuring well-being under an approach that considers the human being as the main aspect of development.

The Stiglitz-Sen-Fitoussi Commission is a good example of how the social point of view of indicators has changed. Formed in 2008, this commission was comprised of a high level expert group whose goal was to identify an optimal measurement of economic performance and social progress to achieve better quality of life. In this sense, new indicators have emerged to approach well-being and development from a broader perspective, considering social objective measures, e.g., Human Development Index (HDI), the Happy Planet Index, the Better Life Index, Canadian Index of Wellbeing, or the Index of Sustainable Economic Welfare (Calcagnini and Perugini 2019; OECD 2008; Phélan and Guillén 2012). Similarly, and following the ideas of Sen (1999) on inequality capabilities, Alkire (2007) also emphasizes poverty as a deprivation of capabilities, while Burchi et al. (2018) use the constitutional approach to define the dimensions of well-being. In contrast, Robeyns (2003) analyzes gender inequality in Western societies and shows that women are worse off than men in some dimensions. Furthermore, there is currently a new trend of social well-being indicators which can include multiple dimensions (e.g., psychological, ecological, socio-economic), can utilize objective or subjective variables or both and can use individual and aggregated data (Alaminos 2012; Alkire 2007; Arias and Phélan 2016; Burchi et al. 2018). *Buen Vivir* is one of these new concepts.

Buen Vivir (Sumak Kawsay in Kichwa, and Living Well in English, BV) is introduced in the early 2000s as a development goal in South American countries like Ecuador and Bolivia (Acosta 2013; Alaminos 2012; Walsh 2010). BV is believed to have its origins in the traditional philosophy of indigenous native American tribes of the Amazon and Andean Highland areas, where these people live in harmony with nature and their local community (Guardiola and García-Quero 2014). BV goes beyond economic values that are generally quantifiable. It is defined as a particular concept of life that differs from the economic view of well-being and poverty in terms of income and is more related to relational and environmental aspects of life (García-Quero and Guardiola 2017).

This study is focused on BV in reference to Ecuador. This concept was selected because, unlike other human development indicators mentioned above, BV does not merely address the human being independently, i.e. how people live and grow as individuals. Instead, the latter is measured jointly with its community and its society, and their collective relationship with nature, according to its ancestral origins in Andean countries. Additionally, in

Ecuador, BV is introduced as an official political guideline in the Constitution of 2008 (Ecuador Constitution 2008).

The theoretical consideration of BV has significantly improved in terms of which dimensions should be evaluated. León (2015) suggests several components that capture the harmony concept of this indicator. However, his suggestions present several variables that are difficult to obtain or measure in practice, such as people's quantitative and qualitative deficit, work-life balance, relationships between neighborhoods, no vacation for children, tolerance toward the community and foreigners, among others. Other works have simplified the idea of BV using variables such as health, family relationships, employment, housing, education, free time and nature (Alaminos 2012; Guardiola and García-Quero 2014; Ramírez 2011).

In practice, few empirical analyses have measured BV due to the previously-cited difficulties and the scarcity of data (Ramírez 2011). Only a few studies have been conducted in Ecuador, such as Guardiola and García-Quero (2014) and García-Quero and Guardiola (2017), which explore the relationship between subjective well-being and socioeconomic variables (e.g., income and unemployment) in rural areas; or Arias and Phélan (2016), which focuses on measuring BV as people's quality of life, also in rural areas. Although these approximations do prove interesting, a more in-depth analysis is needed, especially one based on a strong multidimensional perspective.

In this context, the present work aims to fill this gap, introducing an approach to measure development and well-being under the concept of BV. To achieve the main objective, a *Buen Vivir* Indicator (BVI) is proposed which was measured at individual level to explore different well-being components, some of which are subjective, related to environmental concern or relationship with the government and the community, among others. This study also explores the heterogeneity in provinces, regions and urban/rural areas, and how BV is related to personal characteristics.

Results show that Ecuador is performing relatively well as the national BVI is around 68 over 100. However, this result must be treated with caution as it cannot be compared to other countries. The highest levels are found in security, physical housing characteristics and happiness; followed by relationship with the government and the community; and, finally, environmental concern.

The rest of the paper is structured as follows: Sect. 2 includes a literature review of BV. Section 3 presents the case of study. Section 4 explains the methodology followed and the analysis of the data. Section 5 discusses the results, and Sect. 6 presents the main conclusions and policy implications.

2 Literature Review

The literature on development and well-being is vast, and the concept of development and its measurement have changed over time. A review of the literature reveals three approaches (Alaminos 2012; Arias and Phélan 2016; Phélan 2011; Phélan and Guillén 2012): (1) Economic progress in terms of production and income accumulation. Thus, only economic terms are considered as indicators of development, such as GDP or GDP per capita. During the 1980s, other aggregated measures were included in GDP, such as investment in capital and depreciation rate. (2) Introduction of social indicators. The most well-known indicator is HDI (introduced in 1990), which expands the measure of development with variables such as health and education. However, only aggregated measures are

considered and not individual subjective ones. (3) Indicators that assess people's quality of life in their countries, e.g. Bhutan Index, Happy Planet Index and BV. Since the beginning of the twenty-first century, subjective variables start to be considered, such as happiness, perception of well-being or life satisfaction, among others.

Within the framework of the latter approach, BV differs from other well-being indicators in that it is more focused on environmental rights and community multiculturalism, as maintained in equilibrium with society (Torrez 2001). It is based on the balanced relationship between people, their community and nature (García-Quero and Guardiola 2017).

In the last decade, the concept of BV has gained international visibility (Correa 2012). Vanhulst and Beling (2014) present a thorough description of the origins of BV and how it appears in the political and academic scene. However, its application and measuring become relevant when it is introduced in the national constitution of Ecuador (2008) and Bolivia (2009), and the National Plan of Development 2007–2010/2009–2013/2013–2017.¹ Vega (2014) presents a comparative analysis between the national constitution of Ecuador and the goals of the National Plan of Development. The common objective is to reach BV, but it is not completely defined (Dávalos 2008; Hidalgo-Capitán and Cubillo-Guevara 2013; Houtart 2011; Vanhulst and Beling 2014) and the concept is still in development (León 2015). Villalba (2013) and Larrea (2014) consider BV as a conceptualization of development and quality of life that incorporates the idea of harmony and equity with nature. Similarly, García-Quero and Guardiola (2017) believe that BV is a particular concept of life that differs from the economic view of income accumulation and a lack of material goods, focusing more on relational and environmental aspects.

Furthermore, Beling et al. (2018) believe BV is a better conceptualization of what living better means. Although the main actors involved are the communities themselves and the government, from the perspective of BV, members interact in a system categorized as holism and the well-being of the community dominates over the individual. Thus, BV imposes a different perspective from capitalism, in which the market and the individual dominate the ideology. Moreover, BV also believes that culture is the major driving force of history, open to interculturality and diversity, while never forgetting the importance of traditional indigenous knowledge.

Acosta (2011) summarizes the characteristics of BV as harmony among human beings, harmony with nature, public over private interests, focus on the collective without denying the individual, diversity as a universal key, socioeconomic equity, plurinationality and interculturality. However, some researchers consider that there are certain contradictions to be resolved, such as the colonial and institutional presence that differs from the indigenous Andean life system, the extraction of natural resources and the self-definition of government and communities (Guardiola and García-Quero 2014; Merino 2016; Radcliffe 2015).

Cubillo-Guevara et al. (2016) consider that there are four main lines of thought based on BV ideology (Table 1): (1) Indigenous/Culturalism, which is based on the traditional way of living in the Amazon and Andean regions; (2) Ecologism/Post-developmentalism, which focuses on nature and sustainable development; (3) Socialism-Statism/Eco-Marxism, which encourages a more equal distribution of wealth and a change in production systems; and (4) Well-being/Living well, presenting the approach taken by this paper, which is focused on human beings, community and environmental concern.

¹ See the 2008 National Constitution of Ecuador at http://www.asambleanacional.gob.ec/sites/default/files/documents/old/constitucion_de_bolsillo.pdf and 2009 National Constitution of Bolivia at <http://ftierra.org/index.php/generales/14-constitucion-politica-del-estado>.

Table 1 Current lines of thought concerning BV. *Source* Elaborated by the authors based on Villalba-Eguiluz and Etxano (2017)

	(1)	(2)	(3)	(4)
Name	Indigenous	Ecologism	Socialism-statism	Well-being
Alternative name	Culturalism	Post-developmentalism	Eco-marxism	Living well
Epistemology	Ancestral Andean-Amazon cosmovision	Post-modern	Modern	Well-being
Terminology	<i>Sumak Kawsay</i> <i>Buen convivir</i> (coexisting well)	<i>Buen Vivir</i>	<i>Buen Vivir</i>	<i>Buen Vivir</i>
Priorities	Andean cosmovision (identity and spirituality) Communities' self-government/autonomy	Preservation of nature Localized social emancipation	Well-being Human development	Well-being Human development
Nature	Widened living community	Biocentrism Strong sustainability	Recovery of the state	Minimum of well-being (material and emotionally well-being)
Relation with development	Alternative to development	Alternative to development	Equity and social justice Tactic/pragmatic (weak) sustainability	Economic sustainability Environmental concern
Principal agent	People and nationalities	Society	Alternative in development Neo-developmentalism	Alternative to development
Strategies	Communitarian (re)construction	Post-extractivism Collective and participatory transitions	State Transformation of the production matrix Endogenous accumulation	Society Community and nationalities Collective and participatory transitions

Guardiola and García-Quero (2014) present a complex political discussion about BV, highlighting the extractive and the conservationist point of view. The former considers the extraction of natural resources as a tool to reduce poverty and inequality in order to achieve BV. It is labelled as “BV socialism” and considers that the income earned from this extraction makes it possible to achieve energy, food and financial sovereignty in the medium and long term, and that any resulting environmental damage can be reduced during the same given period (SENPLADES 2009). The conservationist perspective directly opposes the extractive view. Columns (1) and (2) in Table 1 refer to the conservationist point of view, while Columns (3) and (4) denote the extractive point of view.

From another perspective, Vega (2016) presents four types of this indicator in Ecuador: urban BV, rural BV, BV of isolated tribes, and BV of nationalities. Although they all feature similarities, such as access to education, health, housing and basic services, they possess certain attributes. For example, rural BV is characterized by the use of traditional agricultural incantations and the promotion of crops and sustainable land, differentiating it from urban BV. Similarly, Guardiola and García-Quero (2014) and García-Quero and Guardiola (2017) explore in rural areas the relationship between subjective well-being and socioeconomic variables, such as income and unemployment. Results show that socioeconomic variables are related to subjective well-being, but they do not imply happiness.

A review of the literature reveals that hardly any attempts have been made to measure BV. León (2015) presents a long list of variables that are difficult to estimate in practice, such as people’s quantitative and qualitative deficit, improvement of slums, handling of waste and toxic waste, work-life balance, unpaid domestic work, safe access to work risks, among many others. However, the measurement of BV is considered a multidimensional idea that captures objective and subjective variables of the individual.

In this line, some empirical studies measuring BV present these kinds of approximations, such as Ramírez (2011) and García-Quero and Guardiola (2017), who measure BV as human happiness, and Guardiola and García-Quero (2014), who consider life satisfaction. Arias and Phélan (2016) and Vega (2016) focus on measuring the rural BV as variables of work and agricultural production support. Alaminos (2012) applies the idea of BV to Europe through subjective well-being approaches, such as personalities, achievements, altruism, economic situation and employment, education and intellectual development, health and nutrition, infrastructure, interpersonal relationships, civic life, spiritual or religious activities and environment, and each of these approaches features different sub-dimensions. Arroyo (2014) compares Ecuador in an international context through the happiness indexes of Beenhover, HDI and GDP per capita, showing that although happiness is certainly related to economic growth, it is not exclusively explained by the idea of economic growth as an absolute goal. All these approximations do not greatly differ from the measures applied in the general framework of well-being (Calcagnini and Perugini 2019; OECD 2008, 2011, 2013; Podova and Pishniak 2017).

3 The Case Study

As previously explained, this study focuses on Ecuador, located in South America between Colombia and Peru. Its current total population is 17 million (2019), and the administrative divisions are Provinces, Cantons and Parishes, which are either urban or rural. Also, Ecuador has four natural divisions: coastal region, Andean-highlands region, Amazon region and Insular region (Galapagos Islands). It has experienced a rapid rate of urbanization and

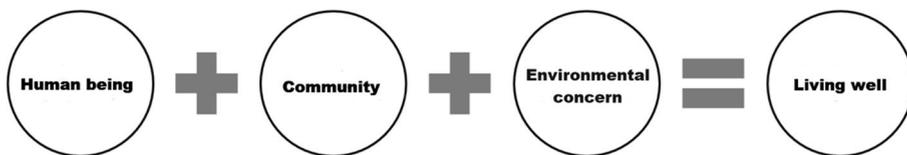


Fig. 1 Conceptualization of the idea of BV. *Source* Elaborated by the authors based on León (2015)

its population is concentrated in the provinces of Guayas and Pichincha (Obaco and Díaz-Sánchez 2018; Royuela and Ordoñez 2016).

Ecuador is considered a developing country with high inequality and low economic activity, with gaps in gender, ethnicities and regions (Matano et al. 2020). Moreover, this country was dollarized after a severe economic crisis in 1999. The HDI was 0.76 in 2018, which is considered high. Nevertheless, the OECD places it among the last positions of the Economic Complexity Index (ECI), which measures the economic performance of countries. As for other ratings, it also has a Gini index of 0.48.² Ecuador introduced BV in its national constitution and development plans, but very few empirical approximations have been performed for the purpose of measuring these aspects.

4 Methodology and Data

For the purpose of developing an indicator for Ecuador, the present study followed the guidelines of the OECD (2008), which recommend using individual data to more properly address well-being. ENEMDU surveys (*Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo*) were used. They are designed to analyze labor market variations and are taken quarterly, but in recent years these surveys have included a wide range of variables, such as environment, security, housing and life satisfaction.³ These surveys are representative at national, provincial, regional and urban/rural levels. The period analyzed was 2014–2016, as the surveys for said years maintained the same questions. The Insular region is not considered in the analyses due to data availability. The database contained 63,187 people (nationals and foreigners) living in Ecuador.

The BV general framework is shown in Fig. 1. Following the constitutional conceptualization of BV (Ecuador Constitution 2008: 15), three main components are defined (León 2015): Human being, Community and Environmental concern. These main components are based on both objective and subjective individual and household variables.

Accordingly, the construction of a *Buen Vivir* Indicator (BVI) was based on a multiple weighted linear combination of different components, or sub-indicators (Athanasoglou 2015; Decanq and Lugo 2013), as shown in the following equation:

$$BVI = (0.15 * HA + 0.19 * T + 0.19 * S + 0.19 * HO + 0.28 * EN) * 100 \quad (1)$$

² See <http://hdr.undp.org/en/countries/profiles/ECU>, <https://www.indexmundi.com/es/datos/ecuador/%C3%ADndice-de-gini>.

³ The databases are available in <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/institucional/home/>.

where *HA* happiness and life satisfaction of the individual, *T* trust and satisfaction with the government and community, *S* security of the individual, *HO* physical housing characteristics, *EN* environmental concern of the individual.

The *HA* sub-indicator refers to the human being component in Fig. 1, and the *T*, *S* and *HO* sub-indicators represent the community component, while *EN* represents the environmental concern component in the living-well framework. The *BVI* is expressed as a linear index with principal component analysis (*PCA*) weights. The *PCA* analysis is a method that linearly combines observations of possibly correlated variables into a set of values of linearly uncorrelated variables (called principal components). The selection is based on the eigenvalues that concentrated a variance larger than sixty percent or eigenvalues larger than 1 (OECD 2008; Podova and Pishniak 2017).⁴ Thus, the weights in the *BVI* are based on the importance given by the corresponding *PCA* analysis (Belen et al. 2010; Hallerod 1994; OECD 2008; Vyas and Kumaranayake 2006).

More specifically, each sub-indicator, *HA*, *T*, *S*, *HO*, *EN*, is estimated separately by *PCA*. Then, the importance given by the eigenvalue larger than one, in each analysis, is the indicator of similarity and the importance for each sub-indicator. The variance captured by these sub-indicators are 0.4509, 0.5716, 0.5546, 0.5471, and 0.8196, respectively. These weights are summed and the ratio between the variance of each sub-indicator and the total accumulated variance gives the importance for the final *BVI*. Thus, the larger weight is given by *EN* (environmental concern), followed by the community component sub-indicators, since coexistence with nature, firstly, and with the community, secondly, are the fundamental aspects in *BV*, in accordance with the findings of Alaminos (2012), García-Quero and Guardiola (2017) and Guardiola and García-Quero (2014). The final *BVI* is represented between 0 and 100. Table 2 shows all the variables used to calculate each sub-indicator of the *BVI*.

Happiness and life satisfaction of the individual (*HA*) was measured using different variables related to work, health, housing, free time, environment, education, government and life, where 10 was the maximum of happiness and satisfaction and 0 the minimum. Only one component was obtained, which accounted for approximately 45% of the total variance.

Trust and satisfaction with the community (*T*) was measured based on justice, public institutions, community, policy and public infrastructure. A variety of perceptions of institutions was found, ranging from the best to the worst. Two components accounted for 55% of the total variance. The average and the median of the sub-indicator were both around 0.5; thus, there is very little variation in the opinions of citizens, even when comparing areas, provinces or regions.

Security of the individual (*S*) is based on how many times a person has been a victim of a crime, such as home burglary, car theft or theft of part of a car and whether they have been robbed in the last year. Two components were obtained which accounted for 55% of the variance. Only about 3% of the individuals declared to be victims of robberies in homes or vehicles, and 7% were victims of other types of crimes. Consequently, this security sub-indicator has high values on average.

⁴ The first eigenvalue that concentrates both properties is used, as it generally presents the largest variance concentration. A data driven approach is followed, as it is more objective than considering equal or arbitrary weights (Alkire and Foster 2011; Alkire and Santos 2014; Decancq and Lugo 2013; Machado et al. 2014).

Table 2 BV sub-indicators. *Source* Elaborated by the authors based on ENEMDU

Variables	Description
<i>HA</i>	<i>Happiness and life satisfaction of the individual</i>
+	Work satisfaction 10 categories
+	Health 10 categories
+	Housing 10 categories
+	Free time 10 categories
+	Environment 10 categories
+	Education 10 categories
+	Government 10 categories
+	Life 10 categories
<i>T</i>	<i>Trust and satisfaction with the government and community</i>
+	Justice 3 categories
+	Public institutions 3 categories
+	Community 5 categories
+	Trust in police 10 categories
+	Public infrastructure 10 categories
<i>S</i>	<i>Security of the individual</i>
+	Car Dummy: Y = 0/N = 1
+	House Dummy: Y = 0/N = 1
+	Automobile parts Dummy: Y = 0/N = 1
-	Crime Discrete variable
<i>HO</i>	<i>Physical housing characteristics</i>
+	Access to the household 4 categories
+	Type of household 6 categories
+	Roof materials 5 categories
+	Wall materials 7 categories
+	Floor materials 6 categories
+	Quality of the roof 3 categories
+	Quality of the wall 3 categories
+	Quality of the floor 3 categories
+	Electricity 4 categories
+	Pipe water 4 categories
+	Water service 6 categories
+	Trash collector 4 categories
+	Sewage 5 categories
-	Overcrowding Dummy: = 1 if there are more than 3 people per room/=0 if not
<i>EN</i>	<i>Environmental concern (Recycling)</i>
+	Organic waste Dummy: Y = 1/N = 0
+	Paper Dummy: Y = 1/N = 0
+	Plastic Dummy: Y = 1/N = 0
+	Glass Dummy: Y = 1/N = 0

+, - Correlation with the indicator

Table 3 Evolution of national indicator and sub-indicators of *Buen Vivir*. Source Elaborated by the authors

	2014	2015	2016	Average
BVI	66	69	70	68
+HA	0.70	0.70	0.71	0.70
+T	0.64	0.63	0.63	0.64
+S	0.79	0.79	0.78	0.79
+HO	0.77	0.79	0.81	0.78
+EN	0.49	0.6	0.63	0.61

Physical housing characteristics (HO) is the last component, and it measures housing characteristics using dummies which indicated ease of access to the house itself, type of house, materials and conditions of the house in terms of the roof, walls and floors, types of access to electricity, type of plumbing, public water access, trash collection service, sewage system and overcrowding. Three main components were extracted for the construction of this indicator, the three represent the different components of the variables, accounting for approximately 60% of the total variance: the first component 37%, the second 12% and the third 9%. All three were used to weigh the final household value in this indicator. An average of 0.77 and a median of 0.80 indicate that, on average, citizens live in decent housing in Ecuador.

Environmental concern (EN) captures the interest of people for the environment. The variables considered are related to recycling, and they were determined using dummies which indicated whether individuals recycled organic, paper, plastic and glass (1) or not (0). The PCA indicated that only one component with an eigenvalue greater than or equal to 1 was obtained, which accounted for approximately 82% of the variance of the recycling questions.

Finally, personal characteristics were also explored: gender, age, education, ethnicity, number of members of the household, rural area and province. This analysis is important to observe the relationship of the individual characteristics with the different components of the BVI and heterogeneity across areas (Belen et al. 2010; Gonzáles et al. 2010). For that purpose, a regression model was carried out using *Ordinary Least Squares* (OLS).

5 Results and Discussion

First, the results of the BVI and its components are presented at national and provincial level. Next, the BV sub-indicators are explored at provincial, regional and rural/urban level. Finally, the results of the regression model are shown.

5.1 BVI at National and Provincial Level

Table 3 shows the BVI results. The indicator displays a value around 68 over 100 in the period of analysis. Thus, on average, people in Ecuador are slightly above the indicator's halfway point, and this figure is experiencing a rising trend when evaluating the period from 2014 to 2016, although there is no real significant difference in terms of standard deviation.

Fig. 2 National BV sub-indicators (average 2014–2016). *Source* BVI
Elaborated by the authors

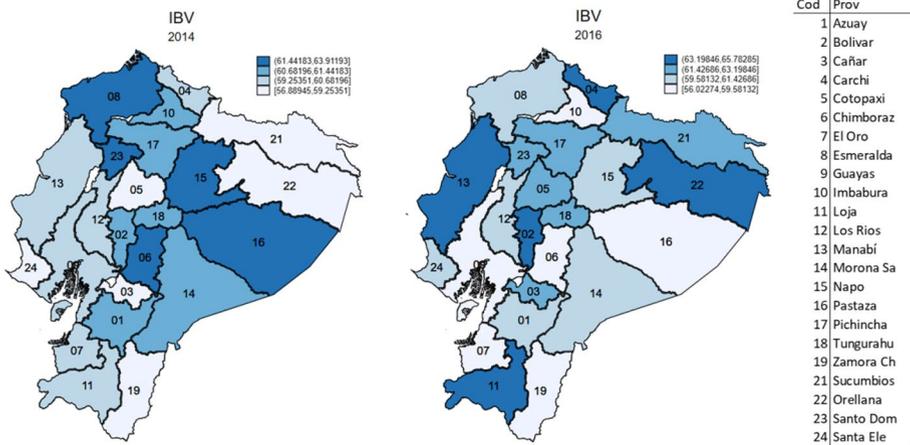
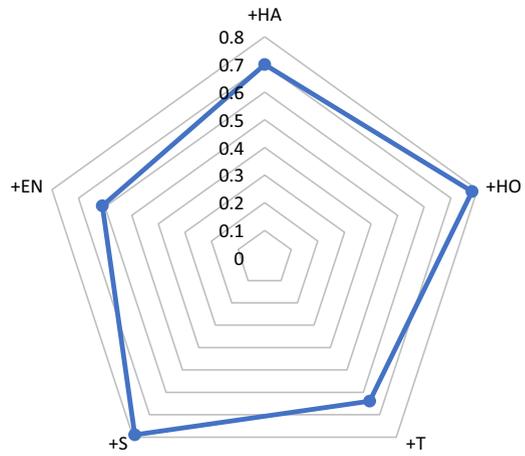


Fig. 3 BVI at provincial level. *Source* Elaborated by the authors

Summarizing BVI sub-indicators, HA, the indicator of Happiness and life satisfaction of the individual, is around 0.7 over 1. This indicates that Ecuadorian households are, on average, happy with their life. Housing, HO, and security, S, are the highest, 0.78 and 0.79, respectively, on average. This shows that housing characteristics are relatively good in Ecuador. In security, there are significant differences between males and females as females display a higher percentage of robbery. Finally, S has the highest value, thus, on average, inhabitants in Ecuador feel safe.

The lowest values are obtained for T, Trust and satisfaction with the community, 0.64, and EN, Environmental concern, 0.61. Thus, T and EN are components that need to be improved to reach, at least, the same level as the other components. They also represent the weakest aspects which would need to be improved to increase the well-being of individuals. When analyzing evolution over time, we can observe a rising trend, especially in EN, where there are statistically significant differences. Figure 2 summarizes the structure of the BVI.

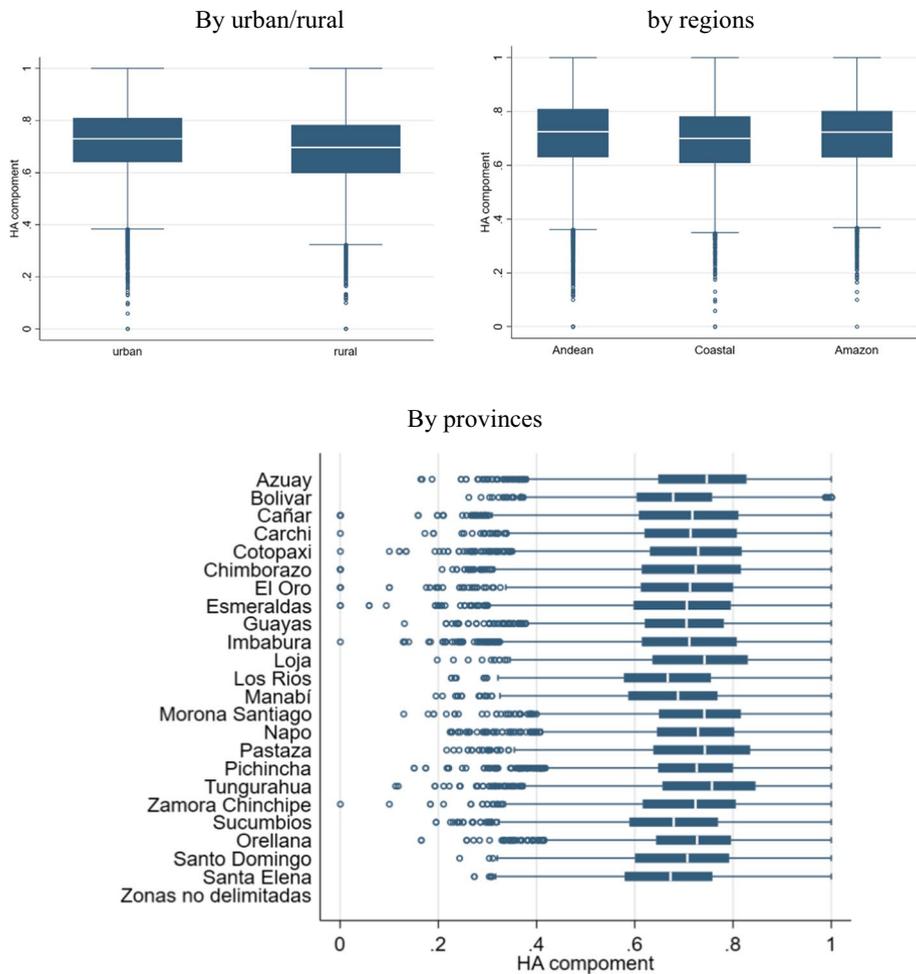


Fig. 4 Box plot of happiness and life satisfaction in Ecuador. *Source* Elaborated by the authors

If a comparison between the BVI and other measures of development is explored, the correlation with GDP is found to be negative (around 0.49) and there is a stronger positive correlation with the HDI (around 0.80) and the Happiness Index (0.98).

An important characteristic of the BVI is disaggregation at provincial level. When the BVI at provincial level is examined, substantial heterogeneity is found. Figure 3 presents the BVI of Ecuadorian provinces in 2014 and 2016.

The most populated provinces, Pichincha (17) and Guayas (09), with more income, do not possess the highest BVI. Instead, poor and small provinces have the highest BVI. These figures again corroborate previous results indicating that well-being is not directly related to income and production (García-Quero and Guardiola 2017). In order to explore more in depth this spatial distribution, Table 6 in the “Appendix” presents some descriptive statistics of BVI sub-indicators at provincial level.

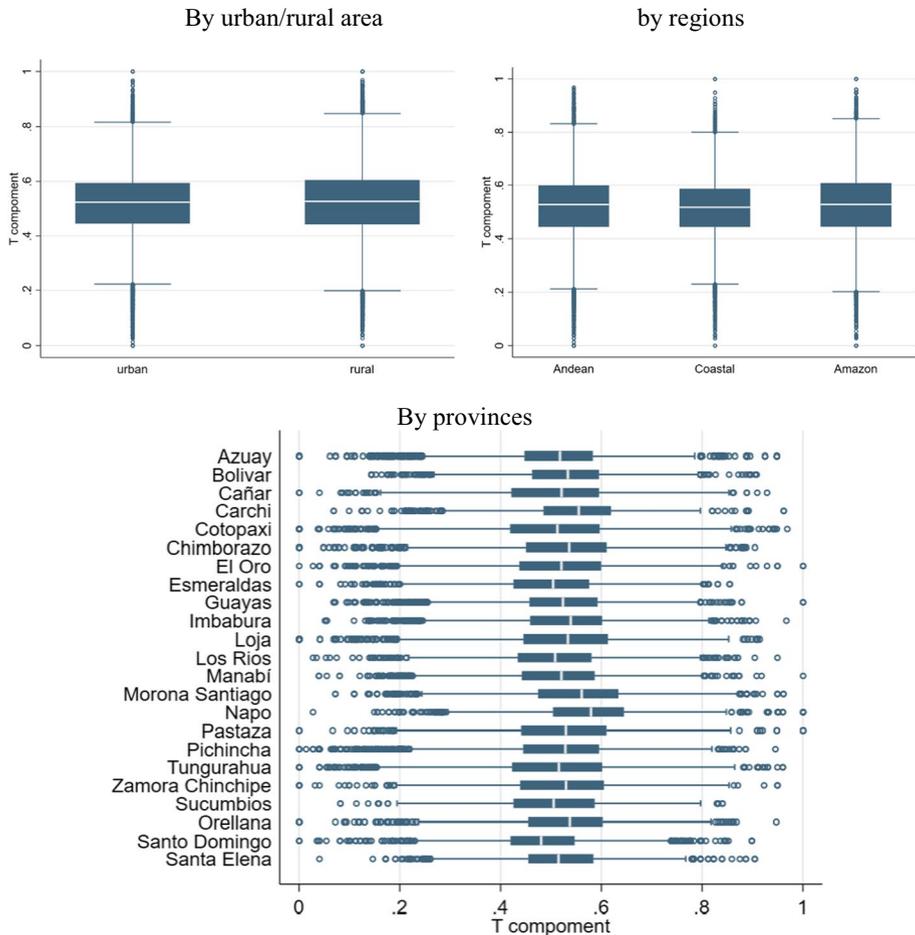


Fig. 5 Box plot of trust in government and community in Ecuador. *Source* Elaborated by the authors

5.2 Exploring BV Sub-indicators

Figure 4 shows the boxplot of the HA component—the happiness and life satisfaction sub-indicator. The box plot of HA presents results by urban/rural heterogeneity, by regions and by provinces in Ecuador. HA displays similar distributions among urban and rural areas, but the former have a slightly lower average than the latter, although this difference is not statistically significant. The coastal region is also slightly unhappier and unsatisfied than the Andean and Amazon region, though this is not statistically significant. Similar results are obtained when HA is explored by provinces; though, there are outliers at the beginning of the distribution. These distributions indicate that there are unhappy people in all the disaggregated areas, which usually indicates that individuals are not completely happy and satisfied with their lives.

Trust and satisfaction with the government and community, T component, is similar in urban/rural areas, regions and provinces (Fig. 5). Similar to the happiness indicator, people do not completely agree, trust or are satisfied with the government and their community.

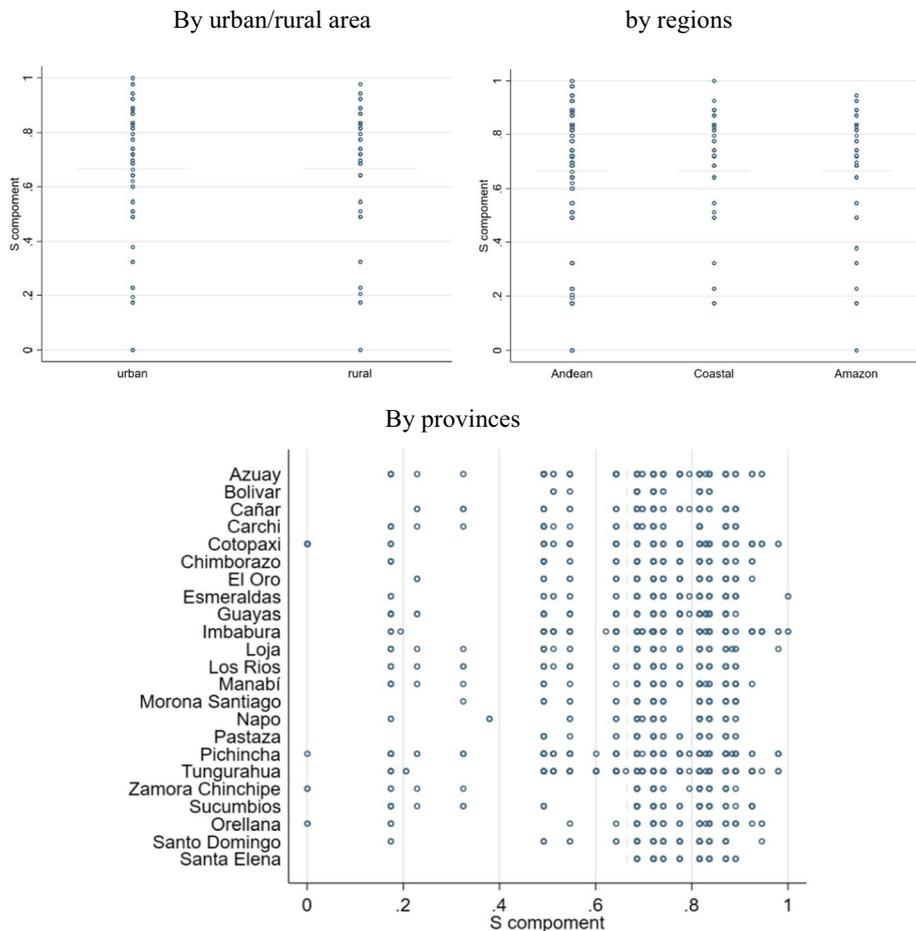


Fig. 6 Box plot of security in Ecuador. *Source* Elaborated by the authors

This distribution is more centered, indicating that on average people are indecisive regarding this point. These results clearly reflect the political climate in Ecuador during the period analyzed, in which around a half of the population was in favor of the government and the other half was against it.

Security is high. The box plot is very flat and there are outliers in the lower tail of the distribution in all cases (Fig. 6). These distributions indicate that, on average, people might feel safe in all areas. These results are linked to the fact that very few people have declared to be victims of robberies in houses, but there are differences between males and females, as females have suffered more robberies. Nevertheless, using surveys to quantify this kind of variable may be susceptible to selection bias due to underreporting, causing measuring problems. Consequently, this result should be considered with caution.

Figure 7 shows the HO sub-indicator, physical housing characteristics, and displays significant differences between urban and rural areas. Characteristics are much better in urban areas because people have access to better living standards. By regions, the Andean region has the best value, and the Amazon the lowest. By provinces, Pichincha

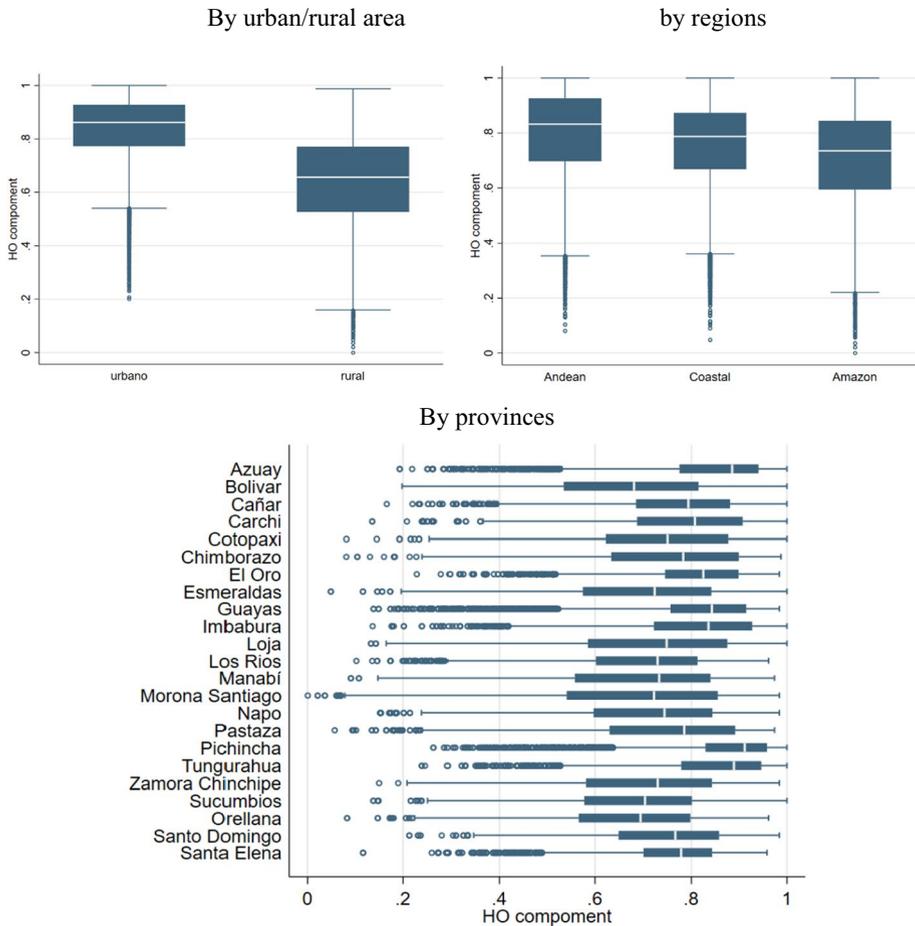


Fig. 7 Box plot of physical characteristics of houses in Ecuador. *Source* Elaborated by the authors

and Azuay are at the top. In short, this indicator reveals the differences between urban and rural areas; for example, cities have better infrastructure. The Andean region has the best houses, which is related to the colonial period when the cities feature buildings with better, long-lasting materials, while in the Coastal and Amazon regions houses are mostly built with weaker, less suitable materials. Moreover, the capital has the best infrastructure, along with several Andean provinces.

Regarding environmental concern, EN component in Fig. 8, it is observed that Ecuadorian citizens recycle more plastic and organic materials than glass and paper. By areas, the urban areas display more environmental concern, with an average of 0.7, while in rural areas this figure is around 0.4. The main explanation is that cities offer more opportunities to recycle than rural areas. By regions, the Andean and Amazon present similar values, while the Coastal region has the lowest level. By provinces, Azuay shows the values which vary the most. This heterogeneity between provinces and regions is due to the differences in the population, budget and regulations that each municipality has in its administrative area. For example, the coastal region displays

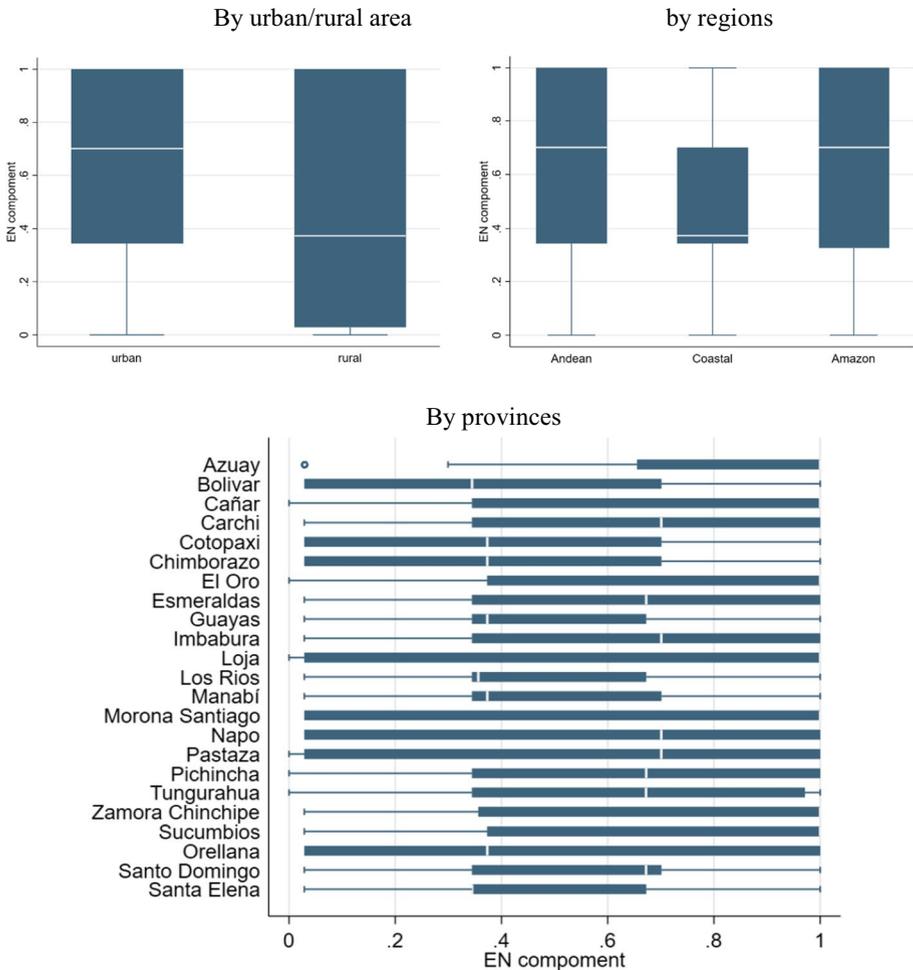


Fig. 8 Box plot of environmental concern in Ecuador. *Source* Elaborated by the authors

more problems in their regulations and low education in recycling, while the other two regions possess more regulations in recycling.

5.3 Regression Model

This subsection presents the results of exploring the relationship between the sub-indicators of the BVI and the socio-economic characteristics of individuals not included in the analysis of PCA (Belen et al. 2010; OECD 2008). The variables considered are: *gender* (0 if male and 1 if female), *age*, number of *members* of the household, *education* level (0 if none; 1 if only literate; 2 if primary; 3 if secondary; 4 if technical; 5 if university; and 6 if post-university), *ethnicity* (1 if indigenous, 2 if black, 3 if mestizo, 4 if white), *rural* area (0 if urban and 1 if rural), *province* and *year* dummies (García-Quero and Guardiola 2017; González et al. 2010; Vandemoortele 2014).

Table 4 Descriptive statistics.
Source Elaborated by the authors

Variable	Mean	SD	Min	Max
Gender	0.53	0.49	0	1
Age	47.17	15.89	15	99
Members	5.7	3.57	1	18
Education	3*	1	0	6
Ethnicity	3*	1	1	4
Rural	0.37	0.48	0	1

*Is the median

Table 4 presents the descriptive statistics of the main variables. The results indicate that 53% of individuals are females; the average age is 47 years old; the mean household size is around 6 people; the education level is between primary and secondary school; the main ethnic group is mestizo; and around 40% of the sample live in rural areas. Table 7 in the “Appendix” shows the correlation coefficients of variables.

Additionally, the *Lagrange Multiplier Test* was applied. The value obtained for Chi squared (χ^2) showed that the use of *Ordinary Least Squares* (OLS) for random effects model is preferable to the pooled model (pooled OLS). The *F* test for the significance of fixed effects indicated that it is also preferable to use the fixed effects of province and time better than the pooled model without these controls. Then, in order to decide between random and fixed effects, the *Hausman* test was used. The value of “ χ^2 ” exposed that the difference between the coefficients of random and fixed effects is systemic, making it appropriate to use fixed effects of provinces and time.⁵ They allow to control for the heterogeneity given by the characteristics of provinces and time. Thus, the following model is estimated (Guardiola and García-Quero 2014):

$$\begin{aligned}
 BV \text{ sub-indicator}_{it} = & \alpha_0 + \alpha_1 \text{ Gender}_{it} + \alpha_2 \text{ Age}_{it} + \alpha_3 \text{ Age} * \text{Age}_{it} + \alpha_4 \text{ Members}_{it} \\
 & + \alpha_5 \text{ Education}_{it} + \alpha_6 \text{ Ethnicity}_{it} + \alpha_7 \text{ Rural}_{it} + \eta_i + \&_t + \varepsilon_{it},
 \end{aligned}
 \tag{2}$$

where BV sub-indicator is HA, T, S, HO or EN, respectively; α refers to the estimated coefficients; the variable η_i measures non observed individual effects specific to each province but constant in time; $\&_t$ gives non observed temporal effects that are variable in time but identical to all provinces; and ε_{it} is the error term. Table 5 presents the OLS estimation results. Column (1) is the regression of the HA sub-indicator, Column (2) is the regression T sub-indicator, while Column (3) is the S sub-indicator, Column (4) and Column (5) are the regression of the HO and EN sub-indicator.

Column (1) of Table 5 shows that females are less happy (HA) than males. Older people are happier than young people until a certain age, after which this level starts to decrease. Also, larger families are associated with being happier, as is higher education. In contrast, the indigenous population is less happy with respect to other ethnicities, as is the rural population with respect to the urban one. These socio-demographic characteristics are

⁵ Fixed effects of province and time are significantly different from zero at 99% of confidence. The standard errors are robust to the presence of heteroscedasticity. It was also validated to the bootstrapping standard errors based on 200 replicates.

Table 5 Regression model of BV sub-indicators on personal characteristics

Variable	BV sub-indicators				
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
	HA	T	S	HO	EN
Gender	-0.005*** (0.001)	-0.001* (0.001)	0.0001 (0.0003)	0.005*** (0.001)	0.001 (0.003)
Age	0.001*** (0.0002)	-0.001*** (0.0002)	5.46E-06 (4.34E-05)	0.004*** (0.0001)	0.002*** (0.001)
Age * age	-1.83e-5*** (1.61E-06)	5.27e-6*** (1.51E-06)	-3.41E-07 (4.30E-07)	-2.85e-5*** (1.38E-06)	-1.30e-5** (5.21E-06)
Members	0.0005*** (0.0001)	2.29E-05 (0.0001)	3.96E-06 (3.46E-05)	-0.0004*** (0.0001)	0.001** (0.0005)
<i>Education (None as base)</i>					
Literacy	0.022*** (0.005)	0.014*** (0.005)	0.001 (0.001)	0.033*** (0.005)	0.030* (0.016)
Primary	0.039*** (0.002)	0.007*** (0.002)	0.001* (0.001)	0.058*** (0.002)	0.078*** (0.007)
Secondary	0.072*** (0.002)	0.009*** (0.002)	0.002*** (0.001)	0.113*** (0.002)	0.121*** (0.008)
Technical	0.116*** (0.005)	0.019*** (0.004)	0.005*** (0.001)	0.150*** (0.004)	0.158*** (0.013)
University	0.125*** (0.002)	0.012*** (0.002)	0.004*** (0.001)	0.155*** (0.002)	0.152*** (0.008)
Post-university	0.163*** (0.004)	0.019*** (0.004)	-6.80E-05 (0.001)	0.162*** (0.004)	0.184*** (0.013)
<i>Ethnicity (Indigenous as base)</i>					
Black	0.014*** (0.003)	-0.007*** (0.003)	-0.001 (0.001)	0.070*** (0.003)	0.064*** (0.009)
Mestizo	0.021*** (0.002)	-0.008*** (0.002)	-0.0001 (0.0004)	0.079*** (0.001)	0.069*** (0.005)
White	0.029*** (0.004)	-0.009*** (0.003)	0.001 (0.001)	0.088*** (0.003)	0.061*** (0.011)
Rural	-0.009*** (0.001)	0.003*** (0.001)	-0.002*** (0.0002)	-0.147*** (0.001)	-0.126*** (0.003)
Province	Included	Included	Included	Included	Included
Year	Included	Included	Included	Included	Included
Constant	0.634*** (0.005)	0.528*** (0.005)	0.668*** (0.001)	0.607*** (0.004)	0.539*** (0.016)
Observations	63,187	63,187	63,187	63,187	63,187
R-squared	0.117	0.021	0.007	0.49	0.143

Robust standard errors in parentheses

*** $p < 0.01$, ** $p < 0.05$, * $p < 0.1$

only able to explain 12% of the total variance of HA. These results are in line with similar approaches (Guardiola and García-Quero 2014; Ramírez 2011).

Column (2) indicates that young, male, educated and indigenous individuals trust (T) and are more satisfied with the government and community. There is no difference between urban and rural areas in this case.

Regarding security (S), Column (3) demonstrates there are no statistical differences between gender, which must owe to the fact that this sub-indicator considers variables related to housing and vehicle. In contrast, younger, more educated people feel more secure, perhaps because their economic situation allows them to live in safer areas and invest in better security systems. Also, rural areas are more secure than urban areas.

Column (4) shows that female and young people display better housing (HO) characteristics. Education is strongly related to better housing as it is connected to income. Housing is better for white, mestizo and black populations (in that order) than indigenous. Furthermore, rural areas possess worse physical housing structures.

Finally, considering environmental concern (EN), in Column (5) it can be seen that females are not statistically different from males. In contrast, environmental concern is higher when the person is older, more educated, not indigenous, and the household has more members and is located in an urban area.

As R-squared indicates, housing (HO) is the BV sub-indicator most dependent on the socio-economic characteristics of people. The other sub-indicators have very low R-squared, as they are the most subjective, and more difficult to represent using socio-demographic characteristics.

6 Conclusions

This paper analyses well-being in Ecuador through the concept of BV and the construction of a *Buen Vivir* Indicator (BVI) based on information at individual and household levels. Thus, a new metric of BV is introduced in which not only quantitative variables of the traditional concept of development are considered, but also qualitative variables not included in the traditional measurement of progress. Thus, public policy can be evaluated according to different aspects. To calculate the BVI, six sub-indicators are used to address the idea of BV: happiness and life satisfaction, physical housing characteristics, trust and satisfaction with the community, security, and environmental concern. They are built using PCA and are weighted to calculate the BVI.

The results indicate that the average national BVI is 68 over 100, displaying a rising trend during the period analyzed. However, there are no statistically significant differences between years. The sub-indicator of Happiness and life satisfaction is on average high, 0.7 over 1, suggesting that households are relatively happy with their lives. However, trust and satisfaction with the community is around 0.64 over 1, indicating that people are happy, regarding the government's performance and their trust of institutions. Security and housing characteristics display relatively good levels of well-being for the Ecuadorian people, these are the highest levels in the BVI. Finally, environmental concern is 0.61 over 100, which indicates the interest of the population in taking care of the environment.

Moreover, high heterogeneity is found among provincial, regional and urban/rural sub-indicators. The provinces with the highest population, Guayas and Pichincha, do not have

the highest indicator values. The Andean and Amazonian region possesses better values in most BV sub-indicators. Urban areas display higher levels in environmental concern, economic level and housing characteristics. This heterogeneity is indicative of the characteristics and infrastructures of each region/area, which are aspects that must be considered in Ecuadorian development projects. Therefore, reducing this heterogeneity is a key goal. Through the analysis of personal characteristics, it is mainly observed that ethnicity can be a determining factor when assessing BV. Although it is a multiethnic country, it can be seen that the indigenous group has a different perception of some sub-indices, such as housing and economic performance. However, as the level of education increases, these differences between ethnic groups appear to decrease.

In addition, the findings of this research infer some policy implications. In Ecuador, there are high levels of poverty and inequality, however, evaluating their subjective well-being indicates that they are happy. Thus, monitoring is needed, which might imply obtaining the help of international organizations to reach international standards of living in terms of quality of life; there are still many goals remaining, in terms of all sub-indicators, to reduce the gap between households. The characteristics of the population and all the possible dimensions of life mentioned previously should be taken into account in economic and social policies, as well as among researchers devoted to evaluating the success of such policies in terms of people's *Buen Vivir*. If they are not taken into consideration, policy recommendations may be unsuitable and ineffective. Efficient policies can only be implemented with a proper understanding of the multiple dimensions of a population and what living well means to them.

Finally, this study features some limitations, which could serve as reference for future works. Data from more periods and more observations could be useful for delving deeper into the analysis of well-being in Ecuador and to determine its evolution over time. Additionally, it would be of great interest to calculate BVI in other areas in order to be able to compare results. Furthermore, it could also be beneficial to contrast the provincial values of some sub-indicators with results of political elections. Nonetheless, this work constitutes a first step towards the analysis of well-being in Ecuador based on the idea of *Buen Vivir*, which could also be applied to other countries.

Acknowledgements This work was partially supported by Spanish MCINN [Project ECO2017-82347-P] and European Commission [NEFERTITI Project No. 772705; LIFE ALCHEMIA project LIFE16 ENV/ES/000437]. The authors are also grateful for the support received from CEMyRI and EMME Project (AMIF/2017/AG/INTE/821726).

Compliance with Ethical Standards

Conflict of interest The authors declare that they have no conflict of interest.

Appendix

See Tables 6 and 7.

Table 6 BV sub-indicators by province (average 2014–2016)

Province	HA		HO		T		S		EN	
	Mean	SD								
Azuay ^a	0.72	0.13	0.84	0.13	0.64	0.14	0.79	0.07	0.74	0.38
Bolívar ^a	0.68	0.13	0.68	0.17	0.65	0.13	0.80	0.03	0.40	0.37
Cañar ^a	0.70	0.15	0.77	0.14	0.63	0.16	0.79	0.06	0.69	0.40
Carchi ^a	0.71	0.14	0.78	0.15	0.68	0.13	0.80	0.05	0.65	0.37
Cotopaxi ^a	0.71	0.14	0.74	0.16	0.61	0.16	0.79	0.07	0.49	0.37
Chimborazo ^a	0.70	0.15	0.75	0.17	0.63	0.16	0.79	0.06	0.46	0.39
El Oro ^b	0.70	0.13	0.81	0.11	0.64	0.15	0.79	0.07	0.71	0.37
Esmeraldas ^b	0.69	0.14	0.70	0.17	0.62	0.14	0.79	0.07	0.60	0.34
Guayas ^b	0.70	0.12	0.82	0.14	0.64	0.14	0.79	0.06	0.53	0.25
Imbabura ^a	0.70	0.14	0.80	0.14	0.65	0.14	0.79	0.06	0.66	0.38
Loja ^a	0.72	0.14	0.72	0.18	0.65	0.16	0.79	0.06	0.66	0.43
Los Ríos ^b	0.67	0.13	0.70	0.16	0.64	0.14	0.79	0.06	0.47	0.29
Manabí ^b	0.68	0.13	0.69	0.19	0.64	0.14	0.80	0.05	0.52	0.32
Morona Santiago ^c	0.72	0.13	0.68	0.21	0.67	0.15	0.79	0.07	0.67	0.42
Napo ^c	0.72	0.13	0.71	0.17	0.69	0.14	0.79	0.06	0.56	0.41
Pastaza ^c	0.72	0.14	0.74	0.19	0.64	0.16	0.78	0.07	0.57	0.39
Pichincha ^a	0.72	0.12	0.88	0.11	0.63	0.15	0.78	0.07	0.62	0.35
Tungurahua ^a	0.74	0.14	0.85	0.12	0.63	0.17	0.77	0.08	0.58	0.32
Zamora Chinchipe ^c	0.70	0.14	0.70	0.17	0.65	0.15	0.80	0.05	0.73	0.40
Sucumbíos ^c	0.67	0.13	0.69	0.16	0.62	0.14	0.79	0.07	0.73	0.38
Orellana ^c	0.71	0.13	0.68	0.17	0.64	0.15	0.79	0.07	0.49	0.40
Santo Domingo ^b	0.70	0.13	0.75	0.15	0.61	0.13	0.79	0.07	0.56	0.28
Santa Elena ^b	0.68	0.12	0.76	0.12	0.65	0.13	0.79	0.06	0.45	0.22
Total	0.70	0.14	0.77	0.17	0.64	0.15	0.79	0.06	0.60	0.37

^aAndean region, ^bCoastal region, ^cAmazon region

Table 7 Pairwise correlation coefficients of variables

	Gender	Age	Members	Education	Ethnicity	Rural
Gender	1					
Age	0.0954	1				
Members	-0.1443	-0.131	1			
Education	-0.0489	-0.2756	-0.0702	1		
Ethnicity	0.028	0.0486	-0.1083	0.1925	1	
Rural	-0.0822	0.028	0.0961	-0.3361	-0.2957	1

References

- Acosta, A. (2011). *Riesgos y Amenazas para el Buen Vivir*. Ecuador Debate. *Acerca del Buen Vivir* (pp. 51–55). Quito: Centro de Andino de Acción Popular (CAAP).
- Acosta, A. (2013). *El Buen Vivir. Sumak Kawsay, una oportunidad para imaginar otros mundos*. Barcelona: Icaria.

- Alaminos, A. (2012). La medición del Buen Vivir. In A. Guillén & M. Phélan (Eds.), *Construyendo el Buen Vivir* (pp. 163–178). Cuenca: PYDLOS.
- Alkire, S. (2007). Choosing dimensions: the capability approach and multidimensional poverty. In N. Kakwani & J. Silber (Eds.), *The many dimensions of poverty* (pp. 89–119). New York: Palgrave MacMillan.
- Alkire, S., & Foster, J. (2011). Counting and multidimensional poverty measurement. *Journal of Public Economics*, 95(7–8), 476–487.
- Alkire, S., & Santos, M. (2014). Measuring acute poverty in the developing world: Robustness and scope of the multidimensional poverty index. *World Development*, 59, 174–251.
- Arias, F. A., & Phélan, M. (2016). La Medición del Buen Vivir rural. Estudio de caso en el Cantón Pucará, Provincia de Azuay, Ecuador. *Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura*, XXII(1), 111–134.
- Aristizábal-Ramírez, M., Canavire-Bacarreza, G., Michael, J. (2015). Income inequality in Bolivia, Colombia, and Ecuador: Different reasons. Discussion paper series IZA DP, 9210.
- Arroyo, M. (2014). *Aproximación a la medición del Bienestar (“Buen Vivir”) en el Ecuador. Indicadores objetivos versus indicadores subjetivos del bienestar, una aplicación a las medidas económicas contemporáneas del mismo desde una perspectiva regional*. Thesis. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- Athanassoglou, S. (2015). Multidimensional welfare ranking under weight imprecision: A social choice perspective. *Social Choice and Welfare*, 44(4), 719–744. <https://doi.org/10.1007/s00355-014-0858-z>.
- Belen, J., McManus, D. P., Li, Y., Zhao, Z., Yuan, L., Utzinger, J., et al. (2010). Comparison of two approaches for measuring household wealth via an asset-based index in rural and peri-urban settings of Hunan Province, People’s Republic of China. *Emerging Themes in Epidemiology*, 7(1), 1–7.
- Beling, A. E., Vanhulst, J., Demaria, F., Rabi, V., Carballo, A. E., & Pelenc, J. (2018). Discursive synergies for a ‘great transformation’ towards sustainability: Pragmatic contributions to a necessary dialogue between human development, degrowth, and buen vivir. *Ecological Economics*, 144, 304–313.
- Burchi, F., De Muro, P., & Kollar, E. (2018). Constructing well-being and poverty dimensions on political grounds. *Social Indicators Research*, 137(2), 441–462.
- Calcagnini, G., & Perugini, F. (2019). A well-being indicator for the Italian provinces. *Social Indicators Research*, 142, 149–177.
- Castell-Quintana, D., & Royuela, V. (2014). Agglomeration, inequality and economic growth. *Annals of Regional Science*, 53, 343–366. <https://doi.org/10.1007/s00168-014-0589-1>.
- Correa, R. (2012). Ecuador’s path. *New Left Review*, 77, 89–104.
- Cubillo-Guevara, A. P., Hidalgo-Capitán, A. L., & García-Álvarez, S. (2016). El Buen Vivir como alternativa al desarrollo para América Latina. *Iberoamerican Journal of Development Studies*, 5, 30–57.
- Dávalos, P. (2008). Reflexiones sobre el sumak kawsay (el buen vivir) y las teorías del desarrollo. Boletín ICCI-ARY Rimay, 113, available at: <http://icci.nativeweb.org/boletin/113/davalos.html>.
- Decancq, K., & Lugo, M. A. (2013). Weights in multidimensional indices of well-being: An overview. *Econometric Reviews*, 32(1), 7–34. <https://doi.org/10.1080/07474938.2012.690641>.
- Ecuador Constitution (2008). Available at: https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf.
- García-Quero, F., & Guardiola, J. (2017). Economic poverty and happiness in rural Ecuador: The importance of Buen Vivir (living well). *Applied Research Quality Life*, 13(4), 909–926. <https://doi.org/10.1007/s11482-017-9566-z>.
- González, C., Houweling, T., Marmot, M. G., & Brunner, E. J. (2010). Comparison of physical, public and human assets as determinants of socioeconomic inequalities in contraceptive use in Colombia—Moving beyond the household wealth index. *International Journal for Equity in Health*, 9, 1–10.
- Guardiola, J., & García-Quero, F. (2014). Buen Vivir (living well) in Ecuador: Community and environmental satisfaction without household material prosperity? *Ecological Economics*, 107, 177–184.
- Hallerod, B. (1994). *A new approach to the direct consensual measurement of poverty*. Social Policy Research Centre Discussion Papers No 50. Sydney: University of New South Wales.
- Hidalgo-Capitán, A. L., & Cubillo-Guevara, A. P. (2013). Seis debates abiertos sobre el sumak kawsay. *Iconos*, 48, 25–40.
- Houtart, F. (2011). El concepto de Sumak kawsay (buen vivir) y su correspondencia con el bien común de la humanidad. *Revista de Filosofía*, 69, 7–33.
- Larrea, A. (2014). *El Buen Vivir como alternativa civilizatoria*. En G. Endara, *Post- crecimiento y Buen Vivir*. Quito: Friedrich Ebert Stiftung Ecuador FES-ILDIS.

- León, M. (2015). *Del discurso a la medición: Propuesta metodológica para medir el Buen Vivir en Ecuador*. Quito: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).
- Machado, A., Golgher, A., & Antigo, M. (2014). Deprivation viewed from a multidimensional perspective: The case of Brazil. *Cepal Review*, 112, 125–146.
- Matano, A., Obaco, M., Royuela, V. (2020). What drives the spatial wage premium in formal and informal labor markets? The case of Ecuador. *Journal of Regional Science*, 12, 1–25. <https://doi.org/10.1111/jors.12486>.
- Merino, R. (2016). An alternative to 'alternative development'?: Buen Vivir and human development in Andean countries. *Oxford Development Studies*, 44(3), 271–286.
- Neumayer, E. (2003). Beyond income: Convergence in living standards, big time. *Structural Change and Economic Dynamics*, 14, 275–296.
- Obaco, M., & Díaz-Sánchez, J. P. (2018). An overview of urbanization in Ecuador under functional urban area definition. *Region*, 5(3), 39–48.
- OECD. (2008). *Handbook on constructing composite indicators: Methodology and user guide*. Paris: OECD.
- OECD. (2011). *Compendium of OECD well-being indicators*. Paris: OECD Publishing.
- OECD. (2013). *How's life? 2013: Measuring well-being*. Paris: OECD Publishing.
- Phélan, M. (2011). Revisión de índices e indicadores de desarrollo. Aportes para la medición del buen vivir (sumak kawsay). Obets. *Revista de Ciencias Sociales*, 6(1), 69–95.
- Phélan, M., & Guillén, A. (2012). Aproximaciones metodológicas para la medición subjetiva del Buen Vivir (Sumak Kawsay). In A. Guillén & M. Phélan (Eds.), *Construyendo el Buen Vivir* (pp. 181–194). Cuenca: PYDLOS.
- Podova, D., & Pishniak, A. (2017). Measuring individual material well-being using multidimensional indices: An application using the gender and generation survey for Russia. *Social Indicators Research*, 130, 883–910.
- Radcliffe, S. (2015). Development alternatives. *Development and Change*, 46(4), 855–874.
- Ramírez, G. (2011). *La felicidad como medida del Buen Vivir*. Quito: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo SENPLADES.
- Robeyns, I. (2003). Sen's capability approach and gender inequality: Selecting relevant capabilities. *Feminist Economics*, 9(2–3), 61–92.
- Royuela, V., & Ordoñez, J. (2016). Internal migration in a developing country: A panel data analysis of Ecuador (1982–2010). *Papers in Regional Science*, 97(2), 75–93. <https://doi.org/10.1111/pirs.12251>.
- Sen, A. (1999). *Development as freedom*. Oxford: Oxford University Press.
- SENPLADES. (2009). *Plan Nacional para el Buen Vivir del Ecuador 2009–2013*. Quito: SENPLADES.
- Torrez, M. (2001). Estructura y proceso de desarrollo del Qamaña. Espacio de bienestar. *Pacha*, 6, 45–67.
- Vandemoortele, M. (2014). Measuring household wealth with latent trait modelling: An application to Malawian DHS data. *Social Indicators Research*, 188(2), 877–891.
- Van Gelder, J.-L. (2013). Paradoxes of urban housing informality in the developing world. *Law and Society Review*, 47(3), 493–522.
- Vanhulst, J., & Beling, A. E. (2014). Buen vivir: Emergent discourse within or beyond sustainable development? *Ecological Economics*, 101, 54–63.
- Vega, F. (2014). El Buen Vivir-Sumak kawsay en la constitución y en el PNBV 2013–2017 del Ecuador good. OBETS. *Revista de Ciencias Sociales*, 9(1), 167–194. <https://doi.org/10.14198/OBETS.2014.9.1.06>.
- Vega, F. (2016). *El Buen Vivir en el territorio y comunidades del Cantón Nabón 2011–2015*. Cuenca: Pydlos Ediciones.
- Villalba, U. (2013). Buen vivir vs development: a paradigm shift in the Andes? *Journal Third World Quarterly*, 34(8), 1427–1442. <https://doi.org/10.1080/01436597.2013.831594>.
- Villalba-Eguituz, C., & Etxano, I. (2017). Buen Vivir vs development (II): The limits of (Neo)- extractivism. *Ecological Economics*, 138, 1–11.
- Vyas, S., & Kumaranayake, L. (2006). Constructing socio-economic status indices: How to use principal components analysis. *Health Policy and Planning*, 6(21), 459–468.
- Walsh, C. (2010). Development as Buen Vivir: Institutional arrangements and (de)colonial entanglements. *Society for International Development*, 53(1), 15–21.

El potenciamiento de las capacidades humanas: Los Centros Infantiles del Buen Vivir en el Ecuador

Human capabilities empowerment: The Children's Centers of Good Living in Ecuador

Marina MERO Figueroa [1](#); Diana M. MORÁN Chiquito [2](#); Edwin Ulises ESPINOZA Piguave [3](#); Diana Sharom CABRERA Montecé [4](#); Olinda SÁNCHEZ Gordillo [5](#)

Recibido: 27/02/2018 • Aprobado: 01/04/2018

Contenido

[1. Introducción](#)

[2. Metodología](#)

[3. Resultados](#)

[4. Conclusiones](#)

[Agradecimientos](#)

[Referencias bibliográficas](#)

RESUMEN:

Ecuador cuenta con una Constitución que mantiene como política pública prioritaria brindar garantías para el desarrollo integral de niños menores de 5 años. El objetivo del artículo es analizar la pertinencia de potenciar su desarrollo integral, basados en cambios en los niños beneficiarios de estos centros infantiles, aplicando el Enfoque de las Capacidades de Sen. Se aboga por la expansión de capacidades que brinden libertad al tiempo que un desarrollo social debido al mejoramiento cualitativo de los usuarios.

Palabras-Clave: Enfoque de las Capacidades, Centros de Desarrollo Infantil, CIBV, PNBV del Ecuador

ABSTRACT:

Ecuador has a Constitution that maintains as public policy priority to provide guarantees for the integral development of children until 5 years old. The aim of the article is to analyze the pertinence of strengthening its integral development, based on changes in the benefited children from these children's centers, applying the Capabilities Approach of Sen. It advocates the expansion of capabilities that provide freedom while social development due to the qualitative improvement of users.

Keywords: Capabilities approach, child development centers, CIBV, PNBV

1. Introducción

Ecuador, un país en desarrollo con una Constitución que protege y coloca a la ciudadanía antes que al capital, se ha dado a la tarea de aplicar como una política pública prioritaria el brindar las garantías para el desarrollo integral de los niños menores de 5 años. Siendo así, el presente trabajo parte del enfoque de capacidades propuesto por Amartya Sen, Premio Nobel de Economía en 1998, con lo cual será posible abogar por la expansión de las capacidades que brinden libertad al tiempo que un desarrollo tanto económico pero principalmente social a una economía, y con ello el mejoramiento de la calidad de vida de sus ciudadanos. Teniendo como objetivo visibilizar los cambios que surgen en los niños beneficiarios de las guarderías públicas integrales, llamadas Centros Infantiles del Buen Vivir en el Ecuador, se realiza un análisis de la pertinencia de potenciar el desarrollo integral de los seres humanos desde la primera infancia, mismo que ha resultado ser un factor decisivo que ha sido abordado y puesto en marcha en diversos países.

1.1. El Desarrollo humano a partir del Enfoque de las Capacidades

La preocupación por la mejora en la calidad de vida de los niños y niñas en edad infantil, ha sido constante tanto en los países en vías de desarrollo como en los desarrollados; lo cual permite entender que la perspectiva de colocar como centro al desarrollo humano, puede mejorar las capacidades y oportunidades de las generaciones presentes pero también de las futuras (Naciones Unidas, 1994, pág. 15).

Este cambio de enfoque, que deja a un lado la riqueza o el crecimiento material, tiene como fin mejorar la calidad de vida de las personas y no pensar en estas últimas simplemente como un medio para la riqueza, el crecimiento y el desarrollo de un país, permite percibir que el desarrollo no solamente debe estar en función de cuestiones cuantitativas como la cantidad de producción o el nivel de ingresos, sino que coloca en la palestra la necesidad de proveer a las personas las herramientas necesarias para que puedan valerse por sí misma en el sentido de libertades, autonomía, autodeterminación, toma de decisiones, compromiso, organización, que al tiempo permita el desarrollo económico pero también social de un país.

En este sentido, el desarrollo de capacidades, dicho por Sen como la expansión de la libertad humana para vivir el tipo de vida que la gente juzga valedera [...] y llevar una vida más libre y más digna, así como de oportunidades se debe constituir como medios que permitan a un ser humano influir en sus propias vidas y en los procesos de su entorno, provisionándole de condiciones que posibiliten mejorar su entorno y su calidad de vida. Es decir que:

el desarrollo humano constituye un proceso de ampliación de las oportunidades de las personas, por lo que guarda una estrecha relación con el trabajo. La relación positiva entre el trabajo y el desarrollo humano es recíproca. El trabajo puede ser asimismo un factor importante para garantizar un crecimiento económico equitativo y reductor de la pobreza. (Programa de las Naciones Unidas, 2015, págs. 1-2,32)

Siguiendo este contexto, cuando se analiza el sentido del desarrollo, el interés se centra en dos tipos de cambio del desarrollo:

El cambio cuantitativo, relacionado con el número o cantidad como estatura, peso, vocabulario, conducta agresiva o frecuencia de la comunicación (Papalia, 2009).

El cambio cualitativo, o en el tipo de estructura u organización. Consiste en la emergencia de nuevos fenómenos que no pueden anticiparse con facilidad sobre la base del funcionamiento anterior, como el cambio de un embrión a un bebé, o de un niño que aún no se expresa ni entiende las palabras a uno que entiende palabras. De allí que los científicos del desarrollo hablen por separado acerca del desarrollo físico, cognoscitivo y psicosocial (Papalia, 2009), variables que pueden ser potencializadas o mermadas en un mismo entorno.

Es así que, las políticas públicas que impliquen Centros Infantiles, dan cabida a una serie de consideraciones o búsqueda de explicaciones sobre lo que sucede con el ser humano a partir de un entorno de guarderías públicas; pero además, dan cabida a evaluar la necesidad o posibilidad de implementar políticas complementarias que permitan ampliar las capacidades y oportunidades de las personas, sea que existan beneficiarios de manera directa o indirecta.

De acuerdo al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), para el desarrollo humano se deben considerar dos aspectos relevantes como la formación de capacidades humanas; que tienen que ver con la salud, los conocimientos y destrezas; así como el uso de las capacidades adquiridas, relacionadas a las actividades culturales, sociales y políticas (Human Development Report 1990, 1990, págs. 32-34). Sin embargo, Amartya Sen (1999) indica que adicionalmente la libertad, los derechos humanos y la justicia también ocupan un rol preponderante sobre el desarrollo humano; por lo que resalta dos aspectos:

1. La eficacia de la que se dotan las personas o individuos para mejorar y desarrollarse de acuerdo a sus deseos y expectativas,
2. La evaluación de la libertad, ya que unos ciudadanos libres serán capaces de valorarse a sí mismo ayudar a su entorno e incluso influir en el mundo entorno. (Sen, Desarrollo Y Libertad., 1999, pág. 58)

Por lo que Sen cuando habla de capacidades y de desarrollo como libertad, no las analiza simplemente con base en lo mencionado por el PNUD; como

aquellas desarrolladas por el entorno de capacidades humanas y adquiridas. En términos de manera estrecha con la idea de que las personas puedan acceder a mayores ingresos, que exista una movilidad social o una redistribución con respecto al ingreso, teniendo como premisa que cuando hay mayor desigualdad esta provoca mayor pobreza y con eso analfabetismo, desnutrición, etc.

Partiendo de un contexto como el ecuatoriano, hablar de desarrollo como aquello que nos permite llegar a un tipo de "felicidad personal" implica develar las condiciones que permitan alcanzar mayores grados de libertad y de bienestar. Sin embargo, bajo el enfoque de Sen, se nos detalla una serie de ausencias, respecto de esa libertad que se busca pero, que influyen de manera directa en el desarrollo de las personas. Ejemplos claros serían la falta de alimentos, las enfermedades por insalubridad, la ausencia de instrumentos o medios para evitarlas o tratarlas, así como también, la carencia de libertad política, la que restringe los derechos humanos a muchas personas o la desigualdad entre los hombres y mujeres.

Todos estos aspectos negativos hacen posible entender que a partir de los estudios sobre desarrollo se presione por alcanzar un sistema político abierto, dejando en claro que la libertad, los derechos humanos y la justicia son variables que se deben valorar en toda nación e independientemente de la influencia directa sobre la economía (Sen, Desarrollo Y Libertad., 1999).

De acuerdo a Sen, los seres humanos somos muy diferentes en muchas maneras. Diferencias que se marcan debido a que algunos se enfrentan a ambientes más hostiles que otros, o porque desde el nacimiento existe un mejor estatus heredado, o una mayor predisposición a la superación personal. Añade entonces que existen otros aspectos que también implican una desigualdad como la discapacidad o una mala salud, a partir de la cual se colige que en estos casos una persona, aunque con iguales ingresos, no disfruta del mismo bienestar que alguien que no tiene sus capacidades disminuidas y que además goza de muy buena salud.

De allí la necesidad de poner sobre la mesa el sentido más amplio de lo que se refiere a capacidades; pues justamente en los estudios sobre igualdad no suele tomarse en cuenta un ámbito específico dentro de un marco tan plural como lo es el hecho fundamental de que en realidad somos diferentes.

Sen analiza que la desigualdad de oportunidades que sufre un individuo, no depende únicamente del nivel ingreso sino también de las capacidades físicas y sociales, y que estas afectan aún más las vidas y moldean lo que realmente somos (Sen, El nuevo Examen de la Desigualdad, 1997).

Y es a partir de dichos ejemplos, que Sen destaca la diferencia fundamental para determinar que el bienestar no es una variable que aborde este tipo de diferencias cuando de potenciar las capacidades se trata, y que bajo el enfoque de capacidades podemos realizar análisis, desarrollando comparaciones interpersonales, sobre un mayor radio de influencia de los efectos nocivos de una renta baja, de la pobreza, de menor libertad, etc. pero así mismo, potenciar los efectos positivos de cubrir los derechos fundamentales a los seres humanos como la libertad, la educación, salud, crianza, entre otros.

Dado que el enfoque de capacidades ha sido diseñado para analizar desde una perspectiva más amplia y desarrollar políticas que consideren el mejoramiento de la calidad de vida de las personas y, asimismo, para colocar en el centro de la toma de decisiones al ser humano, esto nos ha impulsado a demostrar el imperativo de comenzar a desarrollar y proporcionar de dichas capacidades a las personas desde la primera infancia; momento crucial de desarrollo de todo ser humano.

En este sentido, el Estado debiera garantizar las condiciones que potencien, a partir de políticas de desarrollo integral del infante, dichas capacidades para que, como adultos, en su propio futuro, se encuentren en una mejor posición frente al mundo, pues habría logrado mejorar sus habilidades, sus libertades, su autonomía, autodeterminación, conocimientos, toma de decisiones, compromiso, organización, etc.

1.2 La Política Pública del Desarrollo Integral Infantil en el Ecuador: Los Centros Infantiles del Buen Vivir

El Objetivo 2 del Plan Nacional para el Buen Vivir que busca promover la igualdad, inclusión y cohesión social, contempla como punto importante promover las garantías necesarias para el desarrollo integral de la primera infancia, niños y niñas menores de 5 años (Senplades, 2013). Alineado al PNBV se crean, vía política pública, los Centros Infantiles para el Buen Vivir (CIBV) para fortalecer y mejorar los servicios de desarrollo y cuidado infantil sobre todo en los sectores más vulnerables.

Es así que como parte del nuevo modelo de desarrollo se crean estos centros ubicados en las 9 zonas de planificación. Estos se establecen como un mecanismo de apoyo a las familias más pobres del país, dentro de las cuales tanto el padre como la madre necesitan laborar y que por razones propias de sus trabajos quedan impedidos de quedarse al cuidado de sus niños. En 2012 con la Presidencia del Econ. Rafael Correa se declaró una Política Pública Prioritaria el amparo de los niños y niñas del Ecuador.

Esta política ofrece a los niños la posibilidad de desarrollarse en un ambiente de aprendizaje y desarrollo integral, bajo los cuidados de salud correspondientes, garantizando que los menores se desenvuelvan en un ambiente tranquilo y confiable, bajo la tutela de personal especializado. También cuentan con los horarios de alimentación, higiene, atención médica y descanso (Ministerio de Inclusión Económica y Social, 2013).

Los CIBV son servicios de atención, ejecutados por el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) a través de dos modalidades: administración directa o convenios con instituciones privadas, en este sentido se encuentra:

... dirigido a niñas y niños de 12 a 36 meses de edad, incluyen acciones de salud preventiva, alimentación saludable y educación, en corresponsabilidad con la familia y la comunidad y en articulación intersectorial; desde el enfoque de derechos, interculturalidad e intergeneracional. En un Centro Infantil del Buen Vivir la cobertura mínima es de 40 niñas y niños; operan durante todo el año, con un receso de 15 días en las épocas de vacaciones escolares del ciclo sierra y costa respectivamente, en coordinación con la Subsecretaría de Desarrollo Infantil Integral. (Ministerio de Inclusión Económica y Social, 2014, págs. 8-9)

De acuerdo al MIES los objetivos planteados dentro de la estrategia de desarrollo integral infantil son los siguientes:

1. Promover el desarrollo infantil integral de niñas y niños de 12 a 36 meses de edad que asisten diariamente a las unidades CIBV, cuyas familias se encuentran en condiciones de pobreza o en situaciones de riesgo y vulnerabilidad con la responsabilidad de la familia, la corresponsabilidad de la comunidad, en articulación intersectorial.
2. Lograr el máximo desarrollo integral posible en los ámbitos de la vinculación emocional y social, exploración del cuerpo y motricidad, manifestación del lenguaje verbal y no verbal, descubrimiento del medio natural y cultural en las niñas y niños de 12 a 36 meses, mediante procesos educativos de calidad, teniendo en cuenta la diversidad cultural, la equidad de género e inclusión, así como las necesidades educativas especiales.
3. Brindar asistencia alimentaria-nutricional a través de cuatro ingestas diarias.
4. Promover el rol protagónico de la madre, del padre y demás miembros de la familia en el desarrollo integral de sus hijas e hijos de 12 a 36 meses de edad.
5. Fortalecer la participación de los distintos actores de la comunidad en el desarrollo integral de las niñas y niños que en ella conviven, así como la articulación con gobiernos locales.
6. Promover las relaciones de carácter intersectorial entre los diferentes ministerios, organizaciones, instituciones, asociaciones públicas y privadas, en beneficio del desarrollo integral a la primera infancia. (Ministerio de Inclusión Económica y Social, 2013, pág. 93)

Estos centros de desarrollo nacen como instituciones que priorizan el cuidado de los niños y niñas menores de 3 años en lo referente a salud, educación e inclusión social. El servicio de los CIBV está destinado como ayuda a todos los niños de 12 a 36 meses, ecuatorianos que vivan en pobreza, que no tengan el adecuado cuidado de sus padres en especial de los niños y niñas de padres beneficiarios del Bono de Desarrollo Humano (BDH); dentro de la población objetivo, los CIBV tienen como beneficiarios prioritarios a los niños y niñas que posean alguna discapacidad en especial.

Los CIBV a más de brindar ayuda, desarrollo y protección a los niños, dinamiza el desarrollo intelectual e involucramiento con la sociedad en las que viven sus padres, ya que en cada centro se realiza la elección de comités de padres y madres de familia, los cuales se reúnen una vez cada mes, participando en foros y debates, para reorganizar las actividades de protección, salud, nutrición que serán aplicados de manera anual en los CIBV, de modo que se incluyan y vincule a los padres dentro del programa de desarrollo (Ministerio de Inclusión Económica y Social, 2014).

Cada CIBV tiene capacidad de acoger entre 60 a 75 niños y niñas, es así que para el 2014 se logró atender a 344.524 niñas y niños en los distintos centros de atención a nivel nacional, representado un 84% de la proyección que se realizó para el año 2017, según el SIIMIES :

Tipo de Administración	Niños/Niñas beneficiarios	Porcentaje %
MIES	5075	5.82%
Convenios		
GAD's	53904	61.85%
Organizaciones Religiosas	2457	2.82%
Organizaciones de la Sociedad Civil	25712	29.50%
Total	87148	100%

Fuente: Coordinación General de Gestión del Conocimiento-MIES (2014).
Elaboración propia

Desde el gobierno anterior se han realizado varios cambios de reestructuración en lo que respecta a la atención de los infantes. Entre los años 2012-2013, estos cambios de atención a los infantes se fortalecieron considerablemente. El 22 de Julio del 2013 con acuerdo Ministerial 243 se crearon estándares de calidad para los centros privados o públicos que hasta esa fecha brindaban ese servicio. En la etapa del nuevo orden para la protección y el desarrollo integral de la niñez del Ecuador se logró la atención a los niños y niñas a través de los Centros de CIBV y CNH en todo el país. Con el incremento de la demanda de asistencia a estos centros el Gobierno diseñó una carrera a fin de cubrir la demanda de personal profesional para la atención de los servicios de desarrollo infantil. En este sentido, se ha diseñado un proyecto de carrera tecnológica en Atención Infantil Integral y Familiar, dirigida a bachilleres. Este proyecto fue liderado por el Ministerio Coordinador de Desarrollo Social, el Ministerio Coordinador de Conocimiento y Talento Humano y la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (Ministerio de Inclusión Económica y Social, 2013).

Tabla 2
Centros y usuarios de los CIBV, 2015-2017

Modalidad del CIBV	2015		2016		2017	
	Número de Centros	Usuarios	Número de Centros	Usuarios	Número de Centros	Usuarios
Emblemático	69	4912	69	5076	76	5559
Administración directa MIES	55	4039	53	3933	55	4094
Convenios	2166	87980	2010	83176	1956	81511
Total	2290	91498	2132	92185	2087	91164

Fuente: Infomies (2017)
Elaboración propia

1.3 Servicios de Desarrollo Infantil: La experiencia de los países latinoamericanos

Los primeros servicios de cuidado infantil en la región aparecen hacia finales del siglo XIX pero no es hasta mediados del siguiente siglo en que, producto de la industrialización de los países y con la migración campo-cuidad, empiezan a consolidarse los programas públicos que ofrecían servicios de cuidado para la primera infancia (BID, 2013).

La creación de los programas públicos que proveen servicios de cuidados a la primera infancia surge como una respuesta a la creciente participación laboral de las mujeres. En este sentido, al garantizar el cuidado de los niños en estos centros se sentaban las bases para facilitar la búsqueda de empleo por parte de las madres (Araujo & López-Boo, 2015).

La Tabla 3 detalla algunos de los Programas de Desarrollo Infantil emprendidos por los gobiernos latinoamericanos. Estos programas se articulan en diversos ejes, desde los servicios de jardines de cuidado infantil, los programas de acompañamiento con las familias complementándose con los programas de transferencias condicionadas. En relación, los programas de desarrollo, en términos generales, buscan mejoras en la salud, la nutrición y el desarrollo de las capacidades cognitivas de los niños y niñas de temprana infancia.

Tabla 3
Programas de Desarrollo Infantil en América Latina y el Caribe

País	Programas
Argentina	- Centros de Protección Infantil.
Bolivia	- Programa de Atención a la niñez (Manitos).
Brasil	- Atencão Educação Infantil. - Espaços de Desenvolvimento Infantil. - Proyecto de Primera Infancia
Chile	- Fundación Integra. - Jardines Infantiles de la JUNJI.
Colombia	- Hogares Comunitarios de Bienestar Familiar. - Buen Comienzo.
Guatemala	- Hogares Comunitarios. - Proyecto de Atención Integral a la Niñez.
México	- Guarderías del Instituto Mexicano de Seguridad Social. - Programa de Estancias Infantiles.
Nicaragua	- Programa de Atención Integral a la Niñez (PAININ).
Paraguay	- Programa Nacional Abrazo.
Perú	- Centros de Desarrollo para la Integración Familiar (CEDIF). - Programa Nacional Wawa Wasi.
Uruguay	- Plan CAIF. - Programa Nuestros Niños. - Programa Primera Infancia.

Fuente: Banco Interamericano de Desarrollo (BID, 2013)
Elaboración propia

La expansión de los Programas de Desarrollo Infantil (PDI) ha venido acompañado de un aumento del Gasto Público Social en los PDI. La tabla 4 muestra la participación de los PDI dentro del total del Gasto Social y también como porcentaje del PIB para 7 países de la región: Brasil, Chile, Colombia, Guatemala, México, Nicaragua y Perú, tanto para el 2005 como para el 2012.

Es evidente que los PDI se han constituido como un elemento importante dentro de la política pública, el total del gasto en estos programas como porcentaje del PIB ha venido en aumento. Sin embargo, estos avances deberán ser continuados (incluso en épocas de austeridad fiscal), para alcanzar

los esfuerzos en política pública infantil de los países desarrollados (ver figura 1).

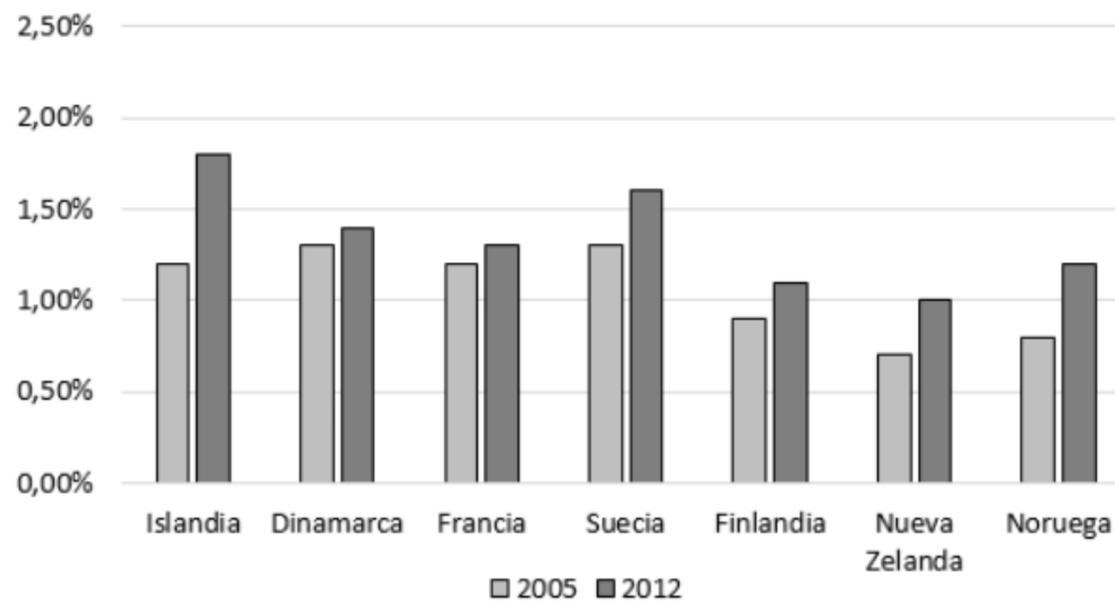
Tabla 4
Evolución de indicadores de Gasto en Programas de Desarrollo Infantiles

País	Gasto Social en Infancia 2005		Gasto Social en Infancia 2012	
	% del PIB	% Gasto Social	% del PIB	% Gasto Social
Brasil	0.3	1.2	0.5	2.0
Chile	0.4	3.0	0.5	3.3
Colombia**	n/d	n/d	0.6	5.3
Guatemala	0.2	2.3	0.4	5.8
México*	0.5	n/d	0.6	5.0
Nicaragua	0.2	2.2	0.2	1.7
Perú	0.4	4.8	0.4	5.0

* Dato del 2006
** Dato del 2011
Fuente: Con datos de Alcázar y Sánchez (2016)
Elaboración propia

Dentro de los países de la OCDE, Islandia es uno de los que muestra un mejor desempeño en las políticas de desarrollo integral infantil. El gobierno islandés destina aproximadamente \$ 10332 dólares anuales por niño (en términos de paridad de poder adquisitivo), en rubros que atienden tanto el cuidado como la educación de los niños en edad temprana; mientras que México, también integrante de la OCDE, destina en promedio \$ 1707 dólares anuales por niño.

Figura No. 1
Evolución del Gasto en Programas de Desarrollo Infantil, países de la OCDE, como porcentaje del PIB. Elaboración propia con datos de la OECD Family Database.



Por otro lado, además de los centros de cuidado infantil y de los programas de alimentación escolar en los que los niños/as reciben los beneficios en especie, también están los Programas de Transferencias Monetarias (PTM). Estos representan un importante avance en el campo de la protección social en la región, ya que proveen transferencias de ingreso y facilitan el acceso a servicios sociales a la población pobre (Cecchini & Madariaga, 2011).

La tabla 5 refleja que los PTM son un componente importante del Gasto Social en Desarrollo Infantil. En países como México, Perú, y Guatemala el gasto en estos programas supera al realizado en programas de alimentación infantil y en la prestación de servicios de cuidado. Es preciso señalar que para que los efectos de las transferencias monetarias contribuyan con el mejoramiento de las capacidades humanas de los niños, deben ser sometidos a evaluaciones periódicas así como de establecerse una corresponsabilidad entre la madre/padre y el Estado.

Tabla 5
Gasto en Programas Sociales de Desarrollo Infantil 2012 (% del PIB)

País	PTM	Alimentación Escolar	Cuidado Infantil
Brasil	0.22 %	n/d	n/d
Chile	0.10 %	0.21 %	0.25 %
Colombia	0.16 %	0.12 %	0.25 %
Guatemala	0.21 %	0.14 %	0.02 %
México	0.23 %	n/d	0.02 %
Nicaragua	n/d	0.14 %	0.09 %
Perú	0.13 %	0.12 %	0.03 %

Fuente: Con datos de Alcázar y Sánchez (2016)
Elaboración propia

Al igual que en Ecuador, en Colombia se elaboró el Plan Nacional de Desarrollo 2010–2014: Prosperidad para Todos para los años 2010 – 2014; que incluye como política pública la atención a la niñez. Los impactos que ha tenido esta Política Pública han sido positivos según un estudio realizado donde se expresa lo siguiente:

Los avances y logros alcanzados en la Estrategia han forjado procesos de política de largo alcance que más allá de las metas de atención integral de 1 200 000 niñas y niños en Colombia, definen en el país un marco de formulación intersectorial de política poblacional y territorial que ubica en la agenda pública la prioridad frente al desarrollo integral de la primera infancia (Gobierno de Colombia, 2013, pág. 21)

Durante los últimos 10 años, el país vecino se ha dado a la tarea de consolidar planes que mejoren la calidad de vida de los infantes, por medio de políticas que incluyen un aumento de inversión y prestación de servicios de Desarrollo Infantil de Temprano (DIT), teniendo como prioridad la salud, nutrición, educación y protección de los niños.

Los impactos positivos sobre el DIT se relacionan con una disminución de la tasa de mortalidad de niños menores a cinco años, pasando de 35 por cada mil nacimientos en 1990 al 20 por mil en 2007. No obstante, muchos niños colombianos continúan en una situación difícil con cerca del 15% viviendo por debajo de la línea de pobreza internacional, con U\$1,25 al día; esto a pesar de que en el 2007 se aprobó la Política Pública Nacional para la Primera Infancia, con el principal objetivo de priorizar el desarrollo integral de los niños desde su etapa gestacional hasta los 6 años de edad, y que de esta manera contribuyan, entre otras cosas, al alcance de la equidad y la inclusión social en Colombia; y en el 2009 se integre también, en la Ley 1295, el mejorar la calidad de vida de las madres en estado de gestación, a los niños menores de seis años y que se desarrolle un sistema integral de cuidado infantil (Banco Mundial, 2010).

Otro país que cuenta con un proyecto similar al DIT es Panamá. Al igual que en el Ecuador, también se apoya en otros programas sociales. Una característica a resaltar es que busca mejorar el estado nutricional tanto de niños como de madres de familia. Lo más sobresaliente de la implementación de esta política es que ha dado como resultado un mayor nivel nutricional así como educativo (Banco Mundial, 2010).

En Chile, por su parte, a partir del 2006 con la aplicación del Programa de Protección Integral a la Infancia, Chile Crece Contigo, se constituyó la primera política intersectorial que aborda la problemática del desarrollo infantil temprano, contemplando no sólo los primeros años de vida del niño sino que se incorporan prestaciones durante la gestación y el parto. Sin embargo, este tipo de políticas públicas no sólo impactan en el corto plazo. De acuerdo a un estudio de la Universidad de Chile, estos niños que estuvieron bajo el cuidado de los centros de desarrollo infantil, para el 2006 poseen un mejor nivel que aquellos que no lo hicieron; especialmente en áreas de aprendizaje como matemáticas, lenguaje y comunicación (Universidad de Chile, 2006).

Además de considerar los impactos positivos que tienen los Programas de Protección Integral Infantil sobre los niños y niñas, se debe también reconocer los beneficios colaterales que reciben las madres de los mismos; debido a que reciben capacitaciones continuas sobre la importancia del apoyo, el afecto, la comunicación y el logro de independencia que requieren los niños y niñas, es decir, tanto madres como niños y niñas se benefician de estos programas, sea directa o indirectamente.

2. Metodología

Para evidenciar, en el caso ecuatoriano, cuáles han sido los resultados de la aplicación de esta política pública, que prioriza el cuidado integral de los niños y niñas en su primera infancia, hemos utilizado la encuesta de Condiciones de Vida (ECV) del año 2014. Dicha encuesta, cuenta con 11.473 encuestados de los cuales 3.577 reportan utilizar algún centro infantil o guardería.

3. Resultados

3.1. La Estrategia de Desarrollo Integral Infantil ecuatoriana: Algunas evidencias y hallazgos para el año 2014

La ECV cuenta con 11.473 encuestados de los cuales 3.577 reportan utilizar algún centro infantil o guardería. Estos se distribuyen de la siguiente forma:

Tabla 6
Usuarios de Centros de Cuidado Infantil, según institución que administra el centro:
número de usuarios y porcentajes sobre el total de usuarios encuestados que reportan
uso de centros de cuidado infantil

Tipo de Centro de Cuidado Infantil	Número de usuarios	% del total
Centro del MIES/INFA/CIBV	957	26,75%
Creciendo con nuestros hijos (CNH)	1.320	36,90%
Centro infantil del Ministerio de Educación	826	23,09%
De otras instituciones públicas	207	5,79%
Privada	252	7,05%
De la iglesia	7	0,20%
De una fundación / ONG	8	0,22%
Total	3.577	100,00%

Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida (INEC, 2014)
Elaboración propia

El 92,54% de los encuestados que reportan utilizar un centro infantil de cuidado, utiliza los Centros administrados y financiados por el Gobierno; mientras, el 7,05% asiste a centros infantiles privados, y apenas un 0,42% asiste a centros administrados por iglesias u ONGs. Este hecho revela que en el Ecuador, las familias trabajadoras muestran una dependencia amplia hacia el apoyo del gobierno para los cuidados de los infantes.

La región geográfica del Ecuador con más asistentes a Centros Infantiles o guarderías, es la Sierra, con el 43,98% de los que reportan asistencia, frente al 33,86% de asistentes de la Costa, el 21,06% de la Amazonía y el 1,09% de Galápagos. Al dividir esta información por categorías étnicas, aparecen interesantes observaciones:

Tabla 7
Usuarios de Centros de Cuidado Infantil, según etnia: porcentajes sobre el total
de usuarios encuestados de cada etnia que reportan uso de centros de cuidado infantil

Etnia/Gestor del centro infantil	Públicas	Privadas	Iglesias/ONGs	Total
Indígena	99,13%	0,73%	0,15%	100,00%
Afrodescendiente	92,11%	5,26%	2,63%	100,00%
Negro(a)	98,25%	1,75%	0,00%	100,00%
Mulato(a)	91,38%	5,17%	3,45%	100,00%
Montubio(a)	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%
Mestizo(a)	90,66%	8,95%	0,39%	100,00%
Blanco(a)	84,00%	16,00%	0,00%	100,00%
Otro	87,50%	0,00%	12,50%	100,00%
Total	92,54%	7,05%	0,42%	100,00%

En el grupo autodefinido como Montubio, el 100% de los encuestados que reportaron usar centros infantiles, lo hacen en centros públicos. El segundo porcentaje más alto se encuentra entre los indígenas con 99,13% de asistentes a centros infantiles públicos. El grupo de menor uso de centros infantiles públicos es el de los blancos, con 84%. Así mismo, el más elevado porcentaje de utilización de centros infantiles privados está entre los blancos, con 16%.

Este hecho por supuesto, tiene relación con la distribución de ingresos por etnias que se da en el Ecuador, y que es desfavorable a las etnias mencionadas, y que se agrava en el caso de las mujeres de cada etnia (Cabrera, Espinoza y Mazaira, 2016).

Si se realiza una tipificación por ciudades, la ciudad con más alto porcentaje de usuarios de centros infantiles públicos es Machala, con el 95,81% de los usuarios encuestados. La segunda es Guayaquil con el 80%. Cuenca es la ciudad con mayor porcentaje de usos de centros infantiles privados, con el 43,18%, seguida por Quito con el 36,59%.

Tabla 8

Usuarios de Centros de Cuidado Infantil de algunas de las ciudades más grandes del Ecuador: porcentajes sobre el total de usuarios encuestados de cada ciudad que reportan uso de centros de cuidado infantil

Ciudad/Gestor del centro infantil	Públicas	Privadas	Iglesias/ONGs	Total
Quito	59,35%	36,59%	4,07%	100,00%
Guayaquil	80,00%	18,67%	1,33%	100,00%
Cuenca	55,68%	43,18%	1,14%	100,00%
Machala	95,81%	4,19%	0,00%	100,00%
Total	77,45%	21,16%	1,40%	100,00%

Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida (INEC, 2014)
Elaboración propia

En cuanto a la edad en la que se dejó de darle el pecho a un niño, se muestra que quienes asisten a centros infantiles lo hacen más temprano. La media es de 22,75 meses, frente a los 35,59 meses de quienes no asisten a centros infantiles. Por supuesto, aunque no se cuentan con datos que lo confirmen, este hecho podría deberse a que las madres que utilizan los cuidados de los centros infantiles, están en general insertas en el mercado laboral y cuentan con menos tiempo disponible para la lactancia.

El abandono temprano de la lactancia generalmente se asocia con deficiencias nutritivas. Sin embargo, la siguiente tabla muestra que los niños que asisten a centros infantiles tienen en promedio un peso mayor que los niños que no asisten. Esto ocurre tanto en la primera como en la segunda medición tomada. Es decir, que el efecto del uso de los centros infantiles es positivo en cuanto a la salud y desarrollo corporal de los niños. Esto confirma la hipótesis de que la política pública dirigida hacia los niños usuarios de los CIBVs y CNH los afecta positivamente.

Tabla 9

Peso promedio de los niños asistentes a centros infantiles vs niños no asistentes (1era medición): kilogramos

Edad en meses	Asisten a Centro Infantil	No asisten a Centro infantil	Diferencia
0	13,08	10,56	2,52
1	13,11	10,88	2,23
2	13,39	10,83	2,56
3	12,91	11,01	1,90
4	13,25	11,49	1,77
5	13,30	11,79	1,51
6	13,65	11,73	1,92
7	13,86	12,05	1,81
8	14,05	12,11	1,94
9	13,78	12,86	0,92
10	14,01	12,66	1,35
11	14,06	12,90	1,16
Total	13,57	11,72	1,86

Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida (INEC, 2014)
Elaboración propia

Tabla 10

Peso promedio de los niños asistentes a centros infantiles vs niños no asistentes (2da medición): kilogramos

Edad en meses	Asisten a Centro Infantil	No asisten a Centro infantil	Diferencia
0	13,09	10,57	2,52
1	13,12	10,87	2,25
2	13,39	10,84	2,56
3	12,93	11,01	1,91
4	13,27	11,50	1,77
5	13,30	11,81	1,49
6	13,67	11,75	1,93
7	13,86	12,06	1,80
8	14,05	12,13	1,92
9	13,79	12,87	0,92
10	14,01	12,68	1,33
11	14,08	12,92	1,16
Total	13,58	11,73	1,85

Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida (INEC, 2014)
Elaboración propia

Los niños que asisten a los Centros de Cuidado Infantil muestran mayor acceso a suplementos de hierro que aquellos que no asisten. La pregunta específica de la encuesta de condiciones de vida fue: ¿en los últimos doce meses, recibió hierro?; esto se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 11
Porcentajes de niños asistentes y no asistentes a centros infantiles que han recibido suplementos de hierro: porcentajes del total encuestado

¿En los últimos doce meses, recibió hierro?	Asiste a un centro de desarrollo infantil	
	Si	No
Si	58,96%	46,25%
No	41,04%	53,75%

Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida (INEC, 2014)
Elaboración propia

En esta misma línea, se observa que los niños que asisten a centros de cuidado infantil tienen mayor porcentaje de aplicación de vacunas. La tabla siguiente muestra que el 99,44% de los encuestados que asisten a centros infantiles recibieron la vacuna pentavalente, el 99,55% recibió la vacuna contra la polio y el 85,85%, la vacuna contra la varicela. Esto se contrasta con los encuestados no asistentes a centros infantiles, de los cuales el 94,33% recibió la vacuna pentavalente, el 93,93% recibió la vacuna contra la polio, y el 64,08% la vacuna contra la varicela. Claramente, los asistentes a centros infantiles tienen mayor acceso a la vacunación.

Tabla 12
Porcentajes de niños asistentes y no asistentes a centros infantiles que han recibido las vacunas Pentavalente, Contra la Polio y Varicela: porcentajes del total encuestado

Tipo de Vacuna recibida	Asiste a un centro de desarrollo infantil	
	Si	No
Pentavalente	99,44%	94,33%
Contra la Polio	99,55%	93,93%
Varicela	85,85%	64,08%

Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida (INEC, 2014)
Elaboración propia

4. Conclusiones

Durante los últimos 10 años varios de los ejes principales de la política social y de gasto público se centraron en la atención de los niños y niñas ecuatorianas a través de diversas herramientas de política pública, en algunos casos las transferencias monetarias y en otros a través de la oferta de servicios de cuidado infantil. Estos esfuerzos formaron parte de la Estrategia de Desarrollo Integral Infantil incorporada en el Plan Nacional para el Buen Vivir. En este sentido se crearon los llamados Centros Infantiles para el Buen Vivir (CIBV) con el objetivo de garantizar un apropiado desarrollo psicológico, emocional y social, así como de la motricidad y el lenguaje de los niños y niñas de entre los 12 y 36 meses. Así, los CIBV tienen como población objetivo los niños y niñas que vivan en condiciones de pobreza monetaria, de modo que estos tengan la posibilidad de desarrollarse en un ambiente que les garantice los cuidados de salud correspondiente. Con base en lo observado a partir de la tabulación de la Encuesta de Condiciones de Vida del 2014, se tiene como hallazgos importantes que los niños que asisten a los Centros de Cuidado Infantil tienen un mayor peso promedio respecto a los que no, una mayor cobertura en vacunación. Además, hay un mayor consumo de suplementos de hierro; lo cual nos lleva a concluir que los niños y niñas usuarios de los CIBV están potenciando en el presente sus capacidades a futuro.

Otra importante conclusión, es que la población ecuatoriana es aun en buena medida, dependiente de las instituciones estatales para el cuidado infantil. El uso de instituciones privadas es bastante pequeño (7,05%). Esto indica que la política fiscal orientada al gasto en cuidados, es importante para el bienestar de la población ecuatoriana. En estos momentos (2018) en que el déficit fiscal ha obligado al gobierno central a reestructurar sus gastos, el retiro del financiamiento a los centros sería un retroceso en el bienestar de la población, que afectaría negativamente en la productividad futura de quienes actualmente son niños.

A pesar de que la dependencia a los centros de cuidado públicos es alta en todas las categorías étnicas, los montubios, negros e indígenas, tienen una dependencia aún más elevada que los blancos y mestizos.

Las madres usuarias de los centros infantiles dejan de dar el pecho a sus hijos en edades más tempranas que las madres no usuarias; sin embargo, los indicadores de peso y talla son mejores en los niños de las madres no usuarias. Esto muestra que la intervención de las instituciones sí afecta positivamente a la nutrición de los infantes y que el Estado debe tener una política al respecto, no dejando a la naturaleza y la familia solos en los cuidados de los niños. Los suplementos alimenticios y vacunas recibidas por los niños pueden ser la explicación a este fenómeno. Si bien estos son bienes que pueden ser distribuidos por el mercado, en una sociedad con un alto porcentaje de familias con ingresos bajos, que el Estado haya abastecido de estos bienes a las familias, ha sido determinante. Por tanto, no se puede, al menos por ahora, pensar que estas necesidades serán satisfechas solo por la actuación de los mercados.

En síntesis, la intervención estatal, la política pública orientada al cuidado de los infantes, tiene efectos positivos sobre las capacidades de aquellos.

Agradecimientos

El presente artículo forma parte del Proyecto de Investigación "Impacto de los CIBV's de Monte Sinaí sobre los niveles de ingreso, empleo, salud y capacidades de los usuarios" del Fondo Competitivo de Investigación, convocatoria FCI-2016, de la Dirección de Investigaciones de la Universidad de Guayaquil.

Referencias bibliográficas

- Alcázar, L., & Sánchez, A. (2016). *El gasto público en infancia y niñez en América Latina y el Caribe ¿Cuánto y cuán efectivo?* Washington D.C.: Banco Interamericano de Desarrollo.
- Araujo, M. C., & López-Boo, F. (2015). Los servicios de cuidado infantil en América Latina y El Caribe. *El Trimestre Económico*(326), 249-275.
- Banco Mundial. (2010). Fortalecimiento de políticas públicas y programas de Desarrollo Infantil Temprano en América Latina y el Caribe. 1-52. Recuperado el 15 de Febrero de 2017, de http://inversionenlainfancia.net/application/views/materiales/UPLOAD/ARCHIVOS_DOCUMENTO/documento_documento_file/67_FortalecimientopoliticasDIT
- BID. (2013). *Panorama sobre los servicios de desarrollo infantil en América Latina y el Caribe*. Washington D.C.: Banco Interamericano de Desarrollo.
- Cabrera, D., Espinoza, E., & Mazaira, Z. (2016). Diferencias salariales y satisfacción laboral entre géneros y etnias en el Ecuador. *Revista Ecociencias*, No. 4, vol. 3.
- Cecchini, S., & Madariaga, A. (2011). *Programas de transferencias condicionadas: Balance de la experiencia reciente en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: Naciones Unidas-CEPAL.
- Gobierno de Colombia. (20 de 06 de 2013). ESTUDIO DE CASOS SOBRE LA SOSTENIBILIDAD DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE PRIMERA INFANCIA EN AMERICA LATINA. *PROSPERIDAD PARA TODOS*, 1-115. Recuperado el 13 de Febrero de 2017, de <http://www.deceroasiempre.gov.co/Prensa/CDocumentacionDocs/Estudio-Casos-Sostenibilidad-Politicas-Publicas-Primera-Infancia-America-Latina.pdf>
- INEC. (2014). *Encuesta de Condiciones de Vida 2014 (Sexta Ronda)*. Recuperado el 01 de octubre de 2017, de Ecuador en cifras: <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/encuesta-de-condiciones-de-vida-ecv/>
- Ministerio de Inclusión Económica y Social. (2013). Política Pública. *Desarrollo Integral Infantil*, 1-114. Recuperado el 07 de Febrero de 2017, de <http://www.inclusion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/11/Libro-de-Pol%C3%ADticas-P%C3%BAblicas.pdf>
- Ministerio de Inclusión Económica y Social. (Septiembre de 2013). El Buen Vivir empieza en la infancia. *Mi Espacio*, 1-16. Recuperado el 06 de Febrero de 2016, de <http://www.inclusion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/10/MP.pdf>
- Ministerio de Inclusión Económica y Social. (2013). *Informe de Gestión 2012-2013*. Quito. Recuperado el 09 de Febrero de 2017, de <http://www.inclusion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/05/INFORME-MIESS.pdf>
- Ministerio de Inclusión Económica y Social. (2014). *Desarrollo Infantil Integral*. Quito. Recuperado el 09 de Febrero de 2017, de https://info.inclusion.gob.ec/infomies/descargas_documentos/INVESTIGACIONES/DESARROLLO_INFANTIL_INTEGRAL/DESARROLLO%20INFANTIL%20INT
- Ministerio de Inclusión Económica y Social. (05 de Marzo de 2014). Norma Técnica de Desarrollo Infantil Integral. *Servicios en Centros de Desarrollo Infantil*, 1-34. Recuperado el 08 de Febrero de 2017, de <http://www.inclusion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/03/Vista-Previa-Norma-Te%CC%81cnica-CIBV-15x21-32-pag-Final-05-03-142.pdf>
- Ministerio de Inclusión Económica y Social. (Marzo de 2014). Servicios en Centros de Desarrollo Infantil. *Norma Técnica de Desarrollo Infantil Integral*, 1-33. Recuperado el 06 de 02 de 2016, de <http://www.inclusion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/03/Vista-Previa-Norma-Te%CC%81cnica-CIBV-15x21-32-pag-Final-05-03-142.pdf>
- Ministerio de Inclusión Económica y Social. (1 de Diciembre de 2017). <https://info.inclusion.gob.ec/infomies>.
- Naciones Unidas. (1994). *Informe sobre Desarrollo Humano*. NUEVA YORK. Recuperado el 20 de MARZO de 2017, de http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr_1994_es_completo_nostats.pdf
- Papalia, D. E. (2009). *Desarrollo Humano* (11 ed.). Mexico: MCGRAW-HILL / INTERAMERICANA DE MEXICO. Recuperado el 23 de 03 de 2017, de <https://iessb.files.wordpress.com/2015/03/175696292-desarrollo-humano-papalia.pdf>
- PNUD. (1990). *Human Development Report 1990*. Bogotá. Recuperado el 27 de Marzo de 2017, de http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr_1990_es_completo_nostats.pdf
- Sen, A. (1997). *El nuevo Examen de la Desigualdad*.
- Sen, A. (1999). *Desarrollo Y Libertad*.
- Senplades. (2013). *Plan Nacional de Desarrollo: Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017*. Quito: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo.
- Universidad de Chile. (Diciembre de 2006). RESUMEN EJECUTIVO DE "EVALUACIÓN DE IMPACTO DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO A LA INFANCIA (PMI)". *EQUIPO DE PSICOLOGIA Y EDUCACION*, 1-17. Obtenido de http://www.facso.uchile.cl/psicologia/epe/_documentos/articulos/evaluacion_impacto_programa_mejoramiento_a_la_infancia_pmi.pdf

1. Máster Latinoamericano en Evaluación de Políticas Públicas. Decana y Docente Titular, Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Guayaquil. Correo electrónico: marina.merof@ug.edu.ec

2. Maestra en Ciencias Económicas. Docente Titular, Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Guayaquil. Correo electrónico: diana.moranch@ug.edu.ec (ORCID: 0000-0002-3640-6999)

3. Maestro en Economía con Mención en Economía del Desarrollo. Docente Titular, Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Guayaquil. Correo electrónico: edwin.espinozap@ug.edu.ec

4. Maestra en Ciencias Económicas. Docente Titular, Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Guayaquil. Correo electrónico: diana.cabreram@ug.edu.ec

5. Magíster en Administración Bancaria y Finanzas. Docente Titular, Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Guayaquil. Correo electrónico: olinda.sanchez@ug.edu.ec

Revista ESPACIOS. ISSN 0798 1015
Vol. 39 (Nº 32) Año 2018

[Índice]

[En caso de encontrar un error en esta página notificar a [webmaster](#)]

©2018. revistaESPACIOS.com • ®Derechos Reservados

Análisis de los planes del buen vivir y sus efectos sobre la informalidad, el subempleo y pobreza en Ecuador

Analysis of the plans of good living and its effects on the informality, subemple and poverty in Ecuador

Marina MERO Figuero [1](#); Byron RAMÍREZ Carguacundo [2](#); Patricia ESPINOZA Pérez [3](#)

Recibido: 25/02/2018 • Aprobado: 03/04/2018

Contenido

- [1. Introducción](#)
- [2. Metodología](#)
- [3. Resultados](#)
- [4. Conclusiones](#)

[Referencias bibliográficas](#)

RESUMEN:

La presente investigación tiene como objetivo el análisis de los planes del buen vivir en el Ecuador y sus efectos sobre la informalidad, el subempleo y la pobreza. Se utilizó la metodología cuantitativa de los indicadores de interés, identificando además el rango de prioridades y objetivos que establece el Ecuador y los instrumentos para lograrlo.

Palabras-Clave: Informalidad, Buen Vivir, pobreza

ABSTRACT:

The objective of this research is to analyze the plans of good living in Ecuador and its effects on informality, underemployment and poverty. The quantitative methodology of the indicators of interest was used, also identifying the range of priorities and objectives established by Ecuador and the instruments to achieve it.

Keywords: Informality, Good Living, poverty

1. Introducción

La sociedad ecuatoriana del siglo XXI necesitaba un cambio de paradigma del desarrollo, así como de la satisfacción de las múltiples exigencias emanadas de la ciudadanía, surge como respuesta el concepto de Buen Vivir. Este concepto se ve materializado en el Plan Nacional del Buen Vivir, que en sus tres ediciones nos presenta una serie de objetivos, metas, políticas, programas y servicios planteados para alcanzarlo.

El presente trabajo tiene como objetivo principal comparar, mediante datos e indicadores disponibles en bases de datos económicas oficiales, la real consecución de las metas y objetivos planteados en dichos planes. Además de hacer un análisis de las variaciones realizadas en los planes a lo largo de ediciones, con la finalidad de poner en perspectiva la importancia dada en el horizonte temporal a un objetivo u otro.

La primera dificultad al hablar del Buen Vivir es la falta de una conceptualización única que

nos sirva como marco de referencia para nuestro análisis. Sin embargo, vamos a dejar planteadas las definiciones más aceptadas en el ámbito académico. Entre las primeras cosas que saltan a la vista al comenzar a estudiar el Buen Vivir es su origen geográfico situado en los países de Ecuador (Sumak Kawsay) y Bolivia (Suma Qamaña); en ambos reflejados en su Carta Magna.

Para nuestros fines, comenzaremos definiendo el Buen Vivir a breves rasgos como "la manera alternativa de alcanzar el desarrollo económico basado en la visión de las culturas ancestrales y en concordancia a la cosmovisión indígena". La definición anterior deja de lado 2 aspectos fundamentales que son: el aspecto ambiental y el aspecto relacionado con lo público. En cuanto lo ambiental podemos resaltar que el Buen Vivir tiene como uno de sus ejes fundamentales el reconocimiento del derecho de la población a vivir en un ambiente sano, es decir vivir en armonía con la naturaleza.

Una mención especial se debe hacer en cuanto a explicar el papel del Buen Vivir en la gestión pública, lo cual podemos observar llevado a la práctica a través de la Constitución ecuatoriana del año 2008, norma en la cual se establece una nueva forma de llevar a cabo las políticas públicas por parte del Estado y las demás entidades del poder público. Dejando de lado las viejas estructuras del Estado burgués y cambiándolas por un manejo de lo público basado en un esquema en el ser humano.

Después de haber analizado la cuestión conceptual en relación con el Buen Vivir, se realizará un repaso de los diferentes indicadores sociales tomando en cuenta su rango de importancia a lo largo de las diferentes versiones de los Planes Nacionales del Buen Vivir, con el objetivo de obtener nuestras primeras conclusiones en cuanto a la efectividad de la política pública puesta en marcha hasta la actualidad.

El camino hasta alcanzar el Buen Vivir está estructurado por una serie de políticas que tratan de coordinar las acciones del poder público hacia la consecución de dicho objetivo, es decir plantea una lógica desde lo complejo, los objetivos, hasta lo más simple, las líneas estratégicas.

Por todo lo anterior podemos afirmar que el hacer una adecuada proyección del alcance del Buen Vivir es fundamental para el funcionamiento de la sociedad. Ya que alcanzar dicho paradigma nos proveerá de condiciones reales de convivencia entre los ciudadanos, además brindarnos una serie de valores y competencias que fortalezcan la ciudadanía y la democracia.

Este trabajo se estructura acorde a una investigación en base de dos aspectos: el teórico-metodológico y el empírico. En el ámbito macro se realizará una conceptualización del marco de acción de las políticas públicas. En lo teórico se realizará un análisis del marco referencial de la protección social poniendo énfasis principalmente en la informalidad, el desempleo y la pobreza. El período de investigación comprende los 10 años que van desde el periodo 2007 al 2017 a través de los 3 planes nacionales.

1.1. Contexto actual del Estado ecuatoriano

El principal aporte de los planes del Buen Vivir a lo largo del período analizado es que no ayuda a tener una visión detallada de cómo plantear la intervención en los problemas de la sociedad, por lo cual es importante empezar detallando los hechos y el nuevo punto de vista que genera su puesta en marcha. La llegada al poder del correísmo, el cambio constitucional del año 2008 y el paso del concepto de Estado a "Estado de derechos" marca sin duda alguna la génesis de una nueva época.

Esta nueva época a la cual nos referimos lleva el nombre de neoconstitucionalismo, se ha extendido a lo largo de América Latina, iniciando en Brasil en el año 1998, pasando por Venezuela en el año 1999, Bolivia en el año 2009 y Ecuador en el año 2008.

Una de las principales innovaciones del neoconstitucionalismo es la incorporación del concepto de que en Ecuador se instituye un en el Art.1 "Estado constitucional de derechos y justicia, social, democrático, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico" (Constitución de la Republica, 2018).

Además, en el preámbulo de nuestra Carta Magna se deja expresado que “el objetivo de la organización política es alcanzar el Buen Vivir (Suman Kawsay)”. Otro aspecto importante que resaltar es el de los derechos de Buen Vivir, entre los cuales podemos mencionar los siguientes: el trabajo, la vivienda, la cultura, la comunicación y el ambiente sano. Podríamos también encasillar a estos derechos en la categoría de derechos para la protección social.

Dejando de lado el aspecto constitucional, los países latinoamericanos han venido transitando un largo camino en cuanto a buscar nuevas alternativas a las teorías de desarrollo existentes. La búsqueda de estos modelos alternativos de desarrollo, en la mayoría de los casos se ven plasmados en los llamados “Planes Nacionales de Desarrollo”, en el caso ecuatoriano, la institución encargada de su diseño, formulación, ejecución y seguimiento es la secretaria nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES). Esta institución es la encargada de realizar todo el proceso de Planificación del desarrollo del país.

Al hablar de Planes de Desarrollo podemos nombrar a los 2 modelos siguientes:

- El Modelo Plan
- El modelo Presupuesto

En el caso de Ecuador en su Plan Nacional de Desarrollo sigue el primer modelo. Este modelo tiene como característica principal establecerse en una guía para la determinación de políticas públicas en el mediano plazo, en cuanto al direccionamiento y prioridades de ejecución del gasto público.

El segundo tipo de Plan es el que presenta como plazo para su ejecución generalmente un año, sin que la priorización del gasto público esté condicionada a una determinada metas que se encuentre explícita en algún Plan Nacional de Desarrollo. En estos casos prima el componente de planificación estratégica propio de cada institución.

2. Metodología

La metodología por utilizar se va a enfocar en analizar cuantitativamente los indicadores de interés, identificando además el rango de prioridades y objetivos que establece el Ecuador y los instrumentos para lograrlo. Determinando a partir de los resultados de este análisis si las metas y los objetivos se cumplieron o no.

3. Resultados

En cuanto al nombre que toma el Plan Nacional en el caso de Ecuador, ha ido variando con el tiempo. En la primera edición de Plan figura con el nombre de “Plan Nacional de desarrollo”. Y a partir de la segunda edición toma el nombre de Plan nacional para el Buen Vivir hasta la edición 2013-2017. En enero de 2018 se presentó el Plan Nacional de Desarrollo que se denomina “Toda una vida” vigente 2017-2021.

Tabla 1.
Descripción de los Planes de Desarrollo de diversos países latinoamericanos

PAÍS	PLAN O PROGRAMA DE DESARROLLO
BOLIVIA	Autor: Ministerio de Planificación del Desarrollo. Plan Nacional de Desarrollo: Bolivia digna, soberana, productiva y democrática para vivir bien 2006-2011.
COLOMBIA	Autor: Dirección Nacional de Planeación, DNP, del Gobierno de Colombia. Plan Nacional de Desarrollo (2001-2010), Volumen II. Estado Comunitario, Desarrollo para Todos.
EL SALVADOR	Autor: Gobierno Nacional de El Salvador. Plan Quinquenal de Desarrollo 2010-2014.

MÉXICO	Autor: Poder Ejecutivo Federal, Presidencia de la República, 2007. Plan Nacional de Desarrollo 2001-2012.
URUGUAY	Autor: Ministerio de Desarrollo Social, MIDES, de la República Oriental del Uruguay. Plan de Equidad.

Elaboración: Autores

3.1. Revisión de las variables e indicadores de interés dentro de los diferentes planes nacionales lanzados

El primer plan en el cual nos vamos a detener es el que comprende el período 2007-2010. En este plan se afirma lo siguiente: "Las propuestas contenidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010 permiten concretar la revolución ciudadana, plantean importantes desafíos técnicos y políticos e innovaciones metodológicas e instrumentales. Sin embargo, el significado más profundo del Plan está en la ruptura conceptual que plantea con los idearios del Consenso de Washington" (Senplades, 2018)

En base a lo anterior podemos afirmar que este primer plan representa una ruptura con los anteriores paradigmas, las políticas de ajuste, la ampliación de oportunidades, todo esto con el objetivo final trazado, de la consecución del Buen Vivir. A lo largo del plan se presentan varias innovaciones como por ejemplo las que tiene que ver con la reforma del Estado, enfocando los esfuerzos principalmente en la generación de una nueva forma de gestión basada en la Planificación, regulación y redistribución que permitan la descentralización y la participación ciudadana.

En cuanto el propósito de nuestra investigación de los 12 objetivos planteados en el plan 2007-2010 nos enfocaremos en los Objetivos 1, 2 y 6, que están relacionados con la pobreza, subempleo y la informalidad respectivamente.

- Objetivo 1. Auspiciar la igualdad, cohesión e integración social y territorial.
- Objetivo 2. Mejorar las capacidades y potencialidades de la ciudadanía.
- Objetivo 6. Un trabajo estable, justo y digno

En la segunda edición del Plan Nacional 2009-2013, se dejan sentados 4 grandes desafíos: articular la planificación a las disposiciones constitucionales, reforzar la planificación por objetivos, propender a la articulación y el establecimiento de retroalimentación en los diversos niveles del Gobierno.

- Objetivo 1. Auspiciar la igualdad, cohesión e integración social y territorial en la diversidad
- Objetivo 2. Mejorar las capacidades y potencialidades de la ciudadanía.
- Objetivo 6. Garantizar el trabajo estable, justo y digno en su diversidad de formas.

En la tercera edición del Plan Nacional 2013-2017 se hacen cambios en el orden y el contenido de los objetivos planteados. En cuanto a nuestros objetivos de interés, los 3 cambiaron de orden. En este Plan se pone en el centro al concepto de Buen Vivir, que según la conceptualización del plan se basa en 4 valores fundamentales: armonía, igualdad, equidad y solidaridad.

Este plan tiene como eje fundamental la planificación del Buen Vivir, "uno de los imperativos del nuevo Plan es la erradicación de la pobreza, el cambio de la matriz productiva, así como la equidad territorial" (Kevin Jiménez, 2018)

En este tercer Plan nuestros objetivos e interés tienen el siguiente orden:

- Objetivo 4. Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía
- Objetivo 9. Garantizar el trabajo digno en todas sus formas

3.2. Indicadores de interés

3.2.1. La informalidad

Debido a dar una definición del sector informal vamos a manifestar que:

“El sector informal agrupa a las unidades de producción de mercado de los hogares cuya existencia es tolerada por las autoridades, aunque no respetan la totalidad o parte de las normas requeridas para el ejercicio de una actividad no prohibida por la ley (normas que pueden ser de carácter tributario, derecho del trabajo, estadística u otros registros). (Cepal, 2018) pag.4

En cuanto al contexto histórico de la informalidad fue a partir de la década de 1970 en que comenzó el uso más generalizado del término “informalidad”. A pesar de todo esto se ha tratado de hacer muchos acercamientos a una definición más precisa con miras a tener una aplicabilidad estadística mejor.

Por parte de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) se hizo un primer acercamiento en el año 2002 por medio de una resolución de la Conferencia Internacional del Trabajo. Luego se dejaron sentadas las directrices de su conceptualización y medición estadística en el año 2003 en la Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (CIET).

Uno de los principales desafíos a enfrentar en tarea de conceptualizar y medir el sector informal en la mayoría de los países es el de la escasez de datos. En muchos países no se ha desarrollado aún la metodología para su adecuada medición, lo cual genera la existencia de datos incompletos y superficiales sin valor estadístico.

Ante tal situación se plantean las siguientes medidas que se deberían ejecutar: a) Promover una mejor comprensión de los conceptos estadísticos de la economía informal; b) Orientar a los países sobre la aplicación práctica de las normas internacionales dentro de los marcos estadísticos; y c) Poner de relieve las buenas prácticas en el análisis de las estadísticas de la economía informal para formular políticas.

El establecimiento de estadísticas sobre el sector informal constituye el principal insumo para el diseño y la elaboración de políticas públicas por parte de los tomadores de decisiones gubernamentales con el objetivo de propender al paso hacia la formalidad de los individuos que componen este sector. Además, contar con estos datos nos daría una mejor perspectiva acerca de la relación entre el empleo y el crecimiento económico; así también como dar luces en el planteamiento de políticas demográficas, aspecto clave en el desarrollo territorial actual.

Dejando de lado el componente económico-estadístico de la informalidad, existen otros aspectos en los que presenta vulnerabilidades, como, por ejemplo, la falta de reglamentación jurídica al respecto, la falta de ambientes óptimos de trabajo, la ocurrencia de accidentes de trabajo, la falta de seguridad social, entre otros. Sin aumentar nuestro acervo de conocimientos sobre este tema no se podrá contar con respuestas efectivas para enfrentar este fenómeno.

Al cabo de pasada la primera década del siglo XXI, el Ecuador se ha enfrentado a grandes cambios principalmente en el campo de la legislación laboral. A pesar de esto la informalidad presenta una senda de estabilidad en términos de la cantidad de integrantes en este sector. Lo cual deja la reflexión de que la vía de solución no es la normativa sino el diseño e implementación de políticas adecuadas.

Desde el punto de vista histórico el período donde ha existido más cambios ha sido durante los años 2000 hasta 2009. Dentro del cual podemos encontrar 2 características muy bien marcadas: la de la liberalización de los años 2000 y 2001; y la que se dio a partir del año 2008 con la puesta en marcha de la Nueva Constitución.

Según varios estudios empíricos realizados por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos del Ecuador (INEC), se puede concluir que la informalidad es un fenómeno estable en el país, todo esto a pesar de la bonanza petrolera de los años 2008 y 2009 y las buenas tasas de crecimiento experimentadas.

Como ya se había explicado anteriormente el objetivo de este trabajo es analizar datos estadísticos y determinar si las metas del Plan nacional de Desarrollo se cumplieron o no.

El objetivo 9 establece los fundamentos teóricos de la informalidad, dejando en claro la

visión del Gobierno de poner al trabajo por encima del capital. Aquí se establece que el trabajo no puede ser considerado como un factor de producción más, sino más bien como la base misma de la generación de los talentos de los individuos.

Desde la visión capitalista, el trabajo humano puede ser explotado, precarizado hasta el punto de ser considerado prescindible. Dado esto, podemos afirmar que el trabajo está subordinado a los dueños del capital y al proceso de producción, alejándolo de su ámbito de desarrollo personal y familiar.

Como contraposición a esta visión esta la que expone el Buen Vivir, es decir la de considerar al trabajo como un derecho humano, reconocido por toda la normativa nacional.

Considerando además las diversas formas existentes de éste. Sin dejar de lado el reconocimiento de las luchas históricas por la reivindicación de los derechos laborales a nivel nacional e internacional.

El Buen Vivir además establece que el trabajo debe traer como consecuencia el alcanzar la felicidad y fungir como un instrumento de cohesión en las diversas esferas de la sociedad.

En concordancia con todo lo anteriormente expuesto la Constitución de la República del Ecuador establece en su artículo No. 276 que "el régimen de desarrollo debe basarse en la generación de trabajo digno y estable, el mismo que debe desarrollarse en función del ejercicio de los derechos de los trabajadores." (Ecuador, 2011)

De este artículo emana la necesidad de mejorar los esfuerzos en cuanto al diseño de mejores políticas públicas. Así también la necesidad de una sociedad que busque la igualdad y la justicia como principios fundamentales de su accionar. Además de asegurar las mejores condiciones de trabajo y la mejora en la dignidad de los seres humanos.

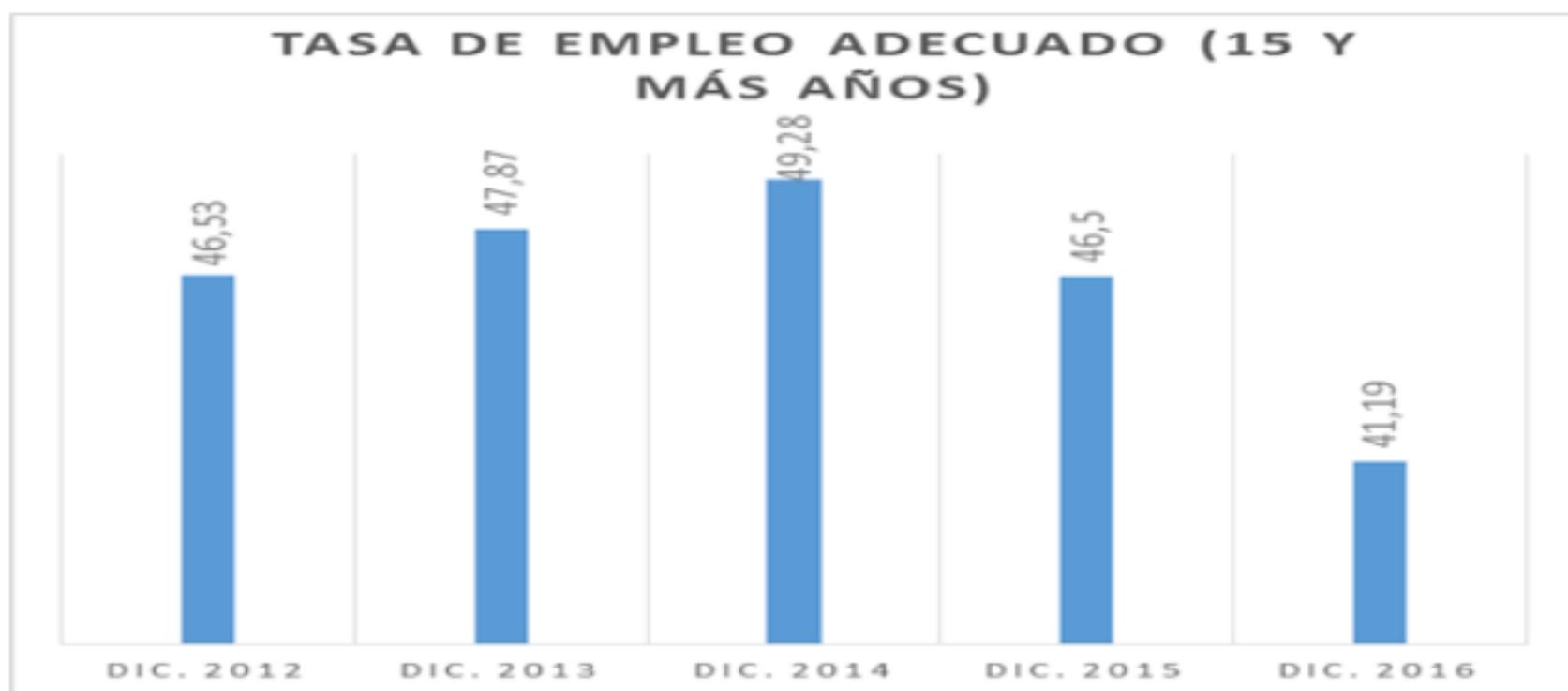
Para alcanzar el cumplimiento de los enunciados anteriores y nuestros indicadores de interés, se ha establecido unas metas a cumplir dentro del Objetivo No.9 del PNBV. Estas son las metas 9.1, 9.3, 9.4, 9.6 y 9.7.

Meta 9.1: "Alcanzar el 55,0% de la PEA con ocupación plena"

Esta meta se propone el lograr alcanzar el 55% de la Población Económicamente Activa en Ocupación Plena. En los años de estudio se observa que el pico está en el año 2014 con 49,28%. En el año 2016 solo llega a 41,29%, esta disminución se debe al proceso de recesión que el Ecuador mantiene debido a las problemáticas económicas como: aumento de precios y despidos temporales. Es importante recalcar que en el año 2016 el terremoto en Manabí y Esmeraldas, genero pérdidas millonarias en las empresas de estas provincias por lo cual las medidas gubernamentales fueron estrictas, perjudicando a nivel nacional el sector comercial y de servicio.

Figura 1

Porcentaje de población entre los 16 y 24 años con el ciclo básico completo



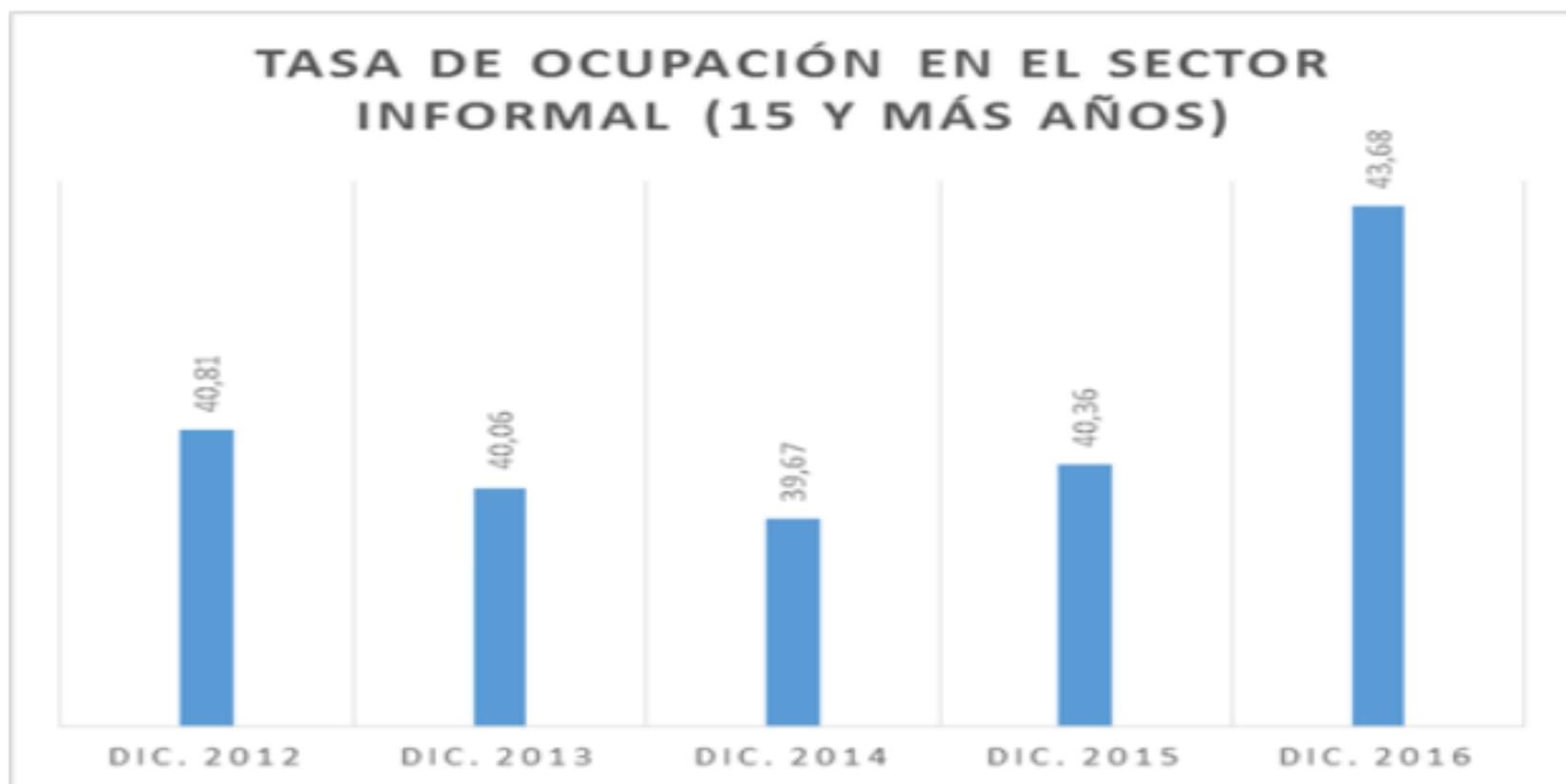
Meta 9.4: Reducir la informalidad laboral al 42,0%

La tasa de ocupación en el sector informal de las personas desde los 15 años en adelante, entre los años 2012 y 2013, se mantiene en el 40%; mientras que el año 2014 disminuye al 39,67%. Sin embargo, en el año 2016 la tasa llega al 43,68%. Dicho aumento se da por la recesión económica que se presenta en el Ecuador.

Señala, Los informales, según la entidad, son quienes trabajan para o constituyen una empresa que no tiene Registro Único de Contribuyentes (RUC) o que no tributa bajo el Régimen Impositivo Simplificado Ecuatoriano (Rise). Desde junio esta es la única condición para determinar a los empleados bajo esta categoría. Para ello se basaron en el mecanismo de medición de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). (Lideres, 2018)

Figura 2

Tasa de ocupación en el sector informal (15 o más edad).



Fuente: INEC-ENEMDU. Elaboración: Autores

3.2.2. El desempleo en el Ecuador

El Ecuador se ha caracterizado por la desigualdad en la distribución de sus factores de producción. El factor capital y el factor tierra presentan mala distribución. Es por esto por lo que, el factor trabajo toma relevancia especial, ya que es, en la mayoría de los casos, el único activo de las personas y constituye su única vía para superar la pobreza.

Estos problemas no son exclusivos del Ecuador, ya que varios estudios confirman la prevalencia de estos fenómenos en los países latinoamericanos. Varios estudios empíricos realizados por diversas instituciones han comprobado que el subdesarrollo de los países latinoamericanos se debe en buena parte al fenómeno de la desigualdad.

La década de los 90 marcó inicio de la apertura comercial y financiera, lo cual trajo como consecuencia la aplicación de grandes transformaciones y reformas al sistema laboral y en la legislación laboral. Entre el grupo de reformas implementadas tenemos a la flexibilización laboral, la reducción del Estado y a homologación salarial.

Luego llegó la crisis del año 1999, provocada en por una gama de factores endógenos y exógenos que pusieron al descubierto las vulnerabilidades de la economía ecuatoriana. La recesión vivida en estos años trajo como consecuencia la liquidación de una gran cantidad de trabajadores de sus empresas. Los salarios reales comenzaron a caer y el porcentaje de personas desocupadas se incrementó.

El proceso de dolarización de la economía ecuatoriana generó un contexto macro estable,

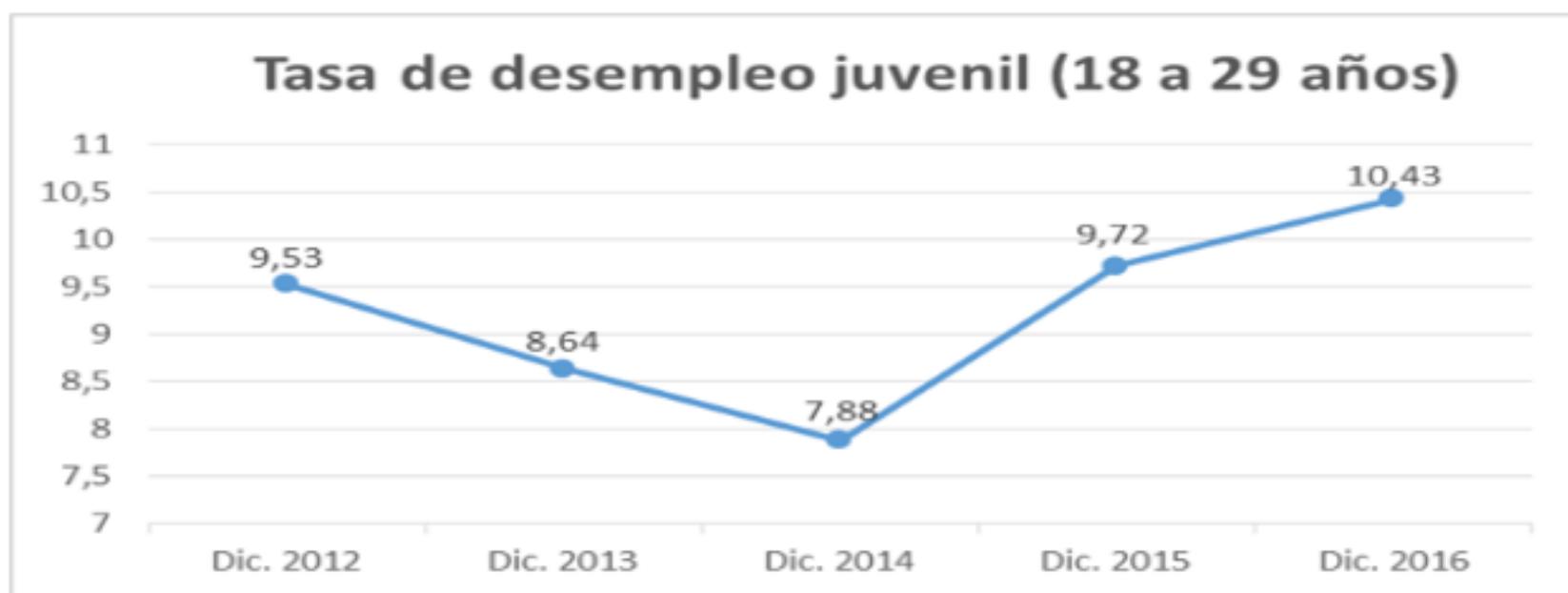
estabilidad de precios, mejora de la inversión; aspectos que generaron un proceso de reactivación económica, incluso alcanzando niveles de empleo registrados antes de la crisis de 1999. A pesar de este panorama alentador, Ecuador quedó a merced de múltiples vulnerabilidades de tipo monetarias al no contar con soberanía monetaria.

Según la opinión de varios expertos, el desempleo en el Ecuador es un fenómeno de tipo estructural, explicado principalmente por la falta de una adecuada absorción de la cada vez más creciente población económicamente activa. Una mención aparte merece el denominado desempleo coyuntural, el que se mueve conforme el ciclo económico. En una economía dolarizada en la que las acciones de política económica tienen la función de amortiguar los shocks externos, el desempleo coyuntural cobra mayor importancia.

Meta 9.3: Reducir el desempleo juvenil en 15,0%

Este indicador trata de medir el número de personas que se encuentran desempleadas, como es de conocimiento los jóvenes están más propensos a esta situación, por esto se busca reducirlo y así identificar las zonas más afectadas realizando políticas que prevengan esta situación. Según la meta en el Buen Vivir trata de alcanzar el 15%. Sin embargo, alcanzó el 10,43% en el año 2016. Esto da como resultado una reducción del índice de desempleo que es favorable para la economía del país.

Figura 3
Tasa de desempleo juvenil (18 a 29 años)

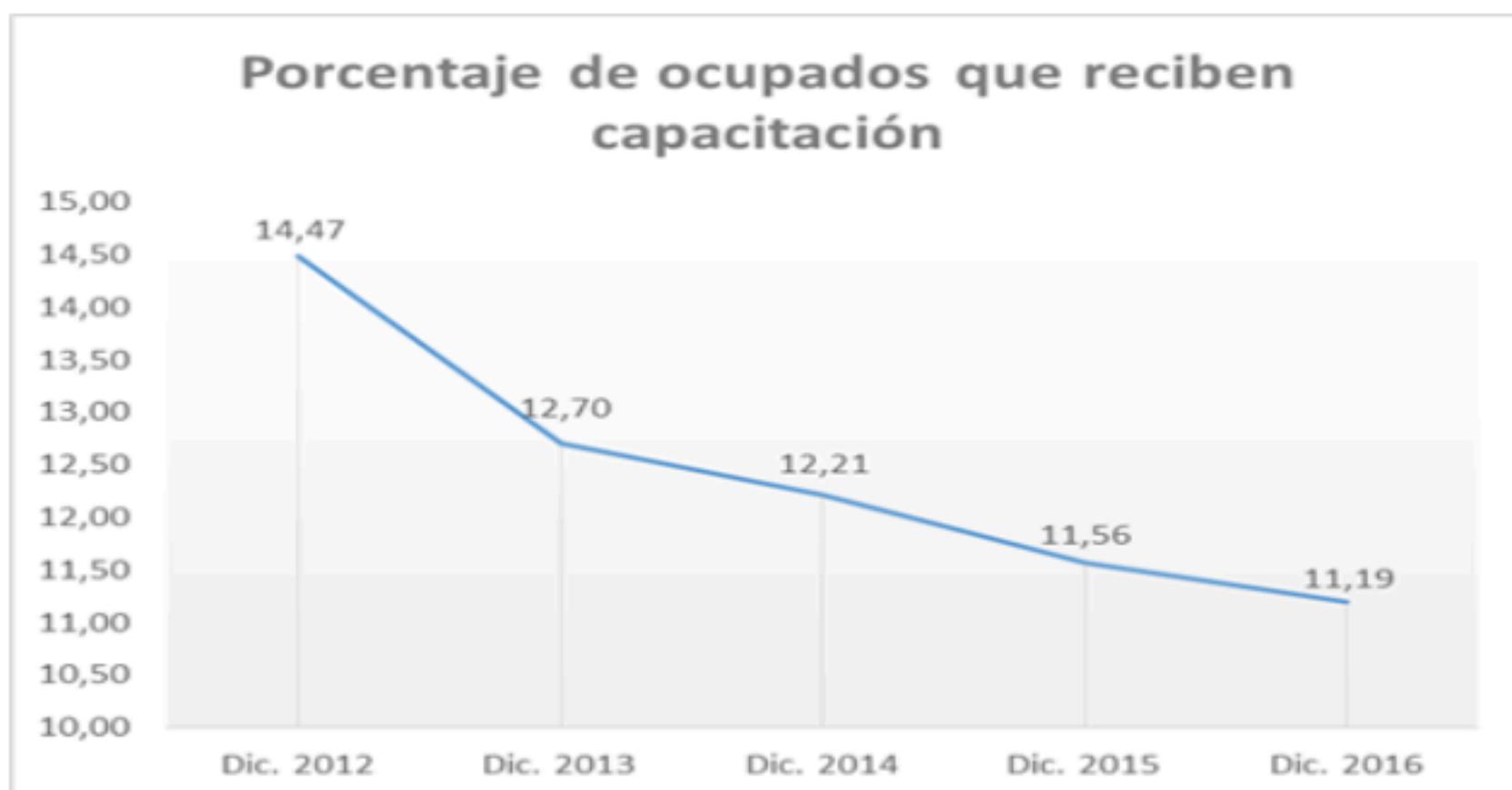


Tomado del INEC-ENEMDU. Elaboración: Autores

Meta 9.6: Alcanzar el 21,0% de trabajadores capacitados

El porcentaje de personas ocupadas que reciben capacitación en el Ecuador en el año 2012 se ubicó en el 14,47%; al llegar el año 2013 este porcentaje disminuye al 12,70%. (Telégrafo, 2015) Añadió que esto "facilitará la vida del sector productivo (...)". Por ello las capacitaciones, se direccionaron a las personas que necesitaron actualizar conocimientos de estrategias laborales, sociales y productivas. Por lo tanto, en el año 2015 el índice de capacitación disminuye en el 11,56%; es así como en el año 2016 este indicador llega al 11,19%. Se observa que disminuye por el motivo de capacitar a las personas que están laborando estas son de prioridad; mientras que las personas que estudian el nivel superior se consideran capacitadas dentro del sector productivo.

Figura 4
Porcentaje de ocupados que reciben capacitación



Tomado del INEC-ENEMDU. Elaboración: Autores

Meta 9.7: Aumentar la PEA afiliada a la seguridad social contributiva al 60,0%, y a nivel rural al 50,0%.

La PEA (Población Económicamente Activa) Entre los años 2012 - 2016 inicia con 41,41% de aportaciones en el año 2014; mientras que en el año 2015 disminuye a 44,18%. En el año 2016 este indicador disminuye a 42,11%; según "La Cámara de Comercio de Quito realizó un estudio de estas cifras y su director ejecutivo, Carlos Zaldumbide, expresó que el aumento de desafiliados se debe a la recesión económica de los últimos años y el alto costo de producir en el país".

Figura 5. Porcentaje de personas afiliadas a la seguridad social contributiva IESS-Seguro Campesino, ISSFA, ISSPOL (PEA más de 15 años). Tomado del INEC-ENEMDU. Elaboración: Autores

3.2.3. La pobreza en el Ecuador

La realidad que experimentan los países latinoamericanos con respecto a la pobreza de sus habitantes ocupa un lugar preponderante en la agenda de los tomadores de decisiones de los gobiernos.

El desarrollo se convirtió en la consigna de la sociedad actual, lo cual logró que cada vez más una mayor cantidad de naciones pobres sigan subyugadas al subdesarrollo, condición que se agrava a medida que la población crece y las demandas sociales se vuelven cada vez más numerosas.

Mientras los países desarrollados acumulan riquezas de manera constante, incrementan su capital humano y capacidad tecnológica, los países sudamericanos tropiezan seguidamente con múltiples dificultades para sortear los obstáculos que le impiden alcanzar el desarrollo.

Los objetivos del desarrollo en términos generales son los de permitir a los seres humanos su interacción activa y su realización personal, es decir satisfacer plenamente sus necesidades básicas, tales como la alimentación, la salud, la educación, la vivienda digna, etc. Sin dejar de lado los derechos democráticos de elegir y ser elegido, es decir participar en el juego democrático nacional.

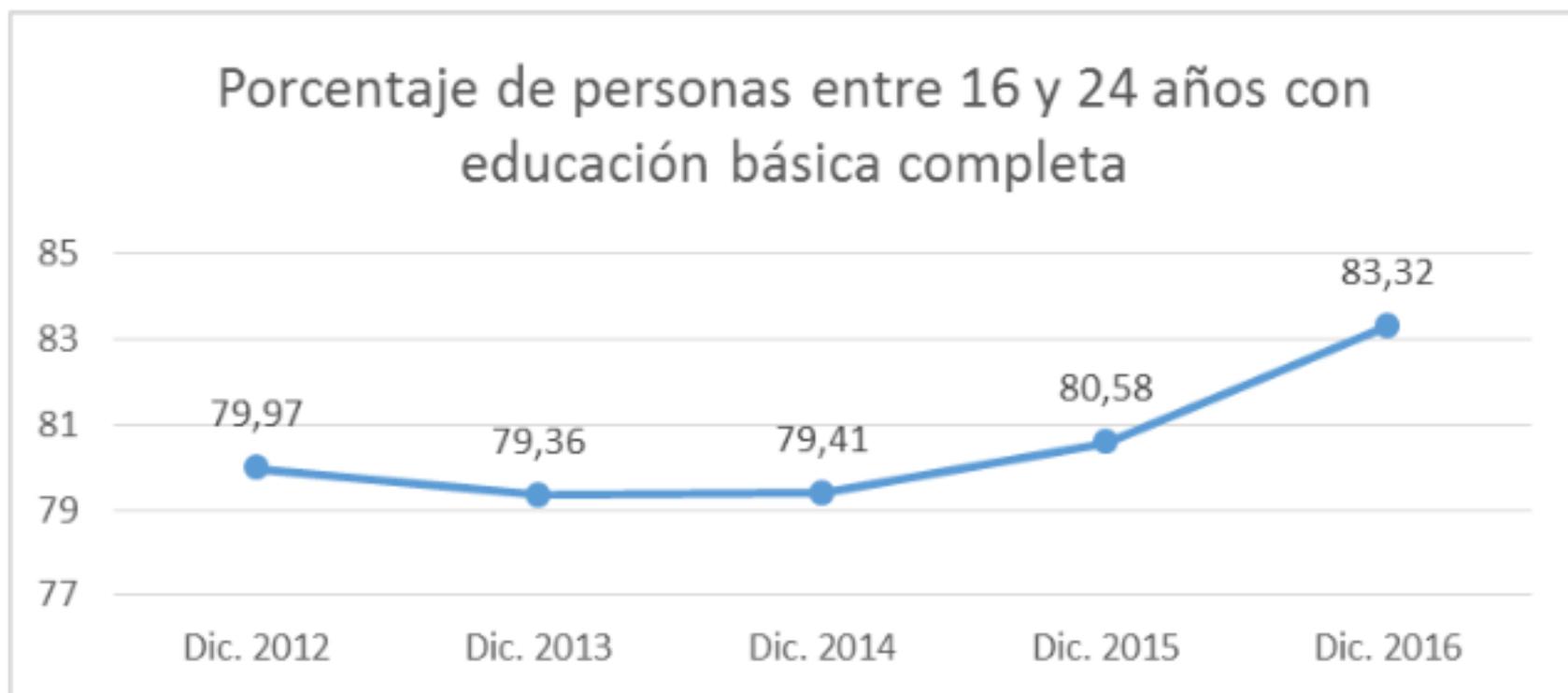
Por tanto, podemos concluir que el crecimiento económico no es suficiente para conseguir el desarrollo social. El fin vendría a ser el desarrollo económico mientras que el crecimiento económico es el medio por el cual se consigue dicho desarrollo de las capacidades. Este último es conocido comúnmente como capital humano y constituye uno de los pilares del desarrollo en el ambiente actual de la Globalización.

Después de todo lo anterior podemos afirmar que la mejora en el capital humano constituye la mejor vía para dejar a un lado la pobreza y con esto construir una sociedad con bajos índices de desigualdad.

Meta 4.1: Aumentar el porcentaje de personas entre 16 y 24 años con educación básica completa al 95,0%.

El número de personas matriculadas en el nivel inicial presenta aumento de manera anual. Este caso se debe al cumplimiento de los derechos de los niños en tener educación. En el año 2016, el porcentaje de educación primaria llega al 83,32% tratando de llegar a cumplir la meta propuesta por el Gobierno.

Figura 6
Porcentaje de personas entre 16 y 24 años con educación básica completa



Tomado de INEC-ENEMDU. Elaboración: Autores

Meta 4.2: Aumentar en 70.000 las personas matriculadas en tercer nivel de educación superior universitaria.

El número de personas matriculas en el tercer nivel de educación superior, en el año 2012 fue de 521.424 personas mostrando un aumento en el año 2013 de 2,19%. En el año 2014, se registra un total de 538.430 personas este presenta un aumento en comparación con el año anterior, según el diario el Universo este se debe al examen que deben rendir los estudiantes conocido como "ENES" todo este proceso también está basado en las instrucciones que da la Senescyt, por medio de incentivos positivos compartidos por las instituciones de educación secundarias, así como los medios de comunicación, y las capacitaciones que brindan las instituciones privadas.

Figura 7
Número de personas matriculadas en tercer nivel de formación superior.

Número de personas matriculadas en tercer nivel de formación superior



Tomado de INEC-ENEMDU. Elaboración: Autores

3.3. Resultados principales de nuestro análisis comparativo

Luego de analizar los planteamientos de cada uno de los objetivos y relacionarlos con nuestras variables de interés hemos llegado a la conclusión de que, en la mayoría de los casos, indicadores, las metas enunciadas no se alcanzan, lo cual nos habla de la falta de acompañamiento y seguimiento por parte de las autoridades económicas. Todo esto acompañado de los graves problemas estructurales que aquejan al Ecuador, nos dejan la impresión de que la informalidad, el desempleo y la pobreza son más bien, problemas a los que hay que atacar en el largo plazo.

Tabla 2

Cuadro comparativo de cumplimiento de las metas contrastado con los indicadores de las bases de datos estadísticas nacionales

Indicador de interés	Meta	Cumplimiento	
		SÍ	NO
Pobreza	4.1. Aumentar el porcentaje de personas entre 16 y 24 años con educación básica completa al 95,0%		X
	4.2. Aumentar el porcentaje de personas entre 18 y 24 años con bachillerato completo al 78,0%		X
	4.5 Aumentar en 70.000 las personas matriculadas en tercer nivel de educación superior universitaria.		X
Informalidad	9.1. Alcanzar el 55,0% de la PEA con ocupación plena		X
	9.4. Reducir la informalidad laboral al 42,0%	X	

Desempleo	9.3. Reducir el desempleo juvenil en 15,0%	X	
	9.6. Alcanzar el 21,0% de trabajadores capacitados		X
	9.7. Aumentar la PEA afiliada a la seguridad social contributiva al 60,0%, y a nivel rural al 50,0%		X

Adaptado de INEC-ENEMDU. Elaboración: Autores

4. Conclusiones

A diferencia de otros países de América Latina, en nuestro país los cambios demográficos de la población no han tenido la influencia suficiente para explicar los cambios en la concentración de la riqueza.

La desigualdad es un fenómeno históricamente arraigado en la sociedad ecuatoriana. Desde este punto de vista, la desigualdad por un lado tiene su origen en el modo de explotación llevado a cabo durante la época colonial, es decir por la concentración de la tierra en pocas manos. Por otro lado, se tiene la influencia del proceso de industrialización que acarrió como consecuencia la urbanización y el incremento de la oferta de mano de obra no calificada. Estos 2 factores combinados trajeron como consecuencia el aumento del desempleo en el Ecuador.

En los actuales momentos existen varios factores de orden estructural que impulsan al aumento de la desigualdad de ingresos. En el largo plazo se nota que la existencia de una tendencia de largo plazo hacia el incremento de la formalidad que genera un aumento de la brecha entre los trabajadores de las ramas de producción más modernas comparada con los trabajadores del sector informal.

La reducción de los indicadores de pobreza registrados en los últimos años tiene su origen en una combinación de factores; niveles sostenidos de crecimiento económico y la aplicación de una serie de políticas de tinte redistributivo. Por el lado del crecimiento la causa principal es el aumento del consumo de los hogares ocasionado por el mayor gasto público. Los salarios reales crecieron a mayor velocidad que el promedio de la productividad laboral.

En cuanto a las políticas redistributivas podemos decir que su ampliación se tradujo en el aumento del gasto en educación, salud y en transferencias monetarias como las del Bono de Desarrollo Humano. Como consecuencia de lo anterior se dio un aumento del ingreso disponible de los hogares contrarrestando de cierta manera la caída de las exportaciones a causa de la crisis económica mundial de los años 2008-2009.

Por último, podemos afirmar que se debe iniciar un proceso exhaustivo de evaluación de las políticas públicas en la última década con la finalidad de poder realizar evaluaciones acerca de su desempeño y realizar, de ser necesario, cambios sobre la marcha que permitan corregir errores, ocasionados por la coyuntura económica

Referencias bibliográficas

Cepal. (25 de 02 de 2018). <https://www.cepal.org>. Obtenido de <https://www.cepal.org/deype/noticias/noticias/7/53377/2014-SemCN-S5-MSeruzier-1.pdf>

Constitución de la Republica, 2. (25 de 02 de 2018). Oas. Obtenido de: https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf

Ecuador, C. d. (13 de 07 de 2011). Constitución de la República del Ecuador.

Ecuavisa. (29 de 03 de 2017). <http://www.ecuavisa.com>. Obtenido de <http://www.ecuavisa.com/articulo/noticias/economia/256676-numero-afiliados-al-seguro-social-decrecio-ultimos-tres-anos>

Expreso. (25 de 02 de 25). <http://www.expreso.ec>. Obtenido de <http://www.expreso.ec/economia/el-desempleo-desafilia-del-iess-a-187-154-personas-LL1195094>

Ilo.org. (25 de 02 de 2018). <http://www.ilo.org>. Obtenido de Promover el empleo, proteger a las personas: <http://www.ilo.org/global/standards/lang--es/index.htm>

Ilo.org. (25 de 02 de 2018). <http://www.ilo.org/global/about-the-ilo/history/lang--es/index.htm>. Obtenido de <http://www.ilo.org>

Kevin Jiménez, u. d.-S. (25 de 02 de 2018). <http://www.planificacion.gob.ec>. Obtenido de <http://www.planificacion.gob.ec/se-socializa-el-nuevo-plan-para-el-buen-vivir-2013-2017-en-zamora-chinchipe/>

Líderes, R. (25 de 02 de 2018). <http://www.revistalideres.ec>. Obtenido de <http://www.revistalideres.ec/lideres/informalidad-laboral-condicion-ecuador.html>

Senplades, 2. (. (25 de 02 de 2018). <http://www.planificacion.gob.ec>. Obtenido de <http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/09/Plan-Nacional-Desarrollo-2007-2010.pdf>

Telégrafo, E. (18 de 04 de 2015). <https://www.eltelegrafo.com.ec>. Obtenido de <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/politica/2/gobierno-impulsa-capacitacion-de-trabajadores-para-desarrollar-competencias-laborales>

-
1. Ecos. MsC. Docente Universidad de Guayaquil. Email: marina.merof@ug.edu.ec
 2. Econ. MSc. Docente Universidad de Guayaquil. Email: byron.ramirez@ug.edu.ec
 3. CPA. MTF. Docente Universidad de Guayaquil. Email: patricia.espinozap@ug.edu.ec
-

Revista ESPACIOS. ISSN 0798 1015
Vol. 39 (Nº 32) Año 2018

[Índice]

[En caso de encontrar un error en esta página notificar a [webmaster](#)]

©2018. revistaESPACIOS.com • ®Derechos Reservados

Análisis de los Planes Nacionales de Desarrollo para el Buen Vivir «Hacia Nuevos Derechos y Nuevas Respuestas»

Analysis of national development plans for the *Good Living* «Towards new rights and new responses»

Jesenia LEON C. [1](#); Guadalupe RAMÓN C. [2](#); Marina MERO F. [3](#)

Recibido: 18/08/2017 • Aprobado: 15/09/2017

Contenido

[1. Introducción](#)

[2. Metodología](#)

[3. Fundamento teórico](#)

[4. Análisis](#)

[5. Conclusiones](#)

[Referencias Bibliográficas](#)

RESUMEN:

Este documento está orientado a la reflexión de manera descriptiva, desde una mirada contextual al nuevo sistema político constitucional, particularmente al análisis desde el discurso planteado en los tres Planes Nacionales de Desarrollo (PND), a partir de la fundamentación de sus objetivos, políticas y programas servicios que se han generado. Los planes de Desarrollo se constituyen en el marco Operativo de las políticas de Estado establecidas en la actual Constitución Ecuatoriana, y marcan la pauta para organizar la gestión pública y privada en los diversos niveles territoriales y sectoriales con el fin de generar una acción articulada que aporte al logro de los objetivos y metas del Régimen de Desarrollo para el Buen Vivir.

Palabras claves: Análisis del discurso, Plan de desarrollo para el Buen Vivir, Régimen de Desarrollo, práctica profesional.

ABSTRACT:

This document is oriented to reflection in a descriptive way, from a contextual perspective to the new constitutional political system, particularly to the analysis from the discourse raised in the three national development plans (PND), from the Foundation of its objectives, policies and programs services that have been generated. The development plans are constituted within the operational framework of the State policies established in the current Ecuadorian Constitution, and set the standard for organising public and private management at various territorial and sectoral levels in order to To generate an articulated action that contributes to the achievement of the objectives and goals of the development regime for good living.

Keywords: discourse analysis, development Plan for good living, development regime, professional practice.

1. Introducción

El cambio del marco constitucional ecuatoriano, se plantea como respuesta a las luchas históricas de los movimientos sociales, para poder entregar las reivindicaciones demandadas por los diversos grupos tradicionalmente excluidos en el Ecuador, y como estrategia de fortalecimiento del ejercicio del poder del Estado, orientado a lo social. Esta reforma ha generado una serie de transformaciones estructurales, que aún se encuentran en proceso de implementación y consolidación.

En esta transformación, se crea una amplia gama de posibilidades para todas aquellas carreras vinculadas a la acción pública (entendida como la búsqueda de soluciones a los problemas públicos a través de intervenciones articuladas entre Estado y sociedad). Por lo que revisar y comprender los puntos de inflexión que el nuevo marco Constitucional genera en la estructura del Estado, y en las respuestas de políticas al nuevo paradigma de Estado de Derechos y Justicia, nos ayudará a comprender las nuevas demandas de formación, y capacitación que se requieren para generar intervenciones integrales y coherentes a los valores y principios constitucionales.

El análisis expuesto nos presenta una mirada introductoria a las argumentaciones sus vínculos y variantes sobre los objetivos y políticas de los planes de desarrollo, a partir de 2008, y su incidencia en la comprensión del nuevo contexto de acción profesional del Trabajo Social.

2. Metodología

La metodología para el desarrollo del trabajo considera un enfoque cualitativo, de alcance analítico descriptivo, a partir de la metodología de análisis del discurso. En donde la premisa utilizada es que a través de la aplicación del método inductivo deductivo histórico se establezca una línea de tendencia respecto a los objetivos constantes, en los tres Planes de Desarrollo estructurados por el gobierno, durante los períodos 2007-2010, 2009-2013, 2013-2017.

Para el análisis, se parte del contexto de los cambios constitucionales sobre los que se fundamentan los objetivos, políticas y programas servicios, que se proponen en cada uno de los Planes de Desarrollo; identificando cambios y énfasis en los planteamientos de política pública y su incidencia en los nuevos requerimientos de una práctica profesional que responda a estos cambios. En el análisis del discurso de los planes se realiza la identificación de los cambios en el orden de presentación de los objetivos, sus énfasis y los principales hitos que se establecieron para su operativización.

3. Fundamento teórico

3.1. Contexto actual del Estado ecuatoriano

Para poder generar un proceso reflexivo de cómo replantear la intervención social, entendida como el rol de los profesionales y su práctica profesional en el actual contexto del país; es necesario analizarlo desde la nueva perspectiva que genera el cambio constitucional 2008 y la definición del Estado ecuatoriano como un Estado de Derechos. Lo que requiere ajustar tanto la acción y las intervenciones sociales, así como las expectativas, comportamientos y demandas ciudadanas en este nuevo marco.

De acuerdo a otros análisis, los procesos de reformas constitucionales que se han desarrollado en la última década en América Latina, como parte del desarrollo de la democracia, señalan como característica general *“dar mayor valoración a los llamados temas sustantivos de la democracia: inclusión, pobreza, equidad, y relegar los temas relacionados al funcionamiento formal [...]”* (Mayorga, 2008 citado en Jácome F, 2010:1)

Desde la perspectiva constitucional, se busca transformar las condiciones de inequidad, en la sociedad, en base al impulso de la vivencia de valores. Los mismos que son parte activa en los ejes programáticos del plan de trabajo de gobierno; los cuales son llevados a la práctica desde la política pública y la planificación de la gestión.

La Constitución es el marco orientador e impulsor de la transformación del Estado, que articula de forma transversal el reconocimiento de los Derechos en General, y el establecimiento de los Derechos del Buen Vivir [4], que priorizan de manera activa la reivindicación de áreas largo tiempo desatendidas, como los derechos laborales, la democratización de los medios de producción, el reconocimiento de derechos de la naturaleza, etc. en un nuevo marco institucional que promueve su efectiva garantía.

Esta experiencia ecuatoriana, de buscar generar una nueva sociedad impregnada de valores reflejados en un nuevo marco constitucional, hace necesario configurar un nuevo pacto social que regule las relaciones, como pieza clave del nuevo sistema de Estado y de las prioridades a ser atendidas, a través de Políticas Públicas y Planes de Desarrollo.

Al respecto de estos cambios en la Constitución y por ende la conformación del Estado los relaciona con la nueva corriente neo-constitucional:

Es decir, su naturaleza como un conjunto de reglas e instituciones que conforman un sistema jurídico-político que permite establecer el funcionamiento del Estado, limitar sus prerrogativas, establecer sistemas económicos, y definir la protección y observancia de los derechos fundamentales, tanto en el espacio interno, como en una proyección hacia lo exterior. Los valores que promueve consienten la modificación, en muchos casos, sustancial de los paradigmas recurrentes en la organización de los sistemas estatales [...], así como en los modelos sustantivos y adjetivos, referentes al ejercicio de los derechos que tienen los individuos y las colectividades. (Ancholuza, 2013:117)

En este contexto de cambio, de integración y consolidación del nuevo marco constitucional, que el país está viviendo, es algo a priori aventurarse a realizar una evaluación. Todavía es temprano evaluar el impacto de las acciones, más aún cuando se está en etapa de consolidación, de acompañamiento para identificar los diversos ajustes, reacciones, logros, dificultades y demandas que la consolidación genera.

Consolidación que requiere un nuevo modelo de gestión para fortalecer la acción estatal y su rol rector y regulador de las políticas y de los sistemas que las implementan. Esta fortaleza también integra un proceso de recuperación y promoción de la identidad nacional, visibilizando lo intercultural como parte del territorio.

El territorio se vuelve una estrategia, que desde su nueva concepción, caracterización y organización se implementan políticas, planes, presupuestos y normativas que orienten y aseguren el acceso y la redistribución de los recursos de forma más equitativa.

El cambio en el ejercicio del poder del Estado, a través del fortalecimiento de su gestión, así como las acciones para erradicar la pobreza, son dos de los elementos críticos de toda revolución. ¿Cómo se altera la estructura de poder?, a través del reconocimiento de Derechos, de garantías, y redistribución de los factores de producción; en donde se busca reubicar los recursos económicos de un país, tomando en cuenta su territorio para acceso y beneficio de la población, e incidiendo en la erradicación de la pobreza.

El impulso de valores, señalados en la Constitución, como la solidaridad en el desarrollo económico se visibiliza a través de los mecanismos de la economía social, solidaria y popular, de los programas del frente social, en la democratización del acceso a los medios de producción, en salud, educación, en el avance y desarrollo de infraestructura de servicios.

Toda esta reforma es planteada a partir de la Constitución, y desde el proyecto político de gobierno en el período presidencial de Rafael Correa; proyecto que se elaboró a partir de las demandas expresadas por los movimientos sociales y que han sido canalizadas en menor y mayor medida por el Presidente y el movimiento Alianza País (SENPLADES [5] 2012). Es en esta balanza donde surgen los conflictos, al estimar algunos que las decisiones y acciones implementadas. Estas no responden a las originales demandas sociales y acuerdos establecidos. Hay reflexiones que indican que las acciones de respuesta al nuevo marco constitucional tuvieron otros apuntalamientos a más de las demandas sociales, como lo expresa Samaniego.

El cambio que el Ecuador vivió a partir de la Constitución de 2008, no se debió sólo al nuevo marco normativo, sino también a la conexión existente del escenario económico, que permitió y limitó el accionar del Estado desde políticas sociales destacadas en 3 temas: a) mayor control de los excedentes que genera la explotación del petróleo, b) activo papel del gasto e inversión del sector público para ampliar la dotación de los servicios de educación, salud, bienestar social y de infraestructura física, c) el cambio en parte de las regulaciones laborales y una política salarial expansiva. (Samaniego P, 2012:15)

Sin embargo, independientemente del accionar, es más relevante centrarse en el encuadre normativo que establece la Constitución. La prevalencia y consolidación del marco constitucional permitirá que, al cambiar el grupo político de gobierno, a través de procesos democráticos, se continuarán implementando políticas que garanticen el ejercicio de Derechos de aplicación inmediata, establecidos en la norma constitucional, dando una línea de continuidad a la gestión del Estado garantista de derechos.

Se tiene conciencia que, a pesar del avance en la reforma del Estado, aún se mantienen viejas prácticas que limitan el desarrollo de servicios públicos eficientes; pero también es cada vez más evidente el cambio para lograr ofertar servicios de calidad y servidores públicos capacitados para que vivencien los valores y principios que garanticen los Derechos ciudadanos.

Este cambio requiere del fortalecimiento de diversas áreas como la del talento humano, ya que las reivindicaciones sociales, demandan de personal más calificado, más preparado para diseñar, planificar, gestionar y evaluar las metas establecidas en los planes, y en el marco constitucional que impulsa la reforma del Estado. Aún enfrentamos taras del pasado que hay que ir solventando, sin embargo, los avances en el fortalecimiento de las capacidades del talento humano es un hecho evidente, en la medida que se tiene establecido criterios técnicos y de calidad para el desempeño de la gestión estatal y principalmente en la implementación de la política pública.

La reflexión anterior mantiene que la etapa de transición en algunas áreas continúa, y los cambios se generan e implementan de manera progresiva, por lo que aventurar una evaluación de impacto en este proceso, sigue siendo prematuro; caben las reflexiones y análisis de cómo estamos viviendo el cambio y las necesidades que el mismo genera, aún existen muchos desafíos que enfrentar, por lo que el debate debe orientarse a ¿cómo hacer? ¿cómo implementar?

En el ¿cómo hacer? ¿cómo implementar? es donde se enmarcan los planes de desarrollo y las políticas públicas; éstas últimas consideradas como principal instrumento de intervención del Estado para garantizar los derechos reconocidos en la Constitución.

La intervención del Estado en los temas públicos no debe analizarse sólo desde una mirada política o técnica; debe incluirse también una mirada desde las problemáticas a las que dan respuestas las políticas públicas. Este análisis y priorización de las problemáticas generalmente están caracterizados por juicios de valores, al categorizar una situación como problema y a otra no. Situación que responde a una carga de valores establecida y demandada por la sociedad y al tipo de respuesta que el Estado da a estas demandas para mantener un equilibrio en la atención social.

Easton D, (1999:88-90), plantea que para mantener el equilibrio del Sistema Político se requiere de un flujo constante de entradas o demandas, y de salidas traducidas en acciones de apoyo político; sin embargo, estos flujos van a depender de qué valores caractericen la demanda y la respuesta que se genera a los mismos. Los ciudadanos a través de sus movilizaciones exponen la necesidad de cambios, pero estos cambios conllevan una carga de valores que definen prioridades y mecanismos de qué y cómo quieren ser atendidos; mientras que es el sistema político, referido al gobierno, quien establece los nuevos valores y los medios de sustentación a través del sistema económico.

Por ello, detrás de toda política se plantea una opción por valores, no es sólo un proceso tecno-político; se requiere también clarificar las opciones de valores que matizan la toma de decisiones y priorizan las políticas que se incluyen en agenda asegurando la intervención del Estado, y manteniendo el equilibrio en el sistema político.

4. Análisis

4.1. Nuevas respuestas para cumplimiento de Derechos

En la transición de este nuevo escenario se identifica que el PND 2007-2010, se establece una agenda en la que se incorporan conceptos como el desarrollo sostenible y equitativo. En el PND 2009- 2013 se enfatiza la construcción de un Estado plurinacional e intercultural. Finalmente, el plan de desarrollo 2013-2017 establece hojas de rutas para cada uno de sus objetivo y políticas que permitan el monitoreo del avance de metas trazada para caminar hacia el buen vivir.

Es en este nuevo esquema de priorización de problemáticas a intervenir, conforme los nuevos paradigmas de principios y valores establecidos en la Constitución, que se desarrolla el siguiente análisis desde el discurso de los Planes de Desarrollo, elaborados por SENPLADES en los 3 períodos de gobierno de Rafael Correa, 2007-2010; 2009-2013 y 2013 - 2017. Se identifican las diferencias de prioridades en la definición de los objetivos, a través del discurso de la fundamentación, las diferencias en la caracterización de las políticas y los programas y servicios que de ella se han generado en cada período. Para efectos de síntesis de este análisis se exponen algunos de los objetivos relacionados con el Plan de Desarrollo.

ANÁLISIS DESDE EL DISCURSO DE LOS PLANES DEL BUEN VIVIR

OBJETIVOS	PERIODO	Caracterización de la	Caracterización de las	Programas/ Servicios
-----------	---------	-----------------------	------------------------	----------------------

	DEL PLAN	Fundamentación de los Objetivos Las Diferencias	políticas Las Diferencias	
<p>AUSPICIA LA IGUALDAD, COHESIÓN, INCLUSIÓN, Y EQUIDAD SOCIAL Y TERRITORIAL EN LA DIVERSIDAD.</p> <p>(Objetivo 1 en Planes 2007 - 2010; 2009 - 2013 y objetivo 2 en Plan 2013 - 2017)</p>	2007-2010	<p>1. No integra la diversidad</p> <p>2. Propone la ruptura de las restricciones al desarrollo, fomentando una mirada y accionar a la ampliación de capacidades y reducción de las desigualdades económicas y sociales.</p> <p>3. Ruptura de las limitaciones del acceso al conjunto de bienes y servicios.</p> <p>4. No incorpora los temas de movilidad humana y seguridad social, como en los planes siguientes.</p>	a) Este objetivo prevé entre sus políticas: el desarrollo local, impulso a la economía social y solidaria, acceso a servicios.	Reestructuración del Ministerio de Bienestar Social al MIES, INFA Público, Creación del IEPS, Corporación de finanzas populares.
	2009-2013	<p>1. Reconocimiento de la diversidad desde las visiones de desigualdad, interculturalidad y plurinacionalidad</p> <p>2. Énfasis en la reducción de las desigualdades, democratización de los bienes de producción</p> <p>3. Integran el nuevo paradigma del Buen Vivir</p> <p>4. Orienta la formulación de políticas en respuesta a los derechos reconocidos Constitucionalmente.</p> <p>5. Incorpora movilidad humana y hace énfasis en la equidad territorial</p>	<p>a) En el plan 2009 al integrarse el reconocimiento a la diversidad; las políticas giran en torno a promover la inclusión social y económica, así como a democratizar los medios de producción para generar condiciones de equidad (Polt. 1.3; 1.4). Ambas políticas desarrollan sus lineamientos estratégicos desde enfoques de género, interculturales e intergeneracionales.</p> <p>b) Otra diferencia en las políticas, es la inclusión de la promoción y protección de los Derechos de los ecuatorianos en el exterior (Polt.1.7). Se establece la necesidad de conocer la situación y efecto de la migración.</p>	<p>Elaboración de agendas zonales, se divide al país por zonas para equilibrar el desarrollo.</p> <p>Se implementan las coordinaciones zonales y las unidades de ejecución por la menor unidad de planificación (distritos, circuitos), en sectores territoriales donde antes no se daba atención ciudadana.</p> <p>Programa de provisión de alimentos. Se propone la territorialidad como un factor para el desarrollo.</p> <p>Creación de la Secretaria del Migrante.</p> <p>Red de casas ecuatorianas en el exterior.</p> <p>Fondo de apoyo y contingencia a personas vulnerables.</p> <p>Fondo de inversión productiva Cucayo.</p>
	2013-2017	<p>1. Énfasis en el reconocimiento igualitario de los Derechos, que implica la consolidación de políticas de igualdad plena en la diversidad sin exclusión; e integración de enfoque de Derechos y Principios Constitucionales en el sistema de planificación.</p> <p>2. Hace énfasis en movilidad</p>	1. En coherencia con el objetivo, se proponen políticas de protección especial universal, considerando criterios como: ciclo de vida de la persona, movilidad humana, corresponsabilidad y cohesión territorial	<p>Bono de desarrollo humano se amplía al adulto mayor, a personas con discapacidad.</p> <p>Se crea Viceministerio de Movilidad Humana, se cambia el modelo de gestión de los ministerios de educación y de salud.</p> <p>Se organizan los Viceministerios con</p>

	humando seguridad social y violencia y discriminación	(Polt.2.6; 2.7;2.8; 2.12)	competencias de formular políticas y otro a gestionar los servicios a los ciudadanos Proyectos de inclusión económica y social de los migrantes.
--	---	---------------------------	---

Fuente: SENPLADES: Planes de Desarrollo 2007-2009; 2009-2013; 2013-2017
Elaboración: Propia

El Plan del 2007 se configura en la ruptura de las restricciones al Desarrollo, lo que se puede identificar en el objetivo 1, el cual en su fundamento da énfasis en facilitar el acceso a bienes y servicios que fomenten el desarrollo. Tras el cambio constitucional y apareamiento epistemológico del buen vivir en el discurso, desaparece la mención desarrollista y se da paso a la dimensión de reducir las brechas de desigualdad, reconociendo la diversidad. En el último plan 2013-2017, se profundizan estas nociones al proponer el ejercicio de los derechos como marco de consolidación de las políticas orientadas a la igualdad en la diversidad.

En el cuadro de análisis se observa que en el Plan Nacional 2007-2010 no considera los temas de movilidad, seguridad ni enfatiza el enfoque territorial, lo que luego si se observa en los siguientes planes.

ANÁLISIS DESDE EL DISCURSO DE LOS PLANES DEL BUEN VIVIR

OBJETIVOS	PERIODO DEL PLAN	Caracterización de la Fundamentación de los Objetivos Las Diferencias	Caracterización de las políticas Las Diferencias	Programas/ Servicios
<p>AUMENTAR LA ESPERANZA Y LA CALIDAD DE VIDA Obj. 3/2007-2009</p> <p>MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN Obj. 3/2009 al 2017</p>	2007-2009	1. Mejoramiento de la calidad y esperanza de vida desde un enfoque multisectorial, en donde prima el modelo de desarrollo que promueve las capacidades	a) Se remarcan las políticas de garantías de derechos, en especial los sexuales y reproductivos, así como desarrollo de medio ambientes saludables. El ser humano es el centro de desarrollo	Se impulsó la ley de maternidad gratuita, fortaleciendo la infraestructura de los servicios.
	2009-2013	<p>1. Mejoramiento de la calidad de vida es un proceso multidimensional y complejo, relacionados con la calidad ambiental, los derechos al buen vivir y la calidad de los servicios e instituciones públicas.</p> <p>2. Conceptualiza la calidad de vida como la justa y equitativa redistribución de la riqueza social.</p> <p>3. Adicional a lo señalado en el plan anterior, enfatiza en mortalidad, salud interculturalidad y ocio.</p>	<p>a) Políticas orientadas a garantizar el derecho a una atención integral de salud, conforme a los ciclos de vida y en base a enfoques de género, generacional, comunitario e intercultural; reconociendo el saber ancestral.</p> <p>b) En este período se concreta el desarrollo del medio ambiente, en garantizar vivienda digna y hábitat seguros, saludables.</p> <p>c) Se establece el tratamiento de la temática de Seguridad en los diversos entornos.</p>	<p>Conformación de Ministerios Coordinadores por sectores de intervención.</p> <p>SENPLADES asume la planificación del Estado, y eleva las políticas de gobierno a políticas públicas de Estado</p> <p>Bono de vivienda Urbano marginal y Rural</p> <p>Reasentamiento de familias que viven en lugares de riesgo ante desastres naturales</p> <p>Programa de atención ante emergencias y riesgo</p> <p>Desarrollo de programa de viviendas de interés social</p> <p>Programa de alfabetización a mujeres jefas de hogar, líderes comunitarias</p> <p>Programas de asistencia y acogida a víctimas de violencia</p>
	2013-2017	<p>1. Calidad de vida es un proceso de acción multifactorial, es parte de la inclusión social y económica.</p> <p>2. Impulso a la <u>desmercantilización</u> del bienestar, universalización de derechos, recuperación del vínculo entre lo social y lo económico y la corresponsabilidad social, familiar y personal sobre la calidad de vida de las personas.</p> <p>3. Recuperación de los espacios públicos, el reencuentro con la naturaleza.</p> <p>4. Fortalecimiento del ordenamiento territorial a través de la búsqueda de asentamientos humanos sostenibles en lo urbano y lo rural. La gestión de riesgos es un eje transversal.</p> <p>5. La pobreza es analizada desde un enfoque multidimensional, en el que se incluyen diversas variables, sobre las que se prioriza la intervención.</p> <p>6. Agrega con mayor fuerza los temas de asentamientos humanos, gestión de riesgo y movilidad sostenible.</p>	<p>Las políticas se diseñan para brindar atención desde las temáticas relacionadas con:</p> <p>a) Mejoramiento de la calidad de los servicios que componen el sistema nacional de inclusión y equidad social (educación, salud, cuidado diario, protección especial, rehabilitación social, y otros)</p> <p>b) Promover nuevos hábitos saludables entre la población</p> <p>c) Garantizar el derecho al acceso de los servicios básicos, como agua segura</p> <p>d) Garantizar servicios de transporte y movilidad incluyentes, seguros</p>	<p>Creación de la Secretaria Nacional del Buen Vivir</p> <p>Normativa para la inmunización universal</p> <p>Sistema de regulación y control de consumo alimenticio en centros educativos</p> <p>Programa de alimentación escolar</p> <p>Sistema de regulación y control a la publicidad e información de los alimentos</p> <p>Programas de vivienda de interés social con regulaciones de seguridad de riesgo ambiental y políticas de inclusión en los procesos de reasentamiento.</p> <p>Creación de la Secretaria Técnica para la Reducción de la Pobreza</p>

Fuente: SENPLADES: Planes de Desarrollo 2007-2009, 2009-2013, 2013-2017

Elaboración: Propia

Los cambios de ubicación en los numerales de los objetivos, se dan en general a lo largo de los Planes como reprogramaciones. Los mismos no son explicados, sin embargo, cabe resaltar que el énfasis del accionar no es minimizado, si se toma como referencia el hecho que las políticas y sus mecanismos de implementación aumentan en cada período, como se manifiesta en los siguientes ejemplos:

- Objetivo 1, Plan 2007-2010: 8 políticas y 43 líneas estratégicas
- Objetivo 1, Plan 2009-2013 :10 políticas y 89 líneas estratégicas
- Objetivo 2 (cambio de numeral) Plan 2013-2017: 12 políticas y 117 líneas estratégicas.

Los cambios en los objetivos de los planes no sólo se dan en el orden numérico, también en la denominación de los mismos, como se verán en los objetivos siguientes. Estos cambios pueden traducirse en un esfuerzo de síntesis, para lograr mayor integralidad en el establecimiento de estrategias y mecanismos que los operativicen. Como ejemplo señalamos que en el período 2013-2017 el plan integra en el objetivo 5 los objetivos 7 y 8 de los periodos anteriores 2007-2010, 2009-2013.

Se puede apreciar cómo se cambia su ubicación en el Plan 2013 – 2017, donde se identifica como el

objetivo 4, y habla ya no de mejorar sino de fortalecer las capacidades y potencialidades.

En este objetivo, la diferencia entre los dos primeros planes está en la vinculación con el Buen Vivir, y el énfasis que se da a la educación superior aspectos que constan en el segundo plan. El tercer plan va más allá y plantea no sólo garantizar acceso y universalizar la educación que debe permitir una formación integral, sino también garantizar su calidad y equidad. Esto se aprecia también en las políticas que señalan medidas tendientes a esos propósitos.

El concepto de calidad de vida, es enfocado en los 3 períodos de los planes en diversos niveles de complejidad que han incidido en el diseño de las políticas y sus estrategias operativas. Este objetivo permite evidenciar la importancia que tenía para este gobierno el garantizar una salud de calidad. Así en el primer Plan, la calidad de vida es vista desde un enfoque multisectorial; cada sector del Estado es responsable de implementar los servicios y programas. Para el segundo Plan, es un proceso multidimensional, las políticas deben diseñarse integrando diversos ámbitos y por ende instituciones públicas, es así que a partir de este enfoque se generan e implementan las "Agendas Sociales [6]" lideradas por los ministerios coordinadores. El tercer Plan integra la calidad de vida como un elemento de la inclusión económica y social, es decir que es un efecto de las políticas y programas de inclusión.

En este replanteamiento de enfoques se establecen los ejes del régimen de desarrollo: a) Reducción de brechas, b) Transformación de la matriz productiva, c) Sustentabilidad ambiental, patrimonial; en ellos se introducen conceptos como pobreza multidimensional y economía social y solidaria, cohesión territorial e interculturalidad, que demandan de análisis y propuestas de intervención desde diversas áreas.

ANÁLISIS DESDE EL DISCURSO DE LOS PLANES DEL BUEN VIVIR

OBJETIVOS	PERIODO DEL PLAN	Caracterización de la Fundamentación de los Objetivos Las Diferencias	Caracterización de las políticas Las Diferencias	Programas/ Servicios
GARANTIZAR EL TRABAJO ESTABLE, JUSTO Y DIGNO (Obj.6 en el 2007 -2010)	2007-2010	1. Se debe garantizar a través del accionar del Estado, el Derecho al trabajo y sus justas condiciones, en todos los niveles, ámbitos y grupos de población.	a) Políticas de empleo emergente para reactivar la economía b) Acciones para erradicar el trabajo infantil. c) Incentivar y normatizar la inclusión de personas con discapacidad en el ámbito laboral. d) Generar condiciones productivas y laborales para motivar el retorno de los migrantes.	Secretaria y observatorios para evaluar el avance en la erradicación del trabajo infantil.
GARANTIZAR EL TRABAJO ESTABLE, JUSTO Y DIGNO EN DIVERSIDAD DE FORMAS (Obj.6 en el 2009-2013)	2009-2013	1. Se reconoce al trabajo como un Derecho y deber social 2. Propone estrategias de incentivo laboral en base a las potencialidades que tiene cada territorio. 3. Reconocimiento al trabajo inmaterial como: comunitarios, cooperativas, empresariales públicas o privadas, asociativas, familiares, domésticas, autónomas y mixtas; formas autónomas de auto sustento y de cuidado humano al igual que	a) Reformas a la legislación laboral que asegure condiciones dignas de trabajo. b) La Seguridad Social reconozca e incluya en sus prestaciones el trabajo doméstico c) Promover la reducción de la brecha entre el valor de la canasta básica y salario básico. d) Generar acciones para reconocer el trabajo de	Implementación del Programa Socio Empleo Impulso a la misión Manuela Espejo, cuyos resultados de evaluación generaron base de datos para creación del programa de bono de desarrollo humano a personas con discapacidad y sus cuidadores.
GARANTIZAR EL TRABAJO DIGNO EN TODAS SUS FORMAS				

(Obj.9 en el 2013 2017)		las formas de reproducción y sobrevivencia familiar y vecinal.	personas que cuidan de otras en especial las personas con discapacidad.	
	2013-2017	1. Apoyar el fomento de actividades económicas para generar trabajo 2. Impulsar el principio de igualdad en las oportunidades al trabajo.	a) Generar mecanismos que apoyen el desarrollo del trabajo juvenil y potencien sus capacidades y conocimientos. b) Definir, estructurar y fortalecer los esquemas de capacitación de formación ocupacional y capacitación articulados a las necesidades del sistema de trabajo (Polt. 9.5)	Programa de inclusión económica y social para migrantes retornados. Reforma a los institutos tecnológicos para que brinden educación basada en el sistema dual.

Fuente: SENPLADES: Planes de Desarrollo 2007-2010; 2009-2013; 2013-2017
Elaboración: Propia

La garantía al trabajo se mantiene como el objetivo 6 en los planes de 2007 y 2009, en este último se reconoce al trabajo en sus diversas tipologías. Incluyendo al trabajo inmaterial como el trabajo familiar, doméstico, formas autónomas de auto sustentos y de cuidado humano. En el plan 2013 – 2017, la garantía al trabajo es ubicado como el objetivo 9, aquí se hace referencia al fomento de actividades económicas para generar trabajo digno, y al impulso del principio de igualdad en las oportunidades para su acceso. Con este propósito las políticas plantean mecanismos para desarrollar el trabajo juvenil y fortalecer los sistemas de capacitación que permitirían potenciar capacidades. En este último plan se hace énfasis en el trabajo y salario digno.

Si bien el objetivo “Consolidar el Estado democrático y la construcción del poder popular” no ha sido planteado en los cuadros de análisis, es importante resaltar que es ubicado como objetivo 1 del Plan 2013-2017 y que Integra a los objetivos 10 y 12 de los planes de los periodos anteriores. La particularidad de este ejemplo es que también converge el cambio de numeración; de posición 12 a ser el número 1. Este hecho según lo que se expone, se orienta a fortalecer los cambios logrados en el proceso de transición de las rupturas a todo nivel que enfrentaron los periodos anteriores y a consolidar las nuevas lógicas y valores que atraviesan la institucionalidad y gestión del Estado.

Este objetivo pone de relieve la importancia que el Estado da, a la necesidad de trabajar por una educación de calidad, como principal mecanismo para lograr un desarrollo integral y sostenible, en donde la persona tenga las capacidades y oportunidades para integrarse en una sociedad dinámica. Se realiza una evaluación y cuestionamiento al funcionamiento de la educación superior, que genera todo un proceso de revisión de la institucionalidad universitaria, desde los nuevos, roles, paradigmas y valores constitucionales.

Otro aspecto a destacar es que en el Plan 2013-2017, se observa que se fusionan los objetivos sociales y se crean objetivos específicos para los temas económicos - productivos y sectores estratégicos. Esto último con la finalidad de fortalecer al aspecto económico e impulsar la transformación de la matriz productiva, que fue una de las prioridades en este último plan, pues el objetivo de dicha transformación productiva era mejorar las condiciones de vida en el país. Esto debido a que erradicación de la pobreza era condición y resultado de la transformación productiva.

En cuanto a los cuadros descritos se pone de manifiesto algunos de los principales factores que se han considerado para generar el desarrollo, conforme a lo Planificado en los diversos Planes. La idea promovida por la SENPLADES, como institución responsable de la planificación del Estado, es que la consecución del Buen Vivir sólo se logrará a través de la realización de los Derechos, especialmente los Derechos Sociales. Sin embargo, los Planes Nacionales para el Buen Vivir (PNBV), no están centrados exclusivamente en lograr garantías de Derechos, sino también en la implementación del proyecto político del gobierno.

Los planes son orientaciones generales, son la agenda política de gobierno, sobre los cuales hay que

precisar que hay una línea de definiciones teóricas para su cumplimiento y una línea de definiciones presupuestaria, que es la que finalmente los operativiza (programas y servicios), y sobre la cual habrá que medir en qué nivel están aportando al cumplimiento de Derechos; tomando en cuenta que las inequidades no están limitadas a la restricción de acceso a los servicios públicos.

Los Planes han generado una difusión de los Derechos y Deberes, logrando un conocimiento general que incide en el fortalecimiento de la ciudadanía [7], al ser parte de la construcción de las políticas y de la toma de conciencia de la corresponsabilidad en su participación activa para el cumplimiento de sus Derechos, evitando a toda costa generar clientelismo. A este respecto se reafirma la orientación que las políticas sociales responde a la coyuntura del cambio de Estado, que conforme señalan (Castel, R. Kessler, G. Merklen, D. 2013:47) *“se busca promover la responsabilización. Cada cual es declarado responsable, no sólo de su propia suerte, sino también de su actuación social y de las consecuencias de su participación en la vida social [...] Ello obliga al individuo a la mejora de su desempeño, a invertir en su futuro, a asegurarse contra los avatares de la existencia”*. Por lo que se dinamizan las dos vertientes de la acción pública: la acción del Estado y la acción social. En estas dos vertientes hay un amplio campo de intervención desde las diversas ciencias que requiere ser analizado y retroalimentado, para responder de forma coherente e integral, en base a los nuevos paradigmas de valores establecidos en la Constitución.

La acción pública, en este contexto de garantizar el cumplimiento de Derechos, está orientada a consolidar y erradicar, diversas problemáticas como racismo, exclusión, y discriminación, ante ello una de las líneas estratégicas implementadas, ha sido fortalecer la identidad nacional, identidad de país, orientada a superar las visiones fragmentadas de regiones, áreas o clases sociales. A este respecto se ha logrado importantes avances, ya que los individuos se reconocen como ecuatorianos y ya no ven al otro como extraño, sino, como alguien con quién se tiene que convivir, el ejercicio de construir una visión e identidad de Estado plurinacional y multicultural ha sido permanente y progresivo, evidenciado en todos los mecanismos de gestión estatal como son: Planes para el Buen Vivir, Agendas sectoriales, Agendas zonales, Agendas locales, Proyectos de Inversión, Política Pública, Modelos de Gestión Institucional entre los principales.

Para implementar estos mecanismos de gestión se requieren de diversos elementos, uno de ellos el humano, quién deberá desde su formación académica y experiencia profesional generar, analizar, implementar y evaluar los procesos de acción y respuesta a las problemáticas sociales. La Academia tiene un rol fundamental por desarrollar; éste puede ser encaminado a tres aspectos como son: epistemológico, los de carácter formativo, los de generación de conocimiento.

Siendo que la Constitución impulsa la vivencia de valores, éstos tienen que ser traducidos a procesos formativos para su implementación en las diversas carreras, incidiendo en una nueva práctica profesional para aportar en la nueva sociedad ecuatoriana que se quiere construir. Hablamos de los valores que destaca el concepto del Buen Vivir, valores que se configuran como base para la construcción de una nueva dinámica social.

La integración de los valores en procesos formativos, pasa por la revisión de la conformación administrativa política de la Universidad, por el compromiso de los miembros directivos de las facultades, y por la generación de un debate académico, escrito y hablado sobre la aceptación, e internalización de estos valores. Actualmente este debate epistemológico es limitado, por no decir ausente de la agenda académica ecuatoriana.

En lo que respecta a la generación de conocimiento “per se” éste debe involucrar los ejes que definen a este nuevo Estado, como son la interculturalidad y la diversidad, que se convierten en base de oportunidades para la generación del bio-conocimiento, dada nuestra riqueza multicultural de la cual no se ha generado suficiente investigación. Y así, reflejar desde todo este bagaje de conocimientos y valores, las nuevas tecnologías de trabajo, y relacionamiento para el desarrollo del país y la nueva sociedad que se quiere impulsar, desde intervenciones sociales intersectoriales e integrales, que aporten a la acción social y a la acción del Estado.

En este punto, es necesario clarificar que no se quiere que la Academia desarrolle un pensamiento único, lo que se trata es de generar un proceso crítico del tipo de profesionales que se requieren para consolidar un Estado garantista de Derechos, que éstos profesionales puedan identificar y evaluar los pro y los contra de la política pública, de los modelos de gestión, de los modelos de producción, para contrastar la incidencia de los mismos de las prácticas más ortodoxas.

Las carreras de intervención económico-social deben actualizar sus paradigmas y enfoques teóricos

que les permitan aportar, tomando en cuenta los cambios de contexto, en su práctica profesional, en nuevos conocimientos, y en nuevos modelos de gestión de su área.

Figura 1.
Ámbitos de acción para el fortalecimiento de la práctica profesional



Fuente y elaboración: Las autoras

Es imperativo la preparación y participación de profesionales a partir de los nuevos modelos teóricos de desarrollo social – humano, en metodologías inclusivas, integradoras, que aporten en la definición, implementación y evaluación de políticas públicas, programas y proyectos. Se debe continuar con el acento en el fortalecimiento del crecimiento de la profesión hacia el logro de la calidad de la práctica profesional; generar un empoderamiento y posicionamiento que nos permita entrar al juego de los debates y generación de conocimiento, ampliando las posibilidades de incidir y alterar los criterios, de aprobación de propuestas. Dicho de otro modo, es entrar al juego político en el que se pueda construir una hegemonía discursiva desde una visión social. Por lo tanto, la práctica profesional debe alcanzar cada vez más, un nivel de profesionalización acorde con la complejidad económica - social del siglo XXI.

5. Conclusiones

Los objetivos de los PND se han ido reestructurando de manera no muy profunda, en función de las necesidades de organizar mejor las respuestas a la ciudadanía y a situaciones coyunturales. Estos objetivos evidencian la prioridad que se da a los derechos señalados en la Constitución actual como son educación: salud, trabajo. El mayor cambio en ellos se observa en el último Plan donde se fusionan los objetivos sociales de espacio público y participación pública.

La idea central de estos tres planes, que se evidencia con más claridad en los dos últimos, es la consecución del Buen Vivir que se lograría sólo a través de la realización de los Derechos, especialmente los Sociales. Al respecto en todos los planes se ha planteado promover la protección social principalmente de los grupos en situación de vulnerabilidad y las principales políticas se han enfocado en el desarrollo infantil y la atención integral a las personas adultas y con discapacidad. Lo social considera también la inclusión como elemento importante.

Ante todo, esto la academia tiene un rol fundamental, formando profesionales con un pensamiento crítico y propositivo que contribuyan en la construcción de Estado que garantice los Derechos establecidos en la Constitución que puedan identificar y evaluar los pro y los contra de la política

pública,

Cuando podemos generar este debate y niveles de reflexión, estaremos desarrollando ventajas competitivas a partir de la generación de éste nuevo conocimiento. Sin duda el proceso formativo debe reestructurarse, actualizarse y fortalecerse, eliminando aquellos preceptos de traslado de conocimientos y tecnologías que no están en coherencia con los principios, valores y cambios que se proponen constitucionalmente, aportando a una sociedad más equitativa y garantista de Derechos.

Referencias Bibliográficas

- Anchaluisa, Cristhian (2013). "El neoconstitucionalismo transformador andino y su conexión con el Derecho Internacional de los Derechos Humanos" Revista Línea Sur n°5 2013. Quito. p. 117
- Castel, R. Kessler, G. Merklen, D. (2013). "Individualización, precariedad, inseguridad". Buenos Aires: Paidós
- Constitución de la República del Ecuador (2008). Asamblea Nacional del Ecuador
- Easton, David (1999). "Esquema para el análisis político". Buenos Aires: Amorrortu
- Jácome, Francine (2010). "Evolución/Involución de la Democracia en América Latina" Caracas: ILDIS Consultado el 27 de noviembre del 2013 en <http://www.ildis.org.ve/website/administrador/uploads/DocumentoFrancineEvolucionInvolucion.pdf>
- Noel, A. (2010). Enfoque para el análisis de las políticas públicas. Ediciones Universidad Nacional de Colombia, Bogotá ISBN: 9789587196160.
- Samaniego Ponce, Pablo (2012). "Ciclo económico, política pública y sector social" Quito: UNICEF/IAEN
- SENPLADES (2007). "Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010" Quito
- SENPLADES (2009). "Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013" Quito
- SENPLADES (2012). "100 Logros de la Revolución Ciudadana" Quito
- SENPLADES (2013). "Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017" Quito
- PNUD, (2004). *La Democracia en América Latina. Hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos*. Lima: Instituto de Estudios Democráticos de Lima
-

1. Docente Universidad Católica de Santiago de Guayaquil – Ecuador/Docentes de Universidad de Guayaquil/ Ponencia resultante de procesos de Intervención de planificación para el Desarrollo Email: jesenialeon@hotmail.com
 2. Docente Universidad Católica de Santiago de Guayaquil – Ecuador/Docentes de Universidad de Guayaquil/ Ponencia resultante de procesos de Intervención de planificación para el Desarrollo Email: luperamon@yahoo.com
 3. Docente Universidad Católica de Santiago de Guayaquil – Ecuador/Docentes de Universidad de Guayaquil/ Ponencia resultante de procesos de Intervención de planificación para el Desarrollo Email: merofigueroa@yahoo.com
 4. Derechos del Buen Vivir, Capítulo II, artículos 12 al 34 de la Constitución (2008): Derecho al Agua y alimentación, ambiente sano, comunicación e información, cultura y ciencia, educación, hábitat y vivienda, salud, trabajo y seguridad social.
 5. Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo/SENPLADES
 6. Agenda Social, instrumento que utilizan los Ministerios Coordinadores para integrar los programas, planes políticas y lineamientos estratégicos por sector, de sus Ministerios Coordinados, con el objetivo de articular la gestión del Estado conforme a las metas establecidas en los Planes de Desarrollo.
 7. Ciudadanización, entendida como "ejercicio de derechos en igualdad de condiciones, asumiendo un rol activo de ciudadano en la comunidad o Estado al que pertenece" (PNUD, 2004)
-

Revista ESPACIOS. ISSN 0798 1015
Vol. 38 (Nº 61) Año 2017

[Index]

[En caso de encontrar un error en esta página notificar a [webmaster](#)]

©2017. revistaESPACIOS.com • ®Derechos Reservados



Centro de Investigación
y Desarrollo Ecuador



Universidad de Guayaquil

RETOS Y PERSPECTIVAS DEL DESARROLLO ECONÓMICO EN ECUADOR Y AMÉRICA LATINA

ISBN: 978-9942-8637-4-4

TOMO 1



PhD. Galo Salcedo Rosales
Rector de la Universidad de Guayaquil

PhD Gulnara Borja Cabrera
Vicerrectora de Investigación, Gestión del Conocimiento y Posgrado de la Universidad de Guayaquil

Econ. Marina Mero Figueroa, MSc.
Decana de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Guayaquil

Econ. Wilson Cedeño Morán, MSc.
Director del Instituto de Investigaciones Económicas y Políticas de la Universidad de Guayaquil

MSc. Max Olivares Alvares
Director del Centro de Investigación y Desarrollo, Ecuador

La revisión técnica de los documentos correspondió a:
Dra. Monika Stenstrom
Econ. Luis Sojo, Esp.
Econ. Ricardo Zerpa, Esp.

ISBN: 978-9942-8637-4-4
1era Edición Abril 2017
Edición con fines educativos no lucrativos
Impreso y hecho en
Diseño y Tipografía

ÍNDICE

Prólogo.....	15
--------------	----

CAPÍTULO I

DOLARIZACIÓN Y POLÍTICA MONETARIA

1. EL SISTEMA FINANCIERO, SU RESPONSABILIDAD SOCIAL, SUS CONFLICTOS ÉTICOS Y LA ESTABILIDAD MACROECONÓMICA EN ECUADOR.....18
Olmedo G. Farfán González
2. EL PODER ADQUISITIVO EN EL ECUADOR: DEL SUCRE AL DÓLAR.....31
Dan Magallán Soriano
Karina Elizabeth García Reyes
3. CONSIDERACIONES ACERCA DE LAS CAUSAS Y EFECTOS DE LA INFLACIÓN Y DEFLACIÓN EN LA ECONOMÍA ECUATORIANA DESDE EL AÑO 1990 AL AÑO 2009.....42
Álvaro Danny Mendoza Cedeño
4. ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO DEL MERCADO DE VALORES DE ECUADOR: UNA REVISIÓN SISTEMÁTICA.....49
Jéssica Priscilla García Noboa
Leonardo Bolívar Castillo Torres
José Edmundo Torres Miranda
5. INTERVENCIÓN DE LAS PYMES EN EL REGISTRO ESPECIAL BURSÁTIL – REB. MERCADO DE VALORES.....63
Jorge Manuel Coca Benítez
Pedro Iglesias Mora
6. MITOS Y VERDADES DE LA DOLARIZACIÓN EN EL ECUADOR, AÑO 2000 A 2016.....74
Alejandro Ruiz Dimas
7. EL MERCADO DE VALORES COMO ALTERNATIVA DE FINANCIAMIENTO PARA CANALIZAR RECURSOS HACIA LA MEJORA DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS EN UNA INDUSTRIA.....98
Pedro Leonardo Flores Laaz
Gustavo Salazar Bustos
Natalia Andrade Moreira

8. DESCENTRALIZACIÓN TRIBUTARIA POR EXONERACIÓN DEL INCREMENTO DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO EN LAS PROVINCIAS DE ECUADOR. UN MODELO DE DIFFERENCE IN DIFFERENCE.....107
Jorge Luis Delgado Salazar
Erick Leonardo Carchi Rivera
9. ¿POR QUÉ ES IMPORTANTE LA (DES) IGUALDAD PARA EL CRECIMIENTO ECONÓMICO? UNA REVISIÓN DESDE LA TEORÍA.....119
Diana M. Morán Chiquito
10. LA EVOLUCIÓN DE LA ECONOMÍA ECUATORIANA CON DOLARIZACIÓN OFICIAL, 2000 2015.....126
Marco P. Naranjo Chiriboga
11. IMPACTO DE LOS PRECIOS DEL PETRÓLEO SOBRE COSTOS Y PRECIOS DE LOS GRANDES SECTORES ECONÓMICOS (1982 - 2013).....155
Sergio Leonardo González Tique
Edwin Arbey Hernández García
12. IMPUESTO PREDIAL, DEUDA, GASTO Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES EN SINALOA, MÉXICO.....169
Nicolás Guadalupe Zúñiga Espinoza
13. CONCENTRACIÓN DE LA RIQUEZA, POBREZA, POLÍTICAS ECONÓMICAS Y DEMOCRACIA. COMPARACIÓN DE DOS PERÍODOS DE LA ECONOMÍA ECUATORIANA: 1982 -2006 Y 2007 – 2016.....184
María Rosa Anchundía Places
Germán Basurto Villa

CAPÍTULO II

MATRIZ PRODUCTIVA ECUATORIANA

1. MODELOS ECONÓMICOS APLICADOS EN ECUADOR DESDE UNA PERSPECTIVA HISTÓRICA (MODELO AGROEXPORTADOR, APLICACIÓN DE ISI Y REPRIMARIZACIÓN DE LA ECONOMÍA).....202
Marina Mero Figueroa
Laura Piedra Muñoz
Emilio Galdeano Gómez
2. MATRIZ PRODUCTIVA ECUATORIANA: IMPACTO DEL CONOCIMIENTO Y TALENTO HUMANO (2008 - 2016).....216
Mauro Carlos Tapia Toral
María del Pilar Viteri Vera

MODELOS ECONÓMICOS APLICADOS EN ECUADOR, DESDE UNA PERSPECTIVA HISTÓRICA: MODELO AGROEXPORTADOR, APLICACIÓN DE ISI Y REPRIMARIZACIÓN DE LA ECONOMÍA

Marina Mero Figueroa
Universidad de Guayaquil
Marina.merof@ug.edu.ec

Laura Piedra Muñoz
Campus de Excelencia Internacional Agroalimentaria (ceiA3)
Universidad de Almería
lapiedra@ual.es

Emilio Galdeano Gómez
Campus de Excelencia Internacional Agroalimentaria (ceiA3)
Universidad de Almería
galdeano@ual.es

Resumen

El objetivo principal de este trabajo es analizar el resultado de haber aplicado los modelos de desarrollo a través de la historia ecuatoriana, considerando los diferentes modelos económicos que se han ido aplicando en Ecuador, desde modelo el primario-exportador, el de industrialización por sustitución de importaciones (ISI) hasta el periodo petrolero. El tipo de investigación utilizado es el de investigación descriptiva-explicativa, y, se emplea mediante la recopilación de datos y el recorrido por basto contenido bibliográfico, el análisis a la situación de la aplicación de los modelos económicos en el país. Luego de esto, se pudo conocer que a pesar de los esfuerzos realizados por los gobiernos de turno, la economía no llegó a alcanzar el desarrollo esperado en época de auge y surgió nuevamente por factores externos que permitieron otra vez posicionar a la economía ecuatoriana en otro nivel.

Palabras clave: Modelos económicos, industrialización, sustitución de importaciones, modelo primario-exportador.

Abstract

The main objective of this paper is to analyze the result of having applied the development models through Ecuadorian history, considering the different economic models that have been applied in Ecuador, from the primary-export model, the industrialization by substitution of Imports (ISI) until the petroleum period. The type of research used is the descriptive-explanatory research, and is used by data collection and the route through a bibliographical content, the analysis to the situation of the application of the economic models of the country. After this, it was possible to know that in spite of the efforts made by the governments of shifts, the economy did not reach the expected development, according to the boom period and it was again caused by external factors that again allowed to position the economy Ecuadorian on another level.

Key words: Economic models, industrialization, import substitution, primary-export model.

- Gudynas, E. (2009). *La Dimensión Ecológica del Buen Vivir: Entre el Fantasma de la Modernidad y el Desafío Biocéntrico*. Obets, 49-53.
- Gunder Frank, A. (1976). *Capitalismo y Subdesarrollo en América Latina*. México: Siglo XXI editores.
- Latouche, S. (2008). *La apuesta por el decrecimiento. ¿Cómo salir del imaginario dominante?* (I ed.). Barcelona, España: Icaria/Antrazyt.
- Marini, R. M. (1973). *Dialéctica de la dependencia*. México: Ediciones Era.
- Martínez Alier, J. (1994). *De la Economía Ecológica al Ecologismo Popular*. Barcelona: ICARIA editorial, S.A.
- Mero, M. (2016). *Relaciones económicas internacionales, pobreza y dolarización: El caso de Ecuador*. Guayaquil: El telégrafo.
- Ordoñez Iturralde, D. (2012). *El comercio exterior del Ecuador: análisis del intercambio de bienes desde la colonia hasta la actualidad*. Observatorio de la Economía Latinoamericana.
- Ortíz, G. (2000). *Resumen de la historia económica del Ecuador: siglo XX*. Quito: Abya-Yala y Multiplica.
- Paz y Miño, J. J. (2008). *La época cacaotera en el Ecuador*. En S. F. Rueda, *El ferrocarril de Alfaro. El sueño de la* (págs. 51-61). Corporación Editora Nacional.
- Prada Alcoreza, R. (2011). *El vivir bien como alternativa civilizatoria: Modelo de Estado y modelo económico. En Más allá del desarrollo. Grupo Permanente de Trabajo sobre Alternativas al Desarrollo* (1era ed., págs. 227-256). Quito, Ecuador: Fundación Rosa Luxemburgo/Abya Yala.
- Prebisch, R. (1950). *Crecimiento, desequilibrio y disparidades: interpretación del proceso de desarrollo, Estudio económico de América Latina*. Nueva York: Publicación de las Naciones Unidas.
- Prebisch, R. (1981). *Capitalismo periférico. Crisis y transformación*. México: Fondo de cultura económica.
- Ricardo, D. (1959). *Los principios de la economía política y tributación*. México: Fondo de cultura económica
- Simbaña, F. (2011). *El sumak kawsay como proyecto político*. En M. L. Comp., *Más allá del Desarrollo. Grupo Permanente de Trabajo sobre Alternativas al Desarrollo* (Sofía Jarrín ed., págs. 219-226). Quito, Ecuador: FundaciónRsaLuxemburgo/Abya Yala.
- Singer, H. (1950). *U.S. foreign investment in underdeveloped areas, the distribution of gains between investing and borrowing countries*. Nashville: American Economic Association.
- Tortosa, J. M. (2009). *El futuro del maldesarrollo*. Obets, 4, 67-83.
- Unceta, K. (2013). *Decrecimiento y Buen vivir ¿Paradigmas convergentes? Debates sobre el Postdesarrollo en Europa y América Latina. Economía Mundial*, 21-45. Obtenido de http://base.socioeco.org/docs/decrecimiento_y_buen_vivir.pdf



Centro de Investigación
y Desarrollo Ecuador

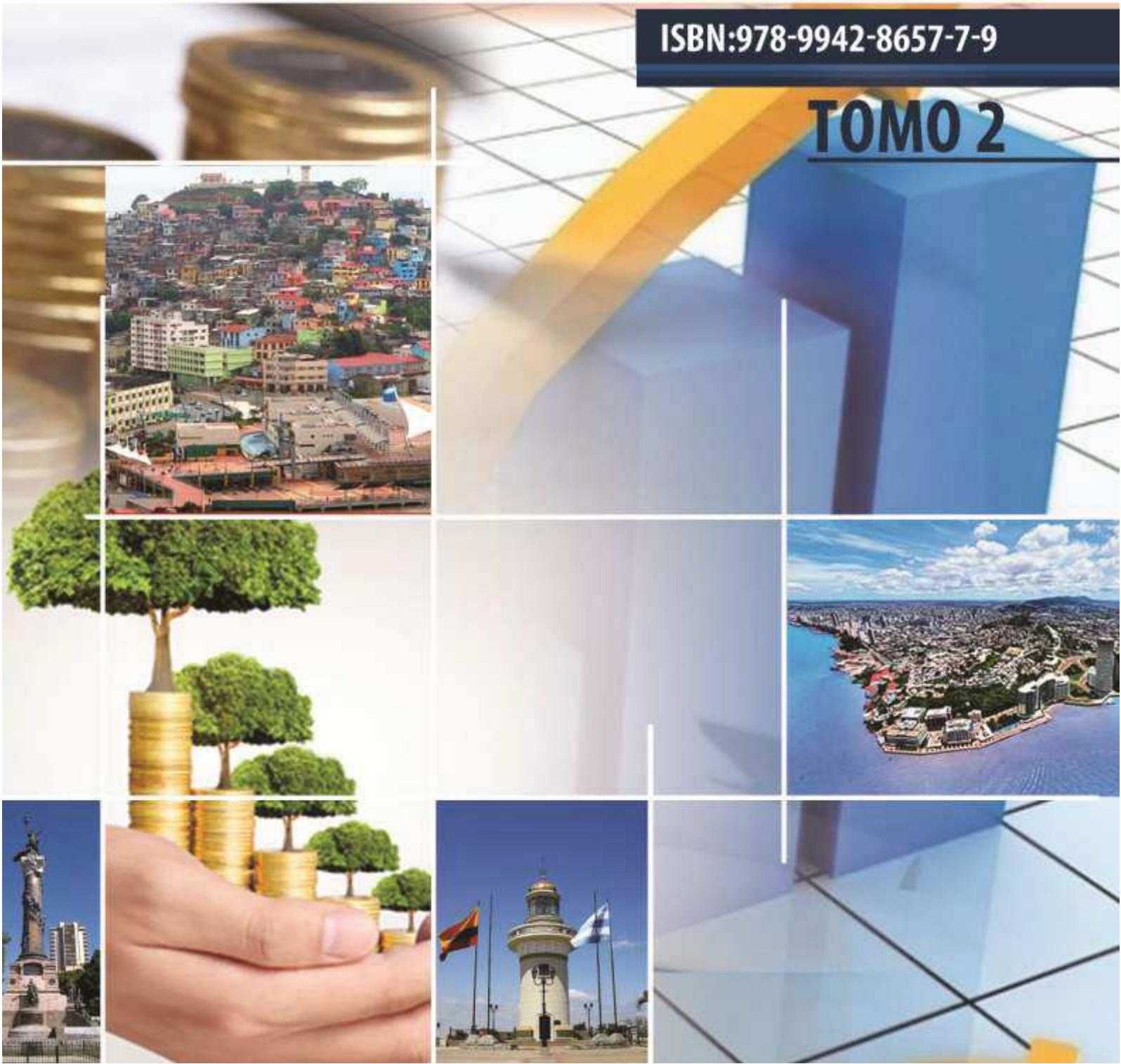


Universidad de Guayaquil

RETOS Y PERSPECTIVAS DEL DESARROLLO ECONÓMICO EN ECUADOR Y AMÉRICA LATINA

ISBN:978-9942-8657-7-9

TOMO 2



PhD. Galo Salcedo Rosales

Rector de la Universidad de Guayaquil

PhD Gulnara Borja Cabrera

Vicerrectora de Investigación, Gestión del Conocimiento y Posgrado de la Universidad de Guayaquil

Econ. Marina Mero Figueroa, MSc.

Decana de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Guayaquil

Econ. Wilson Cedeño Morán, MSc.

Director del Instituto de Investigaciones Económicas y Políticas de la Universidad de Guayaquil

MSc. Max Olivares Alvares

Director del Centro de Investigación y Desarrollo, Ecuador

La revisión técnica de los documentos correspondió a:

Dra. Monika Stenstrom

Econ. Luis Sojo, Esp.

Econ. Ricardo Zerpa, Esp.

ISBN: 978-9942-8657-7-9

1era Edición Abril 2017

Edición con fines educativos no lucrativos

Impreso y hecho en

Diseño y Tipografía

ÍNDICE

Prólogo..... 16

CAPÍTULO I

VISIONES DESDE LA MICROECONOMÍA Y EL EMPRENDIMIENTO

1. REDEFINIENDO EL CONSUMO MICROECONÓMICO PARA LA SOSTENIBILIDAD;
ASPECTOS TEÓRICOS Y DE POLÍTICA..... 19
Vladimir Soria Freire
Kelly Zapata Giler
2. APOYANDO AL EMPRENDIMIENTO PARA EL DESARROLLO LOCAL: LA
EXPERIENCIA DE LA UTEG EN PROYECTOS DE VINCULACIÓN CON LA
COMUNIDAD 2015 – 2016.....31
Antonio Poveda Guevara
3. EMPRENDIMIENTO Y DIVERSIFICACIÓN PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL -
PROYECTO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EN LA PARROQUIA TARIFA.....45
Gloria Margarita Moreira Rodríguez
Nory Alejandra Viña Palomino
Viviana Alexandra Sacoto Castillo
4. EL EMPRENDEDOR SU DESARROLLO Y PERMANENCIA SOSTENIBLE EN LA
LOCALIDAD.....58
Fernando Eduardo Viteri Luque
Ana María Guerra Tejada
César Ulpiano Guerra Tejada
5. IMPACTO DEL EMPRENDIMIENTO EN LA PRODUCTIVIDAD DE LOS PAÍSES.....71
Ernesto Novillo Maldonado
Ernesto González Ramón
María Palomeque Solano
6. ANÁLISIS DEL COMPETIDOR Y MEJORAS EN PROCESOS EN EL SECTOR
METALMECÁNICO EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS.....80
María E. Morales Navas
7. ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO DEL CONSUMO DE LOS HOGARES
ECUATORIANOS EN EL PERIODO 2011 – 2012.....96
Romina Patricia Arteaga Feraud
César Edmundo Silva Brito

8. ESTUDIO EXPLORATORIO DE LA DECISIÓN AHORRO - GASTO ENTRE GENERACIONES EN LOS HOGARES ECUATORIANOS.....118
Juan Gabriel López Vera
Julio Santiago Guime Calero
Wilson Rubén Molina Chagerben

9. DE NEGOCIOS DE SUBSISTENCIA A MICROEMPRESAS: ANÁLISIS DE EMPRENDIMIENTOS FAMILIARES Y SU INCIPIENTE DESARROLLO AÑO 2016.....126
Christian Villacreses Mendieta

CAPÍTULO II

ECONOMÍA SOCIAL, DESARROLLO LOCAL Y TERRITORIAL

1. INFLUENCIA DE LA MISIÓN MANUELA ESPEJO EN LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DURANTE LOS AÑOS 2010 2015. CASO DE ESTUDIO: CANTÓN LOJA.....137
Priscila Hermida
Maren López

2. LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN APOYO A PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS (PYMES).....147
Brígida A. Quijje Torres
Karina Elizabeth García Reyes
Wilson B. Cedeño Morán

3. ANALIZANDO EL BUEN VIVIR COMO OPCIÓN AL DESARROLLO, CON ESPECIAL REFERENCIA A ECUADOR.....162
Marina Mero Figueroa
Laura Piedra Muñoz
Emilio Galdeano Gómez

4. EL MARCO INSTITUCIONAL FORMAL DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA DEL ECUADOR: UN ENFOQUE NEO INSTITUCIONALISTA ECONÓMICO.....179
Francisca Cazorla Logroño
Catherine Capelo Badillo
Francisco Andrade Domínguez

5. RETORNOS DE LA EDUCACIÓN EN EL ECUADOR, AÑO 2016.....194
Christian Washburn Herrera
José Flores Poveda
Ernesto Vera Gómez

ANALIZANDO EL BUEN VIVIR COMO OTRA OPCIÓN AL DESARROLLO, CON ESPECIAL REFERENCIA A ECUADOR

Marina Mero-Figueroa
Universidad de Guayaquil
Marina.merof@ug.edu.ec

Laura Piedra-Muñoz
Campus de Excelencia Internacional Agroalimentaria (ceiA3)
Universidad de Almería
lapiedra@ual.es

Emilio Galdeano-Gómez
Campus de Excelencia Internacional Agroalimentaria (ceiA3)
Universidad de Almería
galdeano@ual.es

Resumen

El objetivo de esta investigación es analizar el Buen Vivir o Vivir Bien como una alternativa al desarrollo, establecer cuáles son los principios sobre los que se basa y qué aporta frente a las otras opciones. El Buen Vivir es una propuesta alternativa a los modelos ideológicos que determinan que la naturaleza y el ser humano son considerados como el medio para lograr la acumulación de capital, sin pensar en los efectos que causan a mediano y largo plazo. Se cuestiona así la visión clásica de la economía, poniendo en duda que el crecimiento económico sea siempre generador de bienestar. Para ello, se empleará el análisis razonado de las diferentes posturas que los investigadores han aportado en los últimos años sobre este tema. Países como Ecuador y Bolivia han seguido este modelo, planteando un método diferente al tradicional, en el que se deben utilizar los recursos sin afectar a las generaciones futuras, comenzando a pensar en el hombre y naturaleza como parte fundamental de nuestro entorno y no sólo como una herramienta del capital. Se concluye que las diversas teorías respecto al Buen Vivir todavía se encuentran en construcción ya que implican transformaciones socioeconómicas a largo plazo, por lo que de aplicarse, este “modelo” estaría en una etapa de transición.

Palabras clave: Sumak Kawsay, Buen Vivir, desarrollo.

Abstract

The objective of this research is to analyze Buen Vivir or Vivir Bien as an alternative to development, establishing the principles on which it is based and what it contributes to the other options. The Buen Vivir is an alternative proposal to the ideological models that determine that the nature and the human being are considered as the means to achieve the accumulation of capital, without thinking about the effects they cause in the medium and long term. The classical view of the economy is thus questioned, calling into question that economic growth is always a generator of well-being. To do this, we will use the reasoned analysis of the different positions that researchers have contributed in recent years on this topic. Countries such as Ecuador and Bolivia have followed this model, proposing a different method to traditional, in which resources must be used without affecting future generations, beginning to think of man and nature as a fundamental part of our environment and not only as A tool of capital. It is concluded that the different theories regarding Good Living are still under construction since they imply

- Larrea, A. M. (2012). *Modelo de Desarrollo, organización territorial y cambio constituyente en el Ecuador*. Quito : Senplades.
- Manosalvas, M. (2014). *Buen Vivir o Sumak Kawsay. En busca de nuevos referenciales para la acción pública en Ecuador. Ciencias Sociales*, 101-121.
- Medina, J. (20 de Enero de 2011). Obtenido de *Suma qamaña, vivir bien y de vita beata. Una cartografía boliviana*: <http://lareciprocidad.blogspot.com/2011/01/suma-qamana-vivir-bien-y-de-vita-beata.html>
- Melía, B. (2002). *La tierra sin Mal. Ñande reko*. En G. P. Inercultural, *La comprensión guaraní dela vida buena* (págs. 99-130). La Paz (Bolivia): Comunicación PADEP/GTZ.
- Prada, R. (2012). El vivir bien como modelo de Estado y modelo económico. En G. P. Desarrollo, *Más allá del Desarrollo* (págs. 227-256). Quito: Abya Yala.
- Ramírez, R. (2010). *Los nuevos retos de América Latina: Socialismo y Sumak Kawsay*. Quito: SENPLADES.
- Rivera, S. (30 de 10 de 2014). *Conversatorio del mundo en Bolivia . Silvia Rivera y Boaventura de Sousa Santos*. Obtenido de <https://alice.ces.uc.pt/news/?p=2753>
- Rodríguez, A. (2016). Construcción política y filosófica del Buen Vivir Indígena. En A. Rodríguez, *Teoría y practica del Buen Vivir: Origenes, Debates conceptuales y conflictos sociales. El caso de Ecuador* (pág. 90). vasco.
- Salgado, G., & Acosta, G. (1991). *El Ecuador del Mañana*. Quito: Corporación de Estudios para el Desarrollo.
- SENPLADES. (2009). *Plan Nacional del Buen Vivir*. Quito: SENPLADES.
- SENPLADES. (2013). *Buen Vivir. Plan Nacional 2013 - 2017. Todo el mundo mejor*. QUITO: SENPLADES.
- Simbaña, F. (12 de Abril de 2011). *Pensamiento Crítico*. Obtenido de <https://lalineadefuego.info/2011/04/12/el-sumak-kawsay-como-proyecto-politico/>
- Unceta, K. (2013). *Decrecimiento y buen vivir. ¿Paradigmas convergentes?: Debates sobre el postdesarrollo en Europa y América Latina*. revista Economica mundial, 35, 21-45.